

DECLARA Y CALIFICA COMO ZONA REZAGADA EN MATERIA SOCIAL Y APRUEBA PLAN DE DESARROLLO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS, PARA LAS COMUNAS DE CALBUCO, QUEMCHI, QUINCHAO, PUQUELDÓN, QUEILÉN Y QUELLÓN.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4.425/

SANTIAGO, 17 de junio de 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.359, que crea el cargo de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo; en el D.F.L. N°1-18.359, de 1.985, del Ministerio del Interior, que traspasa y asigna funciones a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en el Decreto Supremo N°559, de 21 de noviembre de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra al Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo; en el D.F.L N°1-19175, que Fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno Y administración Regional; en la Ley N° 21.289, de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, Programa 06 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en el Decreto N°975, del año 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que Aprueba el Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en Materia Social; el Acuerdo del Consejo Regional de Los Lagos de Sesión Ordinaria N°07, de fecha 07 de abril de 2021, que aprueba por unanimidad el Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social (PDZR) y su respectivo Plan de Inversiones compuesto por 133 iniciativas y 182 etapas de iniciativas, constando el compromiso financiero del Gobierno Regional de Los Lagos, para la ejecución del Plan de Desarrollo para la Zona Rezagada "Territorios insulares y aislados del mar interior de Chiloé"; el informe de evaluación desarrollado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; lo señalado en Oficio N° 1755, del 16 de junio de 2021 de la Dirección de Presupuestos, y en las Resoluciones N°s.7 de 2019 y 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, las propuestas de territorios como Zonas Rezagadas y sus respectivos Planes de Desarrollo Territorial constituyen un instrumento de planificación regional compuesto, entre otros elementos, por un conjunto de iniciativas, acciones e inversiones para el desarrollo de un territorio determinado, las cuales han sido priorizadas por el respectivo gobierno regional, con el objeto de superar el rezago en materia social.
- 2.- Que, según da cuenta el Decreto N° 975, del año 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, los gobiernos regionales deberán presentar ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la propuesta de territorio y su Plan de Desarrollo para Zonas Rezagadas, a más tardar el 30 de abril de cada año.

3.- Que, mediante Oficio N°1.241, del 29 de abril de 2021, del Gobierno Regional de Los Lagos, se da cuenta de la aprobación del territorio como zona rezagada, compuesto por las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilén y Quellón y su respectivo plan de desarrollo, los cuales se encuentran aprobados de acuerdo a lo indicado en el certificado del Consejo Regional N°102, del 08 de abril de 2021.

4.- Que, de acuerdo a las normas vigentes, los planes presentados por los gobiernos regionales deberán ser evaluados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, verificando el cumplimiento de todos los elementos requeridos por la Política Nacional de Zonas Rezagadas en materia social, según señala el artículo N°9 del Decreto N°975.

5.- Que, la División de Desarrollo Regional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a través de la Unidad de Territorios de Convergencia, es la encargada de desarrollar dichas evaluaciones y coordinar las gestiones de seguimiento técnico y financiero de los Planes Especiales de Desarrollo de Zonas Extremas y Zonas Rezagadas, con el fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes, con especial énfasis en aquellos que habitan las zonas aisladas y desventajadas, promoviendo su inserción plena y niveles de desarrollo acorde con los del resto del país.

6.- Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11° del Decreto N°975, de 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que Aprueba el Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo realizará una evaluación del cumplimiento de los criterios e indicadores establecidos en dicho Reglamento, considerando en su evaluación, los antecedentes remitidos por el gobierno regional correspondiente y su participación en el financiamiento del Plan de Desarrollo presentado.

7.- Que, en este contexto, la referida evaluación del Plan de Desarrollo Territorial y su respectiva propuesta de territorio como Zona Rezagada, presentado por el Gobierno Regional de Los Lagos, ha resultado favorable, toda vez que se observan contenidas todas las exigencias identificadas en el artículo 9° del precitado decreto, según da cuenta el acta de evaluación que se acompaña a la presente resolución.

8.- Que, la aprobación del Plan en comento, considera los recursos financieros para materializar, operativizar e implementar las iniciativas que forman parte del Plan de Desarrollo del territorio en cuestión, en particular de aquellos provenientes del gobierno regional antes mencionado, los cuales se encuentran debidamente aprobados por la Dirección de Presupuestos, según da cuenta el Oficio N°1755, de fecha 16 de junio de 2021, de la Dirección de Presupuestos, por un monto total de M\$24.108.347, con cargo a recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, ascendiendo el costo total del plan a la suma de M\$94.366.028, cuya ejecución será de ocho años a partir de la fecha de total tramitación de la presente resolución. Señalándose, además, que "dicho financiamiento será con cargo a los recursos que anualmente se asignen en la Ley de Presupuestos para este fin".

9.- Que, en razón de lo expuesto, la presente resolución viene en calificar y declarar el territorio denominado "Territorios insulares y aislados del mar interior de Chiloé" propuesto por el Gobierno Regional de Los Lagos, compuesto por las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilén y Quellón, como Zona Rezagada en materia social y aprobar su respectivo Plan de Desarrollo, la cual entrará en vigencia, para todos los efectos, a contar de la fecha de total tramitación de este acto administrativo.



RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLÁRASE como Zona Rezagada en materia social, el territorio denominado "Territorios insulares y aislados del mar interior de Chiloé" compuesto por las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilén y Quellón, presentado por el Gobierno Regional de Los Lagos, por un periodo ocho años, a contar de la fecha de total tramitación de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: APRÚEBASE, el plan de desarrollo antes propuesto, presentado por el Gobierno Regional mencionado precedentemente, el cual se compone de 133 iniciativas, las cuales ascienden a un monto total estimado de M\$94.366.028, cuya vigencia se extenderá por ocho años a partir de la fecha de total tramitación de la presente resolución, cuyo texto íntegro se transcribe seguidamente:





ARTÍCULO TERCERO: ENVÍESE, la cartera de iniciativas que considera el Plan de Desarrollo de la región Los Lagos, al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y su correspondiente Secretaría Ministerial en la región antes indicada, según señala el artículo N°11, del Decreto N°975, reglamento que fija la Política Nacional de Zonas Rezagadas en materia social, a fin de que estas puedan ser evaluadas bajo enfoque costo/eficiencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


MARÍA PAZ TRONCOSO PULGAR
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL
Y ADMINISTRATIVO


PMH/CAC/FPE/JHN
DISTRIBUCIÓN:

1. Gobierno Regional de Los Lagos
2. Gabinete – SUBDERE.
3. Fiscalía – SUBDERE.
4. Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional – SUBDERE.
5. Unidad Territorios de Convergencia – SUBDERE.
6. Oficina de partes – SUBDERE.





PLAN DE DESARROLLO PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

TERRITORIOS INSULARES Y AISLADOS DEL MAR INTERIOR DE CHILOE

REGION DE LOS LAGOS
ABRIL 2021

GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS
DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
UNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS Y TERRITORIOS REZAGADOS



Contenido

1. Resumen del Plan de Desarrollo.	4
1.1. Identificación del Proponente	4
1.2. El territorio y Foco del plan	4
1.3. Participación de todos los actores.	5
1.3.1. Participación de actores territoriales.	6
1.3.2. Participación de equipos municipales.	8
1.3.3. Participación intersectorial.	10
2. Identificación y Selección del territorio propuesto.	11
ETAPA 1: Antecedentes y Diagnósticos de las características del territorio.	22
3. Antecedentes generales del territorio	22
3.1. Localización, tamaño y accesibilidad.	22
3.2. Geomorfología, Hidrografía y Clima.	27
3.3. Economía	30
3.4. Demografía Comunal	34
4. Antecedentes y Diagnóstico de las Características del territorio.	38
4.1. Demografía del territorio	42
4.2. Disponibilidad de Servicios básicos	53
4.3. Servicios de salud y educación	55
4.4. Condiciones de Vivienda y entorno	60
4.5. Acceso al Trabajo y seguridad social	63
4.6. Disponibilidad de Conectividad del territorio	67
4.7. Acceso a telecomunicaciones	73
4.8. Acceso a los servicios públicos	77
4.9. Desarrollo Económico-productivo	79
4.10. Desarrollo sustentable	83
5. Características de los Recursos del Territorio	85
5.1. Recursos Humanos	85
5.2. Recursos Sociales	88
5.3. Recursos Físicos	91
5.4. Recursos Naturales, Productivos Y Turísticos	92
5.5. Recursos Culturales y Patrimoniales	95
6. Resultados consolidados del diagnóstico y caracterización del territorio.	97
7. Oportunidades y potencialidades del Territorio.	98
ETAPA 2: Planificación Estratégica.	103
8. Pertinencia con instrumentos de planificación vigentes.	103
9. Identificación y Priorización de Problemas que afectan el desarrollo del territorio.	107
10. Identificación del problema.	108

11. Formulación de línea base y definición de objetivos.	113
12. Definición de objetivos estratégicos, objetivos específicos e indicadores de resultado.	121
ETAPA 3: Definición de la cartera de inversión y metodología de trabajo.	129
13. Cartera de Inversión.	129
14. Metodología de trabajo.	166
ETAPA 4: Definición estrategia de sostenibilidad y mecanismos de transparencia.	171
15. Sostenibilidad, Compromiso GORE y Cooperación Público Privada.	171
16. Mecanismos de Transparencia.	172
ANEXO 1: CERTIFICADOS DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS	173
ANEXO 2: CONVENIO DE PROGRAMACION GORE-MINSAL, REGIÓN DE LOS LAGOS.	174
ANEXO 3: ACTAS DE VALIDACIÓN.	175
ANEXO 4: LISTAS DE ASISTENCIA.	176
ANEXO 5: REGISTRO FOTOGRÁFICO.	177

1. Resumen del Plan de Desarrollo.

1.1. Identificación del Proponente

1.1 Gobierno Regional	Región de Los Lagos.
1.2 Fecha y número sesión aprobación CORE priorización de propuesta comuna(s) zona(s) rezagada(s)	<i>Certificado N° 102 del 08 de abril del 2021.</i>
1.3 Responsable Zona Rezagada del Gobierno Regional	Nombre: Heinz Kusch de la Puente
	Cargo y dependencia regional: Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional / Administrador Regional.
	Email: hkusch@goreloslagos.cl.
	Teléfono: 65-2283150.
1.4 Contraparte para temas técnicos-operativos	Nombre: Daniel Loncón Hernández.
	Cargo: Jefe unidad de residuos sólidos y territorios rezagados.
	Email: dloncon@goreloslagos.cl
	Teléfono: 65-2524180.
1.5 Contraparte para temas financieros	Nombre: Segundo Alarcón Segovia.
	Cargo: Jefe departamento de inversiones.
	Email: salarcon@goreloslagos.cl.
	Teléfono: 65-2283106.

1.2. El territorio y Foco del plan

FOCO de apuesta de valor del territorio (Visión objetivo):

Se entiende como el centro o núcleo sobre el cual el plan se focaliza, siendo consistente con los factores o ejes donde se identifica el o los problemas prioritarios que las mesas intersectoriales y el Consejo Regional validaron para la propuesta del plan.

Cabe señalar que no se trata de poner un Foco inalcanzable con expectativas que sean infactibles de ejecutarse en los plazos del plan. Se trata de proponer un foco acotado con factores o dimensiones muy definidos y problemas bien analizados y priorizados para alcanzar los objetivos estratégicos del plan, considerando el valor que posee el territorio, es decir proponer un Foco o sello que contemple los recursos, oportunidades y potencialidades con los que cuenta el territorio con la finalidad de mitigar o superar el rezago en materia social.

2.1 Nombre del Territorio de rezago	<i>Territorios insulares y aislados del mar interior de Chiloé.</i>
2.2 Delimitación del territorio Comuna o comunas que componen el territorio y su justificación para ser nominado un territorio de rezago	<i>El territorio está compuesto por las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón, y el foco de análisis se ha definido como las islas y sectores aislados no insulares de estas comunas, considerando el aislamiento geográfico estructural que posee y los índices de pobreza multidimensional..</i>
2.3 Objetivo General del foco del plan	<i>Contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio, mejorando las condiciones de accesibilidad, conectividad y habitabilidad e instalando capacidades y condiciones para el mejoramiento de la economía familiar rural e insular. Lo que permitirá poner en valor la producción endógena y la riqueza natural y cultural de esta fracción de la Región y su "gente".</i>

<p>2.4 Resumen del plan de desarrollo (máximo 300 palabras)</p>	<p>El plan de desarrollo y su respectivo plan de inversiones tiene como objeto contribuir a la superación de las brechas identificadas de manera conjunta entre los distintos actores que interactúan en el territorio (dirigentes territoriales, gobiernos locales e institucionalidad pública), durante el proceso de formulación del plan. Estas brechas se han identificado principalmente en 3 áreas que están contenidas en el foco del plan, a saber, condiciones de conectividad y accesibilidad del territorio, condiciones de habitabilidad del territorio, capacidades y condiciones para contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio.</p> <p>Para superar las brechas identificadas y contribuir a sacar del rezago al territorio en cuestión se ha comprometido plan de inversiones que considera 133 iniciativas, entre proyectos, programas y estudios. Este plan de inversiones será cofinanciado entre los distintos sectores de inversión (53%), el Gobierno Regional de Los Lagos (26%), a través del FNDR, y la SUBDERE (21%), a través de la provisión territorios rezagados. Se proyecta una ejecución integra de la cartera de iniciativas entre los años 2021 y 2029 y se espera que la ejecución de esta permita disminuir considerablemente las brechas que han llevado al GORE Los Lagos a proponer el territorio como “rezagado en materia social”.</p>	
<p>2.5 Período de Ejecución (mes y año / desde - hasta)¹.</p>	<p>Desde: agosto del 2021</p>	<p>Hasta: diciembre del 2029.</p>
<p>2.6 Monto Total Estimado del Plan (en M\$) Sectorial y Provisión Rezago para su completa ejecución.</p>	<p><i>Total Sectorial (M\$): 50.081.102.-</i></p> <p><i>Total GORE (M\$): 24.108.347.-</i></p> <p><i>Total Provisión Rezago (M\$): 20.176.579.-</i></p> <p><i>Total Plan (M\$): 94.366.028.-</i></p>	<p><i>8 años: 2021 – 2029.-</i></p>

Fuente: Elaboración propia, 2021.

1.3. Participación de todos los actores.

El plan de desarrollo para zonas de rezago en materia social de la Región de Los Lagos, es el resultado de una construcción conjunta entre todos los actores que intervienen el territorio, lo cual permite que la cartera de iniciativas tenga la legitimidad requerida para que se sostenga en el tiempo la priorización de la inversión.

Con el objeto de recoger las múltiples miradas institucionales, de gobiernos locales y de actores territoriales, se realizaron diferentes reuniones y/o talleres de trabajo en el transcurso del proceso de formulación, tanto de forma presencial como remota, producto de la pandemia por COVID-19 que ha afectado al país durante los años 2020 y 2021.

Los espacios de participación fueron propiciados y convocados por el equipo formulador del Gobierno Regional de Los Lagos y se distribuyeron durante la etapa 1 de diagnóstico, con el objeto de levantar información; durante la etapa 2 de planificación estratégica, con el objeto de validar la información consolidada y realizar una construcción conjunta de los objetivos y foco del plan; y durante la etapa 3, con el objeto de validar las acciones prioritarias de desarrollar y el foco y objetivos establecidos.

A continuación se da cuenta de cada una de las actividades participativas que se realizaron y en anexos se presentan las listas de asistencia, actas de validación y registro fotográfico.

¹ Su vigencia máxima será de ocho años. Sin perjuicio de las evaluaciones de sus resultados, cada Plan de Desarrollo será evaluado al cuarto año de ejecución y/o al 50% de su ejecución, pudiendo adecuar su implementación, según disponibilidad presupuestaria.

1.3.1. Participación de actores territoriales.

Se realizaron reuniones de levantamiento de información y de validación con distintos dirigentes de las comunas que componen el territorio.

Estas actividades fueron convocadas por el equipo formulador del Gobierno Regional de Los Lagos a través de llamados telefónicos y mensajes radiales; y se realizaron en los lugares y fechas que se indican a continuación:

Modalidad	Comuna	Lugar	Convocatoria	Fecha	N° de asistentes	Temática tratada
Presencial	Puqueldón	Puqueldón: Polifuncional de la Municipalidad	Dirigentes de los sectores de la comuna	18-11-2019	17	Levantamiento de información
Presencial	Queilen	Queilen: Sala de reuniones Municipalidad	Dirigentes islas Tranqui	20-11-2019	11	Levantamiento de información
Presencial	Queilen	Isla Acui: Escuela rural Isla Acui	Dirigentes de la isla	20-11-2019	12	Levantamiento de información
Presencial	Quellón	Caleta Inio: Escuela rural de Caleta Inio	Dirigentes del sector	21-11-2019	24	Levantamiento de información
Presencial	Quellón	Quellón: Sala casa de la cultura de la Municipalidad	Dirigentes de las islas de Cailin, Laitec, Coldita, Punta White, Tweo-Blanchar y Michailelo.	22-11-2019	17	Levantamiento de información
Presencial	Quinchao	Isla Caguach: Sede social JJ.VV	Dirigentes de la isla	27-11-2019	9	Levantamiento de información
Presencial	Quinchao	Isla Quenac: Sede Club Adulto Mayor	Dirigentes de la isla	29-11-2019	13	Levantamiento de información
Presencial	Quinchao	Achao: Sala de reuniones Municipalidad	Dirigentes de las islas de Alao, Apiao y Chaulinec	02-12-2019	17	Levantamiento de información
Presencial	Quinchao	Isla Lin Lin: Sede social JJ.VV. Los Pinos	Dirigentes de la isla	03-12-2019	9	Levantamiento de información
Presencial	Quinchao	Isla Llingua: Sede agrupación ballena dormida	Dirigentes de la isla	03-12-2019	12	Levantamiento de información

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Presencial	Quinchao	Achao: Sala de reuniones Municipalidad	Dirigentes de la isla Meulín	04-12-2019	8	Levantamiento de información
Presencial	Quemchi	Isla Cauahue: Sede social JJ.VV.	Dirigentes de la isla	05-12-2019	16	Levantamiento de información
Presencial	Quemchi	Isla Aulin: Sede social JJ.VV.	Dirigentes del sector	09-12-2019	10	Levantamiento de información
Presencial	Quemchi	Sector Metahue: Sede social JJ.VV	Dirigentes de los sectores de la isla Butachauques	09-12-2019	11	Levantamiento de información
Presencial	Quemchi	Isla Tac: Escuela rural de Isla Tac	Dirigentes de la isla	11-12-2019	12	Levantamiento de información
Presencial	Quemchi	Isla Mechuque: Escuela antigua	Dirigentes del sector	12-12-2019	10	Levantamiento de información
Presencial	Quemchi	Sector Añihué: Escuela rural de Añihue	Dirigentes del sector	12-12-2019	11	Levantamiento de información
Presencial	Quemchi	Sector Voigue: Sede social JJ.VV	Dirigentes del sector Tauculon, Cheñiao, Voigue, Callao Los Pinos.	12-12-2019	11	Levantamiento de información
Presencial	Quellón	Isla Chaullin: Sede social JJ.VV	Dirigentes de la isla	13-12-2019	22	Levantamiento de información
Presencial	Puqueldón	Sala de reuniones Municipalidad	Dirigentes de la comuna	12-02-2020	17	Visión compartida
Presencial	Quinchao	Sala de reuniones Municipalidad	Dirigentes de las 9 islas	17-02-2020	14	Visión compartida
Presencial	Quellón	Sala casa de la cultura de la Municipalidad	Dirigentes de las 4 islas y sectores aislados	13-03-2020	28	Visión compartida
Presencial	Quemchi	Quemchi - Isla Tac	Dirigentes de la isla	11-03-2021	3	Validar la cartera de iniciativas del plan
Presencial	Quemchi	Quemchi - Isla Butachauques	Dirigentes de las islas	12-03-2021	18	Validar la cartera de iniciativas del plan

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Presencial	Quinchao	Quinchao: Sala de reuniones del Municipio	Dirigentes de las islas	15-03-2021	13	Validar la cartera de iniciativas del plan
Presencial	Puqueldón	Puqueldón: Gimnasio fiscal	Dirigentes de la comuna	16-03-2021	16	Validar la cartera de iniciativas del plan
Presencial	Quellón	Quellón: Depto. De cultura	Dirigentes de las islas y sectores aislados	17-03-2021	16	Validar la cartera de iniciativas del plan
Presencial	Queilen	Queilen - Isla Acui	Dirigentes de la isla Acui	18-03-2021	6	Validar la cartera de iniciativas del plan
Presencial	Queilen	Queilen: Centro cultural de la comuna	Dirigentes de la isla Tranqui	19-03-2021	4	Validar la cartera de iniciativas del plan
Presencial	Calbuco	Calbuco: centro de convenciones de la comuna	Dirigentes de las islas	22-03-2021	16	Validar la cartera de iniciativas del plan
Virtual	Regional	Plataforma Zoom	MOP Región de Los Lagos	12-04-2021	4	Validar cartera del plan

Fuente: Elaboración propia en base a registro de reuniones y talleres realizados, 2021.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2019.

1.3.2. Participación de equipos municipales.

Se realizaron diversas reuniones con los equipos técnicos de los municipios que componen el territorio. Estas actividades fueron convocadas por el equipo formulador del Gobierno Regional de Los Lagos y se realizaron en los lugares y fechas que se indican a continuación:

Modalidad	Comuna	Lugar	Convocatoria	Fecha	N° de asistentes	Temática tratada
Presencial	Castro	Sala de reuniones de la Gobernación Provincial	SUBDERE, GORE, Municipalidades de Calbuco, Puqueldón, Quemchi, Quinchao, Quellón, Queilen	17-10-2019	16	Reunión informativa del Plan
Presencial	Calbuco	Sala de reuniones Municipalidad	Municipalidad de Calbuco	27-01-2020	5	Reunión con el equipo técnico del Municipio.

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Presencial	Puqueldón	Sala de reuniones Municipalidad	Municipalidad de Puqueldón	28-01-2020	7	Reunión con el equipo técnico del Municipio.
Presencial	Quinchao	Sala de reuniones Municipalidad	Municipalidad de Quinchao	29-01-2020	7	Reunión con el equipo técnico del Municipio.
Presencial	Queilen	Sala de reuniones Municipalidad	Municipalidad de Queilen	29-01-2020	7	Reunión con el equipo técnico del Municipio.
Presencial	Castro	Oficina Unidad Provincial Gobierno Regional	Municipalidad de Quemchi	30-01-2020	4	Reunión con el equipo técnico del Municipio.
Presencial	Quellón	Sala de reuniones Municipalidad	Municipalidad de Quellón	30-01-2020	9	Reunión con el equipo técnico del Municipio.
Virtual	Puqueldón	Plataforma Zoom	Municipalidad de Puqueldón	10-12-2020	7	Detectar los problemas, oportunidades y fortalecimiento del territorio
Virtual	Quinchao	Plataforma Zoom	Municipalidad de Quinchao	11-12-2020	6	Detectar los problemas, oportunidades y fortalecimiento del territorio
Virtual	Calbuco	Plataforma Zoom	Municipalidad de Calbuco	16-12-2020	5	Detectar los problemas, oportunidades y fortalecimiento del territorio
Virtual	Quellón	Plataforma Zoom	Municipalidad de Quellón	16-12-2020	5	Detectar los problemas, oportunidades y fortalecimiento del territorio
Virtual	Quemchi	Plataforma Zoom	Municipalidad de Quemchi	17-01-2020	4	Detectar los problemas, oportunidades y fortalecimiento del territorio

Fuente: Elaboración propia en base a registro de reuniones y talleres realizados, 2021.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2021.

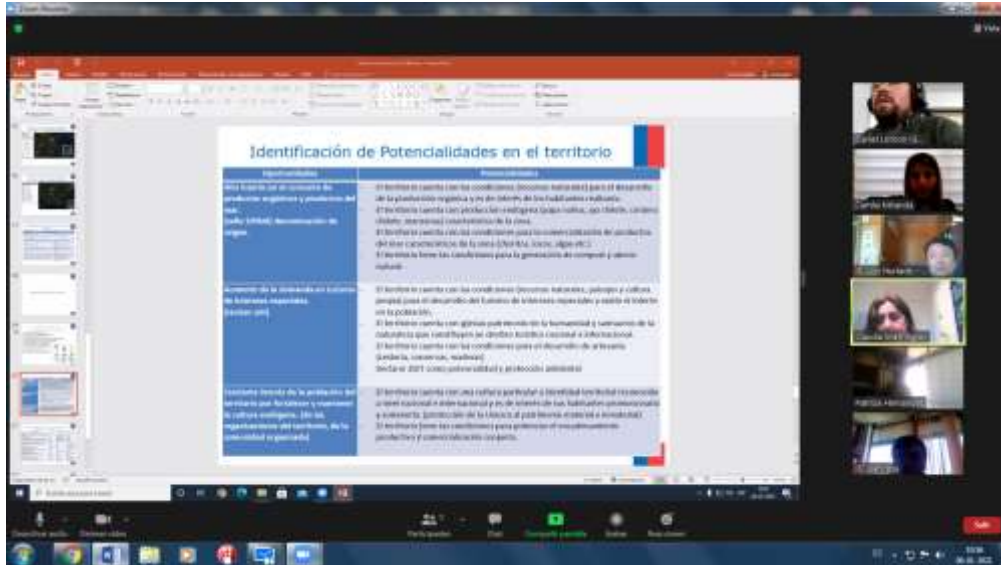
1.3.3. Participación intersectorial.

Se realizaron diversas reuniones con los servicios públicos involucrados en el desarrollo del plan de zonas de rezago. Estas actividades fueron convocadas por el equipo formulador del Gobierno Regional de Los Lagos y se realizaron en los lugares y fechas que se indican a continuación:

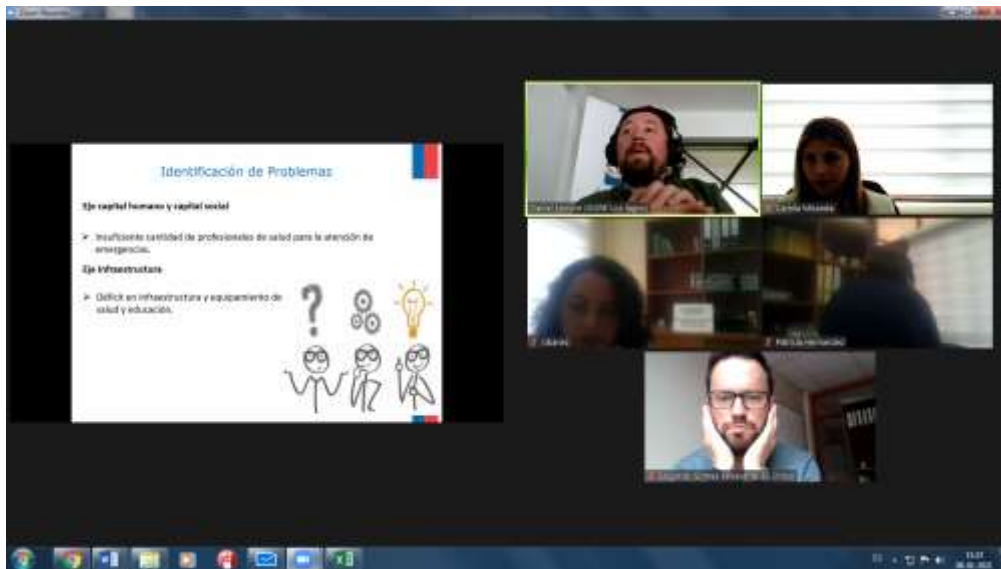
Modalidad	Comuna	Lugar	Convocatoria	Fecha	N° de asistentes	Temática tratada
Presencial	Puerto Montt	Sala reuniones Gore	Subdere, Gore, Mop	22-10-2019	8	Reunión informativa del Plan
Virtual	Regional	Plataforma Zoom	MOP Región de Los Lagos	01-12-2020	7	Reunión técnica materia de rezago
Virtual	Regional	Plataforma Zoom	Indap (turismo rural) y Sernatur	06-01-2021	6	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan
Virtual	Provincial	Plataforma Zoom	Servicio de Salud de Chiloé	08-01-2021	5	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan
Virtual	Regional	Plataforma Zoom	Servicios Públicos: Fosis y Sence	12-01-2021	6	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan
Virtual	Regional	Plataforma Zoom	Servicios Públicos: Subpesca y Sernapesca	12-01-2021	13	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan
Virtual	Regional	Plataforma Zoom	Servicios Públicos: Medio Ambiente y Conaf	12-01-2021	12	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan
Virtual	Provincial	Plataforma Zoom	Servicio Público: Departamento Provincial de Educación	13-01-2021	5	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan
Virtual	Regional	Plataforma Zoom	Servicios Públicos: MINVU y Bienes Nacionales	13-01-2021	6	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan
Virtual	Regional	Plataforma Zoom	Servicios Públicos: Indap (Agricultura), SIPAM, INIA	14-01-2021	13	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan
Virtual	Castro	Plataforma Zoom	Carabineros de Chile (Castro)	14-01-2021	5	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan
Virtual	Regional	Plataforma Zoom	Seremi de Energía	14-01-2021	5	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan
Virtual	Provincial	Plataforma Zoom	Gobernación Marítima de Chiloé	22-01-2021	7	Identificar las iniciativas a desarrollar en la elaboración del plan

Virtual	Regional	Plataforma Zoom	MOP Región de Los Lagos	12-04-2021	4	Validar cartera del plan
---------	----------	-----------------	-------------------------	------------	---	--------------------------

Fuente: Elaboración propia en base a registro de reuniones y talleres realizados, 2021.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2021.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2021.

Parte de la información presentada en el presente apartado, se reitera en el punto 4 del documento, en el cual se presentan las características del territorio, información que ha sido levantada de manera conjunta con los informantes claves del territorio, para lo cual fue fundamental la habilitación de estos espacios participativos.

2. Identificación y Selección del territorio propuesto.

En el contexto del Reglamento que fija la política nacional sobre zonas rezagadas en materia social, publicado en el diario oficial el Jueves 14 de Febrero del año 2019, y del listado de comunas susceptibles a ser propuestas como zonas de rezago en materia social, publicado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), en Abril del año 2019, el Gobierno Regional de Los Lagos realizó un análisis para identificar el territorio de la Región que presenta las condiciones “deseables” para ser propuesto como zona de rezago en materia social.

Comunas susceptibles de ser propuestas como zona de rezago en materia social

Región	Comuna
Los Lagos	Calbuco
Los Lagos	Cochamó
Los Lagos	Fresia
Los Lagos	Los Muermos
Los Lagos	Mauñin
Los Lagos	Ancud
Los Lagos	Chonchi
Los Lagos	Fuqueldón
Los Lagos	Queilén
Los Lagos	Quellón
Los Lagos	Quemchi
Los Lagos	Quinchao
Los Lagos	Puerto Octay
Los Lagos	Purranque
Los Lagos	Puyehue
Los Lagos	Río Negro
Los Lagos	San Juan de la Costa
Los Lagos	San Pablo
Los Lagos	Chaitén
Los Lagos	Futaleufú
Los Lagos	Hualaihué

Fuente: SUBDERE, abril 2019.

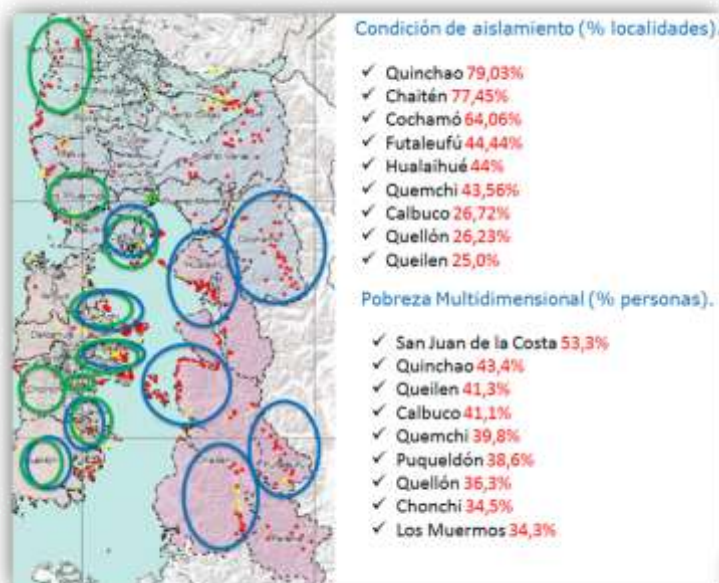
La imagen anterior muestra que 22 de las 30 comunas que componen la Región de Los Lagos, se encuentran en condiciones o son susceptibles de ser identificadas como zonas de rezago en materia social, según informe de SUBDERE de abril del año 2019. En base a este listado, los resultados del análisis realizado se presentan a continuación:

Para el desarrollo del análisis de focalización se profundizó en dos criterios establecidos en el Reglamento antes mencionado:

- N° de localidades aisladas**, en base a la información contenida en el estudio “Identificación de localidades en condiciones de aislamiento”, desarrollado el año 2012 por la División de Políticas y Estudios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) y actualizado el año 2018.
- Índice comunal de Pobreza Multidimensional**, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social a través de los resultados de la encuesta de caracterización socioeconómica, CASEN 2017.

En la siguiente imagen se muestran las comunas que cuentan con mayor porcentaje de localidades en condición de aislamiento, en función del total de localidades que las componen, estas son Quinchao (79,03%), Chaitén (77,45%) y Cochamó (64,06%), es decir, el 79,03% de las localidades que componen la comuna de Quinchao se encuentran en condición de aislamiento, según el análisis realizado por SUBDERE en el estudio “Identificación de localidades en condiciones de aislamiento del año 2018”, y así sucesivamente.

Análisis condición de aislamiento y pobreza multidimensional

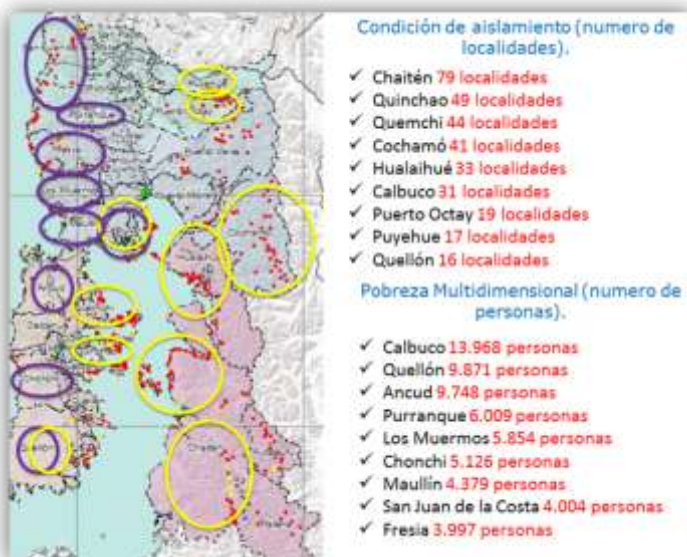


Fuente: Elaboración Propia, 2019.

La imagen anterior muestra además que las comunas de la Región que tienen mayor índice de pobreza multidimensional son San Juan de la Costa (53,3%), Quinchao (43,4%) y Queilen (41,3%), es decir, el 53,3% de los habitantes de la comuna de San Juan de la Costa están en condición de pobreza multidimensional, según el análisis realizado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS), a través de la CASEN 2017, y así sucesivamente.

Respecto al número de localidades en condición de aislamiento, la siguiente imagen muestra que las comunas que tienen mayor cantidad son Chaitén (79), Quinchao (49) y Quemchi (44), es decir Chaitén cuenta con 79 localidades en condición de aislamiento, y así sucesivamente.

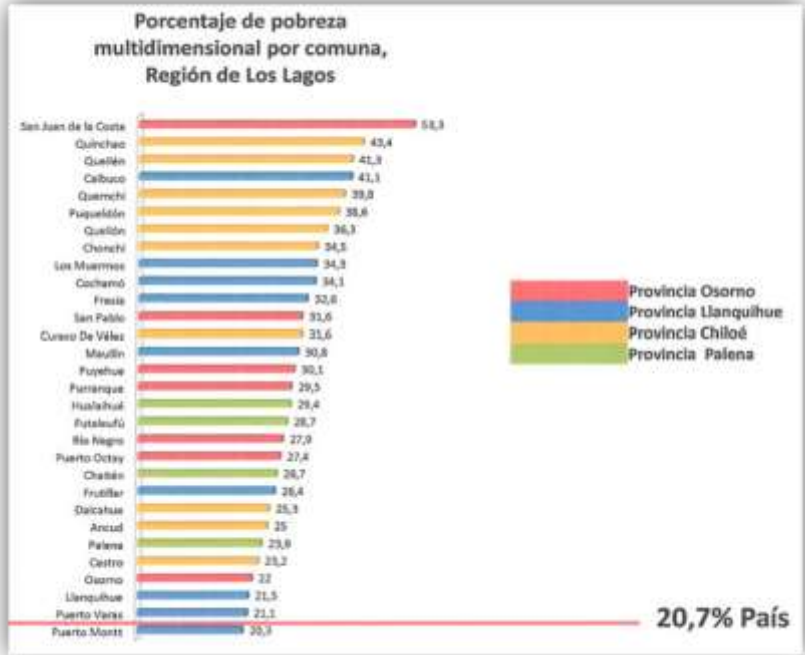
Análisis condición de aislamiento y pobreza multidimensional



Fuente: Elaboración Propia, 2019.

Además la mayor cantidad de personas en condición de pobreza multidimensional se presenta en Calbuco (13.968), Quellón (9.871) y Ancud (9.748), por lo cual si bien San Juan de la Costa es la comuna que tiene mayor índice de pobreza multidimensional (53,3), Calbuco es la comuna que tiene mayor cantidad de personas en pobreza multidimensional (13.968).

Porcentaje de Pobreza Multidimensional por comuna, Región de Los Lagos.

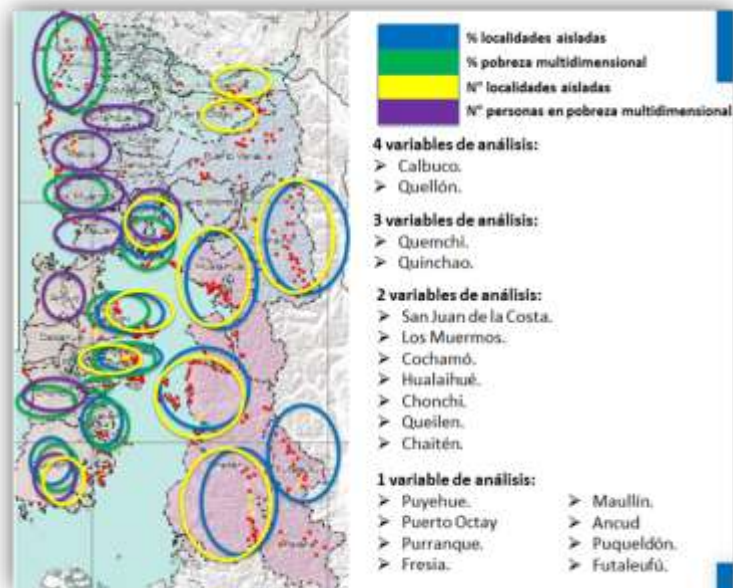


Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, CASEN 2017.

La imagen anterior deja de manifiesto que los mayores índices de pobreza multidimensional se presentan en la Provincia de Chiloé.

Al realizar un cruce de las 4 variables analizadas en los párrafos anteriores, se puede ver en la imagen siguiente, que las comunas que presentan “mejores condiciones”, para efectos de focalización, para ser parte de la propuesta son Calbuco y Quellón, no obstante el artículo N° 3, letra a, del reglamento que fija la política nacional sobre zonas rezagadas en materia social, establece como limitación que, en el caso que el territorio propuesto esté compuesto por más de 1 comuna, estas deben ser necesariamente limítrofes o contiguas.

Análisis condición de aislamiento y pobreza multidimensional



Fuente: Elaboración Propia, 2019.

Considerando el orden presentado en la imagen anterior, respecto a la presencia de variables de análisis y a la obligatoriedad de que las comunas seleccionadas sean contiguas, el territorio propuesto está compuesto por las comunas limítrofes del mar interior de Chiloé, estas son:

- **Calbuco**, de la Provincia de Llanquihue.
- **Quemchi**, de la Provincia de Chiloé.
- **Quinchao**, de la Provincia de Chiloé.
- **Puqueldón**, de la Provincia de Chiloé.
- **Queilen**, de la Provincia de Chiloé.
- **Quellón**, de la Provincia de Chiloé.

Como se puede ver en la imagen lateral, las comunas antes mencionadas son parte de un territorio “fragmentado” con predominancia de sub-territorios insulares, es decir no solo están compuestas de un territorio, sino que también de un “maritorio” por medio del cual limitan y tienen continuidad cada una de las comunas que constituyen la propuesta de territorio para focalizar la intervención. El mar no consiste en un espacio sin uso, sino que constituye un espacio funcional para este territorio en el cual se desarrollan actividades productivas, y le da esta relación de continuidad político administrativa.



Lo anteriormente expuesto, permite dar cumplimiento a lo establecido en el artículo N°3 del decreto N°975 antes citado.

Como se mencionó en el párrafo anterior, para las comunas que componen el territorio propuesto como Zona de Rezago en materia social es característico la existencia de un territorio insular, que es probablemente, el que hace que se incrementen los números e índices de aislamiento y pobreza multidimensional descritos anteriormente para cada comuna.

Una de las causas de lo anterior es la baja inversión pública que se ejecuta anualmente en dichos territorios insulares, dado sus complejas condiciones de accesibilidad, y por ende el incremento de los costos de inversión. Por esta razón el foco de análisis y propuesta de intervención del presente plan estará centrado en los territorios insulares y aislados de las comunas propuestas como zonas de rezago.

A continuación, se mencionan las 158 localidades que componen el territorio donde se propone focalizar la intervención, distribuidas en 30 islas y 4 territorios aislados no insulares de las 6 comunas propuestas.

Territorio aislado geográficamente donde se propone focalizar la intervención.

ISLAS	LOCALIDADES
Comuna: CALBUCO	
Isla Puluqui	San Ramón, Machil, Entre Esteros, Chauquear Bajo, Chauquear Alto, Pollollo, Pergue, Llaichas, Manao, Chope, Chechil.
Isla Huar	La Poza, Chencoihue, Chucahua, Nalcahue, Punta Blanca, La Redonda, Chuipue, Los Cuervos, Quetrulaquen.
Isla Tabon	Punta Ded, Quilquehue, Estero Tabon, Ilto.
Isla Queullin	Punta Huin, Caleta Martin, Chihuahue.
Isla Chidguapi	Punta Blanca, Las Quilas, Chidhuapi, Menea, Ahuenco.
Isla Quenu	Punta Pinto, Lilecura, Huechuquenu, Punta Rumen.
Isla Abtao	Lilehue, El Banquito, Traiguen, Ducan, Huelmpu, Quilque.
Isla Tautil	Tautil
Isla Meyelhue	Polmayelhue, Llanquinelhue.
Isla Lin	Lin
Comuna: QUEMCHI	

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Islas Butachauques	Aulin, Nayahue, San José, San Pedro, Metahue, Guac, Coneb, Maluco, Chincuy.
Islas Chauques	Lamecura, Papalhuen, Mechuque, La Nueva Villa, La Vega, Chillirque, Los Pinos, Añihue, Aulen, Lutruquen, Pillehue, Quilque, Taucolon, Voigue Capilla, Voigue Estero, El Callao, Cheniao Los Pinos.
Isla Caucahue	Queler, Quinterquen, Morrolobos, Pescuezo.
Isla Tac	Pinquen, Punta de Lobos, Llahuen, San Pedro, Punta Chilque.
Comuna: QUINCHAO	
Isla Chaulinec	Huelmo, La Villa, Llaguach, Capilla Antigua, Quentol.
Isla Quenac	Reo, Villa Quenac, Dallín, Puñelco, Piedra Blanca, Abuyán, Pihuel, Mayahue, Capilla Antigua.
Isla Meulin	Pumol, La Vega, San Francisco, Puerto Nuevo, El Tránsito.
Isla Apiao	Apiao Norte, Apiao Sur, Ostricultura, Metahue, La Vega.
Isla Linlin	Los Pinos, Curaco de Lin Lin.
Isla Caguach	Quemchi, Palihue, Varadero, La Capilla, Capilla Antigua.
Isla Alao	Huechun, La Vega, Cumblelo, Miraflores, Lagual, Du, Apao.
Isla Llingua	La Punta, Calihue, Mauten.
Isla Teuquelin	Teuquelin
Comuna: PUQUELDÓN	
Isla Lemuy	Ichuac, Chulchuy, Lincay, Puqueldón, San Agustín, Liucura, Puchilco, Aldachildo, Detif.
Comuna: QUEILEN	
Isla Tranqui	San José, Leupetu, Centinela, Nepue, Tranqui, Alqui, Millahue.
Isla Acuy	Acuy
Comuna: QUELLÓN	
Isla Coldita	Oratorio, La Mora, Quemay, Punta Paula.
Isla Cailin	Pelú, Yelcho, Huelún, Capilla.
Isla Laitec	Capilla, Laitec, Sector Posta, Punta White, El Arenal.
Isla Chaullín	Chaullín
Caleta Inio (*)	Caleta Inio
Piedra Blanca (*)	Piedra Blanca
Tweo-Blanchar (*)	Tweo-Blanchard
Michailelo (*)	Michailelo

(*) Territorios aislados no insulares

Fuente: Elaboración propia en base a información municipal, 2019.

En las siguientes tablas y gráficas se presenta y analiza la inversión que el Gobierno Regional de Los Lagos, a través del FNDR, ha realizado en los últimos 5 años, en las comunas que componen el territorio propuesto como Zona de Rezago en Materia Social y en los territorios insulares de dichas comunas, en los cuales se centrará el desarrollo del presente plan.

Número de proyectos ejecutados anualmente con recursos FNDR en territorios focalizados para la intervención.

Proyectos en los territorios rezagados					
Territorios rezagados	2015	2016	2017	2018	2019
Comuna de Puqueldón	4	1	2	1	0
Comuna de Queilen	2	1	1	0	1
Comuna de Quellón	1	2	2	1	4
Comuna de Quinchao	4	9	11	4	11
Comuna de Quemchi	2	2	2	3	4
Comuna de Calbuco	2	1	2	1	1
Provincial*	1	1	2	2	0
TOTAL	16	17	22	12	21

**Proyecto 11 islas que considera gran parte de los territorios rezagados.*

Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

La tabla anterior muestra el número de proyectos, con influencia en los territorios propuestos como zonas de rezago para la Región de Los Lagos, que han sido ejecutados durante los últimos 5 años con cargo al presupuesto del Gobierno Regional de Los Lagos (FNDR). Lo anterior no implica que sea posible una suma lineal para totalizar el número de proyectos, ya que es probable que un proyecto haya tenido más de un periodo de ejecución y este contabilizado en periodos sucesivos (arrastre), este es el caso de la fila "Provincial" que considera la iniciativa de habilitar suministro de energía eléctrica a 11 islas de la Provincia de Chiloé, actualmente en ejecución.

La tabla siguiente muestra los montos asociados a dichos proyectos, que si bien parecieran ser "altos", la percepción cambia cuando se compara con la inversión anual tanto comunal, provincial y regional, lo que se analiza en los gráficos de más adelante.

Montos ejecutados anualmente con recursos FNDR en territorios focalizados para la intervención.

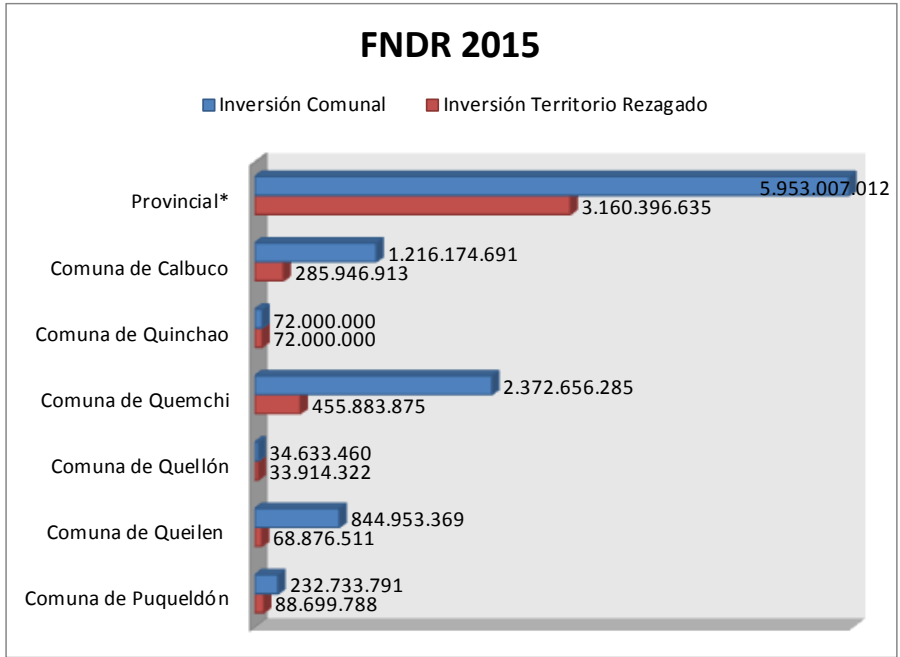
Monto Proyectos en los territorios rezagados					
Territorios rezagados	2015	2016	2017	2018	2019
Comuna de Puqueldón	88.699.788	169.329.000	1.928.852.792	831.302.411	0
Comuna de Queilen	68.876.511	16.732.486	18.544.657	0	27.219.894
Comuna de Quellón	33.914.322	94.373.032	170.632.006	28.649.425	575.692.163
Comuna de Quemchi	455.883.875	309.867.283	339.862.071	606.879.979	923.165.092
Comuna de Quinchao	72.000.000	748.748.857	1.232.817.373	1.405.691.049	1.260.802.403
Comuna de Calbuco	285.946.913	164.305.156	1.760.888.764	94.625.600	245.909.847
Provincial*	3.160.396.635	2.000.000.000	6.672.481.214	1.569.504.344	0
TOTAL	4.165.718.044	3.503.355.814	12.124.078.877	4.536.652.808	3.032.789.399

Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

Al analizar los montos asociados, se aprecia que la fila "provincial" se lleva gran parte de la inversión anual, asociado, como se dijo anteriormente, al proyecto de electrificación de 11 islas de Chiloé.

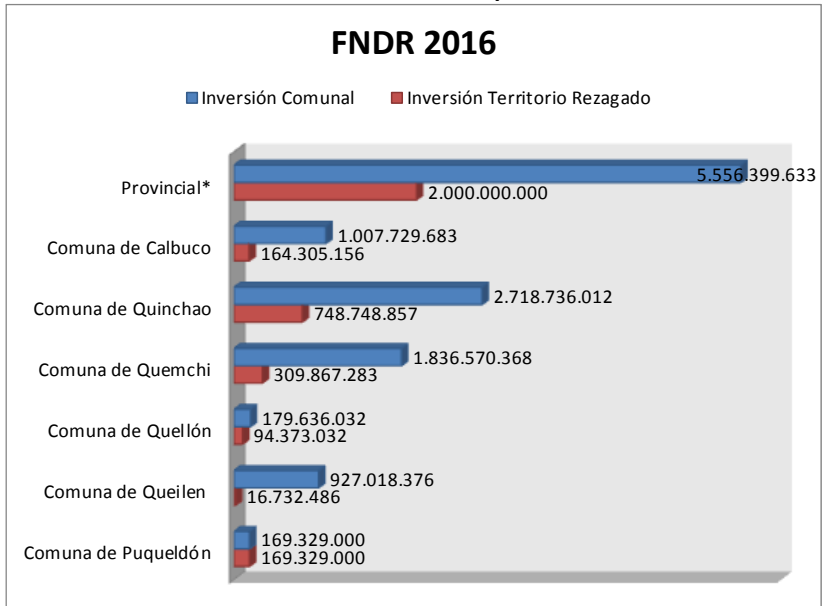
En los gráficos siguientes se presenta la comparación de la inversión comunal versus la inversión en los territorios propuestos como zonas de rezago para la Región de Los Lagos, desde el año 2015 al 2019, según la información disponible en los estados financieros anuales del FNDR, de lo cual se puede concluir que la inversión en dichos territorios es significativamente menor a la inversión comunal anual.

Montos ejecutados anualmente en territorios focalizados para la intervención v/s inversión comunal.



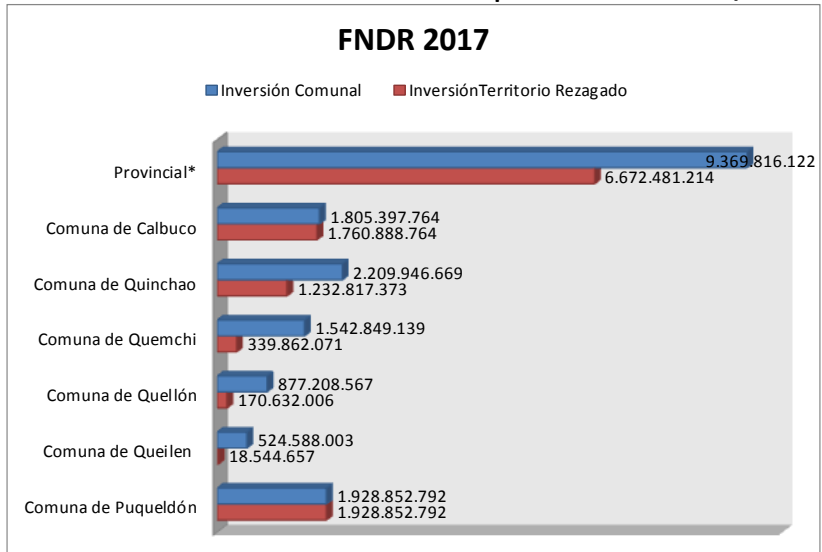
Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

Montos ejecutados anualmente en territorios focalizados para la intervención v/s inversión comunal.



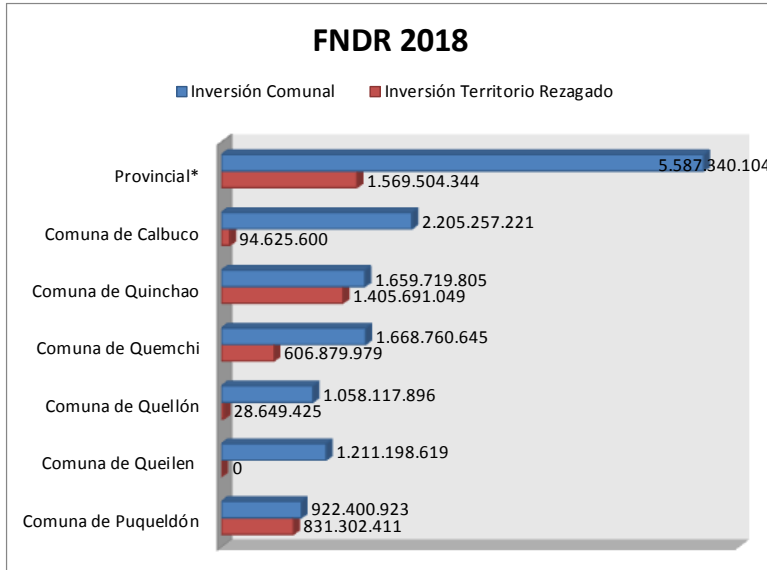
Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

Montos ejecutados anualmente en territorios focalizados para la intervención v/s inversión comunal.



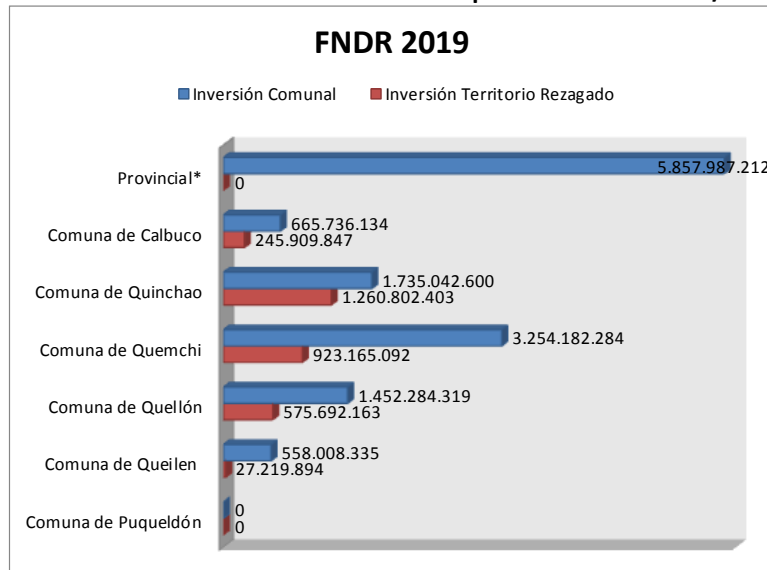
Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

Montos ejecutados anualmente en territorios focalizados para la intervención v/s inversión comunal.



Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

Montos ejecutados anualmente en territorios focalizados para la intervención v/s inversión comunal.



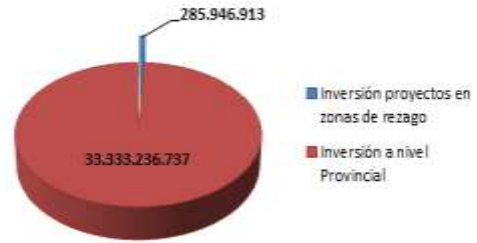
Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

Es necesario relevar que la propuesta de territorios rezagados para la Región de Los Lagos considera 6 comunas, 5 de la Provincia de Chiloé (Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón) y 1 de la Provincia de Llanquihue (Calbuco), en particular los territorios insulares de dichas comunas. A continuación, se presenta la comparación en la inversión FNDR anual provincial, versus la inversión anual específica en los territorios propuestos como zonas de rezago, tanto para la Provincia de Chiloé como para la Provincia de Llanquihue.

FNDR Provincia de Chiloé 2015

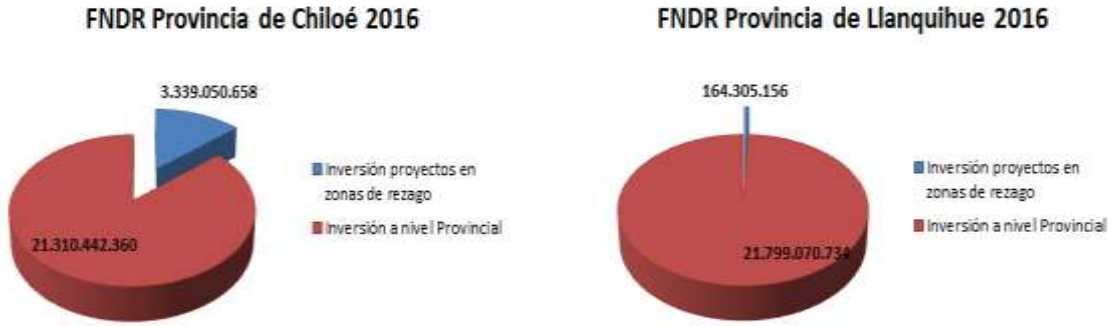


FNDR Provincia de Llanquihue 2015



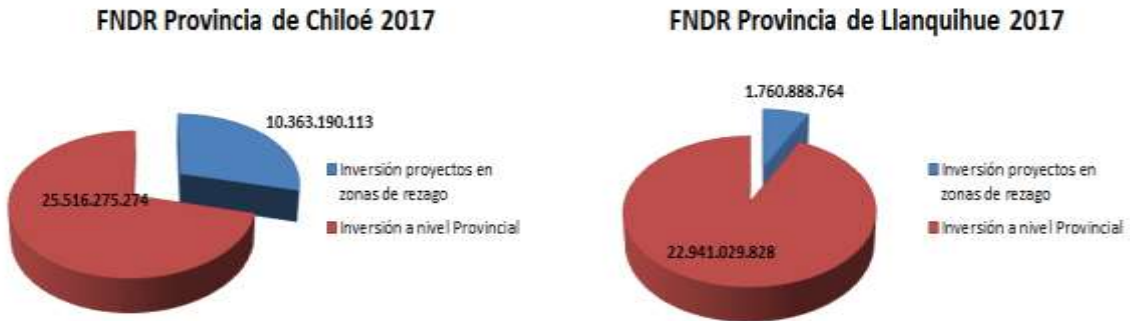
Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

Durante el año 2015, en la Provincia de Chiloé, el 20,3% de la inversión anual se realizó en los territorios propuestos como zonas de rezago en materia social, en tanto en la provincia de Llanquihue solo fue el 0,86%.



Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

Durante el año 2016, en la Provincia de Chiloé, el 15,67% de la inversión anual se realizó en los territorios propuestos como zonas de rezago en materia social, en tanto en la provincia de Llanquihue solo fue el 0,75%.



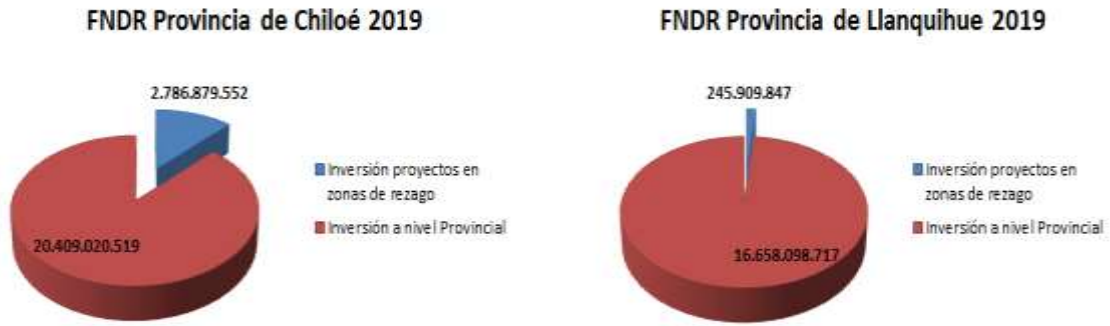
Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

Durante el año 2017, en la Provincia de Chiloé, el 40,61% de la inversión anual se realizó en los territorios propuestos como zonas de rezago en materia social, en tanto en la provincia de Llanquihue solo fue el 7,68%.



Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

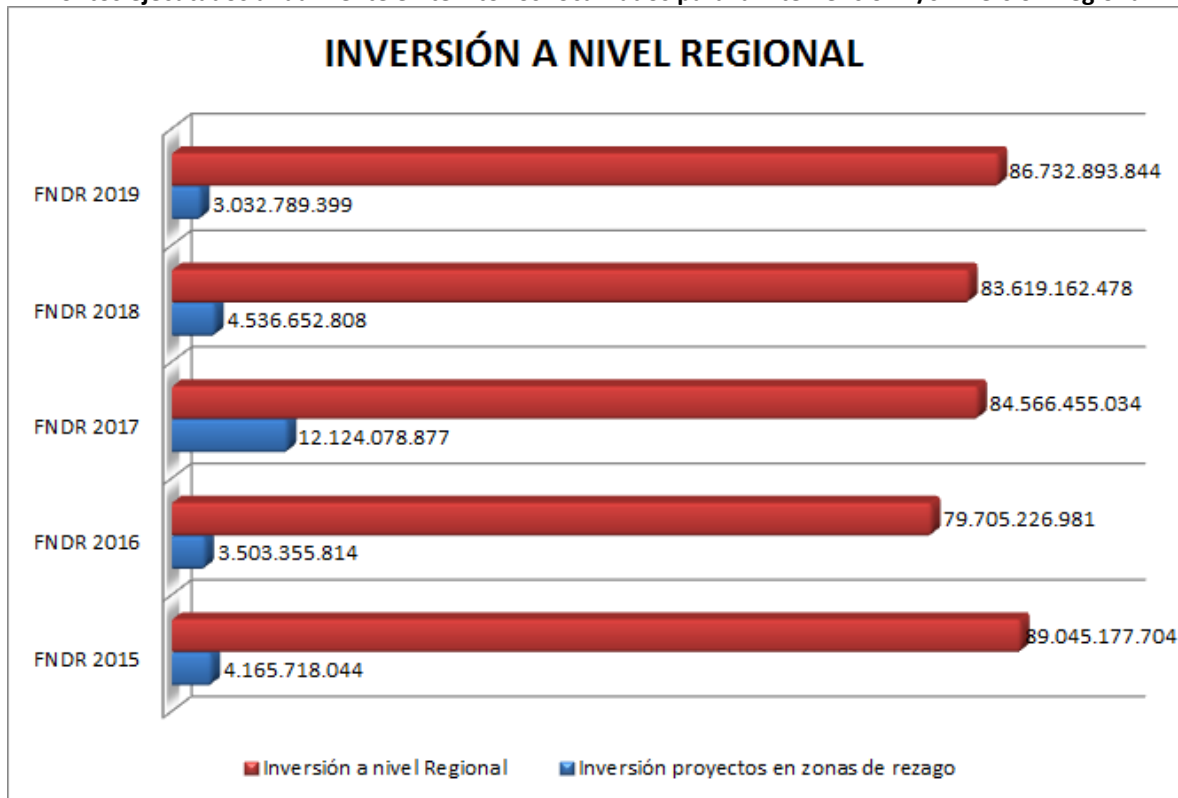
Durante el año 2018, en la Provincia de Chiloé, el 23,77% de la inversión anual se realizó en los territorios propuestos como zonas de rezago en materia social, en tanto en la provincia de Llanquihue solo fue el 0,50%.



Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

Durante el año 2019, en la Provincia de Chiloé, el 14% de la inversión anual se realizó en los territorios propuestos como zonas de rezago en materia social, en tanto en la provincia de Llanquihue solo fue el 1,48%.

Montos ejecutados anualmente en territorios focalizados para la intervención v/s inversión Regional.



Fuente: Elaboración propia en base a estados financieros anuales FNDR, 2019.

La imagen anterior muestra la comparación anual, de los últimos 5 años, entre la inversión regional total del FNDR y la inversión en los territorios propuestos como zona de rezago en materia social, el análisis indica que para el año 2015, esta cifra alcanzo solo el 4,68%, para el año 2016 el 4,4%, para el año 2017 el 14,34%, para el año 2018 el 5,43% y para el año 2019 el 3,5%. Como se señaló en párrafos anteriores los montos anuales invertidos, en gran parte están contenidos en la iniciativa “Normalización eléctrica 11 Islas de la Provincia de Chiloé”, código BIP: 30310525-0 y en el subsidio anual para la operación de los sistemas de autogeneración de muchas islas que aún no cuentan con suministro permanente de la red pública, lo que implica que en proyectos de inversión los montos anuales invertidos son prácticamente insignificantes. Esta situación no está necesariamente relacionada a la disponibilidad presupuestaria anual tanto del FNDR como de los fondos sectoriales, sino más bien a la priorización comunal y a la capacidad técnica de los equipos formuladores para la presentación de iniciativas que obtengan factibilidad de financiamiento.

ETAPA 1: Antecedentes y Diagnósticos de las características del territorio.

Como se describió en párrafos anteriores el territorio propuesto como zonas de rezago en materia social para la Región de los Lagos corresponde a **“Las Islas del mar Interior de Chiloé de las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón”**. En el desarrollo de la etapa actual (Etapa 1) se entregan antecedentes generales del territorio en cuestión y posteriormente se realiza una caracterización específica de las islas y sectores focalizados de las comunas antes mencionadas, ajustando dicha información a lo solicitado en el documento “Orientaciones técnicas para la elaboración de Planes de Desarrollo de Zonas Rezagadas”, preparado por la Unidad de Territorios de Convergencia de la SUBDERE en agosto del 2019.

La información que se presenta a continuación ha sido obtenida desde fuentes primarias y secundarias de información. En relación a las fuentes primarias, estas corresponden a encuestas y entrevistas con dirigentes y actores locales del territorio focalizado para la intervención, así como con equipos técnicos de cada uno de los municipios correspondientes.

3. Antecedentes generales del territorio

3.1. Localización, tamaño y accesibilidad.

➤ Calbuco

La comuna de **Calbuco** forma parte de la provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, se ubica a 56 kilómetros al sur poniente de Puerto Montt, capital regional, limita al norte y noroeste con la comuna de Puerto Montt, al sur con el golfo de Ancud y el Canal de Chacao, y al este con el Seno de Reloncaví. Tiene una superficie de 590,81 km², está constituido por un archipiélago de 16 islas de distinto tamaño, de las cuales Calbuco, capital comunal, es la principal. Las demás islas son Huar, Puluqui, Chidhuapi, Tabón, Lín, Meyelhue, Quenu, Quihua, Abtao, Tautil y Queullín.

Ubicación y territorio comuna de Calbuco.



Fuente: Google, 2019.

El principal acceso a la comuna de Calbuco es por tierra, mediante un pedraplén emplazado entre el sector de Punta Blanca y San Rafael, sobre el canal Caicaén, en un brazo de mar de 300 metros de ancho y que une a la isla principal con el continente desde 1965. Esto posibilita en forma permanente acceso desde y hacia la comuna en transporte privado y público.

Otra forma de acceso es a través del mar interior de la región, mediante distintos tipos de embarcaciones que salen y llegan a las costas y a los distintos puntos de embarque tanto en la isla principal como en las demás del archipiélago. Este acceso es interrumpido por condiciones climáticas adversas normales en época otoñal e invernal principalmente.

➤ Quemchi

La comuna de **Quemchi** es parte de la provincia de Chiloé y se encuentra a 65 km de la ciudad de Castro, capital provincial, limita al norte y al oeste con la comuna de Ancud, al sur con la comuna de Dalcahue y de forma marítima con la Comuna de Quinchao. La comuna de Quemchi tiene una

superficie es de 440 kms², y abarca la costa nororiental de la isla grande de Chiloé, su territorio insular está conformado por la isla Caucahué, el grupo Chauques, el de las islas Butachauques e Isla Tac (PLADECO, 2015).

Ubicación y territorio comuna de Quemchi.



Fuente: Google, 2019.

La comuna cuenta con 3 (tres) vías principales de acceso terrestre además de la marítima. Esta última es una vía alternativa para embarcaciones con desplazamiento menor.

- Acceso terrestre

- a) Ruta W-35, que corresponde a un camino de asfalto, que se encuentra en regular estado con perfil irregular (badén o resalto) en parte del trayecto y varias pendientes largas y pronunciadas, desde el cruce de Degan hasta Quemchi con una velocidad recomendada de 60 Km/h.
- b) Ruta W-15, Desde cruce Chacao-Linao por la costa. Corresponde a una ruta asfaltada en los primeros 15 kilómetros para luego continuar con unos 30 kilómetros de ripio. Esta ruta cuenta con el recorrido de sólo una empresa de transporte intercomunal. El sector ripiado se encuentra en varios sectores con calamina la que se acrecienta en pendientes cortas pero inclinadas.
- c) Ruta W-195 que conecta Quemchi y Dalcahue por la costa hacia el sur del territorio comunal. Desde Quemchi cuenta con los primeros 14,5 kilómetros asfaltados hasta el sector denominado Puchaurán.

- Acceso marítimo

Dada la diversidad de territorios que componen la comuna se identifican aquellos denominados insulares (aun cuando la propia capital comunal se ubica en una isla), que se concentran en 4 (cuatro) entidades geográficas distintivas: la Isla Caucahué (frente a las costas de Quemchi y que le sirven de frontón y molo natural a la capital comunal); el conjunto de islas Chauques; destacándose la isla Butachauques y la isla más alejada denominada Tac.

SECTOR	DISTANCIA (millas)	TIPO DE RUTA
Isla Caucahué	2	Marítima
Mechuque (Islas Chauques)	14	Marítima
Metahue (Islas Butachauques)	18	Marítima
Isla Tac	22,5	Marítima

Fuente: Levantamiento de información primaria, 2019.

- **Acceso Aéreo**

La comuna cuenta con un aeródromo cuyo Código OACI es SCQW distante 4,71 km de Quemchi. De coordenadas 42° 09' 10" latitud Sur y 73° 31' 01" Latitud Oeste posee una pista de 540 m de longitud por 18 m de ancho en ripio de acuerdo al Servicio de Información Aéreo por Internet (IFIS en inglés). Con 120 m de elevación tiene la capacidad de recibir y despachar aviones monomotores de 1.400 Kg excepto tipo ACFT STOL.

Ubicada en el costado sur poniente de la isla Butachauques se encuentra la segunda pista de la comuna (SCIB en sigla OACI). Sus coordenadas son 42° 18' 30" Sur y 73° 08' 32" Oeste con 46 m de elevación. Bajo la administración de la DGAC tiene una superficie en pasto delimitada por 600 m de longitud y 22 m de ancho, sin embargo, su franja RWY (área total de la pista) es de 660 por 76 m. Es capaz de resistir aeronaves de 5.500 kg. En la información de la IFIS del 12 de diciembre se indicaba que la pista estaba utilizable, pero se aconseja precaución aludiendo a zanja de drenaje a 10 metros de los bordes.

➤ **Quinchao**

La comuna de **Quinchao** es parte de la provincia de Chiloé, está ubicada en la Isla de Quinchao, se emplaza al noreste de la comuna de Castro, a 45 Km de la ciudad de Castro y a 153 Km al sur de la ciudad de Puerto Montt, su cabecera comunal es la ciudad de Achao.

Los deslindes comunales son: al norte con el Canal de Dalcahue y el Golfo de Ancud, al sur con el Golfo Corcovado hasta el paso Imelev; al oriente con el canal de Apio, desde el Golfo de Ancud hasta el Golfo Corcovado, y al poniente, con la comuna de Curaco de Vélez, la cual también se ubica dentro de la isla de Quinchao.

La comuna de Quinchao incluye la mayor parte de la isla Quinchao y también incorpora nueve islas cercanas: Alao, Apiao, Chaulinec, Cahuache (o Caguach), Lin-Lin, Llingua, Meulín, Quenac y Teuquelín. Todas estas islas se encuentran dentro del Golfo de Corcovado, al este de la segunda isla más grande de Chile, Chiloé, que separa el Archipiélago de Chiloé de Chile continental. La comuna abarca una superficie total de 160,7 km² (62 millas cuadradas).

Ubicación y territorio comuna de Quinchao.



Fuente: Google, 2019.

La principal vía de acceso a la comuna es marítima, por el canal que une las comunas de Dalcahue con Curaco de Vélez, aunque también se puede acceder por vía terrestre a la isla de Quinchao mediante la ruta W-59, camino que permite unir el extremo de la isla con el paso a Dalcahue. En cuanto a las demás islas, sus accesos principales son sólo por vía marítima, en tanto a nivel interno presentan diversos caminos para el uso vehicular (Becerra, 2007).

La condición de archipiélago genera difíciles condiciones de accesibilidad para la población comunal, principalmente en los sectores rurales, quedando aislados cada vez que las condiciones climáticas impiden el flujo expedito de navegación (Becerra, 2007).

Distancias de las Islas de la comuna de Quinchao a la localidad de Achao.



Fuente: Becerra, 2007.

➤ Puqueldón

La comuna de **Puqueldón**, de una superficie de 96 km², se encuentra ubicada en la Provincia de Chiloé. Emplazada en la Isla Lemuy, a este territorio insular se accede mediante transbordo marítimo terrestre en el canal Yal desde la comuna de Chonchi.

La comuna de Puqueldón limita al norte con las comunas de Quinchao y Castro, al oeste con la comuna de Chonchi, al este con la provincia de Palena y al sur con la comuna de Queilen.

Ubicación y territorio comuna de Puqueldón.



Fuente: Google, 2019.

La accesibilidad principal a Puqueldón es de conectividad terrestre - marítima, a través de la ruta W- 853 que une a Chonchi y Queilen y en el sector de Huicha se realiza traslado por vía marítima hacia el sector de Chulchuy, transbordo que tiene una duración aproximada de 10 minutos.

➤ Queilen

La comuna de **Queilen**, de una superficie total de 330,2 km², se encuentra ubicada en la Provincia de Chiloé, a la cual se accede por Ruta 5 Sur desde Chonchi.

El territorio insular de esta comuna está compuesto por las Islas Acuy y Tranqui, que en conjunto ocupan una superficie de 81 km².

La comuna de Queilen limita al norte con la comuna de Puqueldón, al oeste con la comuna de Chonchi, al este con la Provincia de Palena y al sur con la comuna de Quellón.

Ubicación y territorio comuna de Queilen.



Fuente: Google, 2019.

Existen 2 accesos a la comuna, la primera es por el norte desde la ciudad de Chonchi y corresponde a la ruta vial W-853, esta ruta se encuentra pavimentada y en perfecto estado y concluye en el cono vial del poblado de Queilen. La segunda entrada es por la carretera 5 sur que va desde Ancud a Quellón. Corresponde a la ruta W-851, actualmente pavimentada, se ubica en la parte suroeste de la comuna, en el sector llamado Díaz Lira, y se une al acceso norte de nuestra comuna por el camino de los Sectores de Apeche - Contuy.

➤ Quellón

La comuna de **Quellón**, de una superficie total de 3.345 km², se encuentra ubicada en la Provincia de Chiloé, a la cual se accede por Ruta 5 Sur, su capital comunal es Quellón, ciudad donde concluye la ruta 5 sur.

El territorio insular de esta comuna está compuesto por un conjunto de 10 Islas: Chaullín, Cailín, Laitec, Coldita, San Pedro, Yencouma, Quilán, Guapi-Quilán, Grupo Esmeralda y Guafo que en conjunto ocupan una superficie de 81 km².

La comuna de Quellón limita al norte con las comunas de Chonchi y Queilen, al oeste con el océano pacífico, al este con la Provincia de Palena y al sur con el golfo de Guafo.

Ubicación y territorio comuna de Quellón.



Fuente: Google, 2019.

Respecto de la conectividad terrestre, esta tiene un eje estructural constituido por la Ruta 5 que conecta a la ciudad de Quellón con Castro y con el resto de la provincia de Chiloé. A partir de este eje, se despliega además una red de caminos primarios y secundarios que conforman un tejido de conectividad interior.

3.2. Geomorfología, Hidrografía y Clima.

➤ Calbuco

La comuna de **Calbuco** forma parte del tramo final de la Depresión Intermedia o Valle Central en la Región de Los Lagos. Consta de una amplia costa hacia el mar interior y permite acoger la conexión terrestre hacia la isla de Chiloé. Se caracteriza por la existencia de un extenso archipiélago en el mar interior de la región. Tiene terrenos aptos para el emplazamiento de actividades industriales ligadas principalmente a la pesca, acuicultura y servicios. Sus suelos están formados por el acarreo glacial y fluvial con depósito de gran cantidad de sedimentos. Presenta riesgos por marejadas producto de temporales fuertes, que pueden afectar a zonas urbanas y a asentamientos humanos costeros desprotegidos. De la misma forma pueden verse afectados por erosión de bordes costeros. De alguna manera podría existir riesgo volcánico, producto de efectos de escurrimiento de material, cenizas y avalanchas.

Este archipiélago “emplazado entre el Seno de Reloncaví y el Golfo de Ancud, presenta alta pluviosidad, con un clima templado- lluvioso-cálido de fuerte oscilación térmica diaria y una relativa homogeneidad en la repartición de la pluviometría anual, con un promedio de precipitaciones de 2.667 mm. El promedio de las temperaturas máximas y mínimas corresponde a 13,5 y 9,6 ° Celsius, arrojando un promedio anual de 13° Celsius, que determina las escasas heladas...” (PLADECO 2012-2017).

➤ Quemchi

Dentro del territorio comunal de **Quemchi** se pueden distinguir tres áreas bien definidas:

- 1) Área interior: Que corresponde a una ribete que en general tiene 5 kilómetros de ancho extendiéndose de norte a sur y estrechándose a la altura de Quemchi, siendo paralela al Río Negro, y extendiéndose por el lado sur hasta el límite de la comuna de Dalcahue.
- 2) Área Bordemar: Coexiste la actividad marítima con la agrícola y ganadera, el norte se extiende del Río Metrenquén hasta Quemchi. En este sector se encuentran los asentamientos humanos de

Pido, Lliuco, Aucho, Huite y Tubildad. En el centro se encuentran: Aucar, Choen, Chaurahué y Montemar. El sector sur se extiende desde el Río Colo hasta Quicaví.

- 3) Área Insular: Está constituida por ocho islas (además de otros islotes) los que suman una superficie territorial de 106,48 Km² equivalente a un 22.4% de la superficie total comunal.

Desde el punto de vista climático, Quemchi presenta un alto predominio de lluvias propio de un clima marítimo lluvioso, presentando fluctuaciones en sus precipitaciones entre los 2.000 y los 3.000 mm anuales. Con temperaturas de rango moderado que oscilan entre los 20° C en promedio como máxima, y 4°C como mínima, la influencia marítima actúa como regulador de temperaturas. Esta también presenta una menor pluviometría que otros territorios a la misma latitud, por su emplazamiento en la depresión intermedia (I. Municipalidad de Quemchi, 2015).

El territorio perteneciente a Quemchi está marcado por depósitos glaciales que configuraron planicies, colinas bajas, canales y archipiélagos configurados en torno a un sistema costero en la depresión intermedia, que desciende hacia el oeste en el golfo de Ancud hasta ser cubierto por el mar.

El sistema hidrográfico de la comuna presenta un corto desarrollo. Sus aguas fluyen desde la Cordillera de la Costa en el oeste de la isla grande de Chiloé, hacia el este desembocando en el mar interior. Se presentan ríos de corta extensión y caudal, donde también dado a su condición insular la comuna no cuenta con cuencas hidrográficas de importancia. Destacan en él, el río Colu y el estero Aucho.

Su biogeografía se caracteriza por una formación original, la selva valdiviana. Se reconoce la expresión de bosques siempre verdes con una fauna nativa con un alto grado de endemismo, que incluye un gran número de especie de aves principalmente por la presencia de humedales en su borde costero. Destaca también la presencia de importantes mamíferos en peligro. En este contexto, el mar contiguo a la comuna es parte de la ecorregión Chiloénse, que posee una gran variedad de fauna marina e incomparable vida acuática.

➤ Quinchao

La comuna de **Quinchao** se caracteriza por tener un clima templado lluvioso de costa con influencia marítima; cuyas temperaturas se caracterizan por presentar una oscilación térmica reducida, con una diferencia entre el mes más cálido y el de menor temperatura de 6,9°C, concentrándose las mayores temperaturas en los meses de enero y febrero y las menores durante los meses de junio y julio. Las precipitaciones alcanzan los 2.524 de media anual, los cuales son más fuertes durante los meses de invierno, sin embargo; ninguno de los meses del año presenta una estación seca.

Las características geomorfológicas de la comuna de Quinchao responden a su ubicación en el Llano central de la región, afectado por la tectónica de hundimiento extendida desde el seno del Reloncaví, hasta el istmo de Ofqui. En su emplazamiento entre el golfo de Ancud y el golfo del Corcovado, el llano central se ha fragmentado permitiendo la formación de una serie de islas y archipiélagos que componen la comuna. El desplazamiento de los hielos las constantes precipitaciones y vientos modelaron la geomorfología ondulada, con suelos de origen volcánico. En la clasificación climática de Koeppen, la comuna de Quinchao es caracterizada por un clima templado lluvioso de costa con influencia marítima. Presenta temperaturas de oscilación reducida con una media de 10,4°C, con mínimas de 7°C en los meses de invierno y máximas de 19°C en verano y sin estación seca, donde las precipitaciones alcanzan los 2.500 mm de media anual.

La hidrografía de la comuna se caracteriza por estar inserta en cuencas que desaguan al mar interior de la costa oriental de la isla; siendo estas muy pequeñas con más esteros que ríos y de reducida extensión. El Río Villarroel, a pesar de su pequeño caudal, es el de mayor extensión en la comuna.

La biogeografía comunal se caracteriza por un espacio geográfico con las condiciones apropiadas para la presencia de una gran diversidad de flora y fauna nativa. Entre las plantas típicas

predominan el pangue y las nalcas, propias de ambientes altos en humedad en la cual se extiende la selva valdiviana. La condición insular de la comuna, ha permitido también el desarrollo de especies y variedades de fauna endémica y una diversidad interesante de aves y mamíferos. En el territorio el mar brinda a esta austral comuna una variada y cuantiosa gama de recursos, ya sea en sus costas o área intermareal como hacia mar interior del archipiélago, con gran diversidad de especies marinas, bentónicas e ictiológicas propias de la ecorregión chiloense (I. Municipalidad de Quinchao, 2011).

➤ Puqueldón

La comuna de **Puqueldón**, asentada en la Isla Lemuy, presenta una planicie de sedimentación marina o fluvio marina, de acuerdo a la presión que sobre ellas ejercen los relieves desprendidos de la cordillera de la costa, se observa sedimentación fluvial correspondientes a arenas grisáceas o negruscas vinculadas a la tectónica cuaternaria y con presencia de llanos de sedimentación fluvial como característica secundaria; el llano central está bajo el dominio de la tectónica de hundimiento, aspecto que caracteriza la geomorfología insular. Por otra parte, las Planicies Litorales de sedimentación fluvio marina en esta zona se presentan muy estrechas y en general es el producto de una moderada fragmentación tectónica.

Existe predominancia de los suelos “Trumaos de Ñadis” y se presume que hay muchos suelos aluviales incluidos en esta zona. Este tipo de suelo se caracteriza por ser derivados de ceniza volcánica, que posee un alto contenido de arcilla del tipo alofán, de lomajes suaves con un 12% a 15% de material orgánico, friable, blandos, de alta capacidad de retención de agua y con alta velocidad de infiltración.

Se presenta un clima de tipo templado lluvioso cálido sin estación seca con lluvias presentes durante todo el año careciendo de una estación seca, la temperatura media del mes más cálido es inferior a los 22°C y presenta al menos cuatro meses con temperaturas medias que superan los 10°C. La temperatura media anual es de 11°C y la precipitación promedio es de 2072 mm.

En la isla Lemuy los principales cuerpos de agua son el río Aldachildo, el estero Ichuac y las Lagunas de Puchilco, también existen esteros y quebradas permanentes de menor tamaño.

➤ Queilen

El origen de los suelos de la comuna de **Queilen** corresponde a procesos de volcanismo y fundamentalmente de glaciación, se trata de suelos ñadis. En general son suelos que presentan deficiencias en fósforo, calcio y en menor medida de potasio. Su característica es el alto grado de acidez. A pesar de estas limitantes de las condiciones del suelo en Queilen como en otras localidades de Chiloé, la pequeña producción agropecuaria es dominante en una escala de autoconsumo y subsistencia. Los suelos de Queilen en particular y Chiloé en lo general, descansan sobre un substrato constituido por un depósito fluvio-glacial.

De acuerdo a la Dirección Meteorológica de Chile, Queilen se encuentra en una latitud afectada por el clima templado frío de costa occidental con máximo invernal de lluvias. Este clima se caracteriza por tener una temperatura media anual de 10°C. Esto se debe por la cercanía con el polo sur. La temperatura está sujeta a cambios de acuerdo a los vientos del oeste. En comparación con la costa pacífica, Queilen presenta temperaturas mayores debido a las características geográficas de su asentamiento, se encuentra en un sector de abrigo. La temperatura media anual oscila entre los nueve y doce grados y en algunos sectores las precipitaciones superan los 1.800 mm.

En la comuna, la hidrografía está compuesta principalmente por el Canal de Queilen, que se extiende entre el borde norte de la Isla Tranqui y la costa Sur del territorio comunal. La amplitud de la marea oscila entre 2,5 a 5,5 mts. Se destacan también los esteros Paildad y

Compu. Al interior de la comuna están los ríos Mechay y Aituy, y las lagunas de Pío-Pío y Tagüe.

➤ Quellón

Geográficamente la comuna de **Quellón** se encuentra ubicada en áreas de la depresión intermedia y cordillera de la costa, donde la topografía se presenta irregular en los sectores centrales, con terrenos abruptos y elevaciones, y en los sectores costeros sur y oriental, está constituida por fiordos y canales con 7 islas principales, cuatro de ellas habitadas, más un sin número de islotes. En el margen occidental de la comuna predominan zonas costeras con acantilados.

En general, el área occidental de la comuna ha sido propicia para el desarrollo y conservación del bosque nativo perteneciente al tipo Selva Valdiviana. Así mismo, la zona central, por sus características geográficas ha permitido los asentamientos humanos y la explotación de sus recursos, originándose hoy usos de suelo para bosques renovales y una agricultura de muy pequeña escala, con rendimientos bajos en relación a los suelos continentales. Su cubierta vegetal se constituye principalmente por bosque nativo, terrenos húmedos y sitios ñadis, bosques renovales y turberas.

En cuanto a la situación ambiental, los ecosistemas marinos del territorio comunal hoy día tienen riesgos asociados principalmente a la intervención del hombre a través del desarrollo de la industria extractiva artesanal y de la acuicultura.

El ecosistema terrestre está amenazado por la extracción forestal por dos causas predominantes: la extracción con fines comerciales y los hábitos de calefacción de la comuna y de toda la isla, que a pesar de no existir documentación actualizada, se reconoce la exclusividad del uso de leña para calefacción.

En Quellón, los veranos son cortos, frescos y parcialmente nublados y los inviernos son largos, fríos, mojados, ventosos y mayormente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 6 °C a 18 °C y rara vez baja a menos de 3 °C o sube a más de 21 °C.

3.3. Economía

➤ Calbuco

De acuerdo con datos de la última encuesta CASEN 2017, la principal actividad económica de la comuna está compuesta por el sector silvoagropecuario y la pesca con un peso relativo del 26,1%, superior a la media regional. Le sigue el comercio con un 14,8%, la actividad industria y manufactura con un 12%, transporte y almacenamiento con un 9,2%, enseñanza con un 7,5%, construcción con un 6,5%, administración pública con un 5,5%, servicios administrativos e inmobiliarios con un 3,8%, servicios de salud y asistencia social con un 3,7%, hoteles y restaurantes con un 3,5%, hogares como empleadores con un 2,6% y otras de menor peso relativo.

Estas cifras dan cuenta de un importante proceso de transformación en la economía comunal durante las últimas décadas, generando una matriz diversificada, que combina actividades públicas y privadas, con predominio de actividades ligadas a los recursos más relevantes en la comuna como la tierra y el mar.

Respecto del empleo, esta se distribuye de la siguiente manera en los sectores económicos de la comuna:

Distribución del empleo por sector económico.

OCUPADOS POR SECTOR ECONOMICO	CALBUCO	
	Hombre	Mujer
Silvoagropecuario Y Pesca	35,8%	9,4%
Comercio	11,2%	20,9%
Industria Manufacturera	12,0%	11,9%
Transporte y Almacenamiento	12,6%	3,4%
Enseñanza	2,9%	15,3%
Construcción	10,0%	0,5%
Administración Pública	4,3%	7,5%
Actividades de Servicios Administrativos e Inmobiliarias	4,0%	3,6%
Servicios de Salud y de Asistencia Social	1,6%	7,5%
Hoteles y Restaurantes	1,0%	8,5%
Otros sectores	4,6%	11,6%
Total	100,0%	100,0%

Fuente: Observatorio Laboral Universidad de Los Lagos, 2019.

De acuerdo con el actual Plan Regulador de la comuna, las áreas urbanas existentes son la ciudad de Calbuco (incluye San Rafael), Pargua y Caicaén. Al mismo tiempo, y respecto de su condición marítima, tiene un total de 16 caletas pesqueras: Pargua, Chayahue, San Rafael, San Agustín, El Rosario, Isla Tabón, La Vega, Chauquear, Alfaro, Cholhue, Chope, Machil, Pergue, Pollollo, San Ramón y Aguantao. (Plan Regulador Comunal Calbuco).

En términos de situación socioeconómica es importante relevar que según lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social, con fuente en el Registro Social de Hogares al año 2020, la comuna de **Calbuco** presenta **7.239 hogares** en condiciones de máxima vulnerabilidad, es decir, en el tramo del 0 al 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

➤ Quemchi

Las principales actividades productivas de la comuna son la pesca y la agricultura, extracción de algas (luga y pelillo) y del musgo Sphagnum (pompón), cultivo de mitílicos (choros) y otras especies vinculadas al resurgimiento de la industria salmónida tras el brote en 2007 del virus ISA (anemia infecciosa) el que gatilló una grave crisis en el sector.

Respecto de las tres actividades productivas principales destaca lo siguiente:

- Agricultura (crianza de animales; lechería y extracción de musgo Sphagnum, más conocido como pompón, cuyo valor promedio por kilo seco asciende a la suma de \$1.300 pesos). El musgo extraído vivo y posteriormente deshidratado es usado como sustrato natural para la germinación de semillas, trasplantes, injertos y almácigos, aunque también se utilizaría como material de embalaje, para transporte de bulbos y flores, entre otros. Continúa señalando que ésta actividad extractiva es de origen familiar y la herramienta (gancho) facilita la labor de cosecha, permitiendo obtener un mayor volumen de musgo pompón en menor tiempo (Pladeco Quemchi, 2015).
- Trabajadores dependientes (asalariados en empresas salmoneras presentes en la zona, entre otros, Marine Harvest; Ventisqueros; Salmones Aucar; Cermaq).
- Pesca artesanal (principalmente como recolectores de orilla en especies tales como la luga, pelillo y extracción de navajuelas). Respecto a la extracción de luga y pelillo, se evidencia la necesidad de avanzar hacia un proceso de comercialización y manejo sustentable de los recursos hidrobiológicos a disposición.

Otro ámbito de interés identificado en el PLADECO 2015, dice relación a la incorporación de iniciativas turísticas que vayan posibilitando la llegada de visitantes y su permanencia en el sector (alianzas estratégicas con organismos de cooperación técnica para la definición de oferta y posterior promoción de destinos turísticos)

En términos de situación socioeconómica es importante relevar que según lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social, con fuente en el Registro Social de Hogares al año 2020, la comuna de **Quemchi** presenta **2.170 hogares** en condiciones de máxima vulnerabilidad, es decir, en el tramo del 0 al 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

➤ Quinchao

Las principales actividades productivas de la comuna se organizan en los bordes costeros, siendo estas la pesca artesanal (merluza, congrio y jurel), la recolección de marisco y algas (luga y pelillo). Adicionalmente, las empresas acuícolas de salmón y choritos constituyen una fuente de laboral importante directa e indirecta (Becerra, 2007).

Respecto del sector agropecuario destaca el cultivo de papa, trigo y avena y la crianza de bovinos, ovinos, cerdos, gallinas, todas guiadas principalmente al autoabastecimiento familiar.

En términos de situación socioeconómica es importante relevar que según lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social, con fuente en el Registro Social de Hogares al año 2020, la comuna de **Quinchao** presenta **1.831 hogares** en condiciones de máxima vulnerabilidad, es decir, en el tramo del 0 al 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

➤ Puqueldón

Las actividades económicas de la comuna se concentran, principalmente, en los rubros de “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (27%), “Comercio” (22%) y “Construcción” (33%), respecto a ventas, como se puede observar en la siguiente tabla:

Actividades económicas comuna de Puqueldón

RUBRO	Nº empresas	Venta Anuales UF	Nº trabajadores
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	s/i	8
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de	1	s/i	45
Enseñanza	3	s/i	212
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	6	s/i	10
Información y comunicaciones	1	s/i	0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	32	63.009	190
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2	s/i	2
Otras actividades de servicios	8	s/i	5
Construcción	30	75.047	175
Industria manufacturera	7	s/i	1
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	70	50.694	8
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	29	16.964	1
Transporte y almacenamiento	24	25.161	25
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	s/i	0
Sin información	1	s/i	0
TOTAL	222	230.875	682

Fuente: SII, 2018.

Respecto a la ocupación de trabajadores/as, se registran en los rubros de “educación” (31%), “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (28%) y “Construcción” (26%).

En términos de situación socioeconómica es importante relevar que según lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social, con fuente en el Registro Social de Hogares al año 2020, la comuna de **Puqueldón** presenta **892 hogares** en condiciones de máxima vulnerabilidad, es decir, en el tramo del 0 al 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

➤ Queilen

Las actividades económicas de la comuna se concentran, principalmente, en los rubros de “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (44%), “Comercio” (36%) y “Transporte” (10%), respecto a ventas, como se puede observar en la siguiente tabla:

Actividades económicas comuna de Queilen

RUBRO	Nº empresas	Venta Anuales UF	Nº trabajadores
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	s/i	4
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	86	192.468	321
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	s/i	183
Enseñanza	3	s/i	398
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2	s/i	21
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	29	7.029	13
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2	s/i	5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	s/i	7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	s/i	0
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	114	158.902	168
S - Otras actividades de servicios	7	s/i	13
F - Construcción	17	35.763	38
C - Industria manufacturera	9	s/i	2
H - Transporte y almacenamiento	27	45.648	89
L - Actividades inmobiliarias	2	s/i	0
K - Actividades financieras y de seguros	1	s/i	0

Fuente: SII, 2018.

Respecto a la ocupación de trabajadores/as, se registran en los rubros de “educación” (32%), “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (25%) y “Administración pública” (15%).

En términos de situación socioeconómica es importante relevar que según lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social, con fuente en el Registro Social de Hogares al año 2020, la comuna de **Queilen** presenta **1.545 hogares** en condiciones de máxima vulnerabilidad, es decir, en el tramo del 0 al 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

➤ Quellón

Las actividades económicas de la comuna se concentran, principalmente, en los rubros de “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (72%) y “Comercio” (13%), respecto a ventas, como se puede observar en la siguiente tabla:

Actividades económicas comuna de Quellón

Rubro	Nº empresas	Venta Anuales UF	Nº trabajadores
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	43	86.581	289
O - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	*	345
E - Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	13	6.339	31
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	243	10.880.639	1.392
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	26	27.881	42
P - Enseñanza	24	49.076	2.108
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	151	116.135	377
Q - Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	11	13.171	59
R - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	14	7.001	131
D - Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	*	15
C - Industria manufacturera	116	979.909	1.054
S - Otras actividades de servicios	56	18.209	56

J - Información y comunicaciones	11	43.861	43
F - Construcción	86	160.191	281
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	591	2.011.573	1.866
Sin información	7	*	4
H - Transporte y almacenamiento	173	577.001	741
B - Explotación de minas y canteras	5	*	11
L - Actividades inmobiliarias	17	35.752	25
K - Actividades financieras y de seguros	5	*	0

Fuente: SII, 2018

Respecto a la ocupación de trabajadores/as, se registran en los rubros de “educación” (24%), “comercio” (21%) y “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” (16%).

En términos de situación socioeconómica es importante relevar que según lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social, con fuente en el Registro Social de Hogares al año 2020, la comuna de **Quellón** presenta **4.965 hogares** en condiciones de máxima vulnerabilidad, es decir, en el tramo del 0 al 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

En la tabla siguiente se presenta el consolidado, para todas las comunas focalizadas, de hogares que se encuentran en el tramo del 40% de vulnerabilidad, según el Registro Social de Hogares, del Ministerio de Desarrollo Social, para el año 2020. Se puede concluir que en promedio el **67,1%** de los hogares de estas comunas se encuentran en el tramo del 40% (mayor vulnerabilidad o menores ingresos), siendo Queilen (81,9 %) y Quemchi (71,2%) las que presentan los mayores índices.

Hogares en tramo del 40% más vulnerables por comuna, territorio rezago

	Total Hogares 2017	Total Hogares 2018	Total Hogares 2019	Total Hogares 2020	Hogares tramo 40% (2020)	% hogares tramo 40% (2020)
Calbuco	11.196	11.228	11.260	11.293	7.239	64,1%
Quemchi	3.023	3.032	3.040	3.049	2.170	71,2%
Quinchao	2.769	2.777	2.785	2.793	1.831	65,6%
Puqueldón	1.340	1.344	1.348	1.352	892	66,0%
Queilen	1.870	1.875	1.881	1.886	1.545	81,9%
Quellón	9.184	9.210	9.237	9.263	4.965	53,6%

Fuente: Elaboración propia según RSH 2020, Ministerio de Desarrollo Social

Para realizar el cálculo de manera correcta se ha tomado como base el número de hogares por comuna informados por INE, según CENSO 2017 y se ha proyectado este número al año 2020, utilizando el promedio de los índices de crecimiento utilizados por INE para estimar la proyección de crecimiento poblacional de dichas comunas entre el año 2017 y 2020, equivalente a una tasa del **0,29%** (promedio de tasas comunales).

3.4. Demografía Comunal.

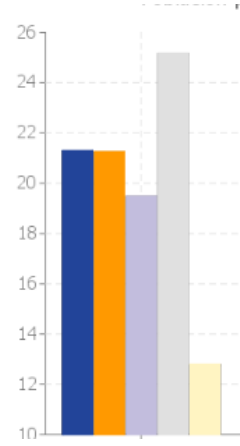
➤ Calbuco

De acuerdo con el último censo de Población y Vivienda, la comuna de Calbuco registra un total de 33.985 personas, 16.881 mujeres (49,67%) y 17.104 (50,33%) hombres, población que se distribuye en 13.570 viviendas, arrojando una densidad poblacional de 57,7 hab/km². Un 30,75% se declara pertenecer a un pueblo originario. Respecto de su distribución etaria, esta se puede representar en el siguiente cuadro:

Distribución de la población según sexo y edad, comuna de Calbuco.

Mujeres		Grupos Etarios (años)	Hombres	
Total	%		%	Total
826	2.43 %	0-3	2.59 %	880
669	1.97 %	4-6	2.13 %	723
990	2.91 %	7-10	3.12 %	1.060
1.057	3.11 %	11-14	3.04 %	1.033
879	2.59 %	15-18	2.86 %	972
439	1.29 %	19-20	1.21 %	412
2.285	6.72 %	20-29	6.59 %	2.238
2.133	6.28 %	30-39	6.32 %	2.149
2.404	7.07 %	40-49	7.52 %	2.557
2.128	6.26 %	50-59	6.67 %	2.267
1.426	4.20 %	60-69	4.21 %	1.431
1.022	3.01 %	70-79	2.70 %	916
623	1.83 %	80 +	1.37 %	466
16.881	49.67 %	TOTAL	50.33 %	17.104

Fuente: SENDA Calbuco, según antecedentes de INE, Censo 2017



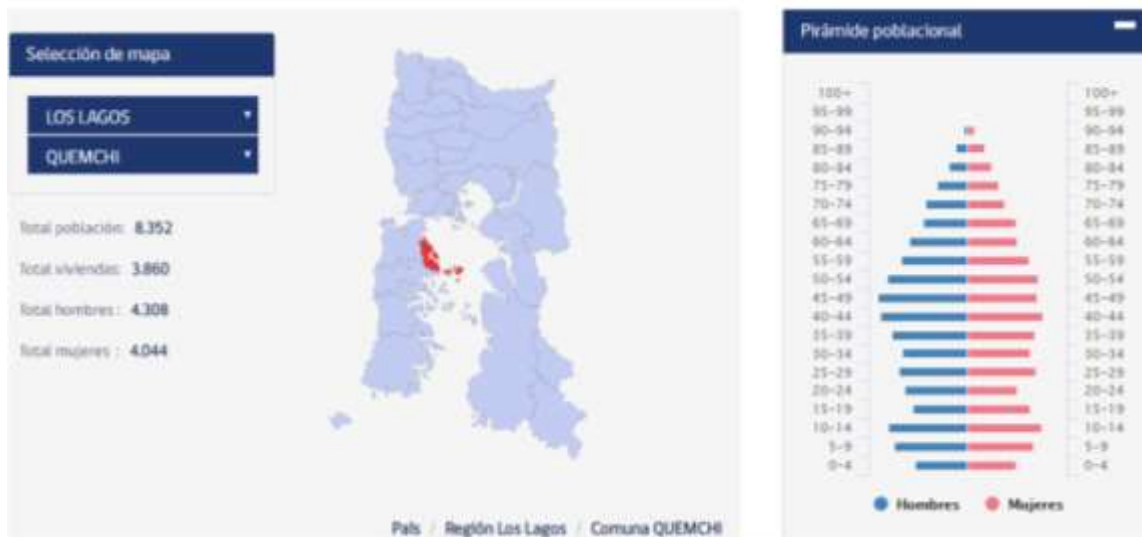
Fuente: SENDA Calbuco, según antecedentes INE 2017.

Este cuadro y gráfico muestran que la población menor de 18 años representa el 26,75 % del total, las y los adultos mayores el 17,32 % y la población adulta el 55,93 %, predominando esta última en la distribución etaria comunal. La población comunal tuvo un crecimiento intercensal de un 9,38%. La población rural representa un 52,93% (17.989 personas) y la urbana 47,07% (15.996). La comuna aún es un territorio mayormente rural.

➤ Quemchi

Según el censo de población realizado el año 2017, Quemchi presenta una población total de 8.352 personas de las cuales 4.308 son hombres y 4.044 son mujeres, teniendo por situación opuesta al contexto nacional dado a la mayor presencia de hombres que mujeres. En cuanto a origen étnico, el 38,5% de la población residente en la comuna se declara parte de algún pueblo originario, siendo en su mayoría auto reconocidos como Mapuches. En la distribución de su población en el territorio, el 30,1% de sus habitantes reside en el área urbana y el 69,9% en sectores rurales. La única ciudad presente en la comuna es Quemchi con 2.278 habitantes, mientras que existe una gran cantidad de aldeas rurales y caseríos entre los que destacan Aucar Mechuque, Isla Tac y La Vila. Así también, los habitantes de Quemchi tienen una edad promedio de 39,2 años, 51% de los cuales declaran trabajar (INE, 2017) en alguna de las principales actividades productivas de la comuna, como lo son la pesca y agricultura, la recolección de algas, el cultivo de mitíldos y el trabajo en la industria salmonera (I. Municipalidad de Quemchi, 2015).

Distribución de la población según sexo y edad, comuna de Quemchi.



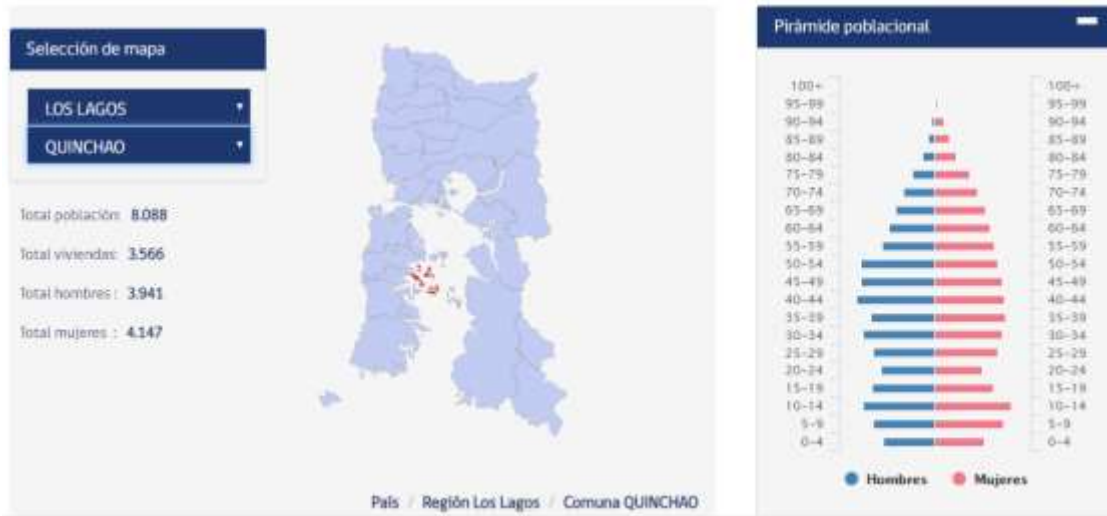
Fuente: INE, 2017

Según el Censo 2017, la comuna presenta un total de 3.860 viviendas y un total de 8352 habitantes, de los 4.044 son mujeres y 4.308 son hombres.

➤ Quinchao

Quinchao, según el instituto nacional de estadísticas (2017) cuenta con una población total de 8.088 habitantes de los cuales 3.941 son hombres y 4.147 son mujeres, teniendo por índice de masculinidad el 95 hombre por cada 100 mujeres. En esta comuna, se declaran parte de pueblos originarios el 51% del total de la población del cual, la mayoría parte del pueblo mapuche. El porcentaje de habitantes que reside en el área urbana corresponde al 39,3%, quienes habitan en Achao el único emplazamiento urbano de la comuna, teniendo una población de 3.179. Por otro lado, los habitantes del espacio rural corresponden al 60,7% (4.909) del total de la población, distribuidos heterogéneamente en el caserío de “La Villa” y las Islas Alao, Chaulinec, Caguach, Quenac y Teuquelín. El promedio de edad en la comuna es de 38,5 años y el 49% de sus habitantes, declaran trabajar. La población económicamente activa se concentra en el sector primario que emplea al 29% de la PEA, mientras que el sector terciario emplea al 66% de esta.

Distribución de la población según sexo y edad, comuna de Quinchao.



Fuente: INE, 2017.

➤ Puqueldón

Puqueldón, registra una población de 3.921 personas distribuidas en 49,7% mujeres y 50,3% hombres, según CENSO 2017.

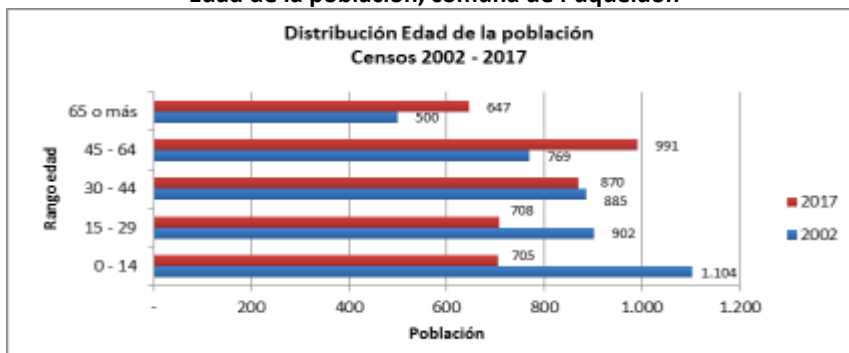
Población comuna de Puqueldón

Comuna	Mujeres	Hombres
Puqueldón	1.948	1.973

Fuente: INE, Censo 2017

La población se encuentra mayoritariamente en el rango de 45 a 64 años, experimentando un crecimiento la población adulta y adulta mayor entre los periodos censales 2002 y 2017, según se puede observar en la siguiente gráfica:

Edad de la población, comuna de Puqueldón



Fuente: INE, Censo 2017

De acuerdo a los registros del Censo 2017, un 32,25% de la población declara pertenecer a pueblos originarios, mayormente a la etnia Mapuche.

Durante el Censo de 2017 se registró un total de 1.600 viviendas, todas registradas en zona rural. En función de datos CASEN 2017, el porcentaje de pobreza por ingresos de la comuna alcanza a 13,8% y a un 38,6% en medición de pobreza multidimensional.

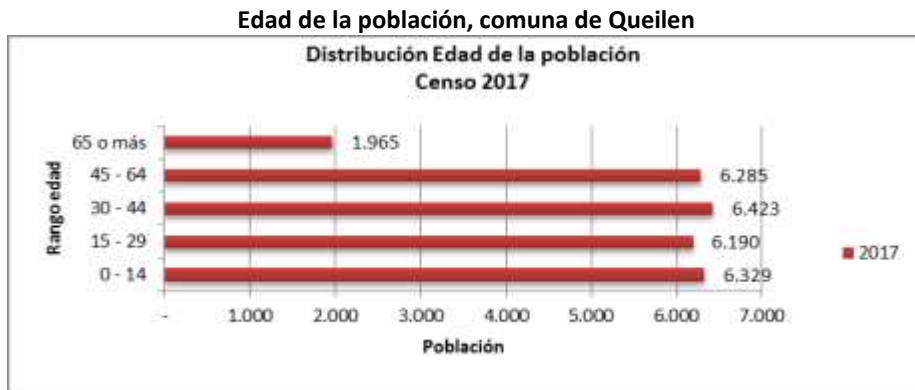
➤ Queilen

Queilen, registra una población de 5.385 personas distribuidas en 48,5% mujeres y 51,5% hombres, según CENSO 2017.

Comuna	Mujeres	Hombres
Queilen	2.603	2.765

Fuente: INE, Censo 2017

La población se encuentra mayoritariamente en el rango de 45 a 64 años, según se puede observar en la siguiente gráfica:



Fuente: INE, Censo 2017

De acuerdo a los registros del Censo 2017, un 52% de la población declara pertenecer a pueblos originarios, mayormente a la etnia Mapuche.

Durante el Censo de 2017 se registró un total de 2.394 viviendas, con un 61% de estas ubicadas en zona rural.

En función de datos CASEN 2017, el porcentaje de pobreza por ingresos de la comuna alcanza a 19,8% y a un 41,3% en medición de pobreza multidimensional.

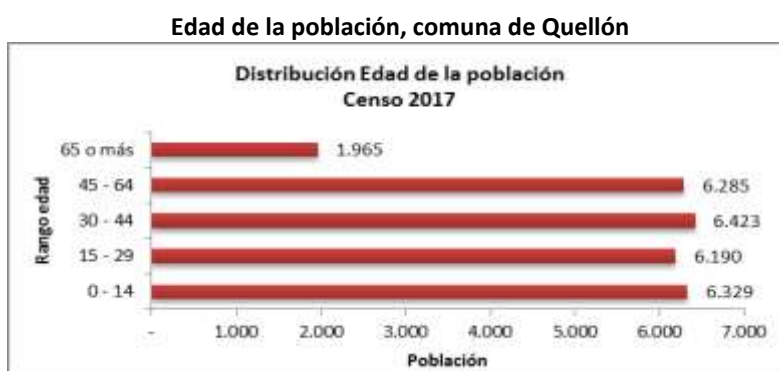
➤ Quellón

Quellón, registra una población de 27.192 personas distribuidas en 49% mujeres y 51% hombres, según CENSO 2017.

Comuna	Mujeres	Hombres
Quellón	13.335	13.857

Fuente: INE, Censo 2017

De acuerdo al Censo de 2017 se observa una población joven, con una participación de 89% de personas de menores a 60 años.



Fuente: INE, Censo 2017

De acuerdo a los registros del Censo 2017, un 49% de la población declara pertenecer a pueblos originarios, mayormente a la etnia Mapuche.

Durante el Censo de 2017 se registró un total de 10.619 viviendas, con un 39% de estas ubicadas en zona rural.

En función de datos CASEN 2017, el porcentaje de pobreza por ingresos de la comuna alcanza a 13,1% y a un 36,3% en medición de pobreza multidimensional.

4. Antecedentes y Diagnóstico de las Características del territorio.

La información que se presentará a continuación ha sido obtenida a través del trabajo en terreno realizado por el equipo de la DIPLADER del GORE Los Lagos, entre los meses de Septiembre y Diciembre del año 2019, el cual incluyó:

- Reuniones con Directores (as) de SECPLAN y DIDECO de cada Municipio.
- Reuniones con Profesionales de otros sectores de inversión.
- Encuestas y entrevistas semiestructuradas a actores locales y territoriales relevantes.

El detalle de las actividades realizadas, según lo antes indicado, es el siguiente:

- 1) Con fecha 17 de Octubre (A.M.), en la Gobernación Provincial de Chiloé, ubicada en la ciudad de Castro, Provincia de Chiloé, se realizó un reunión convocada por el Administrador Regional del Gobierno Regional de Los Lagos, a través de ORD N°3323 de fecha 04 de Octubre del 2019, con el objeto de dar a conocer a los equipos técnicos municipales de las comunas focalizadas, el inicio del proceso de formulación del plan de desarrollo y los alcances de éste, en dicha reunión participaron, las siguientes personas:

Nombre	Comuna	Cargo
Elizabeth Guala	Quemchi	DIDECO
José Miguel Guajardo	Quemchi	Director SECPLAN
Orlando Bello Alvarado	Calbuco	Director SECPLAN
Carlos Ojeda Mendoza	Calbuco	DIDECO
Camila Miranda	-	Profesional GORE
Daniel Loncón Hernández	-	Profesional GORE
Patricia Hernández	-	Profesional GORE
Carlos Uribe T.	Puqueldón	Profesional SECPLAN
Adriana Cabezas	Puqueldón	DIDECO
Andrea Barría Reinaldos	Quellón	DIDECO
Cristian Vázquez Rogel	Quellón	Profesional SECPLAN
Fernando Sánchez Montiel	Queilen	Director SECPLAN
Diego Aguilera M.	Quinchao	Director SECPLAN
Tamara Sanhueza R.	-	Profesional SUBDERE
Silvana Paredes G.	-	Profesional GORE
Roberto Leal Zaldívar	-	Profesional SUBDERE
Paula Flaig Remolcoy	-	Profesional GORE

Fuente: Elaboración propia en base a registro de reuniones y talleres realizados, 2019.

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

En dicha reunión y con los profesionales municipales asistentes se realizó un levantamiento de información preliminar que permitiese iniciar la caracterización de los territorios a estudiar.

Es importante relevar que los profesionales de la municipalidad de Quellón que asistieron a la reunión solicitaron la incorporación de algunos sectores aislados de la comuna, ya que, si bien no corresponden a territorios insulares, razón por la cual no fueron considerados en el análisis inicial, sus condiciones de accesibilidad, aislamiento y déficit de infraestructura eran mérito suficiente para que fuesen incorporadas en el presente plan de desarrollo, las localidades son:

- Caleta Inio.
- Piedra Blanca.
- Tweo – Blanchard.
- Maichalelo.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2019.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2019.

- 2) Con fecha 17 de Octubre (P.M.), en dependencias del Gobierno Regional de Los Lagos, ubicado en la ciudad de Puerto Montt, se realizó una reunión con profesionales de los servicios públicos que intervienen el territorio con proyectos de infraestructura, con el objeto de dar a conocer el inicio de la formulación del plan de desarrollo para zonas de rezago y sus alcances, además se ocupó la instancia para recopilar información referente a la dotación existente en los territorios insulares focalizado. A dicha reunión asistieron los siguientes profesionales:

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Nombre	Institución	Cargo
Leidi Uarac G.	Ministerio de Obras Públicas	Profesional Dirección Regional de Planeamiento.
Nicolás Céspedes M.	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones	SEREMI.
Rodolfo Palacios V.	Ministerio de Obras Públicas	Director Regional de Planeamiento.
Carlos Douglas Teca	Ministerio de Desarrollo Social	Profesional Analista de Inversiones.
Luis Durán Muñoz	Ministerio de Energía	Profesional Formador de Proyectos.
Roberto Leal Zaldívar	SUBDERE	Profesional Unidad de Territorios de Convergencia
Daniel Loncón Hernández	GORE Los Lagos	Profesional DIPLADER

Fuente: Elaboración propia en base a registro de reuniones y talleres realizados, 2019.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2019.

- 3) Entre el 18 de octubre y el 13 de diciembre del año 2019 se realizaron reuniones territoriales con actores locales para levantamiento de información primaria según el siguiente detalle:

Comuna	Lugar	Espacio utilizado	Fecha	Horario	N° de asistentes
Puqueldón	Puqueldón	Sala Poli funcional de la Municipalidad	18-11-2019	10:00-13:00	17
Queilen	Queilen	Sala de reuniones Municipalidad	20-11-2019	10:30-13:00	11
Queilen	Isla Acuy	Escuela rural Isla Acuy	20-11-2019	15:00-17:00	12
Quellón	Caleta Inio	Escuela rural de Caleta Inio	21-11-2019	10:30-13:00	24
Calbuco	Isla Meyelhue	Sede Junta de Vecinos	21-11-2019	10:00-12:00	3
Calbuco	Isla Lín e Isla Tabón	Sede Junta de Vecinos	21-11-2019	15:00-17:00	19
Calbuco	Isla Queullín	Sede Junta de Vecinos	22-11-2019	10:30-13:00	7
Quellón	Quellón	Sala casa de la cultura de la Municipalidad	22-11-2019	10:30-13:00	17
Calbuco	Isla Chidhuapi	Sede Junta de Vecinos	23-11-2019	10:30-13:00	11
Quinchao	Isla Caguach	Sede social JJ.VV	27-11-2019	14:30-17:00	9
Quinchao	Isla Quenac	Sede Club Adulto Mayor Quenac	29-11-2019	11:00-13:30	13
Calbuco	Isla Puluqui	Sede Junta de Vecinos	29-11-2019	11:00-13:30	6
Quinchao	Achao	Sala de reuniones Municipalidad	02-12-2019	11:30-13:30	17
Quinchao	Isla Lin Lin	Sede social JJ.VV. Los Pinos de Lin Lin	03-12-2019	10:30-13:00	9
Quinchao	Isla Llingua	Sede agrupación ballena dormida	03-12-2019	15:00-17:00	12
Calbuco	Isla Tautil	Sede Junta de Vecinos	03-12-2019	16:00-18:00	3

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Calbuco	Isla Quenu	Sede Junta de Vecinos	03-12-2019	11:00-13:00	17
Quinchao	Achao	Sala de reuniones Municipalidad	04-12-2019	10:30-13:00	8
Quemchi	Isla Caucahué	Sede social JJ.VV.	05-12-2019	10:30-13:00	16
Quemchi	Aulín	Sede social JJ.VV.	09-12-2019	11:00-13:00	10
Quemchi	Metahue	Sede social JJ.VV	09-12-2019	14:30-17:00	11
Quemchi	Isla Tac	Escuela rural de Isla Tac	11-12-2019	11:30-13:30	12
Quemchi	Isla Mechuque	Escuela antigua Isla Mechuque	12-12-2019	10:30-13:00	10
Quemchi	Añihué	Escuela rural de Añihué	12-12-2019	13:30-15:30	11
Quemchi	Voigüe	Sede social JJ.VV	12-12-2019	10:30-13:00	11
Quellón	Isla Chaullín	Sede social JJ.VV	13-12-2019	11:00-13:30	22
Total encuestados					318

Fuente: Elaboración propia en base a registro de reuniones y talleres realizados, 2019.

Como se muestra en la tabla anterior, en las reuniones realizadas participaron en total 318 personas, en su mayoría dirigentes de organizaciones comunitarias territoriales. Estas reuniones fueron guiadas por profesionales de la División de Planificación y Desarrollo Regional y de la Unidad Provincial de Chiloé del Gobierno Regional de Los Lagos; se realizaron en los territorios insulares focalizados, lo que implicó un despliegue territorial importante, ya que hay sectores que se encuentran a más de 2 horas de navegación desde la cabecera comunal respectiva y en ellas se ocuparon 3 metodología para levantamiento de información:

- Llenado de una planilla con información referente a la dotación de infraestructura del territorio.
- Entrevista semi-estructurada con levantamiento de información para la caracterización de la dinámica territorial.
- Análisis FODA del territorio para identificación de Brechas y oportunidades.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2020.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2020.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2020.



Fuente: Registro de reuniones y talleres realizados, 2020.

Los resultados del trabajo realizado en terreno por el equipo técnico a cargo de la formulación del plan se presentan a continuación.

4.1. Demografía del territorio

En el presente punto se muestra el detalle de población y vivienda, así como la ubicación específica de cada una de las islas y sectores aislados que forman parte del territorio focalizado para la intervención, considerado como **“zona de rezago en materia social”** en la Región de Los Lagos, para efectos del presente plan de desarrollo. Esta información permitirá cuantificar la población que se verá beneficiada directamente por la cartera de iniciativas que se presentará en los capítulos siguientes.

El detalle se presentará por cada comuna, mostrando la ubicación específica de cada territorio, la cantidad de personas y viviendas existentes en cada isla y/o sector aislado y finalmente la distribución de la población al interior del territorio considerado para cada comuna.

➤ Calbuco

La imagen siguiente muestra la ubicación de las islas consideradas para la comuna de Calbuco, siendo las de mayor superficie Isla Puluqui e Isla Huar.

Territorio focalizado para la intervención, comuna de Calbuco



Fuente: Google Earth 2020.

En la tabla siguiente se presenta la cantidad de personas que habitan en cada una de las Islas de la comuna de Calbuco y el total de viviendas existentes, dicha información ha sido proporcionada por el INE, en función de la información levantada en el Censo de Población y Vivienda del año 2017. Además, cada isla está compuesta por sectores cuyos nombres y límites varían dependiendo de la fuente de consulta, pero en su conjunto conforman la población total de cada unidad territorial sujeto de análisis.

Población y viviendas territorio focalizado para la intervención, comuna de Calbuco

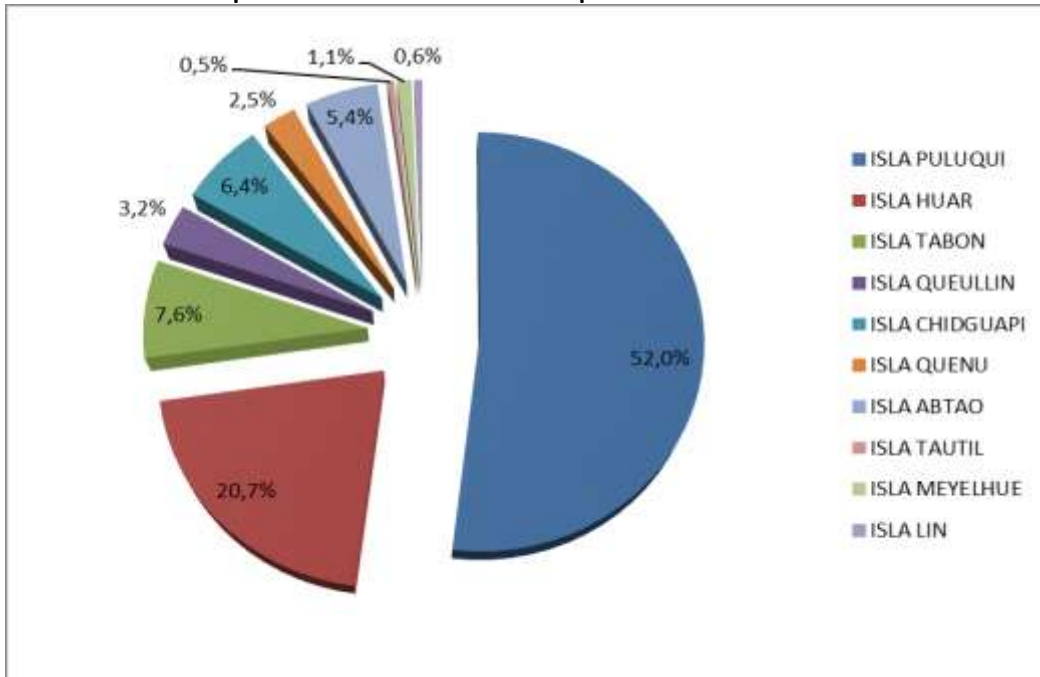
COMUNA	TERRITORIO	PERSONAS	VIVIENDAS	
CALBUCO	ISLA PULUQUI	San Ramón	2.566	1.051
		Machil		
		Entre Esteros		
		Chauquear Bajo		
		Chauquear Alto		
		Pollollo		
		Pergue		
		Llaichas		
		Manao		
		Chope		
		Chechil		
	ISLA HUAR	La Poza	1.021	548
		Chencoihue		
Chucahua				
Nalcahue				
Punta Blanca				
La Redonda				
Chuipue				
Los Cuervos				
Quetrulaquen				
ISLA TABON	Punta Ded	374	148	
	Quilquehue			
	Estero Tabon			
	Ilto			
ISLA QUEULLIN	Punta Huin	157	117	
	Caleta Martin			
	Chihuahue			
ISLA CHIDGUAPI	Punta Blanca	316	136	
	Las Quilas			
	Chidhuapi			

COMUNA	TERRITORIO	PERSONAS	VIVIENDAS			
	Menea	124	61			
	Ahuenco					
	ISLA QUENU			Punta Pinto		
	Lilecura					
	Huechuquenu					
	Punta Rumen					
	ISLA ABTAO			Lilehue	268	111
	El Banquito					
	Traiguen					
	Ducan					
	Huelmpu					
	Quilque					
	ISLA TAUTIL			Tautil	25	10
	ISLA MEYELHUE			Polmayelhue	53	30
				Llanquinelhue		
	ISLA LIN			Lin	30	11
	TOTAL			4.934	2.223	

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

El gráfico siguiente muestra la distribución de la población al interior del territorio identificado como zona rezagada para la comuna de Calbuco, las Islas Puluqui y Huar concentran la mayor cantidad de personas y viviendas.

Distribución de la población Territorio focalizado para la intervención comuna de Calbuco



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

➤ Quemchi

La imagen siguiente muestra la ubicación de las islas consideradas para la comuna de Quemchi, siendo la de mayor superficie Isla Butachauques.

Territorio focalizado para la intervención, comuna de Quemchi



Fuente: Google Earth, 2020.

En la tabla siguiente se presenta la cantidad de personas que habitan en cada una de las Islas de la comuna de Quemchi y el total de viviendas existentes, dicha información ha sido proporcionada por el INE, en función de la información levantada en el Censo de Población y Vivienda del año 2017. Además, cada isla está compuesta por sectores cuyos nombres y límites varían dependiendo de la fuente de consulta, pero en su conjunto conforman la población total de cada unidad territorial sujeto de análisis.

Población y viviendas Territorio focalizado para la intervención, comuna de Quemchi

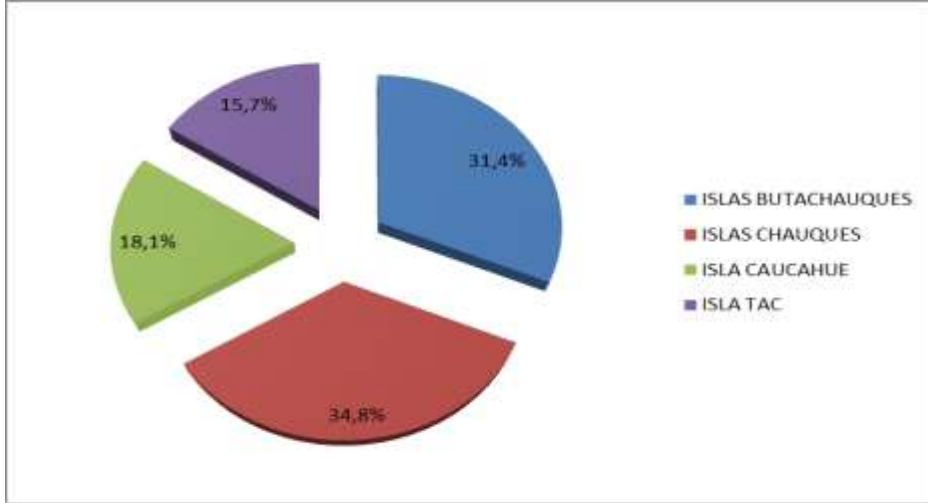
COMUNA	TERRITORIO	PERSONAS	VIVIENDAS	
QUEMCHI	ISLAS BUTACHAUQUES	Aulin	582	288
		Nayahue		
		San José		
		San Pedro		
		Metahue		
		Guac		
		Coneb		
		Maluco		
		Chincuy		
	ISLAS CHAUQUES	Lamecura	645	372
		Papalhuen		
		Mechuque		
		La Nueva Villa		
		La Vega		
		Chillirque		
		Los Pinos		
		Añihue		
		Aulen		
		Lutruquen		
		Pillehue		
		Quilque		
		Taucolon		
		Voigue Capilla		
		Voigue Estero		
	El Callao			
	Cheniaos Los Pinos			
	ISLA CAUCAHUE	Queler	335	170
		Quinterquen		
		Morrolobos		
		Pescuezo		

COMUNA	TERRITORIO	PERSONAS	VIVIENDAS	
	ISLA TAC	Pinquen	291	111
		Punta de Lobos		
		Llahuen		
		San Pedro		
		Punta Chilque		
TOTAL		1.853	941	

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

El gráfico siguiente muestra la distribución de la población al interior del territorio identificado como zona rezagada para la comuna de Quemchi, las Islas Chauques y Butachauques concentran la mayor cantidad de personas y viviendas.

Distribución de la población Territorio focalizado para la intervención, comuna de Quemchi



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

➤ Quinchao

La imagen siguiente muestra la ubicación de las islas consideradas para la comuna de Quinchao, siendo las de mayor superficie Isla Quenac y Chaulinec. Es importante indicar que el poblado de Achao, cabecera comunal de la comuna de Quinchao, se encuentra en la isla de Quinchao, que alberga las comunas de Curaco de Vélez y Quinchao.

Territorio focalizado para la intervención, comuna de Quinchao



Fuente: Google Earth, 2020.

En la tabla siguiente se presenta la cantidad de personas que habitan en cada una de las Islas menores de la comuna de Quinchao y el total de viviendas existentes, dicha información ha sido proporcionada por el INE, en función de la información levantada en el Censo de Población y Vivienda del año 2017. Además, cada isla está compuesta por sectores cuyos nombres y límites varían dependiendo de la fuente de consulta, pero en su conjunto conforman la población total de cada unidad territorial sujeto de análisis.

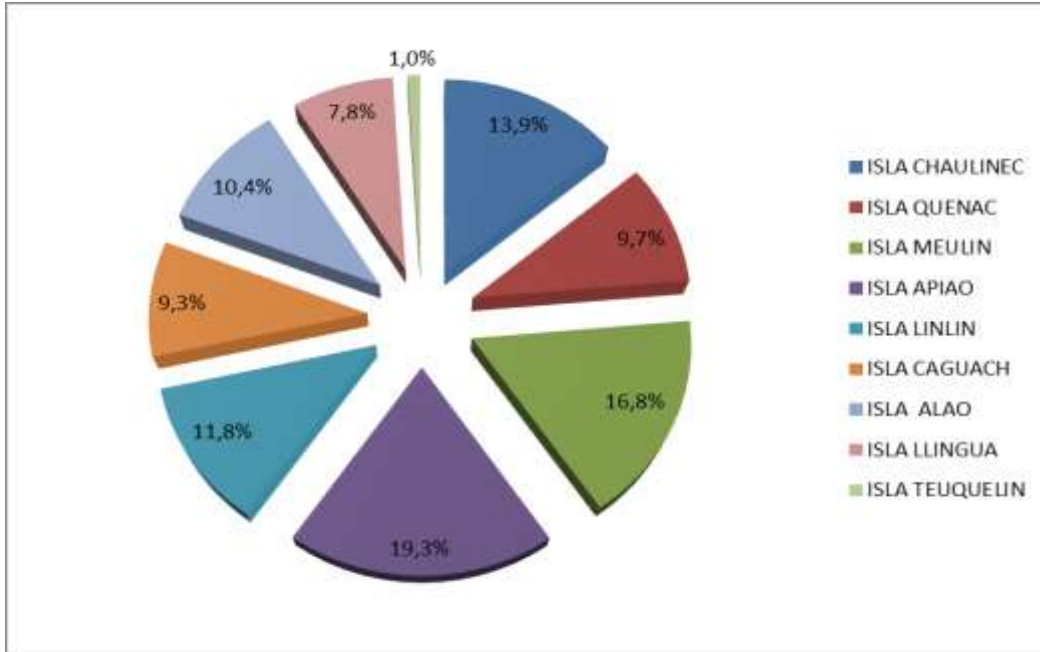
Población y viviendas Territorio focalizado para la intervención, comuna de Quinchao

COMUNA	TERRITORIO	PERSONAS	VIVIENDAS	
QUINCHAO	ISLA CHAULINEC	Huelmo	447	162
		La Villa		
		Llaguach		
		Capilla Antigua		
		Quentol		
	ISLA QUENAC	Reo	312	171
		Villa Quenac		
		Dallín		
		Puñelco		
		Piedra Blanca		
		Abuyán		
		Pihuel		
		Mayahue		
		Capilla Antigua		
	ISLA MEULIN	Pumol	540	213
		La Vega		
		San Francisco		
		Puerto Nuevo		
		El Tránsito		
	ISLA APIAO	Apiao Norte	621	242
		Apiao Sur		
		Ostricultura		
		Metahue		
		La Vega		
	ISLA LINLIN	Los Pinos	379	194
		Curaco de Lin Lin		
	ISLA CAGUACH	Quemchi	300	120
		Palihue		
		Varadero		
		La Capilla		
	ISLA ALAO	Capilla Antigua	334	151
		Huechun		
		La Vega		
Cumblelo				
Miraflores				
Lagual				
Du				
Apao				
ISLA LLINGUA	La Punta	250	132	
	Calihue			
	Mauten			
ISLA TEUQUELIN	Teuquelin	32	14	
TOTAL		3.215	1.399	

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

El gráfico siguiente muestra la distribución de la población al interior del territorio identificado como zona rezagada para la comuna de Quinchao, las Islas Apiao y Meulín concentran la mayor cantidad de personas y viviendas.

Distribución de la población Territorio focalizado para la intervención, comuna de Quinchao



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

➤ Puqueldón

La imagen siguiente muestra la ubicación de los sectores considerados para la comuna de Puqueldón, todos ellos ubicados al interior de la Isla Lemuy, que alberga exclusivamente a la comuna de Puqueldón.

Territorio focalizado para la intervención, comuna de Puqueldón.



Fuente: Google Earth, 2020.

En la tabla siguiente se presenta la cantidad de personas que habitan en cada uno de los sectores de la comuna de Puqueldón, identificados como “rezagados en materia social” y el total de viviendas existentes, dicha información ha sido proporcionada por el INE, en función de la información levantada en el Censo de Población y Vivienda del año 2017.

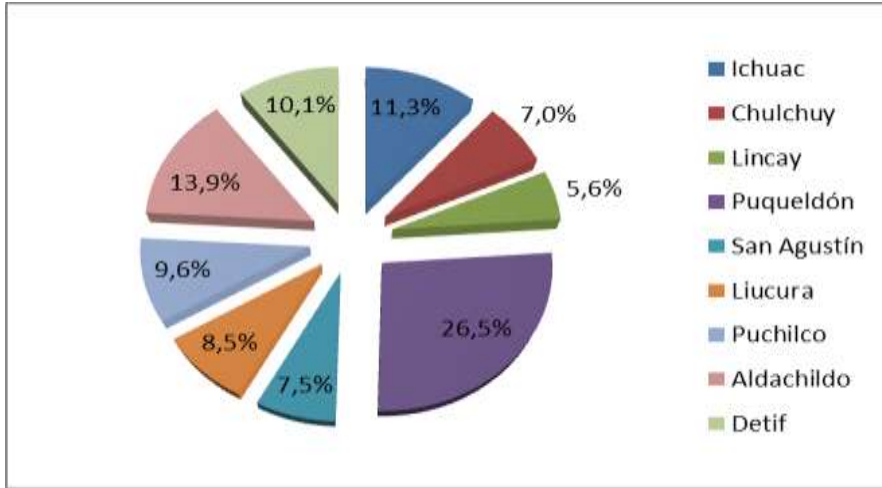
Población y viviendas Territorio focalizado para la intervención, comuna de Puqueldón			
COMUNA	TERRITORIO	PERSONAS	VIVIENDAS
PUQUELDÓN	<i>Ichuac</i>	442	180
	<i>Chulchuy</i>	274	122
	<i>Lincay</i>	219	86
	<i>Puqueldón</i>	1.039	427
	<i>San Agustín</i>	292	135

COMUNA	TERRITORIO	PERSONAS	VIVIENDAS
	<i>Liucura</i>	332	147
	<i>Puchilco</i>	374	160
	<i>Aldachildo</i>	546	225
	<i>Detif</i>	396	158
	TOTAL	3.914	1.640

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

El gráfico siguiente muestra la distribución de la población al interior del territorio identificado como zona rezagada para la comuna de Puqueldón, los sectores Puqueldón y Aldachildo concentran la mayor cantidad de personas y viviendas. Además, el sector Puqueldón corresponde a la cabecera comunal para la comuna del mismo nombre.

Distribución de la población Territorio focalizado para la intervención, comuna de Puqueldón



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

➤ Queilen

La imagen siguiente muestra la ubicación de las islas consideradas para la comuna de Queilen, estas son 2, siendo considerablemente de mayor superficie la isla Tranqui.

Territorio focalizado para la intervención, comuna de Queilen



Fuente: Google Earth, 2020.

En la tabla siguiente se presenta la cantidad de personas que habitan en cada una de las Islas de la comuna de Queilen y el total de viviendas existentes, dicha información ha sido proporcionada por el INE, en función de la información levantada en el Censo de Población y Vivienda del año 2017.

Además, cada isla está compuesta por sectores cuyos nombres y límites varían dependiendo de la fuente de consulta, pero en su conjunto conforman la población total de cada unidad territorial sujeto de análisis.

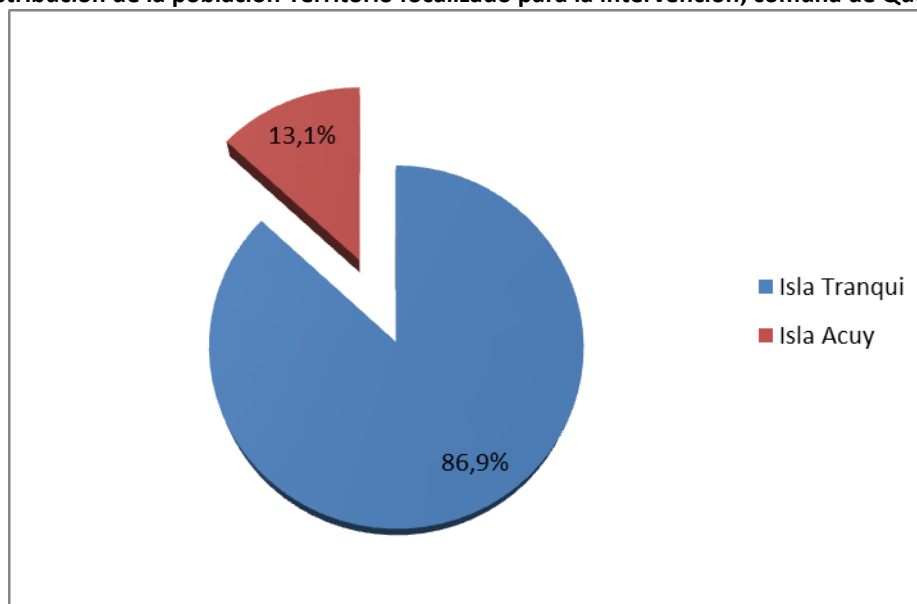
Población y viviendas Territorio focalizado para la intervención, comuna de Queilen.

COMUNA	TERRITORIO	PERSONAS	VIVIENDAS	
Queilen	<i>Isla Tranqui</i>	San José	339	163
		Leutepu		
		Centinela		
		Nepué		
		Tranqui		
		Alqui		
		Millahue		
	<i>Isla Acuy</i>	Acuy	51	31
TOTAL		390	194	

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

El gráfico siguiente muestra la distribución de la población al interior del territorio identificado como zona rezagada para la comuna de Queilen, la Isla Tranqui concentran la mayor cantidad de personas y viviendas.

Distribución de la población Territorio focalizado para la intervención, comuna de Queilen



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

➤ **Quellón**

La imagen siguiente muestra la ubicación de las islas y sectores aislados considerados para la comuna de Quellón, siendo las de mayor superficie Isla Cailin y Laitec.

Territorio focalizado para la intervención, comuna de Quellón.



Fuente: Google Earth, 2020.

En la tabla siguiente se presenta la cantidad de personas que habitan en cada una de las Islas y sectores aislados de la comuna de Quellón y el total de viviendas existentes, dicha información ha sido proporcionada por el INE, en función de la información levantada en el Censo de Población y Vivienda del año 2017. Además, cada isla está compuesta por sectores cuyos nombres y límites varían dependiendo de la fuente de consulta, pero en su conjunto conforman la población total de cada unidad territorial sujeto de análisis.

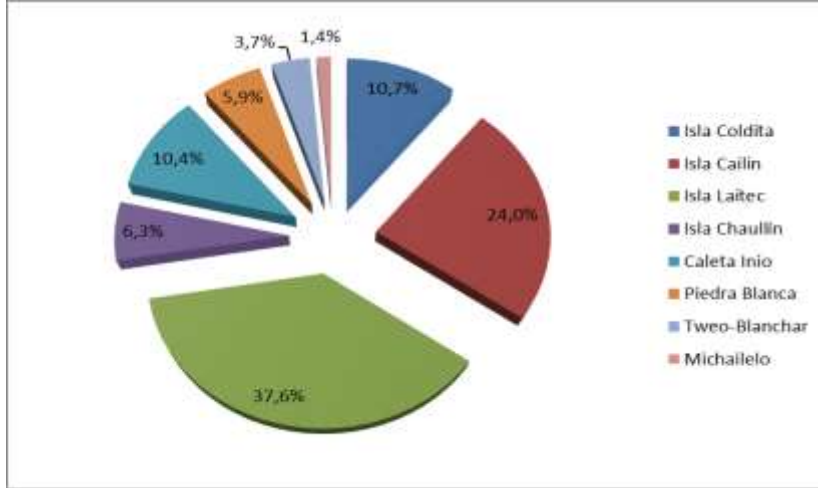
Población y viviendas Territorio focalizado para la intervención, comuna de Quellón

COMUNA	TERRITORIO	PERSONAS	VIVIENDAS	
Quellón	Isla Coldita	Oratorio	117	81
		La Mora		
		Quemay		
		Punta Paula		
	Isla Cailín	Pelú	262	147
		Yelcho		
		Huelpún		
		Capilla		
	Isla Laitec	Capilla	411	139
		Laitec		
		Sector Posta		
		Punta White		
	Isla Chaullín	Chaullín	69	32
	Caleta Inio	Caleta Inio	114	51
Piedra Blanca	Piedra Blanca	64	31	
Tweo-Blanchar	Tweo-Blancar	40	19	
Michailelo	Michailelo	15	10	
TOTAL		1.092	510	

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

El gráfico siguiente muestra la distribución de la población al interior del territorio identificado como zona rezagada para la comuna de Quellón, las Islas Laitec y Cailín concentran la mayor cantidad de personas y viviendas.

Distribución de la población Territorio focalizado para la intervención, comuna de Quellón



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019

El consolidado de población y vivienda para todo el territorio propuesto como zonas de rezago en materia social es el siguiente:

Población y viviendas Territorio focalizado para la intervención, Región de Los Lagos

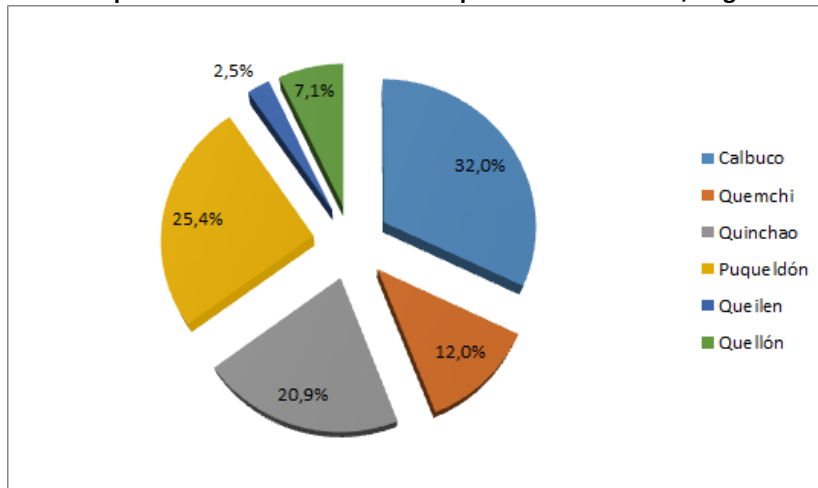
PROVINCIA	COMUNA	PERSONAS	VIVIENDAS
Llanquihue	<i>Calbuco</i>	4.934	2.223
Chiloé	<i>Quemchi</i>	1.853	941
	<i>Quinchao</i>	3.215	1.399
	<i>Puqueldón</i>	3.914	1.640
	<i>Queilen</i>	390	194
	<i>Quellón</i>	1.092	510
	TOTAL	15.398	6.907

Fuente: Elaboración propia en base a INE 2019

En la tabla anterior se presenta la cantidad de personas que habitan en cada uno de los territorios identificados como rezagados en materia social para la Región de los Lagos y el total de viviendas existentes, dicha información ha sido proporcionada por el INE, en función de la información levantada en el Censo de Población y Vivienda del año 2017.

El gráfico siguiente muestra la distribución de la población al interior del territorio identificado como zona rezagada para la Región de Los Lagos, las comunas de Calbuco y Puqueldón concentran la mayor cantidad de personas y viviendas.

Distribución de la población Territorio focalizado para la intervención, Región de Los Lagos.



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2019.

Además, es importante mencionar que, según lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social, con fuente en el Registro Social de Hogares (RSH) para el año 2020, en promedio el **54,2%** de los

hogares existentes en el territorio definido como zona de rezago en materia social para la Región de Los Lagos se encuentra en el tramo de extrema vulnerabilidad, es decir en el tramo 40, de hogares calificados entre el 0 y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

Hogares en tramo del 40% de vulnerabilidad por comuna, territorio rezago.

	Total viviendas en zonas de rezago	Total hogares en zonas de rezago (relación 1 a 1)	Números de hogares tramo 40% rezago	% de hogares tramo 40% rezago	Promedio de hogares tramo 40% rezago
Calbuco	2.223	2.223	1056	47,50%	54,20%
Quemchi	941	941	563	59,83%	
Quinchao	1.399	1.399	819	58,54%	
Puqueldón	1.640	1.640	892	54,39%	
Queilen	194	194	94	48,45%	
Quellón	510	510	288	56,47%	

Fuente: Elaboración propia en base a RSH 2020, Ministerio de Desarrollo Social.

En la tabla anterior se presenta el porcentaje de hogares por zona definida como de rezago para cada comuna focalizada, que se encuentran en el tramo del 40% de vulnerabilidad, para dicho cálculo se ha definido una relación de 1 a 1 entre viviendas y hogares catastradas según Censo 2017.

La información que se presentará en los siguientes puntos se concentra en el análisis realizado para el conjunto de las islas y/o sectores de cada comuna incorporada en el territorio global sujeto de análisis.

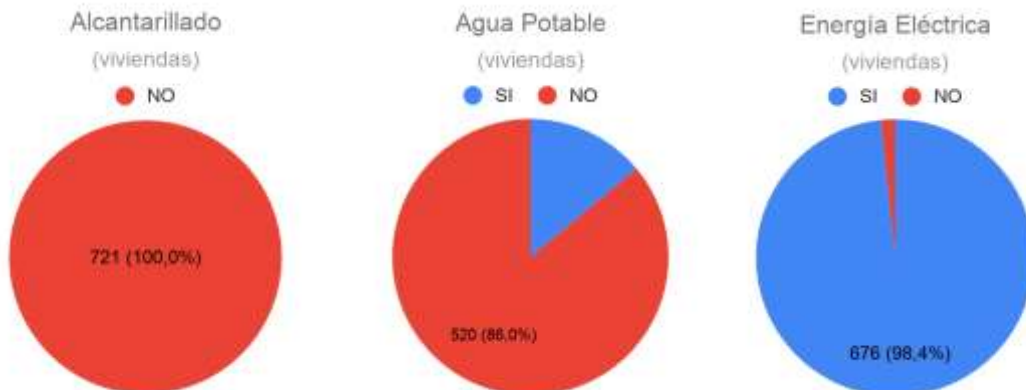
4.2. Disponibilidad de Servicios básicos

➤ Calbuco

Respecto de la cobertura/déficits de los servicios básicos de las viviendas, la situación actual es la siguiente:

- a) Agua Potable: cobertura del 66,70%; déficit del 33,3%.
- b) Alcantarillado: déficit del 100%.
- c) Electricidad: cobertura del 96,80%; déficit del 3,2%

➤ Quemchi

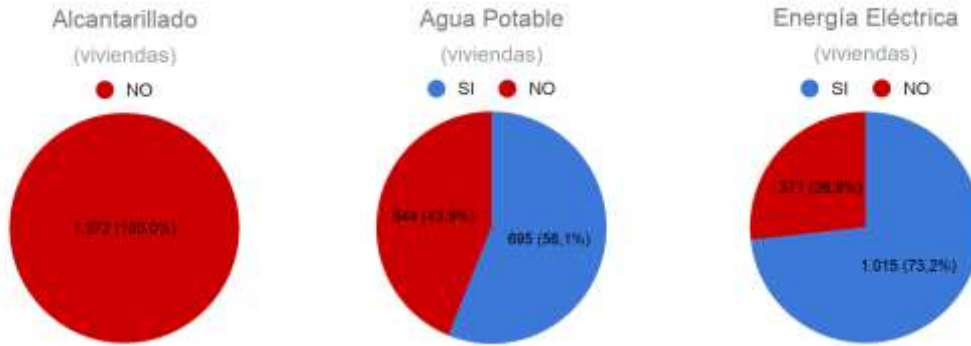


Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Se contabilizan un total de 721 viviendas en los territorios insulares prospectados en la comuna de Quemchi aproximadamente. Las aguas servidas en todas las viviendas de los cuatro grupos de islas se disponen en pozos negros, a excepción del uso de fosa séptica en el caso de Queler y Mechuque. Así mismo, en la comuna, sólo 84 casas de las islas Chauques cuentan con Agua

Potable Rural, las demás no cuentan con este servicio. Al contrario, el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura casi total, con escasas excepciones en Caucahué, Metahue, Nayahué y La Vega.

➤ Quinchao



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Se contabilizan un total de 1065 viviendas en los territorios insulares prospectados en la comuna de Quinchao aproximadamente. Las aguas servidas en todas las viviendas de las nueve islas se disponen en pozos negros, a excepción del uso de fosa séptica en algunos casos de Caguach, Llingua, Linlin, Meulín y Apiao, y alcantarillado en 6 viviendas de subsidio en Apiao. Así mismo, en la comuna, sólo 705 casas de las islas cuentan con Agua Potable Rural, las demás no cuentan con este servicio. Al mismo tiempo, el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura casi total, en 895 viviendas, con excepción de dos de las islas, Chaulinec y Apiao, en las cuales el 100% no cuenta con el servicio.

➤ Puqueldón

A la fecha existen localidades aun sin cobertura de agua potable y en la mayoría de los casos no existe sistema de alcantarillado.

Un aspecto positivo de la red de servicios básicos, guarda relación con la energía eléctrica, donde todas las localidades, en las que se levantó información territorial, cuentan con suministro.

Cobertura de servicios básicos sectores comuna de Puqueldón

Localidades	Cuenta con Agua Potable Rural (Si/No)	Cuenta con sistema comunitario no formal (predial) (Si/No)	¿Cuenta con sistema de alcantarillado? (Si/No)	Cuenta con Luz Eléctrica (Si/No)
Marico	NO	SI	NO	SI
Detif	NO	NO	NO	SI
Liucura	SI	SI	NO	SI
Puqueldón	SI	NO	SI	SI
Ichuac	SI	NO	NO	SI
Chulchuy	SI	SI	NO	SI

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019

➤ Queilen

Las Islas Tranqui y Acuy no cuentan con Sistema de Agua Potable Rural ni Alcantarillado, que corresponden a infraestructura básica habilitante para el desarrollo económico y productivo.

Un aspecto positivo de la red de servicios básicos, guarda relación con la energía eléctrica, donde, para el caso de Tranqui, las localidades en las que se levantó información territorial, cuenta con suministro, con excepción de la localidad de Millahue, para el caso de Acuy cuenta con suministro de energía eléctrica.

Cobertura de servicios básicos islas comuna de Queilen

Isla	Localidades	Cuenta con Agua Potable Rural (Si/No)	Cuenta con sistema comunitario no formal (predial) (Si/No)	¿Cuenta con sistema de alcantarillado? (Si/No)	Cuenta con Luz Eléctrica (Si/No)
Tranqui	San José	NO	NO	NO	SI
	Leutepu	NO	NO	NO	SI
	Nepue	NO	NO	NO	SI
	Centinela	NO	SI	NO	SI
	Alqui	NO	SI	NO	SI
	Millahue	NO	SI	NO	NO
Tranqui	NO	SI	NO	SI	
Acuy	Acuy	NO	SI	NO	SI

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019

➤ Quellón

Como se verá en las tablas de más abajo:

- La Isla **Chauflín** no cuenta con sistemas de agua potable rural ni alcantarillado formales, pero si cuenta con suministro de energía eléctrica.
- Ninguno de los sectores de la isla **Cailín** cuentan con un sistema de agua potable y alcantarillado formales, pero si cuentan con suministro de energía eléctrica.
- Ninguno de los sectores de la isla **Laitec** cuentan con un sistema de agua potable y alcantarillado formales, pero si cuentan con suministro de energía eléctrica.
- Ninguno de los sectores de la isla **Coldita** cuentan con un sistema de agua potable y alcantarillado formales, pero si cuentan con suministro de energía eléctrica, a través de generadores subsidiados.
- Ninguno de los **sectores aislados no insulares** cuenta con un sistema de agua potable y alcantarillado formal, ni tampoco con suministro de energía eléctrica.

Cobertura de servicios básicos islas comuna de Quellón.

Isla	Localidades	Cuenta con Agua Potable Rural (Si/No)	Cuenta con sistema comunitario no formal (predial) (Si/No)	¿Cuenta con sistema de alcantarillado? (Si/No)	Cuenta con Luz Eléctrica (Si/No)
Chauflín	Chauflín	NO	SI	NO	SI
Cailin	Pelú	NO	NO	NO	SI
	Huelpún	NO	NO	NO	SI
	Sector	NO	NO	NO	SI
	Yelcho	NO	NO	NO	SI
Laitec	Piedra Lile	NO	NO	NO	SI
	Sector	NO	NO	NO	SI
	Sector Posta	NO	NO	NO	SI
	Arenal	NO	NO	NO	SI
	Punta White	NO	NO	NO	SI
Faro Laitec	NO	NO	NO	SI	
Coldita	Oratorio	NO	NO	NO	SI
	Punta Paula	NO	NO	NO	SI
	Quemay	NO	NO	NO	SI
	La Mora	NO	NO	NO	SI
Sectores aislados no insulares	Inio	NO	SI	NO	NO
	Piedra Blanca	NO	NO	NO	NO
	Tweo-	NO	SI el 50%	NO	NO
	Maichalelo	NO	NO	NO	NO

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019

4.3. Servicios de salud y educación

➤ Calbuco

En el territorio Insular de la comuna de Calbuco existen un total de 14 centros de salud, la mayoría de ellos Posta de Salud Rural, se ubican en las islas Puluqui, Huar, tabón, Quellín y Chidhuapi. El 80% de las islas resuelve sus enfermedades y emergencias en forma autónoma, mediante recursos

propios, combinándolas con derivaciones a la ciudad de Calbuco. Sólo en un caso, resuelven en la localidad de San Agustín. Estos servicios se refuerzan con rondas médicas del equipo de salud municipal de Calbuco y la facilitación de la Armada de Chile, en el caso de las islas más alejadas.

Servicios de salud y educación Islas comuna de Calbuco

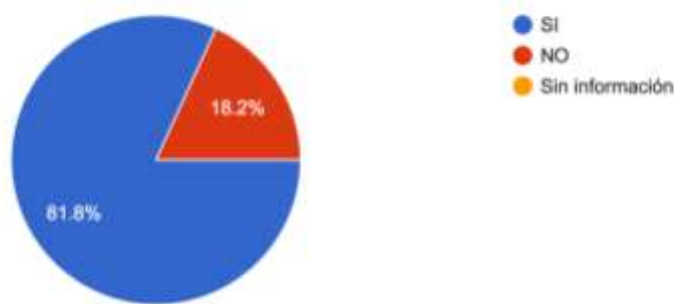
Id	Isla	Centro de Salud	Derivación	Centro educación	Matrícula educación	Continuidad educación
1	Puluqui	7 PSR	Calbuco	8	478	Calbuco, Pto. Montt
2	Huar	1 EMR; 1PSR	Calbuco y propia	3	117	Calbuco, Pto. Montt
3	Tabón	2 PSR	Propia	2	46	Calbuco
4	Queullín	1 PSR	Calbuco y propia	1	11	Calbuco, Pto. Montt
5	Chidhuapi	2 EMR	Propia	2	27	Calbuco
6	Quenu	0	Propia	1	2	Calbuco
7	Huapi Abtao	0	Propia	0	0	Challahue, Calbuco
8	Tautil	0	San Agustín	0	0	Fresia, PiedraAzul
9	Meyelhue	0	Propia	1	1	Calbuco
10	Lin	0	Calbuco y propia	0	0	Calbuco
Totales				18	682	
Promedios				3,27	124	

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019

Respecto de educación, en el territorio existen 18 establecimientos, el 44,44% de ellos en la isla de Puluqui, la de mayor población del archipiélago. Si se suman los 3 establecimiento de la Isla Huar, este porcentaje llega al 61,11%, lo cual se corresponde con la concentración poblacional de más del 70% del total. En conjunto, estos establecimientos suman una matrícula de 682 alumnas/os, de los cuales 595, 87,24%, se concentran en las islas de Puluqui y Huar. Niñas/os y jóvenes continúan estudios en la ciudad de Calbuco y en Puerto Montt principalmente.

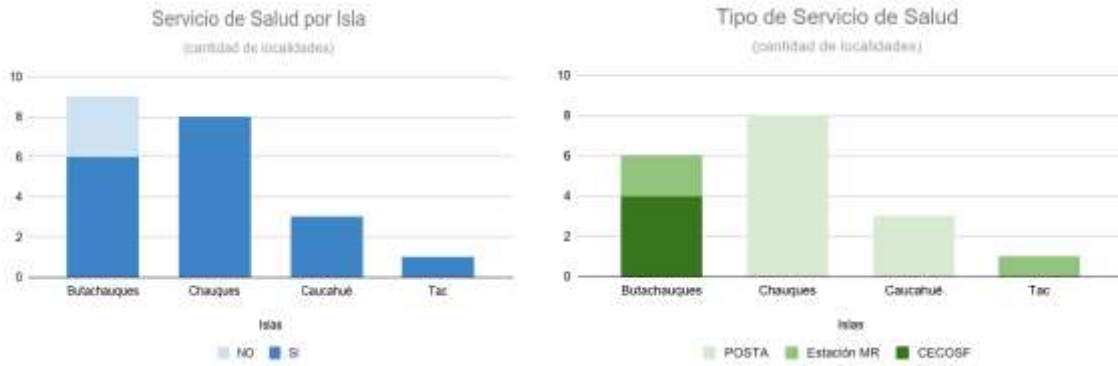
➤ Quemchi

Existencia de Servicios de Salud Pública Islas comuna de Quemchi



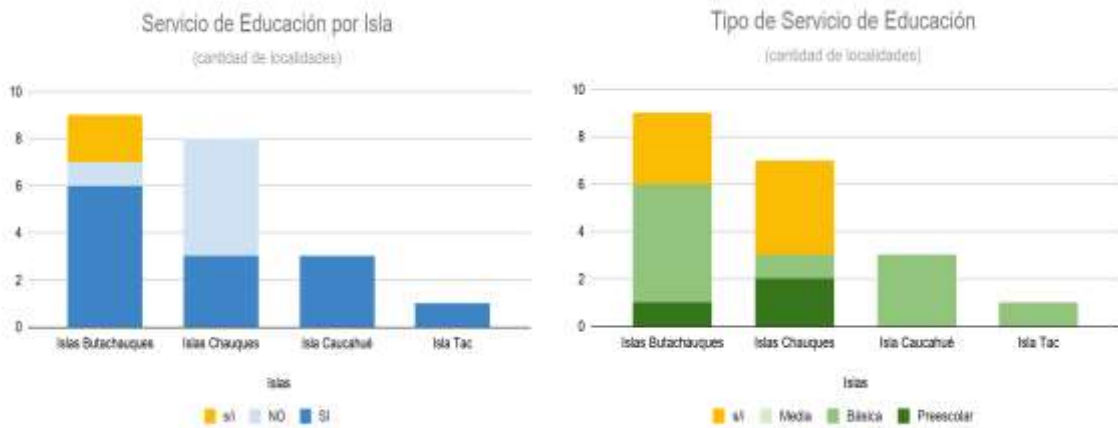
Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Los servicios de salud pública tienen una cobertura del 81.8% de las localidades, solo no hay cobertura en 3 localidades de Butachauques (Guac, San Pedro y Chincuy).



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

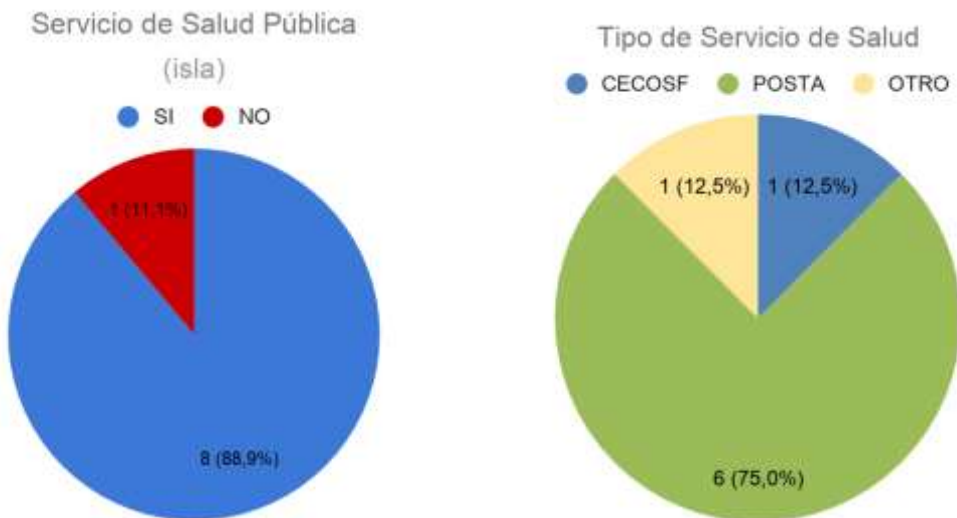
En todo el grupo Chauques y en isla Caucahué, la cobertura está dada por Postas. Tac y parte de Butachauques cuentan con Estación Médico Rural, y Sólo en Butachauques se cuenta con CECOSF. En la mayoría de las localidades entrevistadas (93,8%) se hacen rondas médicas una vez al mes.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Isla Tac, Caucahué, la mayoría de las localidades en el grupo Butachauques y menos de la mitad de las localidades en islas Chauques, tienen servicios de educación. No hay establecimientos educacionales en Guac, Voigue Capilla y Estero, Tauculón y la nueva Villa en Mechuque. En todos los grupos de islas hay educación Básica, sólo en algunas localidades de Butachauques y Chauques hay cobertura preescolar. No hay acceso a la educación media en las islas, quienes continúan estudios migran, tanto a Quemchi, como a Ancud, Achao o Castro.

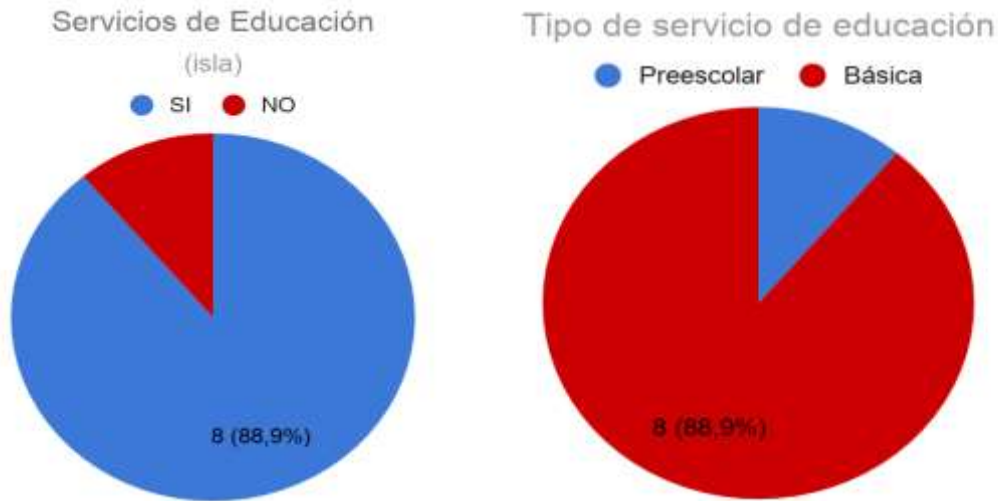
➤ Quinchao



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Los servicios de salud pública tienen una cobertura del 88,9% de las islas de la comuna de Quinchao, solo no hay cobertura en 1 de ellas, isla Teuquelin.

En todo el grupo de islas la cobertura está dada por Postas. Solo en Meulín se cuenta con CECOSF. En la mayoría de las localidades entrevistadas se hacen rondas médicas, en Chaulinec, Teuquelin y Apiao una vez al mes; en Caguach, Linlin, Meulín, Quenac y Alao una vez a la semana; en Llingua 3 veces por semana; y en Linlin Los Pinos cada 2 meses.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Los servicios de educación tienen una cobertura del 88.9% en el grupo de islas. No hay establecimientos educaciones en Teuquelin. Solo en la isla Meulín existe el tipo de servicio de educación preescolar. En todo el grupo de islas no existe educación media, quienes continúan estudios migran, tanto a Quemchi, como a Achao, Castro, Chonchi y Curaco de Vélez.

➤ Puqueldón

Los servicios de educación cubren hasta enseñanza básica en la comuna, posterior a ello se desplazan a Chonchi y Castro para terminar enseñanza media y posteriormente la mayoría comienza la vida laboral.

En Puqueldón existe un CESFAM y en Detif, Liucura e Ichuac hay una posta rural, hacia donde se realizan rondas médicas. Marico y Chulchuy no cuentan con servicio de salud.

Educación y salud sectores comuna de Puqueldón.

Localidad	Educación			Salud	
	Servicios de educación	Qué hacen después de enseñanza básica	Qué hacen después de enseñanza media	Servicio existente	Frecuencias rondas médicas mes
Marico	No Hay	Van a Liucura	Chonchi - Castro	No	No
Detif	Preescolar y básica	Salen a otra comuna	Trabajar	Posta	3
Liucura	Preescolar y básica	Siguen en la misma localidad	Estudiar o trabajar	Posta	3
Puqueldón	Preescolar y básica	Salen a otra comuna	Estudiar o trabajar	CESFAM	n/a
Ichuac	Básica	Chonchi y Castro	Trabajar	Posta	1
Chulchuy	No Hay	Salen a otra comuna	Trabajar	No	Quincenal

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019

➤ Queilen

Los servicios de educación cubren hasta enseñanza básica en las islas Tranqui y Acuy, posterior a ello, los niños se desplazan al internado de Queilen para terminar enseñanza media y posteriormente la mayoría comienza la vida laboral fuera de la isla.

Las localidades cuentan en su mayoría con acceso a Posta Rural y rondas médicas mensuales. En el caso de Millahue (Isla Tranqui) donde no hay posta rural, se realizan rondas médicas con frecuencia quincenales. La Isla Acuy cuenta con Posta de Salud Rural y rondas médicas mensuales.

Educación y salud Islas comuna de Queilen.

Isla	Localidad	Educación			Salud	
		Servicios de educación	Qué hacen después de enseñanza básica	Qué hacen después de enseñanza media	Servicio existente	Frecuencias rondas médicas mes
Tranqui	San José	Básica	Se van a Queilen	Se van a estudiar en Castro o a trabajar	Posta	1
	Leutepu	s/i	s/i	s/i	No	s/i
	Nepué	Básica	Siguen estudiando	Salen a estudiar	Posta	1
	Centinela	Básica	Internado Queilen	Trabajar	Posta	1
	Alqui					
	Millahue					
Tranqui	No	Internado Queilen	Trabajar fuera de la Isla	Posta	1	
Acuy	Acuy	Básica	Internado Queilen	Trabajar fuera de la Isla	Posta	1

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019

➤ Quellón

En la Isla **Chaulín** Los servicios de educación cubren hasta enseñanza básica, posterior a ello los niños se desplazan al internado de Quellón para terminar enseñanza media y posteriormente la mayoría comienza la vida laboral fuera de la Isla. La Isla cuenta con Posta Rural y rondas médicas mensuales.

En la Isla **Cailín** los servicios de educación cubren hasta enseñanza básica, posterior a ello los niños se desplazan al internado de Quellón para terminar enseñanza media y posteriormente la mayoría comienza la vida laboral o continúan estudios. Todas las localidades cuentan con acceso a Posta Rural y rondas médicas mensuales.

En la Isla **Laitec** los servicios de educación cubren hasta enseñanza básica, posterior a ello los niños se desplazan a liceos de Quellón o Chonchi para terminar enseñanza media y posteriormente la mayoría comienza la vida laboral. Todas las localidades cuentan con acceso a Posta Rural y rondas médicas mensuales.

En la Isla **Coldita** los servicios de educación cubren hasta enseñanza básica, posterior a ello los niños se desplazan al internado de Quellón para terminar enseñanza media y posteriormente la mayoría comienza la vida laboral en Quellón. Todas las localidades cuentan con Posta Rural y rondas médicas mensuales.

En los sectores de **Caleta Inío, Piedra Blanca, Tweo-Blanchard y Maichalelo** los servicios de educación cubren hasta enseñanza básica, posterior a ello los niños se desplazan al internado de Quellón para terminar enseñanza media y posteriormente la mayoría comienza la vida laboral o continúan estudios. Todas las localidades cuentan con acceso a Posta Rural y rondas médicas mensuales.

Educación y salud Islas y sectores de la comuna de Quellón.

Isla	Localidad	Educación			Salud	
		Servicios de educación	Qué hacen después de enseñanza básica	Qué hacen después de enseñanza media	Servicio existente	Frecuencia s rondas médicas mes
Chauflín	Chauflín	Básica	Quellón	Estudiar o trabajar	Posta	1
Cailin	Pelú	Básica	Internado Quellón	Trabajar y estudiar	Posta	1
	Huelpún					
	Sector Capilla					
	Yelcho					
Laitec	Piedra Lile	Básica	Quellón y Chonchi	Trabajar, los menos realizan estudios superiores	Posta	1
	Sector Capilla					
	Sector Posta					
	Arenal					
	Punta White					
	Faro Laitec					
Coldita	Oratorio	Básica	Internado Quellón	Trabajar en Quellón	Posta	1
	Punta Paula					
	Quemay					
	La Mora					
Sectores aislados no insulares	Inío	Básica	Internado Quellón	Estudios técnicos y superiores	Posta	s/i
	Piedra Blanca	Básica	Enseñanza media en Quellón	s/i	Posta	1
	Tweo-Blanchard					
	Maichalelo					

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019

4.4. Condiciones de Vivienda y entorno

➤ Calbuco

En todas las islas se declaró que las viviendas eran propias, en un caso se mencionó además la presencia de familias allegadas y en otro en situación de sucesión.

Respecto del estado de conservación de las viviendas, en un 80% de las islas las y los consultados declaran que se encuentran en regular estado, el 20% restante declara buen estado. Los materiales predominantes son la madera y el zinc, lo cual implica el desplazamiento del modelo tradicional chilote predominante en la zona hasta hace algunos años.

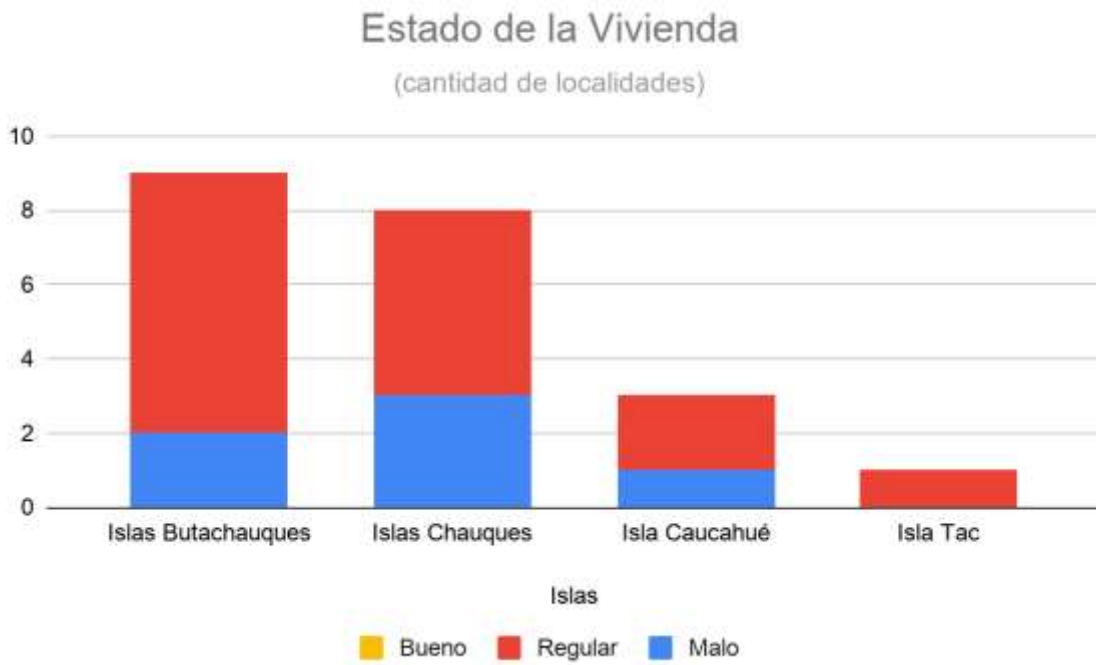
Los tamaños de los predios habitados por las familias varían desde 50 hasta los 10.000 m², mencionándose también tamaños de 100, 500, 3.000, 5.000 y 10.000 m². Las dimensiones más frecuentes son 5.000 y 10.000 m².

Población, vivienda y servicios islas comuna de Calbuco.

Isla	Nº sectores	Nº Personas	Tipo población	Nº viviendas	Cobertura APR	Cobertura Alcantarillado	Cobertura Electricidad	Tenencia viviendas	Estado viviendas	Materiales vivienda	Calefacción	Promedio en metros2
Puluqui	11	2566	SC, D	1051	963	0	1051	Propia	Regular, bueno	Madera-zinc	Leña	3000,5000, 10000
Huar	7	1.021	SC	448	275	0	448	Propia	Bueno	Madera-zinc	Leña	5000;10000
Tabón	4	374	SC	148	0	0	148	Propia	Regular	Madera-zinc	Leña	500; 10000
Queullín	3	157	SC, D	95	67	0	29	Propia	Bueno	Madera-zinc	Leña	100;5000
Chidhuapi	5	316	SC	120	80	0	120	Propia	Regular	Zinc	Leña	5000
Quenu	4	124	SC	61	0	0	61	Propia	Regular	Madera-zinc	Leña	5000; 10000
Huapi Abtao	5	268	D	111	0	0	111	Propia	Regular	Madera-zinc	Leña	5000; 10000
Tautil	1	36	SC	9	0	0	9	Propia	Regular	Zinc	Leña	5000
Meyelhue	2	96	SC	24	0	0	24	Propia	Regular	Madera-zinc	Leña	500, 5000
Lin	1	40	SC	10	0	0	10	Propia	Regular	Madera-zinc	Leña	50
Totales	43	4998		2077	1385,45	0	2010,5					
Promedios	4,3	499,8		207,7	138,55	0,00	201,05					
Porcentaje				100	66,70%	0,00%	96,80%					

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019

➤ Quemchi



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Respecto a la propiedad el 100% de los encuestados señalan tener propiedad sobre las viviendas y terrenos que ocupan. La mayoría de ellos agregan que estos terrenos son sucesiones familiares que no se encuentran saneados o con sus títulos regularizados.

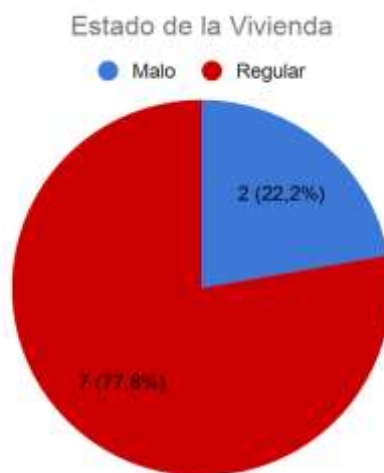
El 100% señala utilizar zinc y madera como material de construcción.

Respecto a las formas de calefacción en todas las localidades se utiliza leña, solo en 4 localidades (Quinterquén y Pescuezo, Queler, Voigue Capilla, Voigue Estero) señalan que además de leña se utiliza gas para calefaccionar las viviendas.

Respecto a la superficie ocupada por las viviendas esta es muy variada, ocupan desde pequeños sitios de 25 x 25 metros hasta terrenos 10 hectáreas.

➤ Quinchao

Respecto a la propiedad el 100% de los encuestados señalan tener propiedad sobre las viviendas y terrenos que ocupan. Algunos de ellos en isla Meulín agregan que estos terrenos son sucesiones que no se encuentran saneados o con sus títulos regularizados, mientras que en isla Apiao informan que no cuenta con información debido a que la notaría correspondiente se siniestró debido a un incendio.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

El 100% señala utilizar como material de construcción el zinc, como revestimiento vertical y de la cubierta, y madera, en revestimiento y estructura. Respecto a las formas de calefacción en todas las localidades se utiliza leña.

Respecto a la superficie ocupada por las viviendas esta es muy variada, ocupan desde sitios de 0,5 hectáreas hasta de 2 hectáreas, siendo más frecuente encontrar predios de 0,5 a 1 hectárea.

➤ Puqueldón

En cuanto a vivienda y entorno, la mayoría corresponde a vivienda propia. La materialidad predominante en la isla es madera y zinc.

Vivienda sectores comuna de Puqueldón

Localidad	Propiedad vivienda	Estado	Materialidad
Marico	Propia	Regular	Zinc
Detif	Propia	Buena a regular	Madera
Liucura	Propia	Regular	Madera
Puqueldón	Propia	Regular	Madera
Ichuac	Propia	Regular	Madera y Zinc
Chulchuy	Propia	Regular a malo	Madera y Zinc

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019

Una de las situaciones que afecta la condición de entorno, está relacionada a los problemas de Alcantarillado que, como se mencionó anteriormente, existe en una localidad (Puqueldón), pero no está disponible para el resto de las localidades y entidades que conforman este territorio insular. Lo mismo sucede con la cobertura y frecuencia de la recolección de basura, que conlleva a contar con un entorno con contaminación generada por el sistema poblado y económico insular.

➤ Queilen

En la Isla **Tranqui**, en cuanto a vivienda y entorno, la mayoría corresponde a vivienda propia. La materialidad predominante en la isla es madera. El estado de las viviendas va de regular a bueno.

En la Isla **Acuy**, en cuanto a vivienda y entorno, corresponde a vivienda propia, con materialidad de madera en estado regular.

Una de las situaciones que afecta la condición de entorno, está relacionada a los problemas de Alcantarillado que, como se mencionó anteriormente no existe en la Isla, lo cual tiene por consecuencia contaminación de suelos y de las playas, por la predominancia de pozos negros como solución para el manejo de basura y de aguas servidas. En la isla Acuy tampoco existe servicios de recolección de basura.

Situación de vivienda en Islas de la comuna de Queilen

Isla	Localidad	Propiedad vivienda	Estado	Materialidad
Tranqui	San José	Propia	Regular	Nortwait y tejuela
	Leutepu	Propia	Regular	Nortwait y tejuela
	Nepué	Propia	Regular	Madera
	Centinela	Propia	Buen estado	Madera
	Alqui			
	Millahue			
	Tranqui	Propia, arrendada,	Buen estado	Madera
Acuy	Acuy	Propia	Regular	Madera

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019

En la isla **Tranqui** no existe Infraestructura de recreación y esparcimiento para los habitantes.

Existe una plaza en la isla **Acuy** como infraestructura de recreación y esparcimiento para los habitantes de la isla.

➤ Quellón

En cuanto a vivienda y entorno, tanto en las Islas Chaullín, Cailin, Laitec y Coldita, así como en los sectores aislados no insulares, la materialidad predominante corresponde a madera y zinc, y el estado de conservación de las viviendas es de regular a buena.

Respecto a la propiedad en todos los sectores insulares se indica que se habita en vivienda propia, ubicada en terreno propio, sin embargo, esta situación cambia en los territorios aislados no insulares donde se observan problemas de posesión de terrenos propios.

Situación de Vivienda Islas y sectores de la comuna de Quellón

Isla	Localidad	Propiedad vivienda	Estado	Materialidad
Chaullín	Chaullín	Propia	Regular	Zinc
Cailin	Pelú	Propia	Bueno a regular	Madera y zinc
	Huelpún			
	Sector Capilla			
	Yelcho			
Laitec	Piedra Lile	Propia	Regular	Madera
	Sector Capilla			
	Sector Posta			
	Arenal			
	Punta White			
	Faro Laitec			
Coldita	Oratorio	Propia	Regular	Madera y Zinc
	Punta Paula			
	Quemay			
	La Mora			
Sectores aislados no insulares	Inío	Propia y en comodato (70%)	Regular	Madera
	Piedra Blanca	Propia (En Tweo no hay propiedad terreno)	Regular	Madera y Zinc
	Tweo-Blanchard			
	Maichalelo			

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

Una de las situaciones que afecta la condición de entorno, tanto en los sectores Insulares como aislados no insulares de la comuna de Quellón, está relacionada principalmente a los problemas de Alcantarillado debido a la ausencia de ésta solución en todas las islas y sectores, así como tampoco existe servicios de recolección de basura, lo cual tiene por consecuencia contaminación de suelos y de las playas, por la predominancia de pozos negros y quema de residuos, como solución para el manejo de basura y de aguas servidas.

Además, es importante indicar que, según lo reportado por los propios habitantes, no existe infraestructura de recreación y esparcimiento para los habitantes de las islas **Chaullín, Cailin, Laitec y Coldita**. La misma situación se presenta en los sectores aislados no insulares de la comuna, solamente en el caso de Caleta Inio, existe un parque privado: Parque Tantaucó.

4.5. Acceso al Trabajo y seguridad social

➤ Calbuco

Respecto de la localización de la fuente laboral, en un 60% de las islas, combinan trabajos tanto en sus lugares de origen como fuera de ellos, un 20% fuera del archipiélago y un 20% sólo en las islas en las que residen, esto, tomando a cada isla como una individualidad.

Bajo este mismo supuesto, un 70% de las islas complementan independencia y dependencia laboral y un 30% se declara exclusivamente independiente.

Desde el punto de vista de la formalidad, un 50% combina trabajos formales e informales, mientras que un 30% declaran exclusivamente trabajos informales y un 10% trabajos sólo formales.

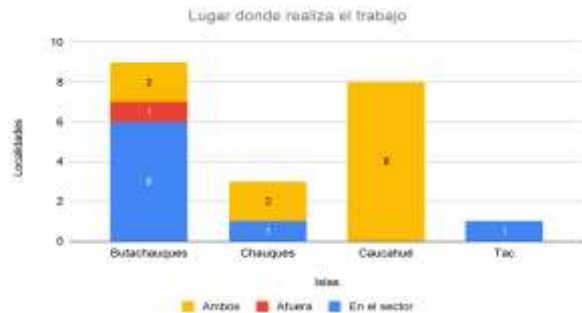
Las áreas de trabajo declaradas en el archipiélago son muy diversas y se relacionan con los recursos naturales existentes en su ecosistema. Estas actividades laborales son principalmente pesca artesanal, agricultura, pequeña ganadería, recolección de orilla y de mariscos, buceo, acuicultura, prestación de servicios y trabajos en la industria salmonera, estos últimos en menor frecuencia. Probablemente, en muchos casos el desempeño laboral combina más de una actividad al mismo tiempo.

Trabajo y seguridad social islas comuna de Calbuco.

Id	Isla	Lugar fuente laboral	Tipo de fuente laboral	Nivel formalidad	Áreas de trabajo
1	Puluqui	Isla y fuera	Independiente, Dependiente	Formal, Informal	PA, A, Ac, RM, RO, B, G
2	Huar	Isla y fuera	Independiente, Dependiente	Formal, Informal	A,PA,G,Ac, RM
3	Tabón	Isla y fuera	Independiente, Dependiente	Informal	PA, RO, A
4	Queullín	Isla y fuera	Independiente, Dependiente	Formal, Informal	PA, A, Ac, B, RO, IS
5	Chidhuapi	Isla y fuera	Independiente, Dependiente	Formal, Informal	A; RO;PA, G, CS, PS
6	Quenu	Fuera	Dependiente	Formal	PA, A, RO, G
7	Huapi Abtao	Isla y fuera	Independiente, Dependiente	Formal, Informal	PA, A, G, Ac
8	Tautil	Fuera	Independiente	Informal	PA, A, G
9	Meyelhue	Isla	Independiente	Informal	A; RO;PA
10	Lin	Isla	Independiente	Informal	PA, RO, A

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Quemchi



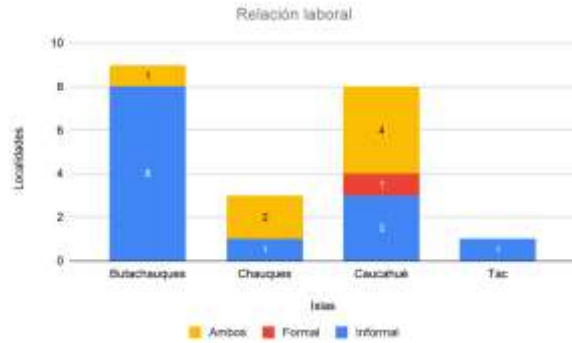
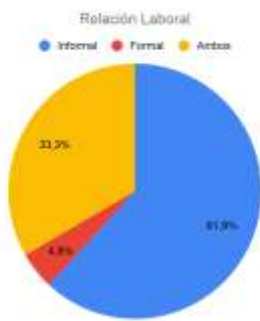
Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

En más de la mitad de las localidades el trabajo se realiza tanto dentro como fuera del sector. Isla Tac y gran parte de Butachauques declaran trabajar exclusivamente dentro del sector. San Pedro en Butachauques es la única localidad que reporta tener la fuente laboral fuera de la isla.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

El trabajo es independiente en el 61,9% de los casos de la comuna, 100% en Tac, y en más de la mitad de los casos de Chauques, Butachauques y Caucahué, donde también se reporta la existencia de trabajo dependiente.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

La Relación Laboral es informal en el 61,9% de los casos de la comuna, y sólo en Queler de Isla Caucahué se reporta la existencia de trabajo formal, cuando es fuera de la isla.

➤ Quinchao

Las fuentes laborales son realizadas de manera equitativa dentro y fuera de los sectores. En isla Llingua, Linlin y Teuquelin declaran trabajar exclusivamente dentro del sector. Caguach es la única isla que reporta carencia de fuentes laborales.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

El trabajo es independiente en el 44,4% de los casos de la comuna, 100% en Chaulinec, Llingua, Teuquelin y Alao, y en más de la mitad de los casos de Caguach, Linlin y Quenac, donde, además de Meulín y Apiao (100% dependiente), se reporta la existencia de trabajo dependiente.

La Relación Laboral es informal en el 55,6% de los casos de la comuna, y sólo en las islas Caguach y Meulín se reporta la existencia exclusiva de trabajo formal, siendo este fuera de la isla.

➤ Puqueldón

Las actividades de mayor frecuencia consignadas en entrevistas corresponden a agrícola (papa y ajos) y acuícola, en su mayoría destacadas por los entrevistados como empleos formales.

Trabajo y seguridad social sectores comuna de Puqueldón.

Localidad	Sectores donde se emplea	Tipo de empleo
Marico	Acuícola	Formal
Detif	Pesca y agrícola	Formal
Liucura	Liucura y Chonchi	Formal
Puqueldón	Servicio público y privado	Formal
Ichuac	Agrícola y Pesca	Formal e informal
Chulchuy	50% en su territorio	Formal e informal

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

El contar con sistema de transporte marítimo subsidiado multimodal en Canal Yal abre una oportunidad de alternativas de trabajo para los habitantes de la Isla que pueden desplazarse fuera de esta en el día, pero también abre la posibilidad de comercialización diaria de la producción agrícola que se da en ella.

➤ Queilen

Las actividades de mayor frecuencia, en la Isla **Tranqui**, consignadas en entrevistas corresponden a trabajos en la industria acuícola, pesca y agrícola (papa y ajos), con empleos formales e informales.

La actividad principal de la isla **Acuy** es pesca y buceo, realizada de manera informal. No hay fuente de trabajo local, en consecuencia, los trabajos están relacionados principalmente a la actividad acuícola.

Trabajo y seguridad social islas comuna de Queilen.

Isla	Localidad	Sectores donde se emplea	Tipo de empleo
Tranqui	San José	Salmoneras	Formal
	Leutepu	Salmoneras	Formal
	Nepué	En el sector y fuera	Formal e informal
	Centinela	Salmoneras y recolección orilla	Informal
	Alqui		
	Millahue		
	Tranqui	En el sector y fuera	Formal
Acuy	Acuy	En el sector y fuera	Informal

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Quellón

En el siguiente cuadro se presentan las principales actividades informadas en las entrevistas realizadas a habitantes y dirigentes de las islas y sectores no insulares de la comuna de Quellón, además se indica el lugar donde las realizan y si corresponden a actividades formales o informales.

Trabajo y seguridad social islas y sectores no insulares comuna de Quellón.

Islas	Localidad	Sectores donde se emplea	Tipo de empleo
Chauflín	Chauflín	Dentro y fuera de la isla: recolección de algas, agricultura y ganadería menor.	Informal
Cailin	Pelú	Fuera del sector: pesca y buceo	Informal
	Huelpun		
	Sector Capilla		
	Yelcho		
Laitec	Piedra Lile	En el sector: recolectores de orilla, comercio de verdura, turismo estacional	Informal
	Sector Capilla		
	Sector Posta		
	Arenal		
	Punta White		
	Faro Laitec		
Coldita	Oratorio	Dentro de la isla: agrícola, pesca y turismo estacional	Informal
	Punta Paula		
	Quemay		
	La Mora		
Sectores no insulares	Inio	En el sector: pesca y recolección de orilla	Informal
	Piedra Blanca	En el sector: pesca y agricultura	Informal
	Tweo - Blanchard		
	Maichalelo		

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

4.6. Disponibilidad de Conectividad del territorio

➤ Calbuco

Todas las islas disponen de conectividad terrestre interna, aunque, por lo señalado en la identificación de aspectos de mejorar, muchos de los caminos existentes requieren intervención. Igualmente, todas cuentan con conectividad marítima.

Conectividad y Telecomunicaciones en Islas de la comuna de Calbuco.

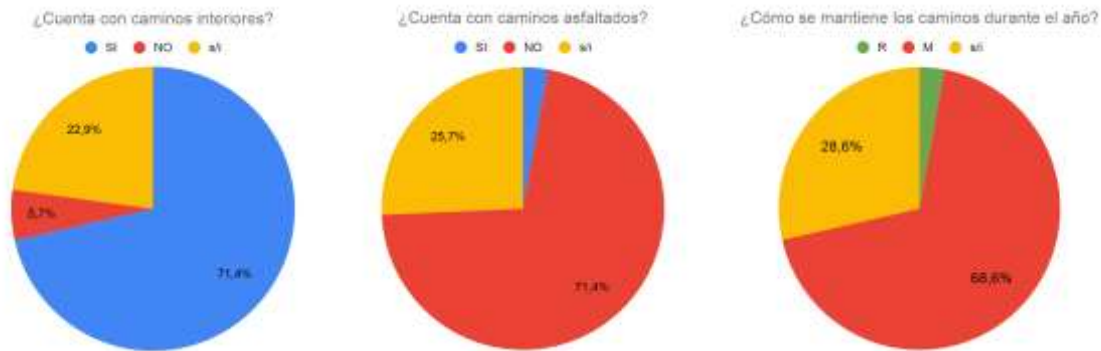
Id	Isla	Conectividad terrestre	Conectividad marítima	Facilidades portuarias	Movilización subsidiada	Telefonía celular	Internet	Radio emisoras
1	Puluqui	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
2	Huar	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
3	Tabón	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
4	Queullín	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
5	Chidhuapi	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
6	Quenu	Sí	Sí	S	Sí	Sí	Sí	No
7	Huapi Abtao	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No
8	Tautil	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No
9	Meyelhue	Sí	Sí	Sí, No	Sí, No	Sí	Sí	No
10	Lin	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

El 60% de las islas cuentan con facilidades portuarias, un 30% no y un 10% tienen sectores con y sin estas facilidades. Esta situación se repite exactamente respecto de contar con subsidio en el transporte marítimo.

➤ Quemchi

Relevante constatar que, para las gráficas que se presentan a continuación, no se cuenta con información para aproximadamente un cuarto de las localidades, la causa de esto corresponde a la no asistencia de habitantes de todos los sectores, a los talleres realizados con el objeto de levantar información.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

El 71,4% de las localidades insulares catastradas en Quemchi reporta contar con caminos interiores, con asfalto sólo en Morrolobos (Isla Caucahué), y en mal estado de mantención durante el año en el 68,6% de los casos.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

El 45,7% de las localidades para las que se tiene información cuentan con facilidades portuarias en su mayoría en forma de rampas peatonales en estado regular. Se dispone de rampa vehicular sólo en algunas localidades de Butachauques.

Los lugares de conectividad espejo más comunes para las localidades insulares de la comuna de Quemchi son: Quemchi, Quicaví y Dalcahue.



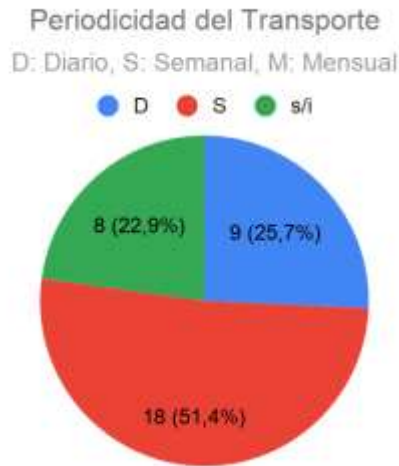
Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

En la comuna, sólo 4 localidades Islas Butachauques, indican contar con conectividad aérea, todas gracias a la pista de hormigón, en buen estado, de Metahue.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Todas las localidades para las cuales se tiene información reportan contar con transporte marítimo subsidiado, algunas localidades de Butachauques y Caucahué, cuentan también con transporte terrestre subsidiado.

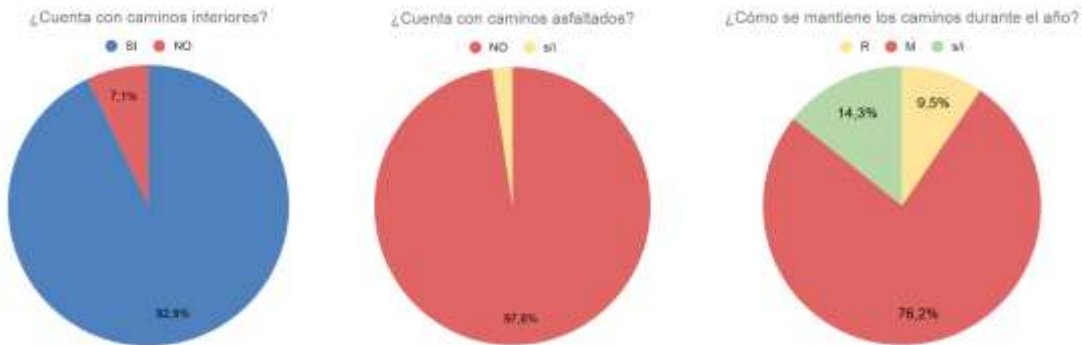


Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

El transporte es semanal en más de la mitad de los casos, y con mayor frecuencia, incluso diaria, sólo en las localidades con mayor número de población en Chauques, Butachauques y Caucahué, además de Morrolobos.

➤ Quinchao

Relevante constatar que, para las gráficas que se presentan a continuación, no se cuenta con información en algunas de las localidades, la causa de esto corresponde a la no asistencia de habitantes de todos los sectores, a los talleres realizados con el objeto de levantar información.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

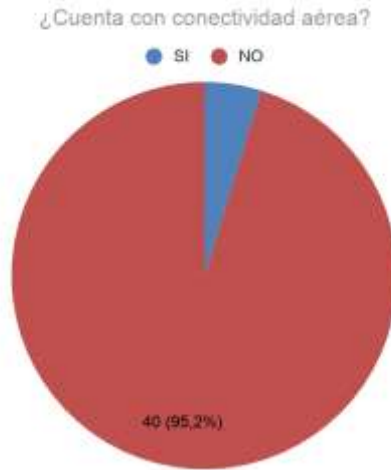
El 92,9% de las localidades insulares catastradas en Quinchao reporta contar con caminos interiores, todas excepto la isla Teuquelin, la mayoría en mal estado de mantención durante el año, solo en Alao se registra un estado de mantención regular.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

El 52,4% de las localidades para las que se tiene información cuentan con facilidades portuarias en su mayoría en forma de rampas peatonales en estado regular a malo. Se dispone de rampa vehicular en buen estado sólo en Chaulinec y muelle en Teuquelin.

Los lugares de conectividad espejo más comunes para las localidades insulares de la comuna de Quemchi son: Achao y Caguach.



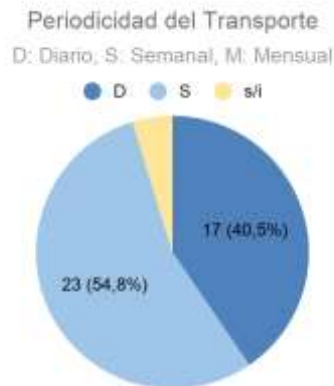
Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

La isla Quenac cuenta con una pista asfaltada en buen estado de conservación, pero se registra que su uso es restringido para particulares. En isla Apiao se identifica la existencia de una pista, pero no se registra información acerca de su estado de conservación.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Todas las localidades para las cuales se tiene información reportan contar con transporte marítimo subsidiado (95,2%). Las localidades de Llaguach y Quentol en isla Chaulinec no presentan transporte marítimo subsidiado.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

El transporte es semanal en más de la mitad de los casos, y con mayor frecuencia, incluso diaria, sólo en las localidades con mayor número de población en algunas localidades de Chaulinec, Alao, Apiao y Llingua.

➤ Puqueldón

El principal modo de conectividad de la Isla Lemuy con el Archipiélago de Chiloé corresponde al transbordo marítimo terrestre en el canal Yal cruzando entre Chulchuy (Isla Lemuy) y Huicha (Chonchi), donde existe desde 2008 un servicio subsidiado de transbordadores que dan conectividad diaria a la comuna.

Existen caminos interiores para llegar a las localidades donde se levantó información, en estado regular a malo, donde la demanda territorial de mayor frecuencia observada en las encuestas y entrevistas corresponde a la necesidad de aumentar la cobertura de caminos asfaltados hacia el interior, pues en la actualidad son de ripio.

Conectividad aérea no existe.

Conectividad en sectores de la comuna de Puqueldón.

Localidades /sectores	Cuenta con caminos interiores (Si/No)	Cuenta con caminos interiores asfaltados (Si/No)	Cuenta con facilidades portuarias (Si/No)	Cuenta con conectividad Aérea (Si/No)	Cuenta con transporte subsidiado (Si/No)	Tipo de transporte subsidiado (T: Terrestre, M: Marítimo, A: Aéreo)
Marico	SI	NO	NO	NO	NO	N/A
Detif	SI	NO	NO	NO	SI	T
Liucura	SI	NO	NO	NO	NO	N/A
Puqueldón	SI	NO	NO	NO	SI	M
Ichuac	SI	NO	NO	NO	SI	T
Chulchuy	SI	NO	SI	NO	SI	T-M

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

Debido a la existencia de un servicio subsidiado de conectividad marítima en el Canal Yal, para cruzar desde Chonchi a Puqueldón, le permite a la Isla Lemuy contar con un servicio de transporte diario vehicular, lo cual representa una oportunidad de desarrollo importante para potenciar la comercialización de productos diariamente, todos los días del año, con el resto del archipiélago de Chiloé. Esta condición de conectividad marítima – terrestre para **vehículos** y pasajeros, existe en 2 islas del archipiélago de Chiloé: Isla Quinchao e Isla Lemuy.

➤ Queilen

El principal modo de conectividad de las Islas Tranqui y Acuy con el Archipiélago de Chiloé, corresponde al modo marítimo de pasajeros, con subsidio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En la isla Tranqui, existen caminos interiores en estado regular, para llegar a casi todas las localidades donde se levantó información. Para el caso de la Isla Acuy no hay caminos interiores, lo cual dificulta el desarrollo productivo de la isla.

Para el caso de la Isla Tranqui, la demanda territorial de mayor frecuencia observada en las encuestas y entrevistas corresponde a la necesidad de contar con un sistema de conectividad marítima – terrestre para vehículos, lo cual permitiría un mayor grado de desarrollo productivo y reducción de costos de transporte para el traslado de abastecimiento y comercialización de productos de la Isla. Este requerimiento corresponde a infraestructura de transporte y subsidio, habilitantes para el desarrollo insular, donde será necesario: construir un sistema de rampas para transbordadores y un subsidio a barcasas o transbordadores para dar conectividad con frecuencias diarias entre la Isla y Queilen. Un buen ejemplo de esta política pública de transporte de zona aislada, corresponde al subsidio existente en una Isla cercana: Isla Lemuy, comuna de Puqueldón, donde desde 2009 existe un servicio de conectividad con transbordadores y rampas habilitadas para el transporte diario de vehículos y pasajeros.

La facilidad portuaria existente en la Isla Acuy, corresponde a una rampa para embarcaciones de pasajeros que no permite el transbordo de vehículos en barcasas o transbordadores.

Conectividad aérea no existe para ninguna de las 2 islas.

Conectividad en las Islas de la comuna de Queilen.

Isla	Localidades /sectores	Cuenta con caminos interiores (Si/No)	Cuenta con caminos interiores asfaltados (Si/No)	Cuenta con facilidades portuarias (Si/No)	Cuenta con conectividad Aérea (Si/No)	Cuenta con transporte subsidiado (Si/No)	Tipo de transporte subsidiado (T: Terrestre, M: Marítimo, A: Aéreo)
Tranqui	San José	NO	NO	SI	NO	SI	M
	Leutepu	NO	NO	SI	NO	SI	M
	Nepué	SI	NO	SI	NO	SI	T ; M
	Centinela	SI	NO	NO	NO	SI	B
	Alqui	SI	NO	NO	NO	SI	B
	Millahue	NO	N/A	NO	NO	NO	N/A
	Tranqui	SI	NO	SI	NO	SI	T ; M
Acuy	Acuy	NO	NO	SI	NO	SI	M

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ **Quellón**

El principal modo de conectividad de la Islas **Chaulín, Cailin, Laitec y Coldita**, con el Archipiélago de Chiloé, corresponde al modo marítimo para pasajeros, con subsidio del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para el caso de **Cailin** con frecuencias de 4 veces por semana, además cada 15 días existe subsidio de transporte para carga pesada, para el caso de **Laitec** con frecuencias de 3 veces por semana, más los días domingos para el traslado de estudiantes al internado de Quellón y para el caso de **Coldita** con frecuencias semanales día por medio.

La Isla **Chaulín** cuenta con caminos interiores de ripio, en regular estado, en las Islas **Cailin y Laitec** existen caminos interiores de conectividad, sin asfaltar y en mal estado de conservación y en la Isla **Coldita** no existen caminos interiores de conectividad.

La facilidad portuaria existente en la Isla **Chaulín** corresponde a una rampa para embarcaciones de pasajeros que no permite el transbordo de vehículos en barcasas o transbordadores, además **Chaulín** cuenta con conectividad aérea en una pista de aterrizaje de pasto en estado malo. En las islas **Cailin, Laitec y Coldita** no existe conectividad aérea.

Desde el punto de vista de conectividad marítima, es importante destacar para la Isla **Laitec**, que en el sector la capilla existe una pasarela que dejó una salmonera, como facilidad portuaria, sin conectividad pública vía marítima. Además, existen otros sectores de la Isla: Hijueta, Iglesia, Puerto Livien, donde llega la lancha, pero no hay conectividad terrestre, desplazándose vía bote auxiliar donde viven alrededor de 10 familias en Hijueta, en iglesia 15 familias aprox. y en Puerto Livien alrededor de 12 familias considerando igualmente a los adultos mayores.

En los sectores aislados no **insulares** de la comuna de Quellón (Inio, Piedra Blanca, Tweo-Blanchard y Maichalelo) no existen caminos interiores, en consecuencia, su forma de conectividad hacia Quellón corresponde al modo marítimo en lanchas de pasajeros, disponiendo de facilidades portuarias en la mayoría de estas localidades. Para ello además hay un subsidio de transporte marítima con frecuencias semanales a la mayoría de las localidades. Una de las restricciones de operación, como ocurre en la mayor parte del archipiélago, es la restricción de operatividad de las facilidades portuarias por condición de marea.

Conectividad aérea no existe.

Conectividad en las Islas de la comuna de Quellón.

Isla	Localidades /sectores	Cuenta con caminos interiores (Si/No)	Cuenta con caminos interiores asfaltados (Si/No)	Cuenta con facilidades portuarias (Si/No)	Cuenta con conectividad Aérea (Si/No)	Cuenta con transporte subsidiado (Si/No)	Tipo de transporte subsidiado (T: Terrestre, M: Marítimo, A: Aéreo)
Chauflín	Chauflín	SI	NO	SI	SI	SI	M/T
Cailín	Pelú	SI	NO	NO	NO	SI	M
	Huelpún	SI	NO	SI	NO	SI	M
	Sector Capilla	SI	NO	SI	NO	SI	M
	Yelcho	SI	NO	NO	NO	SI	M
Laitec	Piedra Lile	SI	NO	SI	NO	SI	M
	Sector Capilla	SI	NO	SI	NO	SI	M
	Sector Posta	SI	NO	SI	NO	SI	M
	Arenal	SI	NO	NO	NO	SI	M
	Punta White	SI	NO	SI	NO	SI	M
	Faro Laitec	SI	NO	NO	NO	SI	M
Coldita	Oratorio	NO	NO	SI	NO	SI	M
	Punta Paula	NO	NO	SI	NO	SI	M
	Quemay	NO	NO	NO	NO	SI	M
	La Mora	NO	NO	NO	NO	SI	M
Sectores no insulares	Inio	NO	NO	SI	NO	SI	M
	Piedra Blanca	NO	NO	SI	NO	SI	M
	Tweo-Blanchard	NO	NO	SI	NO	SI	M
	Maichalelo	NO	NO	NO	NO	NO	-

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

4.7. Acceso a telecomunicaciones

➤ Calbuco

Todas las islas cuentan con el servicio de telefonía celular e internet. En algunos casos muy específicos existen dificultades por la regular calidad de la señal.

En relación con la disponibilidad y uso de sistemas internos de radio, ninguna de las islas cuenta con radioemisoras locales, sin embargo, todas las islas tienen acceso a señales de radioemisoras provinciales, regionales y nacionales.

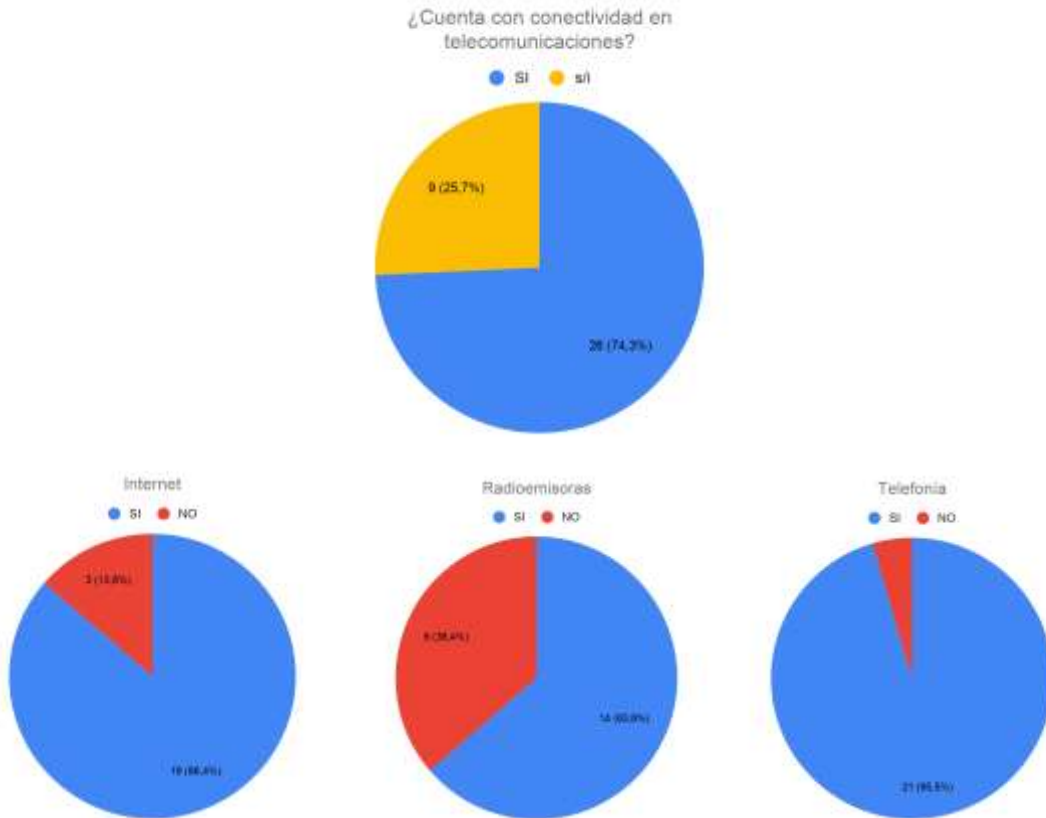
Conectividad y Telecomunicaciones en Islas de la comuna de Calbuco.

Id	Isla	Conectividad terrestre	Conectividad marítima	Facilidades portuarias	Movilización subsidiada	Telefonía celular	Internet	Radio emisoras
1	Puluqui	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
2	Huar	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
3	Tabón	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
4	Queullín	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
5	Chidhuapi	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
6	Quenu	Sí	Sí	S	Sí	Sí	Sí	No
7	Huapi Abtao	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No
8	Tautil	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No
9	Meyelhue	Sí	Sí	Sí, No	Sí, No	Sí	Sí	No
10	Lin	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Quemchi

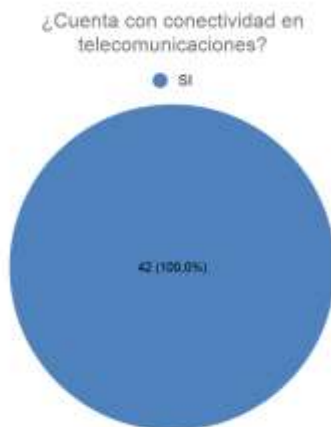
Todas las localidades insulares de Quemchi sobre las que se tiene información reportan contar con conectividad en telecomunicaciones, el 86,4% tiene acceso a internet, el 63,6% a Radioemisoras y cerca del 100% cuenta con telefonía, sólo Queler en Caucahué indica no tener telefonía celular.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

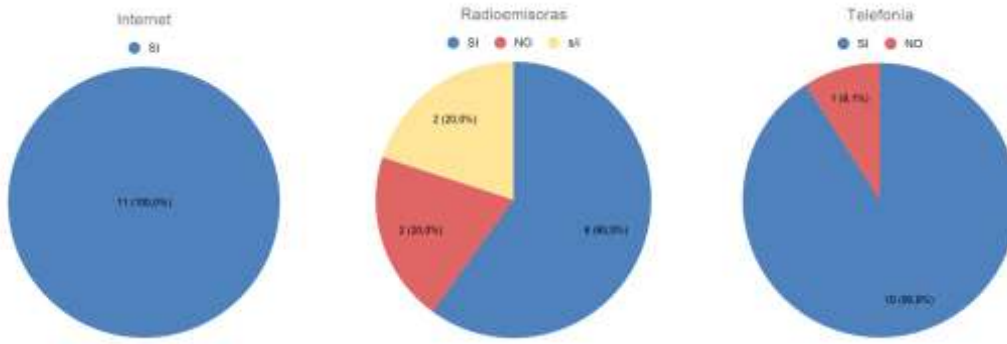
➤ Quinchao

Todas las localidades insulares de Quinchao reportan contar con conectividad en telecomunicaciones.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

El 100% de las localidades tiene acceso a internet, el 60% a Radioemisoras y el 90,9% cuenta con telefonía, sólo la isla Apiao indica no tener telefonía celular.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

➤ Puqueldón

En la Isla Lemuy existe cobertura de telecomunicaciones en todas las localidades donde se levantó información, permitiendo acceso a internet y telefonía móvil. En el 50% de los casos la conectividad digital es con las 4 compañías móviles. En esto puede resultar relevante el proyecto de Ley que se tramita en el Congreso Nacional de “Roaming nacional para zonas aisladas”, a través del cual cuando las compañías que tengan señal en una determinada localidad, deberán compartir su señal con otras, que no tenga cobertura en esa misma localidad. Esto permitirá reducir el costo de vida, al permitir que los habitantes de zonas insulares y aisladas solo deban contratar un solo plan de telefonía y no varios, como ocurre hoy cuando no se cuenta con cobertura de todas las compañías en una localidad.

Por otra parte, el 50% de las localidades cuenta con acceso a radioemisoras.

Telecomunicaciones en sectores de la comuna de Puqueldón.

Localidades	Cuenta con conectividad en telecomunicaciones (Si/No)	Empresa (s) que suministran el servicio (E: Entel, C: Claro, M: Movistar, W: Wom)	Internet	Acceso a radio	Telefonía
Marico	SI	E-C-M-W	SI	NO	SI
Detif	SI	E	SI	NO	SI
Liucura	SI	E-W	SI	SI	SI
Puqueldón	SI	E-C-M-W	SI	SI	SI
Ichuac	SI	E-C	SI	NO	SI
Chulchuy	SI	E-C-M-W	SI	SI	SI

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Queilen

En la Isla **Tranqui** existe cobertura de telecomunicaciones en todas las localidades donde se levantó información, permitiendo acceso a internet y telefonía móvil. En el 60% de los casos la conectividad digital es con las 4 compañías móviles. En la Isla **Acuy** existe cobertura de telecomunicaciones de 3 de las 4 compañías móviles.

Para lo anterior puede resultar relevante el proyecto de Ley que se tramita en el Congreso Nacional de “Roaming nacional para zonas aisladas”, a través del cual cuando las compañías que tengan señal en una determinada localidad, deberán compartir su señal con otras que no tenga cobertura en esa misma localidad. Esto permitirá reducir el costo de vida, al permitir que los habitantes de zonas insulares y aisladas solo deban contratar un solo plan de telefonía y no varios, como ocurre hoy cuando no se cuenta con cobertura de todas las compañías en una localidad.

En la localidad “Alqui” de la Isla Tranqui se registra una radioemisora local y en la Isla Acuy no existen radioemisoras locales, no obstante, en todos los sectores existen señal de radioemisoras provinciales, regionales y nacionales.

Telecomunicaciones en islas de la comuna de Queilen.

Isla	Localidades	Cuenta con conectividad en telecomunicaciones (Si/No)	Empresa (s) que suministran el servicio (E: Entel, C: Claro, M: Movistar, W: Wom)	Internet	Radioemisoras locales	Telefonía
Tranqui	San José	SI	E-M	SI	NO	SI
	Leutepu	SI	E-M	SI	NO	SI
	Nepue	SI	E-C-M-W	SI	NO	SI
	Centinela	SI	E-C-M-W	SI	NO	SI
	Alqui			SI	SI	SI
	Millahue			SI	NO	SI
	Tranqui	SI	W-M-E	SI	NO	SI
Acuy	Acuy	SI	M-E-C	SI	NO	SI

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ **Quellón**

En la Isla **Chaulín** existe cobertura de telecomunicaciones solo de una compañía móvil y no existen radioemisoras locales.

En la Isla **Cailin** existe cobertura de telecomunicaciones en todas las localidades donde se levantó información, permitiendo acceso a internet y telefonía móvil. La cobertura de compañías móviles es del 50% del total de estas, y no existen radioemisoras locales

En la Isla **Laitec** existe cobertura de telecomunicaciones en todas las localidades donde se levantó información, permitiendo acceso a internet y telefonía móvil. En algunas de ellas no existe cobertura de todas las compañías como es el caso de Punta White y Faro Laitec, donde solo está Entel. No existen radioemisoras locales.

En la Isla **Coldita** existe cobertura de telecomunicaciones en todas las localidades donde se levantó información, permitiendo acceso a internet y telefonía móvil. La conectividad digital tiene cobertura con el 50% del total de compañías móviles. No existen radioemisoras locales.

En Los Sectores de Inio, Tweo - Blanchard, Piedra Blanca y Maichalelo existe cobertura de telecomunicaciones en todas las localidades donde se levantó información, permitiendo acceso a internet y telefonía móvil. La calidad de la señal se reconoce como débil. No todas las compañías de telefonía móvil llegan a todas las localidades. No existen radioemisoras locales.

Es importante relevar que si bien, no existen radioemisoras locales, en todos los sectores tantos insulares como aislados no insulares existe acceso a señal de radioemisoras provinciales, regionales y nacionales, convirtiéndose en general, en el medio de comunicación más utilizado por los habitantes de estos territorios. Esto no solo ocurre para los sectores de la comuna de Quellón, sino que para todos los territorios descritos en los puntos anteriores.

Telecomunicaciones en islas de la comuna de Quellón.

Isla	Localidades	Cuenta con conectividad en telecomunicaciones (Si/No)	Empresa (s) que suministran el servicio (E: Entel, C: Claro, M: Movistar, W: Wom)	Internet	Acceso a radio	Telefonía
Chaulín	Chaulín	SI	E	SI	SI	SI
Cailin	Pelú	SI	M; E	SI	SI	SI
	Huelpún	SI	M; E	SI	SI	SI
	Sector Capilla	SI	M; E	SI	SI	SI
	Yelcho	SI	M; E	SI	SI	SI
Laitec	Piedra Lile	SI	E; C; M; W	SI	SI	SI
	Sector Capilla	SI	E; C; M; W	SI	SI	SI
	Sector Posta	SI	E; C; M; W	SI	SI	SI
	Arenal	SI	E; C; M; W	SI	SI	SI

	Punta White	SI	ENTEL	SI	SI	SI
	Faro Laitec	SI	ENTEL	SI	SI	SI
Coldita	Oratorio	SI	E;M	SI	SI	SI
	Punta Paula	SI	E;M	SI	SI	SI
	Quemay	SI	E;M	SI	SI	SI
	La Mora	SI	E;M	SI	SI	SI
Sectores aislados no insulares	Inio	SI	C;W	SI	SI	SI
	Piedra Blanca	SI	C; M	SI	SI	SI
	Tweo-Blanchard	SI	E	SI	SI	SI
	Maichalelo	SI	E	SI	SI	SI

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

4.8. Acceso a los servicios públicos

➤ Calbuco

Un 70% de las islas declaran no contar con la visita de servicios públicos (aun cuando muchas de ellas son atendidas por el PRODESAL). Para aquellas que tienen visita, todas declaran frecuencia mensual, es decir, una vez por mes.

Acceso a servicios públicos en islas de la comuna de Calbuco.

Id	Isla	Visita de SSPP	Periodicidad	SSPP presentes	Lugar tramitación
1	Puluqui	Municipio	1 mes	Delegacion Municipal	Cheuquear Alto
2	Huar	No	No	No	Calbuco
3	Tabón	Si	1 mes	Ronda Medica	Calbuco
4	Queullín	No	No	No	Calbuco
5	Chidhuapi	No	No	No	Calbuco
6	Quenu	No	No	No	Calbuco
7	Huapi Abtao	No	No	No	Calbuco
8	Tautil	No	No	No	Calbuco
9	Meyelhue	No	No	No	Calbuco
10	Lin	Ronda medica	1 vez por mes	Salud munic.	Calbuco

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

Se identifican como servicios presentes a la ronda médica y al municipio de Calbuco mediante una Delegación Municipal en el sector de Cheuquear Alto en la isla Puluqui.

El 90% de las islas realizan sus trámites en la ciudad de Calbuco.

➤ Quemchi

Según lo expuesto por los dirigentes territoriales entrevistados, los servicios públicos con mayor cobertura en los territorios insulares de la comuna de Quemchi son el IPS y el Municipio, en particular a través de su oficina itinerante, además el programa PRODESAL de INDAP, cuyos profesionales se desplazan al menos mensualmente a las localidades. Se mencionan también el Registro Civil de atención domiciliaria y servicio de salud independiente.

Para los trámites, la población se desplaza a Metahue (para el registro civil) y a Quemchi (para el banco), pero se menciona en la mayoría de los casos, que los trámites de servicios públicos deben realizarlos en las cabeceras comunales tales como Castro, Quemchi y Ancud.

➤ Quinchao

Según lo expuesto por los dirigentes territoriales entrevistados, los servicios públicos con mayor cobertura en los territorios insulares de la comuna de Quinchao son el IPS, el Registro Civil y el Municipio, quienes se desplazan al menos mensualmente a las localidades, excepto el Registro Civil que se desplaza una vez al año. Se mencionan también rondas de Carabineros y de la Armada.

Para los trámites en servicios públicos, la población se desplaza en su totalidad a Achao, mencionando la Municipalidad.

➤ Puqueldón

Los trámites cívicos se realizan en Puqueldón, Chonchi y Castro. En aquellos lugares sin presencia física de servicios públicos, cuentan con visitas mensuales, principalmente del INP (IPS) para el pago de sueldos.

Se destaca la presencia de PRODESAL como articulador INDAP desde el municipio, para el desarrollo de las actividades agropecuarias de la Isla Lemuy.

Acceso a servicios públicos en sectores de la comuna de Puqueldón.

Localidad	Donde realiza trámites	Servicios en territorio
Marico	Puqueldón y Castro	INP
Detif	Puqueldón y Castro	INP; PRODESAL; Municipio; Salud
Liucura	Puqueldón y Castro	Registro Civil
Puqueldón	Puqueldón	Registro civil Municipio
Ichuac	Puqueldón	Rondas medicas e INP
Chulchuy	Puqueldón, Chonchi, Castro	ISP; CESFAM; Municipio

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Queilen

Tanto para la isla de Tranqui como la isla de Acuy, los trámites cívicos se realizan en Queilen y Castro. La presencia de servicios públicos está relacionada principalmente a la labor del INP (IPS) para el pago de sueldos.

Acceso a servicios públicos en islas de la comuna de Queilen.

Isla	Localidad	Donde realiza trámites	Servicios en territorio
Tranqui	San José	Queilen y Castro	INP (IPS)
	Leutepu	Queilen y Castro	INP (IPS)
	Nepué	Fuera de la isla	No
	Centinela	Queilen	IPS a Alqui
	Alqui		
	Millahue		
Tranqui	Queilen	INP (IPS), CONAF, Salud, Municipio, Vialidad	
Acuy	Acuy	Queilen y Castro	IPS

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Quellón

Los habitantes de las islas **Chaulín y Cailin** realizan los trámites cívicos en Quellón. La presencia de servicios públicos está relacionada principalmente a la labor del IPS para el pago de sueldos, en tanto los habitantes de las Islas **Laitec y Coldita** realizan los trámites cívicos en Quellón y mencionan que no hay presencia de servicios públicos en la isla. Los habitantes de los sectores aislados no insulares realizan los trámites cívicos en Quellón y Castro. Mencionan la presencia de PRODESAL, PDTI y servicio de salud.

Acceso a servicios públicos en islas y sectores de la comuna de Quellón.

Isla	Localidad	Donde realiza trámites	Servicios en territorio
Chaulín	Chaulín	Quellón	IPS
Cailin	Pelú	Quellón	IPS
	Huelpún		
	Sector Capilla		
	Yelcho		
Laitec	Piedra Lile	Quellón	No
	Sector Capilla		

	Sector Posta		
	Arenal		
	Punta White		
	Faro Laitec		
Coldita	Oratorio	Quellón	No
	Punta Paula		
	Quemay		
	La Mora		
Sectores aislados no insulares	Caleta Inío	Quellón y Castro	No
	Piedra Blanca	Quellón	PRODESAL, PDTI, Salud
	Tweo - Blanchard		
	Maichalelo		

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

4.9. Desarrollo Económico-productivo

➤ Calbuco

Como se ha señalado anteriormente, los trabajos declarados en el archipiélago de Calbuco son muy diversos y se relacionan con los recursos naturales existentes en su ecosistema. Estas actividades laborales son principalmente pesca artesanal, agricultura, pequeña ganadería, recolección de orilla y de mariscos, buceo, acuicultura, prestación de servicios y trabajos en la industria salmonera, estos últimos en menor frecuencia.

Todas las islas comercializan sus productos, principalmente en la ciudad de Calbuco, secundariamente en Puerto Montt o en la localidad de San Agustín.

Respecto de la infraestructura productiva, en un 70% de las islas declara que esta es inexistente, en el otro 30% se identifican principalmente galpones, salas de proceso y maquinaria en forma muy específica.

Desarrollo Económico productivo en islas de la comuna de Calbuco.

Id	Isla	Actividades productivas	Ventas productos	Lugar de ventas	Infraestructura productiva	Contaminación ambiental	Deposito de basuras	Acciones ambientales
1	Puluqui	PA, A, Ac, RM, RO, B, G	Sí	Calbuco y Pto. Montt	Galpones, sala procesos, maquinaria	Mar, playas, agua. Suelo	Quema, camión 1 vez al mes	Ninguna
2	Huar	A,PA,G,Ac, RM	Sí	Pto. Montt	Galpones en 4 sectores	Agua, aire, mar y suelo	Recolección c/2 meses	Ninguna
3	Tabón	PA, RO, A	Sí	Calbuco y Pto. Montt	Ninguna	Mar y playa	Entierro	Ninguna
4	Queullín	PA, A, Ac, B, RO, IS	Sí	En la isla, otros	Maquinaria, sala de proceso	Playa, mar	Recolección a Calbuco	Limpieza playa y recolección
5	Chidhuapi	A; RO;PA, G, CS, PS	Sí	Calbuco	Ninguna	Agua, playas, mar	Quema, centro acopio	Recolección de basuras 1 sector
6	Quenu	PA, A, RO, G	Sí	Calbuco	Ninguna	Agua, playas, mar	Quema	Ninguna
7	Huapi Abtao	PA, A, G, Ac	Sí	Pto. Montt	Ninguna	Mar, playas, agua. Suelo	Quema	Ninguna
8	Tautil	PA, A, G	Sí	San Agustín	Ninguna	Playas	Domicilios	Ninguna
9	Meyelhue	A, G, PA	Sí	Calbuco	Ninguna	Playas	Quema	Ninguna
10	Lin	PA, RO, A	Sí	Calbuco	Ninguna	Playas	Entierro	Ninguna

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

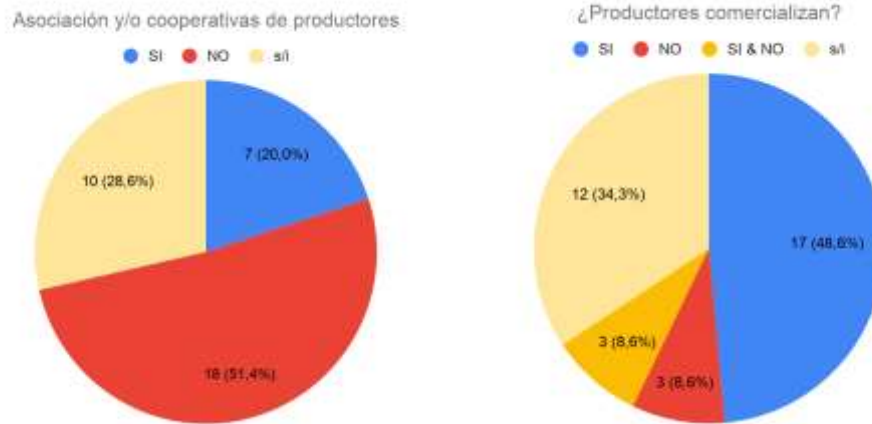
➤ Quemchi

La agricultura es la única actividad productiva que se menciona en todos los casos de la comuna de Quemchi, sin excepción. En todos los casos, menos el de Morrolobos, se menciona también alguna actividad productiva relacionada al mar: pesca y recolección de orilla o recolección de algas de

temporada. La artesanía y turismo tienen un número importante de menciones, y el turismo es destacado especialmente en Chauques, sólo en Tac no se menciona.

La Salmonicultura aparece mencionada sólo en San Pedro y Chincuy (Butachauques). En Quinterquén se menciona la miticultura.

Otras actividades productivas mencionadas con menor frecuencia son la crianza de aves y ganadería.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Sólo en dos casos (San Pedro y Cheniao), se indica que la producción no se comercializa, para todos los demás se indica que sí, ya sea en el mismo sector, en la misma isla o en la Feria de Quemchi. También se menciona Dalcahue, Metahue, Quicaví, Castro e incluso Puerto Montt como lugar de comercialización. Otros productos son retirados en el predio por los compradores.

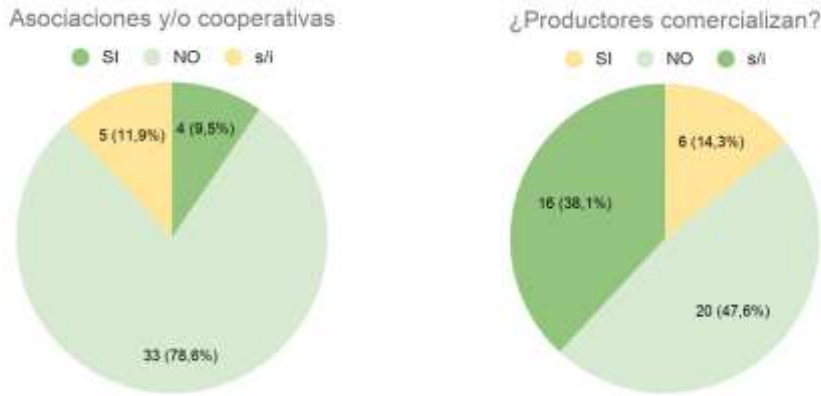
En cuanto a infraestructura productiva, su existencia es escasa. Sólo se reporta que existe en 7 localidades, del tipo galpones, motocultor, o maquinarias provistas por PRODESAL. Además se menciona la “escuela patrimonial” en la isla Mechuque.

Es importante indicar que para una parte importante de los sectores no se cuenta con información en este punto, esto se debe a la no asistencia de habitantes a los espacios de levantamiento de información.

➤ Quinchao

La agricultura es la única actividad productiva que se menciona en todos los casos de la comuna de Quinchao, con excepción de la isla Caguach, donde solo se menciona una actividad productiva relacionada exclusivamente con el turismo. En isla Teuquelin se menciona actividad productiva relacionada con turismo, existiendo el servicio de alojamiento. En todos los casos, menos las islas Teuquelin y Quenac, se menciona también alguna actividad productiva relacionada al mar: pesca y recolección de orilla o recolección de algas de temporada. En Chaulinec, Llingua, Linlin y Meulín se menciona actividad productiva relacionada con la ganadería.

Otras actividades productivas mencionadas con menor frecuencia son las relacionadas con mariscos y leña.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Sólo en cuatro casos, Chaulinec, Caguach, Teuquelin y Apiao, se indica que la producción no se comercializa, para todos los demás se indica que sí, ya sea en el mismo sector, en la misma isla o en Achao.

En cuanto a infraestructura productiva, su existencia es escasa. Sólo se reporta que existe un galpón, tractores y lanchas en Chaulinec, y galpón del sindicato en Llingua. En esta última se menciona la existencia de carpintería de ribera.

➤ Puqueldón

Las principales actividades económicas de la Isla Lemuy corresponden a agricultura, pesca, ganadería y turismo, lo cual es consistente con la base de información secundaria del Servicio de Impuestos Internos, descrita en capítulos anteriores.

Parte de la producción agropecuaria es vendida directamente en Puqueldón y se registran también datos de venta en Castro.

En relación a infraestructura productiva, en un caso se registra galpones.

Desarrollo Económico productivo en sectores de la comuna de Puqueldón.

Localidad	Actividades	Donde se comercializa	Infraestructura
Marico	Agricultura, Pesca y turismo	Puqueldón y Castro	No
Detif	Agricultura, ganadería y turismo	Isla Lemuy	No
Liucura	Agricultura	Castro-Quellón y Puqueldón	Casa de campo
Puqueldón	Agricultura, ganadería, turismo, comercio, artesanía, servicios	Isla Lemuy	No
Ichuac	Agricultura, ganadería y turismo	Castro	Galpones
Chulchuy	Agricultura, turismo, pesca	No se comercializa	No

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Queilen

Las principales actividades económicas de la Isla **Tranqui** corresponden a acuicultura, agricultura y pesca. La producción que se comercializa se hace en la feria de Queilen. En relación a infraestructura productiva, se registra información de equipamiento asociado a la industria acuícola.

Las principales actividades económicas de la Isla **Acuy** corresponden a pesca y acuicultura. La producción local es para autoconsumo. En relación a infraestructura productiva, se registra información de equipamiento asociado a las actividades de pesca y acuícola.

Desarrollo Económico productivo en islas de la comuna de Queilen.

Isla	Localidad	Actividades	Donde se comercializa	Infraestructura
Tranqui	San José	Agricultura y pesca	Feria de Queilen	Galpones
	Leutepu	Agricultura, pesca y turismo	Feria de Queilen	Galpones
	Nepué	Agricultura	Autoconsumo	No
	Centinela	Agricultura y ganadería	Queilen	Salmonera, pontón en Alqui
	Alqui			
	Millahue			
Tranqui	Agricultura, pesca y forestal	Dentro y fuera de la Isla	Centro empresa salmonera	
Acuy	Acuy	Pesca y buceo	Autoconsumo	Áreas de manejo

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ **Quellón**

Las principales actividades económicas de la Isla **Chaulín** corresponden a recolección de Algas, agricultura y ganadería menor. La producción local es principalmente para autoconsumo. Lo poco que se comercializa se vende en Auchac. No se informa la existencia de infraestructura productiva.

La principal actividad económica de la Isla **Cailin** corresponde a pesca, comercializada en Quellón. No se informa existencia de infraestructura productiva.

Las principales actividades económicas de la Isla **Laitec** corresponden a Agricultura, pesca, turismo y recolección de orilla, la cual es principalmente para autoconsumo. No se informa la existencia de infraestructura productiva.

Las principales actividades económicas de la Isla **Coldita** corresponden a Agricultura, pesca y turismo, la cual es principalmente para autoconsumo. No se informa la existencia de infraestructura productiva.

Las principales actividades económicas de los Sectores de **Inío, Tweo-Blanchard, Piedra Blanca y Maichalelo** corresponden a pesca artesanal, agricultura y turismo estacional. La producción se comercializa en ferias de Quellón. No se informa la existencia de infraestructura productiva.

Desarrollo Económico productivo en islas y sectores de la comuna de Quellón.

Isla	Localidad	Actividades	Donde se comercializa	Infraestructura
Chaulín	Chaulín	Recolección de algas y turismo estacional	No	No
Cailin	Pelú	Pesca	Quellón	No
	Huelpún			
	Sector Capilla			
	Yelcho			
Laitec	Piedra Lile	Agricultura, pesca, turismo y recolección de orilla	Quellón	No
	Sector Capilla			
	Sector Posta			
	Arenal			
	Punta White			
Faro Laitec				
Coldita	Oratorio	Agricultura, pesca y turismo	Autoconsumo	No
	Punta Paula			
	Quemay			
	La Mora			
Sectores aislados no insulares	Inío	Recolección de algas y turismo estacional	No	No
	Piedra Blanca	Pesca, agricultura, turismo	Ferias	No
	Tweo-Blanchard			

	Maichalelo			
--	------------	--	--	--

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

4.10. Desarrollo sustentable

➤ Calbuco

En todas las islas se declara existencia de contaminación cruzada: un 70% de ellas en el mar, un 90% en las playas, un 40% en sus aguas y un 30% en el suelo. Mar, playas, aguas y suelos son los recursos contaminados en el archipiélago.

La basura es uno de los principales problemas existentes en las islas, un 50% quema la basura en sus domicilios, un 20% las quema y un 20% cuenta con recolección con destino a Calbuco. Un 80% de las islas declara ausencia de medidas de cuidado ambiental, el otro 20% identifica recolección de basuras y limpieza de playas como medida de cuidado.

Desarrollo Sustentable en islas de la comuna de Calbuco.

Id	Isla	Actividades productivas	Ventas productos	Lugar de ventas	Infraestructura productiva	Contaminación ambiental	Deposito de basuras	Acciones ambientales
1	Puluqui	PA, A, Ac, RM, RO, B, G	Sí	Calbuco y Pto. Montt	Galpones, sala procesos, maquinaria	Mar, playas, agua. Suelo	Quema, camión 1 vez al mes	Ninguna
2	Huar	A,PA,G,Ac, RM	Sí	Pto. Montt	Galpones en 4 sectores	Agua, aire, mar y suelo	Recoleccion c/2 meses	Ninguna
3	Tabón	PA, RO, A	Sí	Calbuco y Pto. Montt	Ninguna	Mar y playa	Entierro	Ninguna
4	Queullín	PA, A, Ac, B, RO, IS	Sí	En la isla, otros	Maquinaria, sala de proceso	Playa, mar	Recolección a Calbuco	Limpieza playa y recolección
5	Chidhuapi	A; RO;PA, G, CS, PS	Sí	Calbuco	Ninguna	Agua, playas, mar	Quema, centro acopio	Recolección de basuras 1 sector
6	Quenu	PA, A, RO, G	Sí	Calbuco	Ninguna	Agua, playas, mar	Quema	Ninguna
7	Huapi Abtao	PA, A, G, Ac	Sí	Pto. Montt	Ninguna	Mar, playas, agua. Suelo	Quema	Ninguna
8	Tautil	PA, A, G	Sí	San Agustín	Ninguna	Playas	Domicilios	Ninguna
9	Meyelhue	A, G, PA	Sí	Calbuco	Ninguna	Playas	Quema	Ninguna
10	Lin	PA, RO, A	Sí	Calbuco	Ninguna	Playas	Entierro	Ninguna

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Quemchi

Se informa la existencia de contaminación ambiental de aire, playa, mar y/o suelo en todas las localidades de las islas de la comuna de Quemchi. La basura se maneja de forma domiciliaria, específicamente mediante la quema, en la vasta mayoría de las localidades. Existe recolección municipal mensual en Morrolobos, Metahue, Aulín, San José, Añihué y Villa Mechuque. Las escasas actividades de cuidado ambiental son llevadas a cabo en su mayoría a través de las escuelas y consisten en limpieza de playas.

Se menciona la recolección de pompón en Quinterquén.

➤ Quinchao

Se informa la existencia de contaminación ambiental de aire, playa, mar y/o suelo en todas las localidades, excepto en Chaulinec donde solo se menciona contaminación en caminos y en Apiao donde no se menciona existencia de contaminación. La basura se maneja de forma domiciliaria, específicamente mediante la quema, en la mayoría de las localidades, o bien, se entierra. Existe recolección municipal cada 15 días en la isla Llingua. Las escasas actividades de cuidado ambiental son llevadas a cabo en su mayoría a través de las escuelas o la comunidad y consisten en limpieza de playas y la existencia de puntos verdes, esto último solo en la isla Caguach.

➤ Puqueldón

La mayor parte de los entrevistados declaró que existe contaminación en playa, vinculado a la cobertura de recolección de basura que no alcanza a llegar a todas las localidades del interior y se hace con una frecuencia semanal.

Como mitigaciones de cuidado ambiental se observan algunas actividades como limpieza de playa por la misma comunidad en el sector de Liucura y charlas en Colegio

Desarrollo Sustentable en sectores de la comuna de Puqueldón.

Localidad	Existe contaminación	Actividades de cuidado ambiental
Marico	No	No
Detif	Sí	Charlas en colegio; limpieza vecinal
Liucura	Sí	Limpieza de playa
Puqueldón	Sí	No
Ichuac	Sí	No
Chulchuy	Sí	No

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Queilen

Para las islas **Tranqui** y **Acuy**, la mayor parte de los entrevistados declaró que existe contaminación en playa, vinculado a la inexistencia de alcantarillado y baja cobertura de recolección de basura, lo cual trae por consecuencia contaminación de suelos y orilla de playas.

Como mitigaciones de cuidado ambiental se destacan actividades de limpieza de playa por la misma comunidad y la Armada.

Desarrollo Sustentable en islas de la comuna de Queilen.

Isla	Localidad	Existe contaminación	Actividades de cuidado ambiental
Tranqui	San José	Pozos negros	No
	Leutepu	Pozos negros	No
	Nepué	Terrestre- basura	Reciclaje, limpieza lugares públicos
	Centinela	Agua por salmoneros, pozos negros	Limpieza de playa
	Alqui		
	Millahue		
Tranqui	Quema de basura	Limpieza de rampa por Armada	
Acuy	Acuy	Pozos negros	No

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Quellón

En las islas **Chaulín**, **Cailín**, **Laitec** y **Coldita**, así como en los **sectores aislados no insulares** de la comuna, la mayor parte de los entrevistados declaró en encuestas y entrevistas que existe contaminación en playa y suelos, vinculado a la inexistencia de alcantarillado y de recolección de basura, lo cual trae por consecuencia contaminación de suelos y orilla de playas.

Como mitigaciones de cuidado ambiental se destacan, en isla **Chaulín**, actividades de limpieza de playa por la misma comunidad y la Armada. En la isla **Laitec** destaca las campañas de limpieza de playa en el sector La Posta, de parte de la Escuela del sector. En el sector **Inío** destacan las campañas de limpieza de playa, de parte de la Escuela y posta del sector. En las restantes isla y sectores no se informa la existencia de actividades de cuidado ambiental.

Desarrollo Sustentable en islas y sectores de la comuna de Quellón.

Isla	Localidad	Existe contaminación	Actividades de cuidado ambiental
Chaulín	Chaulín	Sí, agua y suelo, por pozos negros	Escuela y posta realizan reciclaje y limpieza de playa
Cailin	Pelú	Sí, por pozos negros e	Escuela realiza reciclaje y Sindicato

	Huelpún	inexistencia de recolección de basura	Pescadores limpia la playa
	Sector Capilla		
	Yelcho		
Laitec	Piedra Lile	Sí	La escuela realiza campaña en sector La Posta
	Sector Capilla		
	Sector Posta		
	Arenal		
	Punta White		
	Faro Laitec		
Coldita	Oratorio	Sí: Agua, suelo y playa	No
	Punta Paula		
	Quemay		
	La Mora		
Sectores aislados no insulares	Inío	Sí, agua y suelo	Escuela y posta realizan reciclaje y limpieza de playa
	Piedra Blanca	No	No
	Tweo-Blanchard		
	Maichalelo		

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

5. Características de los Recursos del Territorio

5.1. Recursos Humanos

➤ Calbuco

Los recursos humanos se desempeñan en las actividades productivas de pesca artesanal, agricultura, pequeña ganadería, recolección de orilla y de mariscos, buceo, acuicultura, prestación de servicios y trabajos en la industria salmonera, estos últimos en menor frecuencia. En la totalidad de las islas se declara nivel escolar de nivel básico, en un caso coexiste con personas que tienen estudios medios.

En un 70% de las islas no se identifica problema de convivencia alguno, en el 30% restante se identifica el alcoholismo.

Recursos humanos y sociales en islas de la comuna de Calbuco.

Id	Isla	Tipos de ocupación	Nivel de estudios	Problemas convivencia	Nº organizaciones	Vinculación con otros territorios	Vinculación con SSPP	Asistencia a reuniones	Participación en reuniones	Percepción rezago	Percepción pobreza
1	Puluqui	PA, A, Ac, RM, RO, B, G	Basico	Alcoholismo	57	Sí	Sí	Alta, media, baja	Alta, media, baja	No	No
2	Huar	A,PA, G,Ac, RM	Basico	Ninguno	39	Sí	Sí	Media	Media	No; Sí (2 sectores)	NP; MP (2 sectores)
3	Tabón	PA, RO, A	Basico	Ninguno	6	No, sí	No, sí	Media, Alta	Media, Alta	Sí	MP
4	Queullín	PA, A, Ac, B, RO, IS	Basico	Ninguno	8	Sí	Sí	Media y Alta	Media y Alta	Sí	MP
5	Chidhuapi	A; RO;PA, G, CS, PS	Basico	Ninguno	3	No, sí	No, sí	Media	Media	No	NP
6	Quenu	PA, A, RO, G	Basico y Medio	Ninguno	5	No, sí	No, sí	Baja	Baja	No	NP
7	Huapi Abtao	PA, A, G, Ac	Basico	Ninguno	9	No	Sí	Baja	Baja	No	NP
8	Tautil	PA, A, G	Basico	Ninguno	1	Sí	No	Media	Media	No	MP
9	Meyelhue	A, G, PA	Basico	Alcoholismo	4	Sí	No	Media	Media	No	NP, MP
10	Lin	PA, RO, A	Basico	Alcoholismo	0	Sí	No	Media	Media	No	MP
Total					132						
Promedio					24,00						

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Quemchi

Las principales ocupaciones son: agricultura, ganadería, pesca, recolección de orilla, prestación de servicios de buceo, operación en salmoneras. Se mencionan en menor medida las ocupaciones de dueña de casa, artesanía, comercio y turismo (estos últimos especialmente en Mechuque).

El nivel de estudios cursado por la población es de enseñanza básica, con excepción de localidades en Chauques donde se menciona que también hay personas con estudios de enseñanza media.

Respecto de los problemas que dificultan la convivencia, esta es una pregunta con un alto índice de omisión en las respuestas, sin embargo, el principal problema constatado es el alcoholismo, con una mención a drogadicción, violencia, abuso y delincuencia (en Morrolobos), violencia familiar en El Callao - Cheniao Los Pinos y “deserción” en Mechuque.

➤ Quinchao

Las principales ocupaciones son: agricultura, ganadería, recolección de orilla y algas. Se mencionan en menor medida las ocupaciones de artesanía, comercio, turismo y buceo (estos últimos especialmente en Linlin y Teuquelin).

El nivel de estudios cursado por la población es de enseñanza básica, con excepción de la isla Meulín donde también se menciona que existe analfabetismo.

Respecto de los problemas que dificultan la convivencia, esta es una pregunta con un alto índice de omisión en las respuestas, sin embargo, el principal problema constatado es el alcoholismo, con una mención a robos, violencia intrafamiliar y abusos (en Apiao) y la existencia de población canina salvaje no regulada en la isla Linlin.

➤ Puqueldón

En base al levantamiento de información, se puede indicar que el capital humano tiene un nivel educacional predominante hasta enseñanza básica, dedicados a actividades agrícolas y pesqueras y servicios cívicos (educación). Prácticamente en todos los sectores se informa que existe comercialización de la producción.

Respecto a la percepción de su estado en todos los sectores los encuestados se perciben como parte de un territorio aislado, excepto en Ichuac.

Recursos humanos en sectores de la comuna de Puqueldón.

Localidades	Productores comercializan (Si/No)	Percepción de aislamiento (MA: muy aislado, A: aislado, NA: no aislado)	Percepción de Pobreza (MP: muy pobres, P: pobres, NP: no pobres)
Marico	SI	A	P
Detif	SI	A	NP
Liucura	SI	A	NP
Puqueldón	SI	A	MP
Ichuac	NO	NA	MP
Chulchuy	NO	A	MP

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

Respecto a la percepción de pobreza solo en Detif y Liucura la respuesta fue “no pobres”, en las restantes localidades la percepción fue de “pobre” o “muy pobre”

➤ Queilen

En base al levantamiento de información, se puede indicar que, en la isla **Tranqui**, el capital humano tiene un nivel educacional predominante hasta enseñanza básica, dedicados principalmente a actividades acuícolas, pesca artesanal y agrícola. Respecto a lo informado en la isla **Acuy**, se puede indicar que el capital humano tiene un nivel educacional predominante hasta enseñanza básica, dedicados principalmente a pesca, acuicultura y labores domésticas para autoconsumo. Solo en el 50% de los sectores donde se realizaron encuestas y entrevistas se informa la existencia de comercialización de la producción y que el principal destino de ésta es la feria de Queilen.

Recursos humanos en islas de la comuna de Queilen.

Isla	Localidades	Productores comercializan (Si/No)	Percepción de aislamiento (MA: muy aislado, A: aislado, NA: no aislado)	Percepción de Pobreza (MP: muy pobres, P: pobres, NP: no pobres)
Tranqui	San José	SI	MA	P
	Leutepu	SI	MA	P
	Nepue	NO	A	P
	Centinela	NO	MA	P
	Alqui	SI	MA	P
	Millahue	NO	MA	P
	Tranqui	SI	MA	P
Acuy	Acuy	NO	MA	MP

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

Respecto a la percepción de su estado el 100% de los sectores se considera “aislado” o “muy aislado” y el 100% “pobre” o “muy pobre”.

➤ **Quellón**

En base al levantamiento de información, se puede indicar que, en todo el territorio definido como rezago en materia social para la comuna de Quellón (Islas y sectores aislados no insulares) el capital humano tiene un nivel educacional predominante hasta enseñanza básica, sin excepción.

Respecto a las actividades económicas que realizan, en la Isla **Chaulín** se dedican principalmente a la recolección de algas, agricultura y ganadería menor, principalmente para autoconsumo. En la isla **Cailin** se dedican principalmente a la pesca artesanal. En la isla **Laitec** están dedicados principalmente a Agricultura, buceo, carpintería y hortalizas. En la isla **Coldita**, el capital humano se dedica principalmente a agricultura, pesca y turismo; y la producción en general se destina a autoconsumo. Para el caso de los sectores **Inío**, **Maichalelo**, **Tweo-Blanchard** y **Piedra Blanca**, los habitantes están dedicados principalmente a la pesca artesanal, agricultura y turismo estacional.

En todas las islas y sectores donde se realizaron encuestas se informa que se comercializa la producción.

Recursos humanos en islas y sectores de la comuna de Quellón.

Isla	Localidades	Productores comercializan (Si/No)	Percepción de aislamiento (MA: muy aislado, A: aislado, NA: no aislado)	Percepción de Pobreza (MP: muy pobres, P: pobres, NP: no pobres)
Chaulín	Chaulín	NO/SI	A	P
Cailin	Pelú	-	M.A	P
	Huelpún	-	M.A	P
	Sector Capilla	-	M.A	P
	Yelcho	-	M.A	P
Laitec	Piedra Lile	SI	A	P
	Sector Capilla	SI	A	P
	Sector Posta	SI	A	P
	Arenal	SI	A	P
	Punta White	SI	A	P
	Faro Laitec	SI	A	P
Coldita	Oratorio	SI	MA	MP
	Punta Paula	SI	MA	MP
	Quemay	SI	MA	MP
	La Mora	SI	MA	MP
Sectores aislados no insulares	Inío	-	M.A	P
	Piedra Blanca	SI	A	P
	Tweo-	SI	A	P
	Maichalelo	SI	A	P

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

Respecto a la percepción del estado de aislamiento y pobreza, el 100% de los sectores (insulares y no insulares) se percibe “aislado” o “muy aislado” y el mismo 100% se percibe “pobre” o “muy pobre”.

5.2. Recursos Sociales

➤ Calbuco

En total se identificaron 132 organizaciones; 72,72% de las cuales se concentran en las islas de Puluqui y Huar, coincidiendo con la concentración de población en ambas. Un 60% de las islas declaran que sus organizaciones mantienen vínculos con otras organizaciones de otros territorios, un 30% declaran tener y no tener y un 10% no vincularse con ningún otro territorio.

En relación con vínculos con servicios públicos, un 40% declara sí mantener este tipo de relación, un 30% que no y el otro 30% con sectores que sí tienen y otros que no tienen vínculo.

Recursos humanos y sociales en islas de la comuna de Calbuco.

Id	Isla	Tipos de ocupación	Nivel de estudios	Problemas convivencia	Nº organizaciones	Vinculación con otros territorios	Vinculación con SSPP	Asistencia a reuniones	Participación en reuniones	Percepción rezago	Percepción pobreza
1	Puluqui	PA, A, Ac, RM, RO, B, G	Basico	Alcoholismo	57	Sí	Sí	Alta, media, baja	Alta, media, baja	No	No
2	Huar	A,PA,G,Ac, RM	Basico	Ninguno	39	Sí	Sí	Media	Media	No; Sí (2 sectores)	NP; MP (2 sectores)
3	Tabón	PA, RO, A	Basico	Ninguno	6	No, sí	No, sí	Media, Alta	Media, Alta	Sí	MP
4	Queullín	PA, A, Ac, B, RO, IS	Basico	Ninguno	8	Sí	Sí	Media y Alta	Media y Alta	Sí	MP
5	Chidhuapi	A; RO;PA, G, CS, PS	Basico	Ninguno	3	No, sí	No, sí	Media	Media	No	NP
6	Quenu	PA, A, RO, G	Basico y Medio	Ninguno	5	No, sí	No, sí	Baja	Baja	No	NP
7	Huapi Abtao	PA, A, G, Ac	Basico	Ninguno	9	No	Sí	Baja	Baja	No	NP
8	Tautil	PA, A, G	Basico	Ninguno	1	Sí	No	Media	Media	No	MP
9	Meyelhue	A, G, PA	Basico	Alcoholismo	4	Sí	No	Media	Media	No	NP, MP
10	Lin	PA, RO, A	Basico	Alcoholismo	0	Sí	No	Media	Media	No	MP
Total					132						
Promedio					24,00						

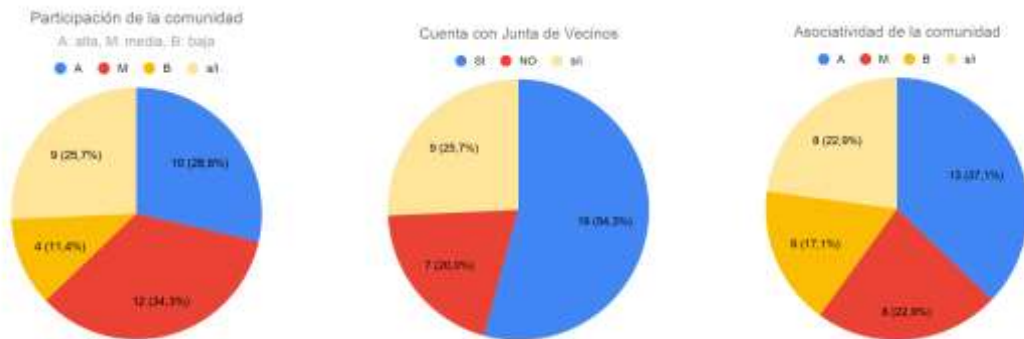
Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

Respecto de su dinámica organizacional, un 50% de las islas declaran un nivel medio de asistencia a reuniones, un 20% declara un nivel bajo, un 20% un nivel medio y alto; y 10% un nivel medio, alto y bajo simultáneamente.

Un 70% de las islas declaran no sentirse rezagados, un 20% sí y un 10% ambas percepciones simultáneamente.

➤ Quemchi

Existen al menos 60 organizaciones sociales vigentes en los territorios insulares de la comuna de Quemchi, en su mayoría, éstas se vinculan con organizaciones de otros territorios y con instituciones públicas. La asistencia y participación de personas en reuniones se describe en general como media y baja, excepto en Aulín, Metahue, Coneb, San José, Nayahué, Villa Mechuque y Voigüe Estero donde se califica como alta o buena.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

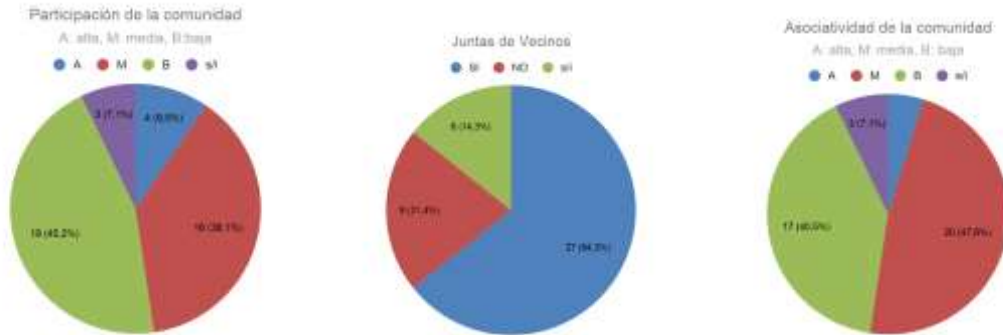
➤ Quinchao

Existen aproximadamente 115 organizaciones sociales en los territorios insulares de la comuna de Quinchao, registrando comunidades indígenas en la isla Linlin. En su mayoría, estas organizaciones se vinculan con organizaciones de otros territorios, excepto Chaulinec y Alao, y con instituciones públicas.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

La asistencia y participación de personas en reuniones se describe en general como media y baja, excepto en Llingua, donde se registra buena asistencia en otras organizaciones distintas a la Junta de Vecinos. En Chaulinec se registra buena asistencia a convocatorias realizadas por instituciones públicas.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

➤ Puqueldón

Como capital social presente en el territorio, se registra que todas las localidades cuentan con representatividad organizacional a nivel de juntas de vecinos, con nivel de participación medio a bajo de sus bases. Existen también asociaciones productivas en el 50% de los sectores encuestados.

Recursos sociales en sectores de la comuna de Puqueldón.

Localidades	Participación de la comunidad (A: alta, M: media, B: baja)	Cuenta con Junta de Vecinos (Si/No)	Asociatividad de la comunidad (A: alta, M: media, B: baja)	Cuentan con asociación y/o cooperativa de productores (Si/No)
Marico	M	SI	A	NO
Detif	M	SI	M	SI
Liucura	M	SI	M	NO
Puqueldón	B	SI	B	SI
Ichuac	M	SI	M	SI
Chulchuy	B	SI	B	NO

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Queilen

Como capital social presente en el territorio, en la isla **Tranqui** se registra que la mayor parte de las localidades cuentan con representatividad organizacional a nivel de juntas de vecinos, con nivel de participación medio a bajo de sus bases. A nivel productivo se observan dos localidades con presencia de asociaciones de productores.

En la isla **Acuy**, se registra la presencia de junta de vecinos como capital social del territorio con bajo nivel de participación de sus bases. A nivel productivo se observa la inexistencia de asociaciones de productores.

Recursos sociales en islas de la comuna de Queilen.

Isla	Localidades	Participación de la comunidad (A: alta, M: media, B: baja)	Cuenta con Junta de Vecinos (Si/No)	Asociatividad de la comunidad (A: alta, M: media, B: baja)	Cuentan con asociación y/o cooperativa de productores (Si/No)
Tranqui	San José	M	SI	B	SI
	Leutepu	M	SI	B	SI
	Nepué	M	SI	M	NO
	Centinela	B	NO	B	NO
	Alqui	M	SI	M	NO
	Millahue	B	NO	B	NO
	Tranqui	M	SI	M	NO
Acuy	Acuy	B	SI	B	NO

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Quellón

En la Isla **Chaulín** se registra la presencia de junta de vecinos como capital social del territorio con nivel medio de participación de sus bases. A nivel productivo se observa la existencia de asociaciones de productores y una producción principalmente para autoconsumo.

En la isla **Cailin**, se registra que la mayor parte de las localidades cuentan con representatividad organizacional a nivel de juntas de vecinos, con participación media de sus bases. A nivel productivo no se observan asociaciones de productores.

En la isla **Laitec** se registra que la mayor parte de las localidades cuentan con representatividad organizacional a nivel de juntas de vecinos, con nivel de participación media de sus bases. A nivel productivo se observan dos localidades con presencia de asociaciones de productores.

En la isla **Coldita**, se registra que la mayor parte de las localidades cuentan con representatividad organizacional a nivel de juntas de vecinos, con nivel de participación medio a bajo de sus bases. Destaca además la presencia del Comité Pro Adelanto de la localidad de La Mora.

A nivel productivo se observa la existencia de la Red de Turismo Punta Paula y La Mora. En el resto de las localidades no se registra presencia de asociaciones de productores.

En los **sectores aislados no insulares**, se registra presencia de las localidades con representatividad organizacional a nivel de juntas de vecinos, con nivel de participación media a alta de sus bases. A nivel productivo no se observan asociaciones de productores.

Recursos sociales en islas de la comuna de Quellón.

Isla	Localidades	Participación de la comunidad (A: alta, M: media, B: baja)	Cuenta con Junta de Vecinos (Si/No)	Asociatividad de la comunidad (A: alta, M: media, B: baja)	Cuentan con asociación y/o cooperativa de productores (Si/No)
Chaulín	Chaulín	M	SI	M	SI
Cailin	Pelú	M	SI	M	NO
	Huelpún	M	NO	M	NO
	Sector Capilla	M	SI	M	NO
	Yelcho	M	SI	M	NO

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Laitec	Piedra Lile	M	SI	M	SI
	Sector Capilla	M	NO	-	SI
	Sector Posta	M	SI	M	NO
	Arenal	M	NO	-	NO
	Punta White	M	SI	M	NO
	Faro Laitec	M	NO	-	NO
Coldita	Oratorio	M	SI	A	s/i
	Punta Paula	M	SI	A	SI
	Quemay	M	NO	A	s/i
	La Mora	M	Comité pro-adelanto	A	SI
Sectores aislados no insulares	Inío	MEDIA	SI	MEDIA	NO
	Piedra Blanca	ALTA	NO	MEDIA	NO
	Tweo-Blanchard	MEDIA	SI	MEDIA	NO
	Maichalelo	MEDIA	NO	BAJA	NO

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

5.3. Recursos Físicos

➤ Calbuco

Ningunas de las islas tiene plazas o parques. Como lugares de encuentro se identificaron un conjunto de espacios como: Club Deportivo (CD), Iglesia (I), Sede (S), Rampa (R), Escuela (E), Negocio (N), Posta (P), Reten de Carabineros (RC), Sede Pescadores (SP), estero, Centro de Cultivo (Ct), Estero (E). 2 islas declaran no tener lugares de encuentro.

Recursos Físicos, Naturales, Productivos, Turísticos, Culturales y Patrimoniales, en las islas de la comuna de Calbuco.

Id	Isla	Plazas o parques	Lugares de encuentro	Recursos naturales	Atractivos turísticos	Actividades comunes	Fiestas religiosas	Lugares conocidos
1	Puluqui	No	CD, I, S, R, E, N, P, RC	Bosque, mar, suelo	Playa, Iglesia, Rampa, vistas hermosas	Fiestas costumbristas	Candelaria	No
2	Huar	No	S,P,E,I,CD,SP, F,E,estero	Bosque, mar, suelo	Estero, playa, miradores, Iglesia, laguna, faro, embarcadero	No, Sí sólo en 1 sector	Sí, en 2 sectores	No
3	Tabón	No	CD, S	Bosque, mar, suelo	Playa, mar, naturaleza	Fiesta costumbrista	Sí: 4	No
4	Queullín	No	S, P, I, E, SPP	Bosque, mar, suelo	Playa, vistas hermosas, borde costero	No, Sí sólo en 1 sector	Reyes magos	Sí
5	Chidhuapi	No	I;S;C;R	Bosque, mar, suelo	Playa, Iglesia, Centro cultivos	Fiesta costumbrista	Sí	Iglesia
6	Quenu	No	I, S, E, Ct	mar, suelo, estero, bosques	Playa, Iglesia, vista panorámica	Fiesta costumbrista	Candelaria	No
7	Huapi Abtao	No	I, S	Mar, suelo	Iglesia, fuerte abtao, playa, hornos de cal	No	Sí	No
8	Tautil	No	No	Mar, suelo	Playa, vistas hermosas	No	No	No
9	Meyelhue	No	I;S;C;R	Mar, suelo, bancos naturales	Bancos naturales de mariscos	No	No	No
10	Lin	No	No	Mar, suelo	Bancos naturales de mariscos	No	No	No

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Quemchi

Existe una plaza en Mechuque, siendo este el único parque o plaza reportado para todas las localidades encuestadas en la comuna. Respecto de lugares de encuentro y/o desarrollo de actividades comunitarias, se menciona la existencia de Sedes de JJ. VV, sociales o comunitarias en la vasta mayoría de las localidades, son también relevantes las canchas de fútbol, iglesias y escuelas.

➤ Quinchao

Existe una plaza en sector la Villa en isla Quenac, siendo este el único parque o plaza reportado para todas las islas encuestadas en la comuna. Respecto de lugares de encuentro y/o desarrollo de actividades comunitarias, se menciona la existencia de Sedes de JJ. VV, sociales o comunitarias en la vasta mayoría de las localidades, son también relevantes las canchas de fútbol, iglesias y gimnasio en Quenac.

➤ Puqueldón

En el 50% de las localidades existen plazas recreativas, éstas son Liucura, Puqueldón e Ichuac, en tanto en Marico, Detif y Chulchuy no se reporta la existencia de espacios recreativos. En relación a lugares de reunión para el desarrollo de actividades comunitarias, la respuesta más recurrente corresponde a sedes sociales e iglesias de los sectores.

➤ Queilen

Según lo informado en las encuestas y entrevistas, los sectores de la isla **Tranqui** no cuentan con espacios públicos de esparcimiento y recreación como plazas o parques, por su parte la isla **Acuy** si cuenta con una plaza para recreación de sus habitantes. En ambas islas se señala que los espacios que se utilizan para el desarrollo de actividades comunitarias corresponden a sedes sociales e iglesias principalmente.

➤ Quellón

La isla **Chaulín**, los sectores de la isla **Cailin**, los sectores de la isla **Laitec**, los sectores de la isla **Coldita**, así como los sectores Inío, Piedra Blanca, Tweo-Blanchard y Maichalelo no cuenta con plazas o parques para recreación de sus habitantes. Por otra parte, todos los entrevistados indican que los principales lugares de reunión para el desarrollo de actividades comunitarias corresponden a sedes sociales e iglesias existentes en los sectores.

5.4. Recursos Naturales, Productivos Y Turísticos

➤ Calbuco

Recursos Físicos, Naturales, Productivos, Turísticos, Culturales y Patrimoniales, en las islas de la comuna de Calbuco.

Id	Isla	Plazas o parques	Lugares de encuentro	Recursos naturales	Atractivos turísticos	Actividades comunes	Fiestas religiosas	Lugares conocidos
1	Puluqui	No	CD, I, S, R, E, N, P, RC	Bosque, mar, suelo	Playa, Iglesia, Rampa, vistas hermosas	Fiestas costumbristas	Candelaria	No
2	Huar	No	S,P,E,I,CD,SP, F,E,estero	Bosque, mar, suelo	Estero, playa, miradores, Iglesia, laguna, faro, embarcadero	No, Sí sólo en 1 sector	Sí, en 2 sectores	No
3	Tabón	No	CD, S	Bosque, mar, suelo	Playa, mar, naturaleza	Fiesta costumbrista	Sí: 4	No
4	Queullín	No	S, P, I, E, SPP	Bosque, mar, suelo	Playa, vistas hermosas, borde costero	No, Sí sólo en 1 sector	Reyes magos	Sí
5	Chidhuapi	No	I;S;C;R	Bosque, mar, suelo	Playa, Iglesia, Centro cultivos	Fiesta costumbrista	Sí	Iglesia
6	Quenu	No	I, S, E, Ct	mar, suelo, estero, bosques	Playa, Iglesia, vista panorámica	Fiesta costumbrista	Candelaria	No
7	Huapi Abtao	No	I, S	Mar, suelo	Iglesia, fuerte abtao, playa, hornos de cal	No	Sí	No
8	Tautil	No	No	Mar, suelo	Playa, vistas hermosas	No	No	No
9	Meyelhue	No	I;S;C;R	Mar, suelo, bancos naturales	Bancos naturales de mariscos	No	No	No
10	Lin	No	No	Mar, suelo	Bancos naturales de mariscos	No	No	No
			I=Iglesia	S=Sede	C=Cancha	R=Rampa		

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

Como recursos naturales se identificaron el mar, suelo y bosques en el 60% de las islas, mar y suelo en el 30% y 10% suman bancos naturales. Como atractivos turísticos se identifican un conjunto de ellos: playas, iglesias, rampas, belleza escénica y elementos específicos como bancos naturales, esteros, faro, centro de cultivos, fuerte y hornos de cal.

➤ Quemchi

El mar y el suelo se mencionan como los principales recursos naturales del territorio. Así mismo, se menciona el bosque, la orilla de mar y ríos. Respecto de los atractivos turísticos, en Mechuque se reportan con especificidad: puente, palafito, mirador, museo, pasarela y astillero. En otras localidades de Chauques también se listan atractivos tales como: laguna de los patos, humedal y Chochoquén en Añihué.

Se mencionan iglesias de madera en Tac y Quinterquén, y para el resto de las localidades, aquello que se menciona como atractivo turístico corresponde en general a recursos, como el paisaje, las playas, potenciales miradores y la gastronomía.

➤ Quinchao

El mar y el suelo se mencionan como los principales recursos naturales del territorio. Así mismo, se menciona el bosque y ríos. Respecto de los atractivos turísticos, se listan algunos como: Playa en Chaulinec, Linlin, Quenac y Apiao; Iglesia en Chaulinec, Llingua y Linlin; fiesta de Caguach; el paisaje en las islas Quenac y Meulín; y miradores en Apiao. Excepcionalmente en la entrevista realizada en Alao no se registran atractivos turísticos en la isla.

➤ Puqueldón

Destacan como recursos naturales la tierra y el mar, en función de sus actividades económicas principales relacionadas a la papa, el ajo y la pesca artesanal y acuicultura.

Los atractivos turísticos, están arraigados en las costumbres e infraestructura chilota, como es la “tiradura” de casas y las iglesias patrimoniales de Aldachildo e Ichuac.

Recursos naturales, productivos y turísticos sectores de la comuna de Puqueldón

Localidad	Recursos naturales	Atractivo turístico
Marico	Bosque y mar	Borde Costero
Detif	Mariscos y productos agrícolas	Playa y mirador Apahuén
Liucura	Campo	Tiradura de casa
Puqueldón	Mariscos, peces, ganadería y agricultura	Paisajes
Ichuac	Tierra y calidad del mar	Iglesia
Chulchuy	Tierra y mar	Playa natural, Agroturismo

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Queilen

En la isla **Tranqui** destacan como recursos naturales la tierra y el mar, en función de sus actividades económicas principales relacionadas a la papa, el ajo y la pesca artesanal y acuicultura. Los atractivos turísticos, están arraigados en las costumbres e infraestructura chilota, como es la “tiradura” de casas y las iglesias patrimoniales como la de Nepué.

En la Isla **Acuy** Destacan como recursos naturales el mar y la presencia de humedales. Los atractivos turísticos, corresponden a contemplación de bellezas naturales como humedales y fauna aviar.

Recursos naturales, productivos y turísticos Islas de la comuna de Queilen.

Isla	Localidad	Recursos naturales	Atractivo turístico
Tranqui	San José	Mar, suelo, bosques	Islote de los conejos, pingüinos
	Leutepu	Mar, suelo, bosques	Playa

	Nepué	Mar, suelo, bosques	Iglesia patrimonial
	Centinela	Mar, suelo, bosques	Sector Centinela, Volcán Corcovado
	Alqui		
	Millahue		
	Tranqui		
Acuy	Acuy	Mar	Humedales y fauna aviar

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

El sector de Centinela (**Tranqui**), guarda una historia de atractivo natural de contemplación y paisajismo, pues corresponde al punto de mayor cercanía con la provincia de Palena, desde donde se puede apreciar el Corcovado. En la historia de Chiloé, este punto correspondía a un lugar estratégico para la seguridad del archipiélago, pues era el lugar de mayor cobertura para ver las condiciones del mar y el acercamiento de naves por el poniente de Chiloé.

➤ **Quellón**

En la isla **Chaulín** destacan como recursos naturales el mar y el suelo, que forman parte de su base productiva. Los atractivos turísticos, corresponden a bellezas naturales como la playa y una “piscina” natural.

En la isla **Cailín** destacan como recursos naturales el mar, en función de sus actividades económicas principales relacionadas a la pesca artesanal. Como atractivos turísticos resaltan las características patrimoniales de Iglesia chilota, así como las bellezas naturales de la Isla.

En la isla **Laitec** destacan como recursos naturales la tierra y el mar, en función de sus actividades económicas principales relacionadas a la agricultura y pesca artesanal. Los atractivos turísticos, están relacionados a las bellezas naturales de la Isla en cuanto a su fauna silvestre, la Piedra Lile, playa y el suelo agrícola.

En la isla **Coldita** destacan como recursos naturales la tierra y el mar, en función de sus actividades económicas principales relacionadas a la agricultura y pesca artesanal. Los atractivos turísticos, están relacionados a las bellezas naturales de la Isla en cuanto a su flora y fauna y senderos.

En los sectores **Inío, Piedra Blanca, Tveo-Blanchard y Maichalelo** destacan como recursos naturales el mar, suelo, bosques y ríos en función de sus actividades económicas principales relacionadas a la pesca artesanal y agricultura. Como atractivos turísticos resalta el Parque Tantauco, las bellezas naturales que se pueden recorrer a través de senderos y la cultura gastronómica chilota presente en estas localidades.

Recursos naturales, productivos y turísticos islas y sectores de Quellón.

Isla	Localidad	Recursos naturales	Atractivo turístico
Chaulín	Chaulín	Mar y suelo	Playa, barco piedra, piscina natural
Cailín	Pelú	Mar, bosque y suelo	Iglesias y paisajes
	Huelpún		
	Sector		
	Yelcho		
Laitec	Piedra Lile	Mar, bosque y suelo	Fauna silvestre, Piedra Lile, playa y suelo agrícola
	Sector		
	Sector Posta		
	Arenal		
	Punta White		
	Faro Laitec		
Coldita	Oratorio	Suelo y mar	Flora y fauna, senderos
	Punta Paula		
	Quemay		
	La Mora		
Sectores	Inío	Mar (algas)	Parque Tantauco

aislados no insulares	Piedra	Mar, suelo, bosques y ríos	Senderos, Comidas típicas
	Tweo-		
	Maichalelo		

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

5.5. Recursos Culturales y Patrimoniales

➤ Calbuco

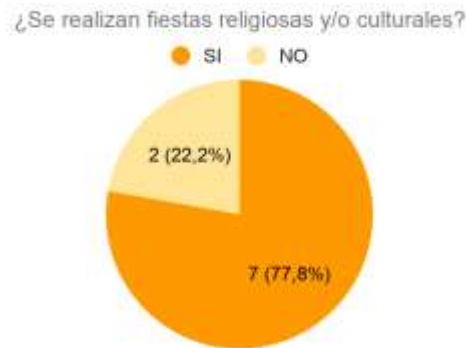
Respecto de actividades culturales y/o patrimoniales, un 60% de los sectores tienen principalmente fiestas costumbristas, el 40% restantes no. El 70% celebra fiestas religiosas principalmente en el verano y sólo un 20% de las islas identifica lugares conocidos como patrimonio.

➤ Quemchi

Solo en isla Tac, Quinterquén, Queler, Chincuy, Añihué, Voigue y el Callao, se menciona que se realizan actividades propias del territorio. En el primer caso, la semana Taquina, en Quinterquén el Curanto Ruta de Chiloé con el sindicato de algueras, en Chincuy torneos, y en Chauques, fiestas religiosas y actividades deportivas. Sin embargo, ante la pregunta por la realización de fiestas religiosas, la respuesta es positiva en todos los casos para los que se tiene información.

➤ Quinchao

Solo en islas Chaulinec, Caguach, Llingua, Meulín y Alao, no se menciona la realización de actividades propias del territorio. En isla Linlin se proyecta realizar la “semana de Linlin” en conjunto con el sector de Curaco el 18 de febrero, mismo mes en el que se celebra la semana “quenacana” en isla Quenac. En la isla Apiao se registra la celebración del año nuevo Mapuche (We Tripantu) entre el 22 y 24 de junio.



Fuente: Elaboración propia en base a información primaria, 2019.

Solamente en Chaulinec y Alao no se menciona la realización de actividades relacionadas con fiestas religiosas. Destaca la fiesta religiosa celebrada en Caguach, la cual es realizada 2 veces al año. Solo Caguach y Llingua cuentan con un lugar típico y/o reconocido, correspondiendo para ambas la Iglesia de la Isla, de las cuales Caguach se menciona su condición patrimonial.

➤ Puqueldón

La cultura y patrimonio de Chiloé en la Isla Lemuy, se vive en fiestas costumbristas, religiosas y en la tradicional minga o tiradura de casas.

Los recursos culturales y patrimoniales, en especial en periodo estival, representan un importante atractivo para visitas de turistas, lo que, sumado a servicios de conectividad diaria para vehículos y pasajeros hacia la Isla Lemuy, representan una oportunidad de desarrollo económico local.

Recursos culturales y patrimoniales sectores comuna de Puqueldón

Localidad	Atractivos culturales
Marico	No
Detif	Peñas folclóricas, fiestas religiosas
Liucura	Fiestas costumbristas - religiosas – Tiradura de casas
Puqueldón	Fiestas costumbristas - religiosas
Ichuac	Fiestas costumbristas - religiosas
Chulchuy	No

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

➤ Queilen

La cultura y patrimonio de Chiloé en la Isla **Tranqui**, se vive en fiestas costumbristas y religiosas.

La cultura y patrimonio de Chiloé en la Isla **Acuy**, se vive en fiestas costumbristas en verano y la celebración del año nuevo Mapuche en Julio.

Recursos culturales y patrimoniales Islas comuna de Queilen.

Isla	Localidad	Atractivos culturales
Tranqui	San José	Semana Queilina
	Leutepu	Semana Queilina
	Nepué	Fiestas costumbristas
	Centinela	Fiesta patronal San Miguel
	Alqui	
	Millahue	
	Tranqui	Fiestas costumbristas
Acuy	San José	Fiesta costumbrista, año nuevo Mapuche

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

Los recursos culturales y patrimoniales, en especial en periodo estival, representan un importante atractivo para visitas de turistas, lo cual podría ser potenciado si se contara con un servicio de conectividad por transbordadores a las Islas.

➤ Quellón

La cultura y patrimonio de Chiloé en la Isla **Chaulín**, se vive en fiestas costumbristas en verano.

La cultura y patrimonio de Chiloé en la Isla **Cailin**, se vive en sus fiestas costumbristas y religiosas.

La cultura y patrimonio de Chiloé en la Isla **Laitec**, se vive en tradiciones de torneos de sus comunidades indígenas.

La cultura y patrimonio de Chiloé en la Isla **Coldita**, se vive en fiestas costumbristas y religiosas.

La cultura y patrimonio de Chiloé en los Sectores de **Tweo-Blanchard, Piedra Blanca y Maichalelo**, se vive en sus fiestas religiosas, en el caso de caleta **Inío** no se reportan actividades.

Recursos culturales y patrimoniales islas y sectores comuna de Quellón.

Isla	Localidad	Atractivos culturales
Chaulín	Chaulín	Fiesta costumbrista
Cailin	Pelú	Fiestas costumbristas, fiesta de San Juan
	Huelpún	
	Sector Capilla	
	Yelcho	
Laitec	Piedra Lile	Torneos, Comunidad indígena
	Sector Capilla	
	Sector Posta	
	Arenal	

	Punta White	
	Faro Laitec	
Coldita	Oratorio	Fiestas costumbristas, el Nazareno y Virgen del Carmen
	Punta Paula	
	Quemay	
	La Mora	
Sector aislados no insulares	Iníó	No
	Piedra Blanca	Celebración de San Pedro
	Tweo-Blanchard	
	Maichalelo	

Fuente: Entrevistas a Dirigentes Territoriales, 2019.

Los recursos culturales y patrimoniales, en especial en periodo estival, representan un importante atractivo para visitas de turistas, lo cual podría ser potenciado si se contara con un servicio de conectividad marítima en forma diaria en temporada estival.

6. Resultados consolidados del diagnóstico y caracterización del territorio.

A continuación, se presenta el consolidado de las principales brechas existentes en el territorio y las cuales se han analizado de manera desagregada para cada comuna, en los puntos 4 y 5 anteriormente desarrollados. Esta información es relevante, ya que, al momento de la construcción de indicadores territoriales, corresponde a la línea base del territorio y el punto de partida desde donde se evaluará si la intervención en el territorio fue exitosa o no.

A continuación, se presenta la información de manera tabulada:

Ítem (tipología de intervención requerida)	Universo (N° total de casos del territorio)	Brecha identificada (N° de casos que requieren intervención)
infraestructura para protección de borde costero	158 sectores	Al menos 5 sectores
infraestructura portuaria de conectividad en condición de uso permanente	158 sectores	Al menos 29 sectores
camino interiores habilitados con conservación	34 islas o sectores aislados no insulares	Al menos 11 islas o sectores aislados no insulares
infraestructura menor aeroportuaria habilitada para la atención de emergencias	34 islas o sectores aislados no insulares	Al menos 2 islas o sectores aislados no insulares
soluciones colectivas y/o individuales para el abastecimiento permanente de agua potable	6.907 viviendas	Al menos el 50% (3.454 viviendas)
soluciones colectivas y/o individuales para la recolección y disposición de aguas servidas	6.907 viviendas	Al menos el 70% (4.835 viviendas)
recintos para atención primaria de salud existentes en el territorio que requieren intervención para operar en buenas condiciones	38 recintos	Al menos 15 recintos
educación básica y/o media completa	15.398 habitantes	Al menos el 30% (4.619 habitantes)
habitantes del territorio digitalmente analfabetos	15.398 habitantes	Al menos el 50% (7.699 habitantes)
negocios productivos o emprendimientos turísticos existentes en el territorio no formalizados	1.500 negocios productivos o emprendimientos turísticos	Al menos el 80% (1.200 negocios productivos o emprendimientos turísticos)
Productores, extractores o emprendedores turísticos existentes en el territorio con déficit de asesorías y/o capacitación.	1.500 productores, extractores o emprendedores turísticos	Al menos el 70% (1.050 productores, extractores o emprendedores turísticos)
Tenencia imperfecta de la pequeña	1.500 productores o	Al menos el 50% (750)

Ítem (tipología de intervención requerida)	Universo (N° total de casos del territorio)	Brecha identificada (N° de casos que requieren intervención)
propiedad	emprendedores turísticos	productores o emprendedores turísticos)
viviendas en malas condiciones de habitabilidad	6.907 viviendas	Al menos 1.200 viviendas
Tenencia imperfecta de la pequeña propiedad	1.200 habitantes en situación de vulnerabilidad	Al menos 600 habitantes en situación de vulnerabilidad
alumbrado público en los caminos principales	34 islas o sectores aislados no insulares	Al menos 25 islas o sectores aislados no insulares
establecimientos educacionales públicos existentes en el territorio que requieren de una intervención para operar en buenas condiciones	65 establecimientos educacionales	Al menos 2 establecimientos educacionales públicos
Déficit en educación y capacitación en materias ambientales	15.398 habitantes	Al menos el 90% (13.858)
Ausencia de soluciones en norma para el pretratamiento y disposición de los RSD	34 islas o sectores aislados no insulares	34 islas o sectores aislados no insulares
extractores o emprendedores turísticos del territorio que no trabajan de manera asociativa	1.500 productores, extractores o emprendedores turísticos	Al menos el 60% (900 productores, extractores o emprendedores turísticos)
Ausencia de un espacio habilitado para comercialización local	158 sectores	Al menos 10 sectores

Fuente: Elaboración propia en base a levantamiento de información primaria y secundaria, 2020.

7. Oportunidades y potencialidades del Territorio.

A continuación, se identifican y describen las oportunidades que puede aprovechar el territorio en su conjunto, y las potencialidades con la que cuenta para ello.

Esta identificación ha sido resultado de los distintos talleres y reuniones sostenidas durante el proceso de formulación tanto con los equipos municipales, los actores territoriales y los servicios públicos que intervienen el territorio.

Oportunidad	Creciente interés en el mercado por el consumo de productos orgánicos.
Población que privilegia	Directamente a los pequeños productores agropecuarios. Indirectamente a los prestadores de servicios turísticos y a toda la población del territorio.
Zona del territorio	Todo el territorio
Sector productivo	Agropecuario y turismo (rural)
Vigencia de la oportunidad	Permanente
Brecha social que podría mitigar	Desarrollo Económico – Productivo
Potencialidades del territorio que se relacionan	El territorio cuenta con una identidad cultural en base campesina, bajo la marca de certificación SIPAM Chiloé ² . Este instrumento de certificación, busca protección y valorización de los productos y servicios con identidad cultural de origen campesino en el Archipiélago. El territorio posee productos endógenos tradicionales como la papa nativa, ajo chilote, cordero chilote y la manzana, por las características climáticas y tipo de suelo que favorecen para producción durante todo el transcurso del año, debido a estas condiciones existe un gran interés por

² Con fecha 22 de mayo de 2012 se solicita ante al Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), la marca de certificación SIPAM Chiloé para productos y servicios a nombre de la Gobernación Provincial de Chiloé.

	<p>parte de los habitantes para desarrollar estas actividades productivas, que contribuyen a mejorar los ingresos de los hogares y a fortalecer el desarrollo económico local.</p> <p>La producción agroecológica en el territorio se desarrolla con un grado importante de diferenciación, que permite alcanzar nuevos nichos de mercados que valoran la producción orgánica con sello territorial (SIPAM), proveniente de sistema campesino basado en una agricultura sustentable y tradicional.</p> <p>El territorio cuenta con una cultura particular e identidad territorial reconocida a nivel nacional e internacional y es de interés de sus habitantes promocionarla y sostenerla. (Protección de la Unesco al patrimonio material e inmaterial), junto a ello, cuenta con las condiciones para potenciar el encadenamiento productivo y comercialización colectiva.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.

Oportunidad	Creciente interés en el mercado por el consumo de productos productos del mar.
Población que privilegia	<p>Directamente a los pescadores artesanales, buzos mariscadores y recolectores (as) de orilla de todo el territorio.</p> <p>Indirectamente a los prestadores de servicios turísticos y a toda la población del territorio.</p>
Zona del territorio	Todo el territorio
Sector productivo	pesca artesanal y turismo (rural)
Vigencia de la oportunidad	Permanente
Brecha social que podría mitigar	Desarrollo Económico – Productivo
Potencialidades del territorio que se relacionan	<p>El territorio cuenta con una tradición y cultura de vida en torno al mar, la navegación y la extracción de recursos del mar, por la predominancia de costas bañadas por el océano pacífico en el mar interior de Chiloé.</p> <p>La vasta experiencia y tradición en las artes de la pesca artesanal, la existencia de embarcaciones para tal efecto y la riqueza de recursos naturales marinos, presenta una enorme potencialidad para el desarrollo del rubro productivo y el agregar valor a la extracción tradicional.</p> <p>Por otra parte, existe una base de trabajo asociativo en este eje productivo del territorio que permite un rápido escalamiento a través de una intervención eficiente</p>

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.



Fuente: Google, 2021.

Oportunidad	Aumento de la demanda en turismo de intereses especiales. (turismo rural, cultural y patrimonial)
Población que privilegia	Directamente a los prestadores de servicios turísticos de todo el territorio. Indirectamente a los pequeños productores agropecuarios, pescadores artesanales, buzos mariscadores, recolectores (as) de orilla y toda la población del territorio.
Zona del territorio	Todo el territorio
Sector productivo	Turismo (rural)
Vigencia de la oportunidad	permanente
Brecha social que podría mitigar	Desarrollo Económico – Productivo
Potencialidades del territorio que se relacionan	<p>La parte del territorio correspondiente a la provincia de Chiloé cuenta con la declaratoria de zonas de interés turístico (ZOIT)³.</p> <p>La gran atracción del territorio se manifiesta a través de la identidad cultural con la que se desarrollan las actividades turísticas, acompañadas de una gran oferta de suelo y miradores con alto valor paisajístico, siendo la clave para la creación de nuevos y mejores servicios con valor agregado, incentivando la colaboración entre micro y pequeños emprendedores que ofertan partes del territorio. De esta manera, se logra desarrollar la actividad turística y el interés de la población por destacar su naturaleza y patrimonio cultural de la zona que se constituye como principal destino turístico nacional e internacional, por sus variadas actividades que denotan como la ruta de las iglesias patrimonio de la humanidad, santuarios, festividades, mitologías y trabajos en artesanía (cestería, madera, conservas). Es por ello, que, gracias a estas condiciones, se declara como zona de interés turístico la provincia de Chiloé, cuya herramienta les permite a los pequeños emprendedores potenciar el trabajo que efectúan día a día para preservar sus raíces y proteger la identidad por la que se destaca.</p> <p>El territorio cuenta servicios turísticos rurales otorgados por comunidades campesinas y que a través de ellos difundan las condiciones y valores de Chiloé como el sitio de Patrimonio Agrícola Mundial, lo que permite potenciar la actividad turística a través de la certificación SIPAM, generando nuevos empleos de trabajo a nivel local y emprendimientos apoyados por estos instrumentos de certificación que contribuyen a generar empleos.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.



Fuente: Google, 2021.

³ Decreto Ley N°145 con fecha 19 de agosto de 2019, que declara Zona de Interés Turístico Archipiélago de Chiloé; Las Zonas de Interés Turístico, o ZOIT, de acuerdo al artículo 13 de la Ley N° 20.423 del año 2010.

Oportunidad	Creciente interés de personas que habitan centros urbanos mayores por trasladarse a vivir a zonas con menor población y mejor calidad de vida.
Población que privilegia	Directamente a los pequeños productores agropecuarios, pescadores artesanales, buzos mariscadores, recolectores (as) de orilla y prestadores de servicios turísticos de todo el territorio. Indirectamente a toda la población del territorio.
Zona del territorio	Todo el territorio
Sector productivo	Transversal
Vigencia de la oportunidad	Permanente
Brecha social que podría mitigar	Desarrollo social, económico y productivo
Potencialidades del territorio que se relacionan	La belleza natural del territorio, calidad humana de sus habitantes y posibilidad de la autoproducción de alimento, así como el consumo de productos orgánicos, ha llevado a que habitantes de centro urbanos sobrepoblados, opten por cambiar su domicilio a territorios con menor población y más espacios para habitar. El territorio en estudio cuenta con características atractivas para quienes buscan esta forma de vida. Como se ha mencionado en párrafos anteriores la potencialidad del desarrollo de la producción orgánica, con mayor fortalecimiento comunitario y mayor tranquilidad posibilitan que el territorio vea esta migración ciudad-campo como una oportunidad de desarrollo.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.



Fuente: Google, 2021.

A continuación, se identifican, algunos instrumentos con los que el PDZR puede y debe tener complementariedad para que la intervención propuesta sea eficiente:

Oportunidad	Política Nacional de Desarrollo rural (PNDR)⁴, tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y oportunidades de la población en territorios rurales.
Población que privilegia	A toda la población rural del territorio.
Zona del territorio	Todo el territorio
Sector productivo	Transversal.
Vigencia de la oportunidad	Permanente
Brecha social que podría mitigar	Desarrollo social, económico y productivo.
Complementariedad con el PDZR.	El territorio de rezago es 100% rural, es por ello que la sinergia y complementariedad entre ambos instrumentos es determinante para ejecutar proyectos y programas que promuevan el desarrollo social, económico y productivo, a través de la superación de brechas y fortalecimiento del capital humano, lo que permitirá lograr el

⁴ Decreto N°19 con fecha 5 de mayo de 2020, que aprueba Política Nacional de Desarrollo Rural, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida y aumentar las oportunidades de las personas que viven en el mundo rural.

	desarrollo integral del territorio.
--	-------------------------------------

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.

Oportunidad	La actualización de La Estrategia Regional de Desarrollo Los Lagos (2021-2031⁵), como oportunidad de visualizar las necesidades de los territorios rezagados.
Población que privilegia	Toda la población del territorio.
Zona del territorio	Todo el territorio
Sector productivo	Transversal
Vigencia de la oportunidad	2021-2031 (vigencia de la ERD)
Brecha social que podría mitigar	Desarrollo social, económico y productivo
Complementariedad con el PDZR	Bajo un trabajo mancomunado entre la sociedad civil y el sector público, se elabora la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, la cual presenta un nuevo apartado clasificado como zona de rezago, donde se plasman los objetivos que se van a trabajar en un plazo de 8 años para cumplir con las condiciones establecidas en el reglamento y mejorar la calidad de vida de los habitantes de ese territorio. Este instrumento de planificación se presenta como una oportunidad para dar a conocer las necesidades colectivas y dejar plasmado los objetivos que se desean lograr para que el territorio progrese desde su estado actual, todo ello, con la finalidad de contribuir al bienestar social de la población objetivo.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.



Fuente: Google, 2021.

Oportunidad	Plan estratégico para la gestión de los Residuos Sólidos Domiciliarios en la provincia de Chiloé
Población que privilegia	Toda la población del territorio que es parte de la provincia de Chiloé.
Zona del territorio	El territorio que corresponde a la provincia de Chiloé.
Sector productivo	Transversal
Vigencia de la oportunidad	2021-2030
Brecha social que podría mitigar	Desarrollo social, económico y productivo
Complementariedad con el PDZR	Este instrumento, actualmente en formulación, busca consolidar y visibilizar la Priorización de inversión por parte de distintos actores (MMA, GORE Los Lagos, SUBDERE) para atender el problema de los Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) en la provincia de Chiloé y fomentar el desarrollo de la economía circular. Por otra parte, actualmente se encuentra en ejecución, a través del PNUD, un convenio de cooperación del Gobierno de Luxemburgo con el gobierno de Chile para ejecutar una intervención durante los años 2021, 2022 y 2023, para fortalecer la gestión de los RSD en la provincia de Chiloé.

⁵ La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) es un documento que contiene los objetivos, lineamientos y acciones que rigen los esfuerzos del sector público para el desarrollo regional en un marco de largo plazo (10 años).

	Por lo antes planteado se requiere y necesita complementariedad entre estas intervenciones y la propuesta del PDZR para hacer que las intervenciones se desarrollen de manera eficiente.
--	--

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.

ETAPA 2: Planificación Estratégica.

8. Pertinencia con instrumentos de planificación vigentes.

Para la elaboración del presente plan de desarrollo, se han considerado los lineamientos y acciones identificadas como prioritarias en distintos instrumentos de planificación vigentes a la fecha y se ha analizado su vinculación con las líneas prioritarias de intervención consideradas para el territorio definido como en “rezago en materia social” para la Región de Los Lagos.

8.1. Instrumento de planificación nacional

La elaboración del plan desarrollo de zonas de rezago, se vincula con la **Política Nacional de Desarrollo Rural** en los siguientes ámbitos y ejes estratégicos:

En el ámbito del **Bienestar Social** se vincula con los siguientes ejes estratégicos:

- ✓ Vivienda y acceso a servicios básicos
- ✓ Educación, salud, justicia y seguridad ciudadana
- ✓ Conectividad, accesibilidad física y de Telecomunicaciones
- ✓ Pobreza, vulnerabilidad social y equidad

En el ámbito de **Oportunidades Económicas** se vincula con los siguientes ejes estratégicos:

- ✓ Capital humano y asociatividad
- ✓ Diversidad productiva y cadenas de valor
- ✓ Redes e infraestructura estratégica

En el ámbito de **Sustentabilidad Medioambiental**, se vincula con los siguientes ejes estratégicos:

- ✓ Biodiversidad
- ✓ Sistema hídrico
- ✓ Pasivo ambientales y gestión de residuos
- ✓ Educación ambiental

En el ámbito de **Cultura e identidad rural**, se vincula con los siguientes ejes estratégicos:

- ✓ Patrimonio
- ✓ Identidad y diversidad cultural

8.2. Instrumento de planificación regional

8.2.1. Estrategia Regional de Desarrollo Los Lagos 2021-2030

Respecto a la **Estrategia Regional de Desarrollo Los Lagos 2021-2030**, esta se encuentra en proceso de formulación (actualización), por lo cual tomando como referencia el instrumento de planificación regional formulado para los años 2009 -2020, y asumiendo, por el conocimiento del territorio específico, que las líneas prioritarias de intervención se mantendrán, el plan de desarrollo de zonas de rezago (PDZR) se vincula en las siguientes zonas estratégicas, objetivos de desarrollo y lineamientos estratégicos:

- a) Zona estratégica: Chiloé (considera las comunas de Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón)

Objetivo de desarrollo: para el año 2020 la zona de Chiloé se consolidará con una oferta turística de tipo cultural y patrimonial, fortalecida con una conectividad intermodal dentro como fuera del territorio.

Lineamientos estratégicos con vinculación al PDZR:

- ✓ Fortalecimiento de las competencias laborales orientadas a la superación de brechas para la prestación de servicios turísticos patrimoniales de Chiloé.
- ✓ Planeación, evaluación e implementación, de una cartera de proyectos de inversión en infraestructura que permita articular la oferta de productos y servicios turísticos de Chiloé.
- ✓ Fortalecimiento de una cultura, que valore y promueva el cuidado y desarrollo, del patrimonio y los ecosistemas, en que se sustenta la actividad turística de la zona.
- ✓ Fortalecimiento de los encadenamientos de la agricultura familiar campesina con las unidades vinculadas a los sectores de servicios públicos, servicios turísticos, unidades reguladoras, entre otras.
- ✓ Implementación de estrategias de difusión y comercialización orientada a posicionar la oferta en los mercados de destino, aprovechando la imagen de Chiloé.

b) Zona estratégica: Acuícola y de la pesca artesanal (considera todo el territorio de rezago)

Objetivo de desarrollo: Para el año 2020 la zona del mar interior diversificará su actividad productiva incorporando la acuicultura de pequeña escala, turismo de intereses especiales, y pesca extractiva y recreativa, resguardando la sustentabilidad medioambiental del territorio.

Lineamientos estratégicos con vinculación al PDZR:

- ✓ Mejoramiento en la calificación de competencias del capital humano en la zona orientado a la capacitación por competencias para aumentar la productividad y mejorar la calidad del empleo.
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura portuaria para una mejor conectividad de las islas del mar interior.
- ✓ Diversificación de la acuicultura a pequeña escala a través de pequeños empresarios o por organizaciones de pescadores artesanales, cultivando especies diferentes a pelillo (*Gracilaria chilensis*) y chorito (*Mytilus chilensis*).
- ✓ Manejo sustentable de los recursos marinos bentónicos, demersales y pelágicos, con el fin proyectar a mediano y largo plazo el desarrollo de la actividad extractiva de pesca.

8.2.2. Política Regional de Ordenamiento Territorial (PROT)

La política Regional de Ordenamiento territorio tiene los siguientes objetivos:

- Proponer o fijar zonificaciones o prioridades necesarias, en el contexto de la ERD y las Políticas Públicas Regionales, de aquellas intervenciones territoriales de gran significado sectorial o supra-sectorial.
- Definir zonas prioritarias y preferentes en función de su aptitud principal, fomentando la compatibilidad entre diversos usos del territorio, la coordinación de ofertas y demandas territoriales, especialmente de aquellas que no se pueden imponer a través de mecanismos de mercado.
- Sistematizar el conocimiento detallado de los problemas y procesos territoriales propios, lo que implica identificar y especificar necesidades y requerimientos de información georreferenciada con el fin de establecer las tendencias y prospectivas territoriales.

En este contexto, es importante indicar que, si bien la Región de Los Lagos aún no cuenta con un Plan Regional de Ordenamiento Territorial, a la espera de que el reglamento se encuentre totalmente tramitado, por las características participativa de la construcción del Plan de Desarrollo para zonas de rezago, existirá una vinculación directa entre este instrumento y el futuro PROT.

8.2.3. Política Regional de Turismo Los Lagos (2015-2025)

La política regional de turismo e imagen regional se relaciona con el plan de desarrollo de zonas de rezagos en los siguientes ejes estratégicos:

- a) **Capital humano:** Las actividades turísticas requieren una alta interacción con los clientes, que determina el éxito o el fracaso de la prestación de servicios turísticos. Tradicionalmente no se ha valorado su importancia, generándose falta de profesionalismo en el sector. La oferta formativa en la Región alcanza todos los niveles de capacitación, desde los oficios, como garzón o mucama, hasta el nivel superior, como técnicos de turismo, por ejemplo.
- b) **Política Regional de Turismo e Imagen Región:** existe un margen para la mejora de destinos reconocidos, así como para su ampliación e incluso el desarrollo de nuevos destinos turísticos en la Región.

Este eje contiene dos líneas de trabajo. En primer lugar, las infraestructuras, tanto de obras públicas, como de conectividad, incluyendo la cobertura de telefonía móvil, o el acceso a internet.

- c) **La promoción:** En este eje se plantean dos líneas de trabajo que posibilitarán la ejecución de las actuaciones previstas en la estrategia de posicionamiento:
 - ✓ La articulación y coordinación de las actividades de promoción a nivel regional, que aúne esfuerzos, recursos y proyecte una imagen conjunta y compartida de la Región.
 - ✓ La captación de los recursos para la promoción internacional a base de la coordinación de las actividades de promoción con el nivel nacional.
- d) **El medioambiente:** El turismo basado en los recursos naturales, requiere reforzar las prácticas de conservación y preservación. Si la naturaleza es el factor diferencial y el principal atractivo de la Región, su cuidado es una condición sine qua non, y por tanto es un factor transversal al resto de ejes y un eje en sí mismo. Este eje tiene como objetivo establecer las líneas de trabajo que contribuyan a preservar y conservar el principal recurso turístico de la Región, su naturaleza, así como mantener su valor diferencial como destino turístico.
- e) **Cultura y Patrimonio:** La cultura y el patrimonio histórico y arqueológico son componentes relevantes del turismo sustentable. Son elementos diferenciadores de un destino, que otorgan la unicidad y singularidad requeridas para distinguir los destinos y dotarles de personalidad propia. Asimismo, proporcionan los factores necesarios para vivir la experiencia, que se impone actualmente como una de las principales tendencias de la demanda turística.

8.3. Instrumento de planificación local

El plan de desarrollo de zonas de rezago (PDZR) se vincula con los planes de desarrollo comunal (PLADECO), de las 6 comunas que componen el territorio en cuestión, en los siguientes ejes y objetivos estratégicos:

- a) PLADECO 2018 – 2024, comuna de Puqueldón:

Ejes estratégicos	Objetivos estratégicos
Mejoramiento de la infraestructura de aguas servidas.	Agua potable y recolección de aguas servidas. Red de caminos principales y secundarios de la comuna. Alumbrado público de la comuna Conectividad marítima y terrestre de la comuna. Conectividad para celulares e internet de la comuna.
Facilitación del Desarrollo Económico Local.	Apoyo al Desarrollo Económico Local. Capacitación y Empleo. Desarrollo turístico. Apoyo a los pequeños agricultores rurales.
Cuidado del Medio Ambiente.	Medio ambiente y reciclaje de basura.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.

b) *PLADECO 2018 – 2023, comuna de Calbuco*

Ejes estratégicos	Objetivos estratégicos
Ordenamiento territorial I	Promover que los sectores rurales e insulares cuenten con servicios básicos, estén integrados, fortalecidos y propicien el desarrollo económico en la comuna.
Ordenamiento territorial II	Promover la inversión y la colaboración en proyectos de infraestructura y equipamiento comunal reforzando la identidad local, que favorezcan la inclusión, las actividades económicas, y brinden mayor seguridad.
Medio Ambiente	Promover un medio ambiente limpio y sustentable, junto con la protección y puesta en valor del patrimonio ambiental de la comuna de Calbuco.
Desarrollo Económico Local	Mejorar la economía familiar y generar oportunidades de desarrollo de la comuna, a través del potenciamiento de los sectores económicos tradicionales, fomentando el emprendimiento, la innovación y la integración territorial de la comuna de Calbuco.
Cultural e identidad	Fomentar el desarrollo de la cultura promoviendo una identidad local y comunal.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.

c) *PLADECO 2019 – 2024, comuna de Quinchao*

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
Planificación e Integración Territorial	Facilitar el acceso a sistemas de comunicación telefónica y virtual. Habilitar condiciones apropiadas de electrificación
Desarrollo y Equidad Social	Facilitar a la población de estratos socioeconómicos medios y bajos el acceso a la vivienda y la tenencia de propiedad segura. Disponer de sistemas de distribución de agua potable Mejorar el equipamiento del sistema comunal de salud pública Mejorar el equipamiento del sistema comunal de educación pública
Desarrollo Turístico como Zona ZOIT	Desarrollo turístico sustentable comunal Desarrollo de nueva oferta de productos turísticos Contribuir al Desarrollo de Productos innovadores Generar estrategias de promoción turística en alianza público-privado Fortalecer la difusión y la promoción turística comunal
Gestión Ambiental Local	Fortalecer la Gestión Ambiental Local para lograr ser una Comuna Sustentable, preocupada del cuidado de su entorno. Reducir impacto ambiental por desechos domiciliarios y otros Generar estrategias Público Privada de fiscalización actividades y protección a la biodiversidad flora, fauna y geodiversidad Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) Déficit Hídrico y cuidado del agua Disponer espacio de recolección de basura comunal.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.

d) PLADECO 2020-2024, comuna de Queilen

Lineamiento estratégico	Objetivos estratégicos
Desarrollo Productivo y Empleo	Fomentar y apoyar el emprendimiento en todas las áreas productivas Fomentar el desarrollo del turismo y convertirlo en eje estratégico de desarrollo de la comuna
Desarrollo Social y Calidad de Vida	Mejorar la calidad de atención de salud y ampliar la cobertura de prestaciones médicas Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares que lo requieran.
Desarrollo Territorial y Urbano	Mejorar mantención de caminos y aumentar el asfalto en caminos estratégicos para la conectividad de la comuna. Mejorar y aumentar el sistema de alumbrado público con énfasis en sectores rurales altamente poblados. Fortalecer y Aumentar los proyectos de protección del borde costero tanto productivos, como de protección y resguardo del medio ambiente.
Medio Ambiente	Mejorar el sistema de Recolección de Residuos Sólidos en la comuna y su disposición final. Fomentar la protección del medio ambiente en la comuna.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.

e) PLADECO 2018-2025, comuna de Quellón

Ejes estratégicos	Objetivos estratégicos
Desarrollo económico y empleo	Diversificar y mejorar la calidad de oferta turística. Promover el emprendimiento y la innovación en la comuna.
Desarrollo territorial y urbano	Promover el desarrollo sostenible, sustentable e integral del territorio. Mejorar infraestructura y equipamiento comunal.
Medio Ambiente	Definir y mantener estándares ambientales comunales.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2021.

f) PLADECO 2015-2019, comuna de Quemchi

Objetivos estratégicos:

- Impulsar el desarrollo económico sustentable, con énfasis en la calidad.
- Fomentar el Desarrollo Social: mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comuna
- Fomentar la seguridad ciudadana: fortaleciendo la institucionalidad y los instrumentos que aseguran la convivencia de los habitantes de la comuna como sus visitantes
- Asegurar la cobertura de los servicios públicos: aumentando su disponibilidad y accesibilidad
- Protección del medioambiente: promocionando una gestión sustentable del territorio y un adecuado manejo de los recursos naturales

9. Identificación y Priorización de Problemas que afectan el desarrollo del territorio.

A continuación, se identifican y describen los principales problemas que afectan al territorio de manera transversal, los cuales han sido identificados y validados en los talleres y reuniones que se realizaron de manera virtual y/o presencial con los distintos actores que inciden en el territorio tanto de manera local, provincial y regional.

Antes de referirnos a cada uno de los problemas en particular es importante hacer algunas consideraciones metodológicas, a saber:

- Un problema siempre debe ser descrito como la ausencia de una situación deseada o la presencia de una situación indeseada.
- Un problema nunca debe ser expresado como la falta de una solución.
- Bajo la metodología de árbol de problemas lo que se busca atender con una iniciativa o proyecto específico es la causa basal de un problema, en este sentido, si un problema no tiene una causa diferente al objeto de un proyecto específico, este problema se convierte en una causa basal.

10. Identificación del problema.

En las siguientes tablas se presentan los principales problemas que se han identificado de manera conjunta con todos los actores que intervienen en el territorio rezagado de la Región de Los Lagos, en cada una de las actividades participativas realizada, y que afectan al foco establecido para el plan de desarrollo.

La descripción de los problemas considera la información solicitada en las “orientaciones técnicas para la elaboración de planes de desarrollo de zonas rezagadas”, preparadas por la unidad de territorios de convergencia de SUBDERE.

Es importante indicar que posteriormente, con el plan de inversiones propuesto, se buscará abordar las causas o parte de las causas que dan origen a los problemas identificados y de esta forma contribuir al desarrollo del territorio definido como de rezago en materia social.

Los problemas que se presentan a continuación, además están en orden de prioridad, en función de la afectación que representan para el foco del plan de desarrollo.

Problema identificado	Deficientes condiciones para el traslado desde y hacia las localidades a todo evento.
Prioridad del problema	1
Causa (s) del problema identificado.	Déficit de infraestructura portuaria de conectividad en condición de uso permanente. Déficit en obras de protección de bordes costeros.
Efecto (s) del problema identificado	Inseguridad respecto a la libre movilidad de la población hacia otros sectores y hacia centros urbanos.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Al menos 46 sectores del territorio.
Tiempo de vigencia del problema	Permanente
Características de los principales afectados	Todos los habitantes de las localidades o sectores afectados por el problema
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura de conectividad (terrestre, marítima y aérea) del territorio

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Alto porcentaje de viviendas que no cuentan con soluciones sanitarias permanentes.
Prioridad del problema	2
Causa (s) del problema identificado.	Déficit en soluciones particulares y/o colectivas para el abastecimiento de agua potable en el territorio. Déficit en soluciones particulares y/o colectivas para la recolección y disposición de aguas servidas en el territorio.
Efecto (s) del problema identificado	Deficientes condiciones sanitarias para la habitabilidad en el territorio. Deficientes condiciones básicas para el desarrollo de

	emprendimientos.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Todos los sectores y localidades del territorio.
Tiempo de vigencia del problema	Permanente.
Características de los principales afectados	Habitantes del territorio de rezago sin solución para el abastecimiento de agua potable.
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura correspondiente a servicios básicos (electrificación, agua, alcantarillado).

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Deficiente conectividad terrestre interior
Prioridad del problema	3
Causa (s) del problema identificado.	Bajo estándar y falta de conservación de la red vial interior.
Efecto (s) del problema identificado	Dificultad para la movilidad al interior de los territorios, limitando el acceso a bienes y servicios.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	11 islas o sectores aislados no insulares del territorio.
Tiempo de vigencia del problema	Permanente
Características de los principales afectados	Todos los habitantes de las localidades o sectores del territorio afectados por el problema.
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura de conectividad (terrestre, marítima y aérea) del territorio

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Déficit en cantidad de recintos de atención primaria en salud pública operando de manera permanente.
Prioridad del problema	4
Causa (s) del problema identificado.	Infraestructura de atención primaria de salud pública en malas condiciones estructurales para su operación permanente.
Efecto (s) del problema identificado	Inseguridad de acceso a servicios y atención en salud pública para los habitantes del territorio.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	15 sectores o localidades del territorio.
Tiempo de vigencia del problema	Permanente
Características de los principales afectados	Habitantes de las localidades y de localidades aledañas que requieren de atención primaria de salud y donde no cuentan con infraestructura de salud.
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura correspondiente a servicios de salud.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Déficit en competencias para un adecuado desarrollo de los negocios productivos y para acceder a nuevas oportunidades laborales.
Prioridad del problema	5
Causa (s) del problema identificado.	Situación irregular de estudios en educación básica y media. Insuficiente alfabetización digital.
Efecto (s) del problema identificado	Bajo desarrollo económico y productivo de los habitantes del territorio. Situación de precariedad de la economía familiar rural e insular.
Localidad (es) afectada (s) por el	Todos los sectores y localidades del territorio.

problema identificado	
Tiempo de vigencia del problema	Permanente.
Características de los principales afectados	Pequeños productores y emprendedores del territorio con déficit en regularización de estudios y alfabetización digital.
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Capital Humano: Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades humanas locales.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Insuficientes capacidades y condiciones para el fortalecimiento de la economía familiar rural e insular.
Prioridad del problema	6
Causa (s) del problema identificado.	Baja formalización de los negocios productivos. Insuficiente difusión y consolidación de la oferta turística del territorio. Baja oferta de programas focalizados de fomento silvoagropecuario y escasa innovación en los procesos productivos. Insuficiente asesoría focalizada a los productores del territorio. Insuficiente apoyo focalizado a emprendimientos existentes y bajo nivel de asociatividad.
Efecto (s) del problema identificado	Bajo desarrollo económico y productivo del territorio. Sensación de postergación por parte de los productores y habitantes del territorio. Dificultad para acceder a subsidios del estado para mejorar las condiciones de productividad.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Todos los sectores y localidades del territorio.
Tiempo de vigencia del problema	Permanente.
Características de los principales afectados	Pequeños productores del territorio de rezago de los rubros silvoagropecuario, pesca artesanal y turismo rural.
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Contribuir a la generación o aumento de la oferta y demanda de bienes y/o servicios producidos en los territorios que dinamicen su economía.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Malas condiciones de habitabilidad de la población vulnerable.
Prioridad del problema	7
Causa (s) del problema identificado.	Existencia de viviendas con problemas estructurales que imposibilitan su ocupación. Tenencia irregular de la pequeña propiedad que impide la postulación a subsidios del estado.
Efecto (s) del problema identificado	Percepción de abandono de la población adulto mayor y vulnerable del territorio. Alto riesgo de población vulnerable por inseguridad estructural de viviendas.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Todos los sectores y localidades del territorio.

Tiempo de vigencia del problema	Permanente.
Características de los principales afectados	Población vulnerable y adulto mayor en el territorio de rezago.
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura correspondiente al hábitat (residencial y espacios públicos o vivienda y entorno)

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Inseguridad para el traslado de los habitantes en situaciones de emergencia.
Prioridad del problema	8
Causa (s) del problema identificado.	Déficit de infraestructura menor aeroportuaria que atienda condiciones de emergencia.
Efecto (s) del problema identificado	Alta vulnerabilidad de la población ante situaciones de emergencia.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Isla Meulín y Puqueldón.
Tiempo de vigencia del problema	Permanente.
Características de los principales afectados	Habitantes de la comuna de Puqueldón, y de la isla Meulín o aledañas que se ven afectadas por una situación de emergencia.
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura de conectividad (terrestre, marítima y aérea) del territorio

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Deficiente cobertura en el suministro de energía eléctrica habitacional
Prioridad del problema	9
Causa (s) del problema identificado.	Ausencia de soluciones habitacionales para el suministro energético permanente.
Efecto (s) del problema identificado	Deficientes condiciones básicas para la habitabilidad en el territorio. Deficientes condiciones básicas para el desarrollo de emprendimientos.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Caleta Inio, Tweo-Blanchar, Michailelo y Piedra Blanca
Tiempo de vigencia del problema	Permanente.
Características de los principales afectados	Habitantes de sectores aislados, sin conectividad vial, de la comuna de Quellón.
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura correspondiente a servicios básicos (electrificación, agua, alcantarillado).

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Insuficientes espacios habilitados para el desarrollo de las actividades de escolarización en el territorio.
Prioridad del problema	10
Causa (s) del problema identificado.	Infraestructura de recintos educacionales en malas condiciones estructurales.
Efecto (s) del problema identificado	Inseguridad en la calidad y posibilidades de acceso a servicios de educación a los habitantes del territorio.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Islas Alao y Apiao
Tiempo de vigencia del problema	Permanente
Características de los principales afectados	Habitantes en edad escolar de las islas Alao y Apiao.

Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura correspondiente a servicios de educación.
---	--

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Deficiente gestión de los residuos sólidos domiciliarios en el territorio.
Prioridad del problema.	11
Causa (s) del problema identificado.	Ausencia de información y educación en torno a los residuos sólidos domiciliarios en el territorio. Ausencia de soluciones en norma para el tratamiento y disposición de los RSD en el territorio.
Efecto (s) del problema identificado	Altos niveles de insalubridad y contaminación ambiental, afectando las condiciones sanitarias y la calidad de vida de las personas que habitan el territorio
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Todos los sectores y localidades del territorio.
Tiempo de vigencia del problema	Permanente
Características de los principales afectados	Habitantes de todo el territorio de rezago.
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura correspondiente al desarrollo sustentable.

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Malas condiciones de seguridad vial.
Prioridad del problema	12
Causa (s) del problema identificado.	Insuficiente cobertura del alumbrado publico
Efecto (s) del problema identificado	Dificulta el libre tránsito vehicular y peatonal en las islas, afectando la seguridad ciudadana.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Todos los sectores y localidades del territorio.
Tiempo de vigencia del problema	Permanente
Características de los principales afectados	Habitantes del territorio de rezago que se desplazan
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura correspondiente al hábitat (residencial y espacios públicos o vivienda y entorno)

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Déficit en competencias y habilidades para el fortalecimiento de las capacidades productivas del territorio.
Prioridad del problema	13
Causa (s) del problema identificado.	Dificultad para el desarrollo de actividades productivas de manera asociativa.
Efecto (s) del problema identificado	Dificultad para acceder a nuevos mercados, que condicionan un mayor volumen de producción y stock permanente Bajo desarrollo económico y productivo de los habitantes del territorio.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Todos los sectores y localidades del territorio.
Tiempo de vigencia del problema	Permanente.
Características de los principales afectados	Pequeños productores, extractores y emprendedores del territorio.

Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Capital Social: Fortalecimiento del capital social, para expandir las capacidades de los actores locales.
---	--

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

Problema identificado	Dificultad para comercializar a escala local la producción agropecuaria y de la pesca artesanal.
Prioridad del problema	14
Causa (s) del problema identificado.	Ausencia de espacios para la comercialización de productos locales.
Efecto (s) del problema identificado	Se pierde parte de la producción que no se consume en las familias.
Localidad (es) afectada (s) por el problema identificado	Sectores de Detif, Liucura, Islas Acuy y Tranqui.
Tiempo de vigencia del problema	Permanente.
Características de los principales afectados	Pequeños productores de los sectores de Detif, Liucura y las Islas Acuy y Tranqui
Eje de desarrollo al que se asocia el problema (según metodología PDZR)	Mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo productivo (infraestructura para el fomento de la diversificación y la calidad productiva del territorio)

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

11. Formulación de línea base y definición de objetivos.

Como se indicó en la etapa de diagnóstico del presente documento y según lo que establece el artículo cuarto (4°) del “Reglamento que fija la política nacional sobre zonas rezagadas en materia social”, aprobado por el decreto N° 975 del 16 de mayo del 2018, publicado en el diario oficial el 14 de febrero del 2019, “Los criterios que se considerarán consecutiva y copulativamente para que un territorio sea susceptible de ser propuesto como zona rezagada, son los siguientes”:

- a) **La condición de aislamiento**, que para el caso de esta propuesta tiene como fuente de información el estudio “Identificación de localidades en condición de aislamiento” desarrollado el año 2012 por la División de Políticas y Estudios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) y actualizado el año 2018.
- b) **Las brechas sociales**, que para el caso de esta propuesta tiene como fuente de información el índice comunal de pobreza multidimensional, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Desarrollo Social a través de los resultados de la encuesta de caracterización socioeconómica, CASEN 2017.

Es por esta razón que los objetivos que se establecerán no solo son resultado de los principales problemas planteados por los actores e identificados durante el proceso de formulación del plan, sino que deben asegurar la contribución del plan de desarrollo a la superación de brechas asociadas a los criterios que llevaron a definirlo como zona de rezago en materia social.

En la tabla que se presenta a continuación se muestra la coherencia que existe entre los problemas identificados, las variables asociadas a estos y los ejes de desarrollo predefinidos para el plan, además para cada variable asociada a un problema, se presenta la línea base y el indicador de la situación actual, tal como lo establecen las “orientaciones metodológicas para formulación de planes de desarrollo en zonas rezagadas”.

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	LINEA BASE	INDICADOR (ES) DE LA SITUACIÓN ACTUAL	REFERENCIA DE DATOS
Mejoramiento de la infraestructura de conectividad (terrestre, marítima y aérea) del territorio	Deficientes condiciones para el traslado desde y hacia las localidades a todo evento.	Infraestructura para protección de borde costero	Al menos 5 de los 158 sectores del territorio requieren intervención en infraestructura para protección de borde costero, según catastro de la DOP y requerimientos municipales y de la comunidad.	(cantidad de sectores del territorio que requieren intervención en infraestructura para protección de borde costero al año 2020 / cantidad total de sectores del territorio el año 2020) * 100.	Plan Chile invierte MOP Los Lagos 2021. SIG MOP e IDE Los Lagos año 2020. Planes de desarrollo comunales (PLADECO). Consulta directa a municipios año 2020. Consulta directa a dirigentes territoriales año 2020.
		Infraestructura portuaria de conectividad en condición de uso permanente	Al menos 29 de los 158 sectores del territorio no cuentan con infraestructura portuaria de conectividad en condición de uso permanente, según catastro de la DOP y requerimientos municipales y de la comunidad.	(cantidad de sectores del territorio que no cuentan con infraestructura portuaria de conectividad en condición de uso permanente al año 2020 / cantidad total de sectores del territorio al año 2020) * 100.	Plan Chile invierte MOP Los Lagos 2021. SIG MOP e IDE Los Lagos año 2020. Planes de desarrollo comunales (PLADECO). Consulta directa a municipios año 2020. Consulta directa a dirigentes territoriales año 2020.
	Deficiente conectividad terrestre interior	Islas o sectores aislados no insulares con caminos interiores habilitados con conservación	Al menos 11 de las 34 islas o sectores aislados no insulares que componen el territorio requieren de caminos	(cantidad de islas o sectores aislados no insulares que componen el territorio que requieren de caminos	SIG MOP e IDE Los Lagos año 2020. Planes de desarrollo

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	LINEA BASE	INDICADOR (ES) DE LA SITUACIÓN ACTUAL	REFERENCIA DE DATOS
			interiores habilitados con conservación, según requerimientos municipales y de la comunidad.	interiores habilitados con conservación al año 2020 / cantidad total de islas o sectores aislados no insulares que componen el territorio al año 2020) * 100.	comunales (PLADECO). Consulta directa a municipios año 2020. Consulta directa a dirigentes territoriales año 2020.
	Inseguridad para el traslado de los habitantes en situaciones de emergencia.	Infraestructura menor aeroportuaria habilitada.	Al menos 2 de las 34 islas o sectores aislados no insulares que componen el territorio requieren de infraestructura menor aeroportuaria habilitada para la atención de emergencias, según requerimientos municipales y de la comunidad.	(cantidad de islas o sectores aislados no insulares que componen el territorio que requieren infraestructura menor aeroportuaria habilitada para la atención de emergencias al año 2020 / cantidad total de islas o sectores aislados no insulares que componen el territorio al año 2020) * 100.	SIG MOP e IDE Los Lagos año 2020. Planes de desarrollo comunales (PLADECO). Consulta directa a municipios año 2020. Consulta directa a dirigentes territoriales año 2020.
Mejoramiento de la infraestructura correspondiente a servicios básicos (electrificación, agua, alcantarillado).	Alto porcentaje de viviendas que no cuentan con soluciones sanitarias permanentes.	Viviendas con solución permanente de agua potable.	Al menos el 50% (3.454) de las 6.907 viviendas existentes en el territorio requieren de soluciones colectivas y/o individuales para el abastecimiento permanente de agua potable, según información de la DOH, requerimientos municipales y de la comunidad.	(cantidad de viviendas en el territorio que requieren de soluciones colectivas y/o individuales para el abastecimiento permanente de agua potable al año 2020 / cantidad total de viviendas existentes en el territorio al año 2020) * 100.	Plan Chile invierte MOP Los Lagos 2021. SIG MOP e IDE Los Lagos. (INE 2020) Planes de desarrollo comunales (PLADECO). Consulta directa a municipios año 2020. Consulta directa a dirigentes

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	LINEA BASE	INDICADOR (ES) DE LA SITUACIÓN ACTUAL	REFERENCIA DE DATOS
					territoriales año 2020.
		Viviendas con solución permanente de recolección y disposición de aguas servidas.	Al menos el 70% (4.835) de las 6.907 viviendas existentes en el territorio requieren de soluciones colectivas y/o individuales para la recolección y disposición de aguas servidas, según requerimientos municipales y de la comunidad.	(cantidad de viviendas en el territorio que requieren de soluciones colectivas y/o individuales para la recolección y disposición de aguas servidas al año 2020 / cantidad total de viviendas existentes en el territorio al año 2020) * 100.	IDE Los Lagos (INE 2020) Planes de desarrollo comunales (PLADECO). Consulta directa a municipios año 2020. Consulta directa a dirigentes territoriales año 2020.
	Deficiente cobertura en el suministro de energía eléctrica habitacional	Viviendas con solución permanente para suministro de energía eléctrica.	Al menos el 111 de las 6.907 viviendas existentes en el territorio requieren de solución permanente para suministro de energía eléctrica, según requerimientos municipales y de la comunidad.	(cantidad de viviendas en el territorio que requieren de solución permanente para suministro de energía eléctrica al año 2020 / cantidad total de viviendas existentes en el territorio al año 2020) * 100.	IDE Los Lagos (INE 2020) Planes de desarrollo comunales (PLADECO). Consulta directa a municipios año 2020. Consulta directa a dirigentes territoriales año 2020.
Mejoramiento de la infraestructura correspondiente a servicios de salud.	Déficit en cantidad de recintos de atención primaria en salud pública operando de manera permanente.	Recintos habilitados en buenas condiciones para atención primaria de salud.	Al menos 15 de los 38 recintos para atención primaria de salud existentes en el territorio requieren intervención para operar en buenas condiciones, según información del MINSAL, requerimientos municipales y de la comunidad.	(cantidad de recintos para atención primaria de salud en el territorio que requieren de intervención para operar en buenas condiciones al año 2020 / cantidad total de recintos para atención primaria de salud existentes en el territorio al año 2020) * 100.	IDE Los Lagos (INE 2020) Reporte listado de establecimientos MINSAL año 2020. Consulta directa a municipios año 2020. (catastro) Consulta directa a dirigentes territoriales año 2020.

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	LINEA BASE	INDICADOR (ES) DE LA SITUACIÓN ACTUAL	REFERENCIA DE DATOS
Capital Humano: Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades humanas locales.	Déficit en competencias para un adecuado desarrollo de los negocios productivos y para acceder a nuevas oportunidades laborales.	Habitantes con educación básica y/o media completa.	Al menos el 30% (4.619) de los 15.398 habitantes del territorio no cuenta con educación básica y/o media completa, según información entregada por los municipios y la CASEN 2017	(cantidad de habitantes del territorio que no cuentan con educación básica y/o media completa al año 2020 / cantidad total de habitantes en el territorio al año 2020) * 100.	CASEN 2017 INE 2020 Consulta directa a municipios año 2020. (catastro)
		Habitantes del territorio alfabetizados digitalmente	Al menos el 50% (7.699) de los 15.398 habitantes del territorio son digitalmente analfabetos, según información entregada por los municipios.	(cantidad de habitantes del territorio digitalmente analfabetos al año 2020 / cantidad total de habitantes en el territorio al año 2020) * 100.	INE 2020 Consulta directa a municipios año 2020. (catastro)
Contribuir a la generación o aumento de la oferta y demanda de bienes y/o servicios producidos en los territorios que dinamicen su economía.	Insuficientes capacidades y condiciones para el fortalecimiento de la economía familiar rural e insular.	Negocios productivos o emprendimientos turísticos formalizados.	Menos del 20% (300) de los 1.500 negocios productivos o emprendimientos turísticos existentes en el territorio se encuentran formalizados, según información proporcionada por los municipios.	(cantidad de negocios productivos o emprendimientos turísticos existentes en el territorio formalizados al año 2020 / cantidad total de negocios productivos o emprendimientos turísticos existentes en el territorio al año 2020) * 100.	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro fomento productivo) Consulta directa a INDAP año 2020. Registro pesquero artesanal año 2020. Registro de prestadores de servicios turísticos de SERNATUR año 2020.
		Productores, extractores o emprendedores turísticos asesorados y/o capacitados.	Menos del 30% (450) de los 1.500 productores, extractores o emprendedores turísticos existentes en el territorio asesorados y/o capacitados, según	(cantidad de productores, extractores o emprendedores turísticos existentes en el territorio asesorados y/o capacitados al año 2020 / cantidad total de	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro fomento productivo) Consulta directa a INDAP año 2020.

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	LINEA BASE	INDICADOR (ES) DE LA SITUACIÓN ACTUAL	REFERENCIA DE DATOS
			información proporcionada por los municipios.	productores, extractores o emprendedores turísticos existentes en el territorio al año 2020) * 100.	SUBPESCA y SERNAPESCA año 2020. Registro de prestadores de servicios turísticos de SERNATUR año 2020.
		Productores o emprendedores turísticos con tenencia regular de la pequeña propiedad.	Menos del 50% (750) de los 1.500 productores o emprendedores turísticos existentes en el territorio cuentan con tenencia regular de la pequeña propiedad, según información proporcionada por los municipios.	(cantidad de productores o emprendedores turísticos existentes en el territorio que cuentan con tenencia regular de la pequeña propiedad al año 2020 / cantidad total de productores o emprendedores turísticos existentes en el territorio al año 2020) * 100.	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro fomento productivo) Consulta directa a INDAP año 2020. Registro de prestadores de servicios turísticos de SERNATUR año 2020.
Mejoramiento de la infraestructura correspondiente al hábitat (residencial y espacios públicos o vivienda y entorno)	Malas condiciones de habitabilidad de la población vulnerable.	Viviendas de población vulnerable en malas condiciones de habitabilidad	Al menos 1.200 de las 6.907 viviendas existentes en el territorio en malas condiciones de habitabilidad, según información proporcionada por los municipios.	(cantidad de viviendas en malas condiciones de habitabilidad al año 2020 / cantidad total de viviendas existentes en el territorio al año 2020) * 100.	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro oficina de la vivienda)
		Población vulnerable con viviendas en malas condiciones, con tenencia regular de la pequeña propiedad.	Al menos 600 de los 1.200 habitantes del territorio que se encuentran en situación de vulnerabilidad y con viviendas en malas condiciones de habitabilidad, no cuentan con la tenencia regular de su propiedad,	(cantidad de habitantes del territorio que se encuentran en situación de vulnerabilidad y con viviendas en malas condiciones de habitabilidad que no cuentan con tenencia regular de la pequeña	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro oficina de la vivienda)

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	LINEA BASE	INDICADOR (ES) DE LA SITUACIÓN ACTUAL	REFERENCIA DE DATOS
			según información proporcionada por los municipios.	propiedad al año 2020 / cantidad total de habitantes del territorio que se encuentran en situación de vulnerabilidad y con viviendas en malas condiciones de habitabilidad en el territorio al año 2020) * 100.	
	Malas condiciones de seguridad vial.	Islas sin alumbrado público en los caminos principales.	Al menos 25 de las 34 islas o sectores aislados no insulares que componen el territorio no cuentan con alumbrado público en los caminos principales, según requerimientos municipales y de la comunidad.	(cantidad de islas o sectores aislados no insulares que no cuentan con alumbrado público en los caminos principales al año 2020 / cantidad total de islas o sectores aislados no insulares que componen el territorio al año 2020) * 100.	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro organizaciones comunitarias) Consulta directa a dirigentes territoriales año 2020.
Mejoramiento de la infraestructura correspondiente a servicios de educación.	Insuficientes espacios habilitados para el desarrollo de las actividades de escolarización en el territorio.	Escuelas con infraestructura en buenas condiciones.	Al menos 2 de los 65 establecimientos educacionales públicos existentes en el territorio requieren de una intervención para operar en buenas condiciones, según lo informado por MINEDUC y los municipios.	(cantidad de establecimientos educacionales públicos que requieren de una intervención para operar en buenas condiciones el año 2020 / cantidad total de establecimientos educacionales públicos existentes en el territorio al año 2020) * 100	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro corporación de educación) Mapa de establecimientos educacionales MINEDUC año 2020.
Mejoramiento de la infraestructura correspondiente al desarrollo	Deficiente gestión de los residuos sólidos domiciliarios en el territorio.	Habitantes del territorio educados y capacitados en materias ambientales	Menos del 10% (1.540) de los 15.398 habitantes del territorio están educados y	(cantidad de habitantes del territorio educados y capacitados en materias	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro oficina de medio ambiente)

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	LINEA BASE	INDICADOR (ES) DE LA SITUACIÓN ACTUAL	REFERENCIA DE DATOS
sustentable.			capacitados en materias ambientales, según información proporcionada por los municipios.	ambientales al año 2020 / cantidad total de habitantes del territorio al año 2020) * 100	
		Soluciones para el pretratamiento y disposición de los RSD en el territorio.	34 de las 34 islas o sectores aislados no insulares que componen el territorio no cuentan con soluciones en norma para el pretratamiento y disposición de los RSD, según información de los municipios.	(cantidad de islas o sectores aislados no insulares que no cuentan con soluciones en norma para el pretratamiento y disposición de los RSD al año 2020 / cantidad total de islas o sectores aislados no insulares que componen el territorio al año 2020) * 100.	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro oficina de medioambiente) Consulta directa a SEREMI del MMA año 2020. Consulta directa a Unidad de RSD del GORE Los Lagos año 2020.
Capital Social: Fortalecimiento del capital social, para expandir las capacidades de los actores locales.	Déficit en competencias y habilidades para el fortalecimiento de las capacidades productivas del territorio.	Productores, extractores y/o emprendedores que trabajan de manera asociativa.	Menos del 40% (600) de los 1.500 productores, extractores o emprendedores turísticos del territorio trabajan de manera asociativa, según información proporcionada por los municipios.	(cantidad de productores, extractores o emprendedores turísticos del territorio que trabajan de manera asociativa al año 2020 / cantidad total de productores, extractores o emprendedores turísticos existentes en el territorio al año 2020) * 100	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro fomento productivo) Consulta directa a INDAP año 2020. Registro de prestadores de servicios turísticos de SERNATUR año 2020.
Mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo productivo (infraestructura para el fomento de la diversificación y la calidad productiva del territorio)	Dificultad para comercializar a escala local la producción agropecuaria y de la pesca artesanal.	Espacios habilitados para la comercialización en el territorio	Al menos 10 de los 158 sectores del territorio no cuentan con un espacio habilitado para comercialización local, según información entregada por el municipio.	(cantidad de sectores del territorio que no cuentan con un espacio habilitado para comercialización local al año 2020 / cantidad total de sectores del territorio al año 2020) * 100.	Consulta directa a municipios año 2020. (catastro fomento productivo) Consulta directa a dirigentes territoriales año 2020.

12. Definición de objetivos estratégicos, objetivos específicos e indicadores de resultado.

Los objetivos estratégicos y objetivos específicos del plan, además de estar directamente vinculados a los problemas identificados en el proceso de formulación y definidos en el apartado anterior deben ser coherentes con los criterios “Condición de aislamiento” y “brechas sociales”, que permitieron la priorización del territorio como zona rezagada. Lo anterior queda de manifiesto considerando que, según las referencias antes citadas, la condición de aislamiento está directamente relacionada a la infraestructura de conectividad y accesibilidad y el impacto que, la existencia o no de esta en buenas condiciones, tiene en la percepción de aislamiento de la población de un territorio. Por otra parte, para el caso de la Región de Los Lagos las dimensiones que tienen mayor contribución a la pobreza multidimensional son “vivienda y entorno” (34,3%) y “trabajo y seguridad social” (28,6%), las cuales además contienen las sub-dimensiones que se muestran en la imagen siguiente:

Contribución relativa de dimensiones a la Pobreza Multidimensional Región de Los Lagos, CASEN 2017.



Fuente: Resultados pobreza multidimensional Región de Los Lagos, CASEN 2017.

La vinculación de cada objetivo estratégico propuesto, con los criterios que permitieron identificar al territorio en estudio como “rezagado en materia social”, se presenta a continuación, posteriormente se muestra la vinculación existente entre los objetivos estratégicos, los objetivos específicos, ejes de desarrollo predefinidos, problemas identificados y variables asociadas. Además de los indicadores de resultado que se proponen para monitorear el éxito del plan entre el 2021 y 2029, tal como lo establecen las orientaciones metodológicas.

Objetivo estratégico	Criterio de selección con el que se vincula	Dimensión que impacta	Sub-dimensión que impacta
Mejorar las condiciones de accesibilidad y conectividad del territorio definido como zona de rezago en materia social.	Condición de aislamiento (estudio SUBDERE)	Grado de integración	Infraestructura de conectividad
Mejorar las condiciones de Habitabilidad del territorio definido como zona de rezago en materia social.	Brechas sociales (CASEN)	Vivienda y entorno	Habitabilidad, servicios básicos y entorno
Instalar capacidades y condiciones que contribuyan al desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del territorio.	Brechas sociales (CASEN)	Trabajo y seguridad social	Ocupación

Fuente: Elaboración propia, 2021.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	FORMULA DE CALCULO	OBJETIVO ESTRATEGICO
Mejoramiento de la infraestructura de conectividad (terrestre, marítima y aérea) del territorio	Deficientes condiciones para el traslado desde y hacia las localidades a todo evento.	Infraestructura para protección de borde costero	OE 1: Mejorar la infraestructura para protección de borde costero de los sectores del territorio.	Aumentar el N° de sectores del territorio que cuentan con infraestructura para protección de borde costero en buen estado, respecto al año 2020.	$(N^{\circ} \text{ de sectores del territorio que cuentan con infraestructura para protección de borde costero en buen estado en el año } N^6 / N^{\circ} \text{ de sectores del territorio que cuentan con infraestructura para protección de borde costero en buen estado en el año 2020}) * 100$	Mejorar las condiciones de accesibilidad y conectividad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
		Infraestructura portuaria de conectividad en condición de uso permanente	OE 2: Mejorar la infraestructura portuaria de conectividad en los sectores del territorio, para asegurar su uso permanente.	Aumentar el N° de sectores del territorio que cuentan con infraestructura portuaria de conectividad en condición de uso permanente, respecto al año 2020	$(N^{\circ} \text{ de sectores del territorio que cuentan con infraestructura portuaria de conectividad en condición de uso permanente en el año } N^7 / N^{\circ} \text{ de sectores del territorio que cuentan con infraestructura portuaria de conectividad en condición de uso permanente en el año 2020}) * 100$	
	Deficiente conectividad terrestre interior	Islas o sectores aislados no insulares con caminos interiores habilitados con conservación	OE 3: Mejorar la condición de transitabilidad de los caminos interiores del territorio	Aumentar el N° de islas o sectores insulares no aislados con caminos interiores habilitados, respecto al año 2020	$(N^{\circ} \text{ de islas o sectores aislados no insulares del territorio con caminos interiores habilitados que aseguran su transitabilidad en el año } N^8 / N^{\circ} \text{ de islas o sectores aislados no insulares del territorio con caminos interiores habilitados que aseguran su$	

⁶ N debe ser menor o igual a 2029.

⁷ N debe ser menor o igual a 2029.

⁸ N debe ser menor o igual a 2029.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	FORMULA DE CALCULO	OBJETIVO ESTRATEGICO
					transitabilidad en el año 2020) * 100	
	Inseguridad para el traslado de los habitantes en situaciones de emergencia.	Infraestructura menor aeroportuaria habilitada.	OE4: Mejorar la conectividad aeroportuaria menor del territorio para atender situaciones de emergencia	Aumentar el N° de islas o sectores insulares no aislados que cuentan con infraestructura aeroportuaria menor, respecto al año 2020.	(N° de islas o sectores aislados no insulares del territorio con infraestructura aeroportuaria menor en el año N⁹ / N° de islas o sectores aislados no insulares del territorio con infraestructura aeroportuaria menor en el año 2020) * 100	
Mejoramiento de la infraestructura correspondiente a servicios básicos (electrificación, agua, alcantarillado).	Alto porcentaje de viviendas que no cuentan con soluciones sanitarias permanentes.	Viviendas con solución permanente de agua potable.	OE5: Contribuir a asegurar el abastecimiento permanente de agua potable en el territorio.	Aumentar el N° de viviendas que cuentan con abastecimiento permanente de agua potable, respecto al año 2020.	(N° de viviendas del territorio que cuentan con abastecimiento permanente de agua potable en el año N¹⁰ / N° de viviendas del territorio que cuentan con abastecimiento permanente de agua potable en el año 2020) * 100	Mejorar las condiciones de Habitabilidad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
		Viviendas con solución permanente de recolección y disposición de aguas servidas.	OE6: Mejorar las condiciones de recolección y disposición de aguas servidas en el territorio.	Aumentar el N° de viviendas que cuentan con soluciones permanentes de recolección y disposición de aguas servidas, respecto al año 2020.	(N° de viviendas del territorio que cuentan con soluciones permanentes de recolección y disposición de aguas servidas en el año N¹¹ / N° de viviendas del territorio que cuentan con soluciones permanentes de recolección y disposición de aguas servidas en el año 2020) *	

⁹ N debe ser menor o igual a 2029.

¹⁰ N debe ser menor o igual a 2029.

¹¹ N debe ser menor o igual a 2029.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	FORMULA DE CALCULO	OBJETIVO ESTRATEGICO
					100	
	Deficiente cobertura en el suministro de energía eléctrica habitacional	Viviendas con solución permanente para suministro de energía eléctrica.	OE7: Contribuir a asegurar el suministro de energía eléctrica habitacional en el territorio.	Aumentar el N° de viviendas que cuentan con suministro permanente de energía eléctrica, respecto al año 2020.	(N° de viviendas del territorio que cuentan con suministro permanente de energía eléctrica en el año N¹² / N° de viviendas del territorio que cuentan con suministro permanente de energía eléctrica en el año 2020) * 100	
Mejoramiento de la infraestructura correspondiente a servicios de salud.	Déficit en cantidad de recintos de atención primaria en salud pública operando de manera permanente.	Recintos habilitados en buenas condiciones para atención primaria de salud.	OE8: Contribuir a asegurar la atención permanente de salud primaria en el territorio	Aumentar el N° de recintos para atención primaria de salud existentes en el territorio, que se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento, respecto al año 2020.	(N° de recintos para atención primaria de salud en buenas condiciones de funcionamiento en el año N¹³ / N° de recintos para atención primaria de salud en buenas condiciones de funcionamiento en el año 2020) * 100	
Mejoramiento de la infraestructura correspondiente al hábitat (residencial y espacios públicos o vivienda y entorno)	Malas condiciones de habitabilidad de la población vulnerable.	Viviendas de población vulnerable en malas condiciones de habitabilidad	OE9: Mejorar las condiciones estructurales de las viviendas para la población más vulnerable del territorio.	Disminuir el N° de viviendas del territorio en malas condiciones de habitabilidad, respecto al año 2020.	(N° de viviendas de personas en situación de vulnerabilidad, en malas condiciones de habitabilidad en el año N¹⁴ / N° de viviendas de personas en situación de vulnerabilidad en malas condiciones de habitabilidad en el año 2020) * 100	

¹² N debe ser menor o igual a 2029.

¹³ N debe ser menor o igual a 2029.

¹⁴ N debe ser menor o igual a 2029.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	FORMULA DE CALCULO	OBJETIVO ESTRATEGICO
		Población vulnerable con viviendas en malas condiciones, con tenencia regular de la pequeña propiedad.	OE10: Contribuir a asegurar la tenencia de la propiedad para postular a subsidios del estado	Disminuir el N° de habitantes del territorio en situación de vulnerabilidad y con viviendas en malas condiciones que no cuentan con la tenencia regular de su propiedad, respecto al año 2020.	(N° de habitantes del territorio en situación de vulnerabilidad y con viviendas en malas condiciones que no cuentan con la tenencia regular de su propiedad en el año N ¹⁵ / N° de habitantes del territorio en situación de vulnerabilidad y con viviendas en malas condiciones que no cuentan con la tenencia regular de su propiedad en el año 2020) * 100	
	Malas condiciones de seguridad vial.	Islas sin alumbrado público en los caminos principales.	OE11: Mejorar la sensación de seguridad vial en el territorio	Aumentar la cantidad de islas que cuentan con alumbrado público en los caminos principales, respecto al año 2020	(N° de Islas que cuentan con alumbrado público en los caminos principales en el año N ¹⁶ / N° de Islas que cuentan con alumbrado público en los caminos principales en el año 2020) * 100	
Mejoramiento de la infraestructura correspondiente a servicios de educación.	Insuficientes espacios habilitados para el desarrollo de las actividades de escolarización en el territorio.	Escuelas con infraestructura en buenas condiciones.	OE12: Mejorar las condiciones de escolarización del territorio.	Aumentar el N° de establecimientos de educación pública en buenas condiciones de funcionamiento, respecto al año 2020.	(N° de establecimientos de educación pública en buenas condiciones de funcionamiento en el año N ¹⁷ / N° de establecimientos de educación pública en buenas condiciones de funcionamiento en el año 2020) * 100	

¹⁵ N debe ser menor o igual a 2029.

¹⁶ N debe ser menor o igual a 2029.

¹⁷ N debe ser menor o igual a 2029.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	FORMULA DE CALCULO	OBJETIVO ESTRATEGICO
Mejoramiento de la infraestructura correspondiente al desarrollo sustentable.	Deficiente gestión de los residuos sólidos domiciliarios en el territorio.	Habitantes del territorio educados y capacitados en materias ambientales	OE13: Contribuir a crear conciencia ambiental en los habitantes del territorio.	Aumentar el N° de habitantes del territorio educados y capacitados en materias ambientales, respecto al año 2020.	(N° de habitantes del territorio educados y capacitados en materias ambientales en el año N¹⁸ / N° de habitantes del territorio educados y capacitados en materias ambientales en el año 2020) * 100	
		Soluciones para el pretratamiento y disposición de los RSD en el territorio.	OE14: Disminuir los riesgos por contaminación ambiental	Aumentar el N° de islas o sectores aislados del territorio que utilizan o cuentan con soluciones en norma para el pretratamiento y disposición de los RSD, respecto al año 2020	(N° de islas o sectores aislados del territorio que utilizan o cuentan con soluciones en norma para el pretratamiento y disposición de los RSD en el año N¹⁹ / N° de islas o sectores aislados del territorio que utilizan o cuentan con soluciones en norma para el pretratamiento y disposición de los RSD en el año 2020) * 100	
Capital Humano: Fortalecimiento y desarrollo de las capacidades humanas locales.	Déficit en competencias para un adecuado desarrollo de los negocios productivos y para acceder a nuevas oportunidades laborales.	Habitantes con educación básica y/o media completa.	OE15: Mejorar las condiciones de escolaridad de los habitantes del territorio	Disminuir el N° de habitantes del territorio que no cuentan con educación básica y/o media completa, respecto al año 2020.	(N° de habitantes del territorio que no cuentan con educación básica y/o media completa en el año N²⁰ / N° de habitantes del territorio que no cuentan con educación básica y/o media completa en el año 2020) * 100	Instalar capacidades y condiciones que contribuyan al desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del territorio.
		Habitantes del	OE16: Mejorar las	Disminuir el N° de	(N° de habitantes del territorio	

¹⁸ N debe ser menor o igual a 2029.

¹⁹ N debe ser menor o igual a 2029.

²⁰ N debe ser menor o igual a 2029.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	FORMULA DE CALCULO	OBJETIVO ESTRATEGICO
		territorio alfabetizados digitalmente	competencias digitales de los habitantes del territorio.	habitantes del territorio que son digitalmente analfabetos, respecto al año 2020.	que son digitalmente analfabetos en el año N ²¹ / N° de habitantes del territorio que son digitalmente analfabetos en el año 2020) * 100	
Contribuir a la generación o aumento de la oferta y demanda de bienes y/o servicios producidos en los territorios que dinamicen su economía.	Insuficientes capacidades y condiciones para el fortalecimiento de la economía familiar rural e insular.	Negocios productivos o emprendimientos turísticos formalizados.	OE17: Aumentar la formalización de los negocios productivos o emprendimientos turísticos del territorio.	Aumentar el N° de negocios productivos o emprendimientos turísticos formalizados en el territorio, respecto al año 2020.	(N° de negocios productivos o emprendimientos turísticos formalizados en el año N ²² / N° de negocios productivos o emprendimientos turísticos formalizados en el año 2020) * 100	
		Productores, extractores o emprendedores turísticos asesorados y capacitados.	OE18: Mejorar las capacidades de los productores, extractores o emprendedores turísticos del territorio.	Aumentar el N° de productores, extractores o emprendedores turísticos asesorados y capacitados en el territorio, respecto al año 2020.	(N° de productores, extractores o emprendedores turísticos asesorados y capacitados en el territorio en el año N ²³ / N° de productores, extractores o emprendedores turísticos asesorados y capacitados en el territorio en el año 2020) * 100	
		Productores o emprendedores turísticos con tenencia regular de la pequeña propiedad.	OE19: Contribuir a asegurar la tenencia regular de la pequeña propiedad	Aumentar el N° de productores o emprendedores turísticos con tenencia regular de la pequeña propiedad en el	(N° de productores o emprendedores turísticos con tenencia regular de la pequeña propiedad en el territorio en el año N ²⁴ / N° de productores o emprendedores turísticos con	

²¹ N debe ser menor o igual a 2029.

²² N debe ser menor o igual a 2029.

²³ N debe ser menor o igual a 2029.

²⁴ N debe ser menor o igual a 2029.

EJE DE DESARROLLO	PROBLEMA (S) ASOCIADOS	VARIABLE (S) ASOCIADAS AL PROBLEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	FORMULA DE CALCULO	OBJETIVO ESTRATEGICO
				territorio, respecto al año 2020.	tenencia regular de la pequeña propiedad en el territorio en el año 2020) * 100	
Capital Social: Fortalecimiento del capital social, para expandir las capacidades de los actores locales.	Déficit en competencias y habilidades para el fortalecimiento de las capacidades productivas del territorio.	Productores, extractores o emprendedores que trabajan de manera asociativa.	OE20: Aumentar el trabajo asociativo en el territorio.	Aumentar el N° de productores, extractores o emprendedores turísticos que participan de alguna organización o asociación con fines productivos en el territorio, respecto al año 2020.	(N° de productores, extractores o emprendedores turísticos que participan de alguna organización o asociación con fines productivos en el territorio en el año N²⁵ / N° de productores, extractores o emprendedores turísticos que participan de alguna organización o asociación con fines productivos en el territorio en el año 2020) * 100	
Mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo productivo (infraestructura para el fomento de la diversificación y la calidad productiva del territorio)	Dificultad para comercializar a escala local la producción agropecuaria y de la pesca artesanal.	Espacios habilitados para la comercialización en el territorio	OE21: Aumentar la comercialización a nivel local de los producción del territorio.	Aumentar el N° de sectores del territorio que cuentan con un espacio habilitado para la comercialización local, respecto al año 2020.	(N° de sectores del territorio que cuentan con un espacio habilitado para la comercialización local en el año N²⁶ / N° de sectores del territorio que cuentan con un espacio habilitado para la comercialización local en el año 2020) * 100	

Fuente: Elaboración propia en base a información primaria y secundaria, 2020.

²⁵ N debe ser menor o igual a 2029.

²⁶ N debe ser menor o igual a 2029.

ETAPA 3: Definición de la cartera de inversión y metodología de trabajo.

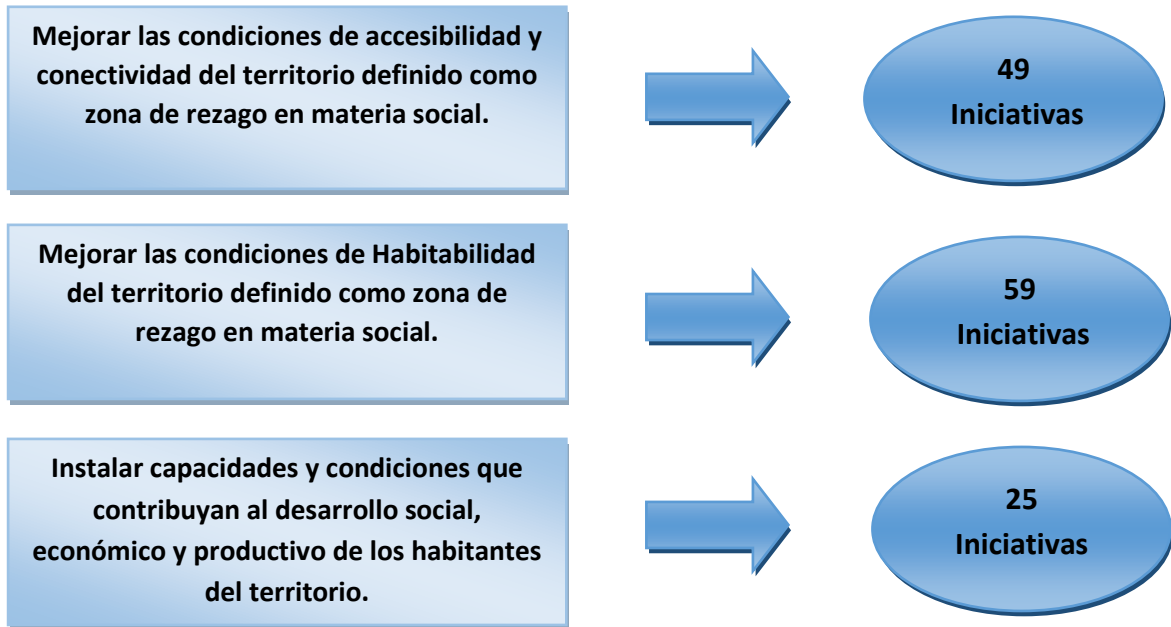
13. Cartera de Inversión.

El plan de inversiones 2021-2029 que acompaña al plan de desarrollo para zonas de rezago en materia social, corresponde a una construcción conjunta entre el equipo formulador del Gobierno Regional de Los Lagos (unidad de residuos sólidos domiciliarios y territorios rezagados de la DIPLADER y la unidad provincial de Chiloé del GORE Los Lagos), las instituciones públicas que intervienen en el territorio, los equipos técnicos municipales (SECPLAN, DIDECO, Fomento Productivo, etc.) de las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón y los dirigentes territoriales de las islas y territorios aislados no insulares, objeto del plan.

Durante el proceso de planificación estratégica realizado entre junio del 2020 y febrero del 2021, se identificaron distintos requerimientos que se ajustaban al foco de intervención del plan, previamente definido y a los objetivos estratégicos establecidos en el punto 10 (10.) del presente documento. Un número importante de estas iniciativas ya se encontraban identificadas en las carteras futuras de los distintos servicios, así como en la planificación comunal de los municipios, por lo que el ejercicio consistió, para esos casos, en incorporar la demanda de inversión, ya identificada, en la cartera de inversiones del presente plan, considerando que este grupo de iniciativas contaban con un compromiso de inversión preliminar.

A continuación, se detalla la composición del plan de inversiones, aprobado por el Consejo Regional de Los Lagos, a través de certificado N° 102 del 08 de abril del año 2021:

- El plan está compuesto por **133 iniciativas**, cartera que considera 109 Proyectos, 24 Programas y 3 Estudios.
- Las 133 iniciativas indicadas se desagregan en **182 etapas de iniciativas**, las que consideran, en algunos casos, Prefactibilidad, Diseño y Ejecución.
- La desagregación por objetivo estratégico del plan de inversiones es la siguiente:



Fuente: Elaboración propia, 2021.

- La desagregación por sector de inversión del plan de inversiones es la siguiente:

Sector de inversión	N° de iniciativas
Infraestructura aeroportuaria menor	2
Saneamiento Sanitario (agua potable y disposición de aguas servidas)	32
Obras Portuarias (infraestructura de conectividad y de borde costero.)	35
Caminos	11
Infraestructura educacional	2

Energía	11
Estudios	3
Infraestructura de Fomento	2
Fomento Productivo	13
Salud	15
Desarrollo Social y Humano	7
Total de iniciativas	133

Fuente: Elaboración propia, 2021.

- La distribución territorial del plan de inversiones es la siguiente:

Distribución territorial	N° de iniciativas
Transversales	23
Calbuco	18
Quemchi	19
Quinchao	29
Puqueldón	12
Queilen	9
Quellón	23
Total de iniciativas	133

Fuente: Elaboración propia, 2021.

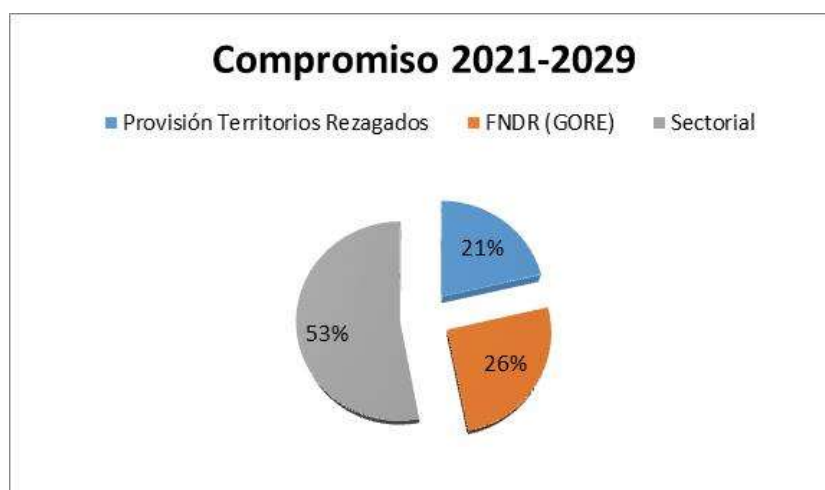
- La distribución por fuente de financiamiento del plan de inversiones es la siguiente:

Fuente financiera	N° de iniciativas	Compromiso (2021-2029)
Provisión territorios rezagados (SUBDERE)	44*	M\$ 20.176.579.-
FNDR (GORE Los Lagos)	30	M\$ 24.108.347.-
Sectorial	59	M\$ 50.081.102.-
Total compromiso financiero	133	M\$ 94.366.028.-

Fuente: Elaboración propia, 2021.

*De las 44 iniciativas que se proyectan con financiamiento de la provisión territorios rezagados, es importante indicar que, 9 iniciativas contarán con financiamiento mixto de la provisión "territorios rezagados" y FNDR; y 11 iniciativas contarán con financiamiento mixto de la provisión "territorios rezagados" y recursos sectoriales.

En la gráfica siguiente se puede observar que el mayor compromiso financiero recae sobre los distintos sectores de inversión (53%) que intervienen en el territorio, seguido por el Gobierno Regional de Los Lagos (26%) a través del FNDR y finalmente por la provisión territorios rezagados (21%) de SUBDERE.



Fuente: Elaboración propia, 2021.

El detalle del plan de inversiones se presenta en archivo Excel **“Plan de Inversiones (2021-2029) PDZR Región de Los Lagos”**, adjunto al presente documento, no obstante, a continuación, se informa el resumen de la cartera de iniciativas con los valores más relevantes a considerar.

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032397-0	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR VILLA, ISLA QUENAC	QUINCHAO	MOP	\$ -		\$ 380.000	\$ 380.000	Ejecución
30352380-0	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO Y RAMPA ICHUAC	PUQUELDÓN	MOP			\$ 2.916.854	\$ 2.916.854	Ejecución
40032398-0	CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION BORDE COSTERO LOCALIDAD DE CAGUACH	QUINCHAO	MOP	\$ -		\$ 370.000	\$ 370.000	Ejecución
40032400-0	CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION BORDE COSTERO SECTOR LA CAPILLA A MAUTEN, ISLA LLINGUA	QUINCHAO	MOP	\$ -		\$ 350.000	\$ 350.000	Ejecución
40032401-0	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN BORDE COSTERO SECTOR CALETA INIO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 450.000			\$ 450.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032333-0	NORMALIZACION RAMPA VEHICULAR ISLA HUAR, SECTOR CHONCOIHUE.	CALBUCO	MOP			\$ 200.000	\$ 200.000	Diseño
40032333-0	NORMALIZACION RAMPA VEHICULAR ISLA HUAR, SECTOR CHONCOIHUE.	CALBUCO	MOP			\$ 800.000	\$ 800.000	Ejecución
40032334-0	NORMALIZACION RAMPA MAYELHUE ISLA TABON.	CALBUCO	MOP			\$ 200.000	\$ 200.000	Diseño
40032334-0	NORMALIZACION RAMPA MAYELHUE ISLA TABON.	CALBUCO	MOP			\$ 800.000	\$ 800.000	Ejecución
40032336-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA METAHUE, ISLA APIAO	QUINCHAO	MOP			\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032336-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA METAHUE, ISLA APIAO	QUINCHAO	MOP			\$ 800.000	\$ 800.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032341-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA LA CAPILLA, CHAULINEC	QUINCHAO	MOP			\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032341-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA LA CAPILLA, CHAULINEC	QUINCHAO	MOP			\$ 800.000	\$ 800.000	Ejecución
40032342-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA EL TRANSITO, ISLA MEULIN	QUINCHAO	MOP			\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032342-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA EL TRANSITO, ISLA MEULIN	QUINCHAO	MOP			\$ 850.000	\$ 850.000	Ejecución
40032343-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA ISLA ALAO, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP			\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032343-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA ISLA ALAO, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP			\$ 900.000	\$ 900.000	Ejecución
40032344-0	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RAMPA DEL ACCESO PRINCIPAL DE ISLA PULUQUI	CALBUCO	MOP	\$ -	\$ -	\$ 350.000	\$ 350.000	Diseño
40032344-0	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RAMPA DEL ACCESO PRINCIPAL DE ISLA PULUQUI	CALBUCO	MOP	\$ -	\$ -	\$ 900.000	\$ 900.000	Ejecución
40032346-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR AULIN, ISLA BUTACHAUQUES	QUEMCHI	MOP			\$ 450.000	\$ 450.000	Ejecución
40032347-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR AÑIHUE, ISLA CHAUQUES	QUEMCHI	MOP			\$ 350.000	\$ 350.000	Ejecución
40032348-0	REPOSICIÓN RAMPA SECTOR CHENIAO LOS PINOS, ISLA CHAUQUES	QUEMCHI	MOP	\$ -		\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032348-0	REPOSICIÓN RAMPA SECTOR CHENIAO LOS PINOS, ISLA CHAUQUES	QUEMCHI	MOP	\$ -	\$ -	\$ 850.000	\$ 850.000	Ejecución
40032349-0	MEJORAMIENTO RAMPA ISLA TAC	QUEMCHI	MOP			\$ 500.000	\$ 500.000	Ejecución
40032350-0	REPOSICION RAMPA SAN FRANCISCO ISLA MEULIN	QUINCHAO	MOP	\$ -		\$ 300.000	\$ 300.000	Diseño
40032350-0	REPOSICION RAMPA SAN FRANCISCO ISLA MEULIN	QUINCHAO	MOP		\$ -	\$ 900.000	\$ 900.000	Ejecución
40032352-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR LA VILLA, ISLA CHAULINEC (EXTENSIÓN)	QUINCHAO	MOP	\$ -		\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032352-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR LA VILLA, ISLA CHAULINEC (EXTENSIÓN)	QUINCHAO	MOP		\$ -	\$ 850.000	\$ 850.000	Ejecución
40032353-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR CURACO DE LIN LIN, ISLA LIN LIN (EXTENSIÓN)	QUINCHAO	MOP	\$ -		\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032353-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR CURACO DE LIN LIN, ISLA LIN LIN (EXTENSIÓN) **	QUINCHAO	MOP		\$ -	\$ 850.000	\$ 850.000	Ejecución
40032354-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR LA CAPILLA, ISLA CAGUACH (EXTENSIÓN)**	QUINCHAO	MOP			\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032354-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR LA CAPILLA, ISLA CAGUACH (EXTENSIÓN)**	QUINCHAO	MOP			\$ 900.000	\$ 900.000	Ejecución
40032355-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR PUNTA PAULA, ISLA COLDITA	QUELLON	MOP	\$ -		\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032355-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR PUNTA PAULA, ISLA COLDITA	QUELLÓN	MOP			\$ 850.000	\$ 850.000	Ejecución
40032356-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR LA POSTA, ISLA CAILIN	QUELLON	MOP	\$ -	\$ -	\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032356-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR LA POSTA, ISLA CAILIN	QUELLÓN	MOP			\$ 900.000	\$ 900.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032357-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR POSTA, ISLA LAITEC	QUELLON	MOP	\$ -		\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032357-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR POSTA, ISLA LAITEC	QUELLÓN	MOP		\$ -	\$ 850.000	\$ 850.000	Ejecución
40032359-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR PIEDRA BLANCA, QUELLÓN	QUELLON	MOP			\$ 300.000	\$ 300.000	Diseño
40032359-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR PIEDRA BLANCA, QUELLÓN	QUELLÓN	MOP			\$ 850.000	\$ 850.000	Ejecución
40032360-0	MEJORAMIENTO RAMPA ISLA ACUI, QUEILEN	QUEILEN	MOP			\$ 200.000	\$ 200.000	Diseño
40032360-0	MEJORAMIENTO RAMPA ISLA ACUI, QUEILEN	QUEILEN	MOP		\$ -	\$ 650.000	\$ 650.000	Ejecución
40032361-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA ISLA CAUCAHUE, QUEMCHI	QUEMCHI	MOP			\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032361-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA ISLA CAUCAHUE, QUEMCHI	QUEMCHI	MOP			\$ 850.000	\$ 850.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapa
40032362-0	MEJORAMIENTO RAMPA ISLA CHAULLIN, QUELLON	QUELLON	MOP			\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032362-0	MEJORAMIENTO RAMPA ISLA CHAULLIN, QUELLON	QUELLÓN	MOP			\$ 900.000	\$ 900.000	Ejecución
40032363-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA ISLA LLINGUA, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP			\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño
40032363-0	CONSTRUCCION RAMPA ISLA LLINGUA, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP			\$ 800.000	\$ 800.000	Ejecución
40032364-0	CONSTRUCCION RAMPA VEHICULAR ISLA HUAR, CALBUCO	CALBUCO	MOP	\$ 300.000			\$ 300.000	Diseño
40032364-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA VEHICULAR ISLA HUAR, CALBUCO	CALBUCO	MOP			\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	Ejecución
40032365-0	REPOSICION RAMPA LA VILLA, ISLA QUENAC, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP			\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032365-0	REPOSICION RAMPA LA VILLA, ISLA QUENAC, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP			\$ 800.000	\$ 800.000	Ejecución
40032367-0	ESTUDIO DE CONDICIONES NATURALES VARIOS SECTORES ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 380.000	\$ -	\$ -	\$ 380.000	Ejecución
40032530-0	PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CARTERA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN ZONAS DE REZAGO.	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 400.000		\$ -	\$ 400.000	Ejecución
40032368-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL SECTOR EL DED, ISLA TABON	CALBUCO	MOP		\$ -	\$ 200.000	\$ 200.000	Diseño
40032368-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL SECTOR EL DED, ISLA TABON	CALBUCO	MOP			\$ 750.000	\$ 750.000	Ejecución
40032369-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA VEHICULAR ISLA TRANQUI	QUEILEN	MOP		\$ -	\$ 250.000	\$ 250.000	Diseño

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032369-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA VEHICULAR ISLA TRANQUI	QUEILEN	MOP			\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	Ejecución
40032370-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL ISLA TEUQUELIN	QUINCHAO	MOP	\$ 200.000			\$ 200.000	Diseño
40032370-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL ISLA TEUQUELIN	QUINCHAO	MOP		\$ -	\$ 650.000	\$ 650.000	Ejecución
40032371-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL SECTOR PELU, ISLA CAILIN	QUELLON	MOP		\$ -	\$ 200.000	\$ 200.000	Diseño
40032371-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL SECTOR PELU, ISLA CAILIN	QUELLÓN	MOP			\$ 700.000	\$ 700.000	Ejecución
40014315-0	CONSERVACION CAMINOS ISLA CAUCAHUE, COMUNA DE QUEMCHI	QUEMCHI	PROVISIÓN/GORE	\$ 150.000	\$ 417.883		\$ 567.883	Ejecución
40005537-0	CONSERVACION CAMINOS ISLA MECHUQUE Y AÑIHUE, COMUNA DE QUEMCHI.	QUEMCHI	GORE		\$ 511.971		\$ 511.971	Ejecución
30430173-0	CONSERVACION CAMINOS ISLA BUTACHAUQUES	QUEMCHI	GORE		\$ 547.411		\$ 547.411	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032404-0	HABILITACIÓN CAMINOS INTERIORES SECTORES PIEDRA BLANCA - TWEO BLANCHARD - MICHAILELO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 450.000			\$ 450.000	Prefactibilidad
40032404-0	HABILITACIÓN CAMINOS INTERIORES SECTORES PIEDRA BLANCA - TWEO BLANCHARD - MICHAILELO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 350.000			\$ 350.000	Diseño
40032404-0	HABILITACIÓN CAMINOS INTERIORES SECTORES PIEDRA BLANCA - TWEO BLANCHARD - MICHAILELO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 900.000			\$ 900.000	Ejecución
40032405-0	CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS INSULARES COMUNA DE CALBUCO	CALBUCO	GORE	\$ 150.000	\$ 500.000		\$ 650.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032406-0	CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS INSULARES COMUNA DE QUEMCHI	QUEMCHI	GORE	\$ 200.000	\$ 500.000		\$ 700.000	Ejecución
40032407-0	CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS INSULARES COMUNA DE QUINCHAO	QUINCHAO	GORE	\$ 350.000	\$ 500.000		\$ 850.000	Ejecución
40032408-0	CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS INSULARES COMUNA DE QUEILEN	QUEILEN	GORE	\$ 150.000	\$ 500.000		\$ 650.000	Ejecución
40032409-0	CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS INSULARES COMUNA DE QUELLÓN	QUELLÓN	GORE	\$ 200.000	\$ 500.000		\$ 700.000	Ejecución
40032410-0	CAMINO BASICO RUTA W-661 SECTOR PARQUE HUEÑOCO	PUQUELDÓN	MOP			\$ 650.000	\$ 650.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032411-0	CAMINO BASICO RUTA W-645 SECTOR PUQUELDÓN LINCAJ	PUQUELDÓN	MOP			\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	Ejecución
40015676-0	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE EMERGENCIA, ISLA MEULÍN	QUINCHAO	MOP	\$ -		\$ 341.510	\$ 341.510	Ejecución
40031053-0	CONSTRUCCIÓN PUNTO DE POSADA, SECTOR PARQUE MUNICIPAL	PUQUELDÓN	MOP			\$ 431.650	\$ 431.650	Ejecución
40009869-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR SAN RAMON, ISLA PULUQUI	CALBUCO	MOP			\$ 1.164.079	\$ 1.164.079	Ejecución
40032378-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA TAC	QUEMCHI	MOP			\$ 80.000	\$ 80.000	Diseño
40032378-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA TAC	QUEMCHI	MOP	\$ -		\$ 620.000	\$ 620.000	Ejecución
40032379-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR LLINGUA	QUINCHAO	MOP	\$ -		\$ 580.000	\$ 580.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032380-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR CHALIHUE	PUQUELDÓN	MOP	\$ -		\$ 470.000	\$ 470.000	Ejecución
40032381-1	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR YELQUI	PUQUELDÓN	MOP			\$ 80.000	\$ 80.000	Diseño
40032381-1	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR YELQUI	PUQUELDÓN	MOP	\$ -		\$ 530.000	\$ 530.000	Ejecución
40032382-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE APR SAN AGUSTIN	PUQUELDÓN	MOP			\$ 80.000	\$ 80.000	Diseño
40032382-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE APR SAN AGUSTIN	PUQUELDÓN	MOP	\$ -		\$ 450.000	\$ 450.000	Ejecución
40032383-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA TRANQUI	QUEILEN	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032383-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA TRANQUI	QUEILEN	PROVISIÓN	\$ 680.000			\$ 680.000	Ejecución
30488426-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA LAITEC (DISEÑO)	QUELLON	GORE		\$ 30.240		\$ 30.240	Diseño
30488426-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA LAITEC	QUELLÓN	GORE		\$ 834.590		\$ 834.590	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032384-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA COLDITA	QUELLON	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032384-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA COLDITA	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 480.000			\$ 480.000	Ejecución
40032385-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE APR ISLA CAILIN	QUELLON	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032385-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE APR ISLA CAILIN	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 450.000			\$ 450.000	Ejecución
40032386-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR MECHUQUE	QUEMCHI	MOP			\$ 80.000	\$ 80.000	Diseño
40032386-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR MECHUQUE	QUEMCHI	MOP			\$ 650.000	\$ 650.000	Ejecución
40032387-0	CONSTRUCCION SITEMA DE APR ISLA LIN, CALBUCO	CALBUCO	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032387-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA LIN, CALBUCO	CALBUCO	GORE		\$ 580.000		\$ 580.000	Ejecución
40032389-0	COSTRUCCION SISTEMA DE APR CHEUQUEAR ALTO, ISLA PULUQUI	CALBUCO	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032389-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR CHEUQUEAR ALTO, ISLA PULUQUI	CALBUCO	GORE		\$ 450.000		\$ 450.000	Ejecución
40032390-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR EN ISLA BUTACHAUQUES, QUEMCHI	QUEMCHI	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032390-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR EN ISLA BUTACHAUQUES, QUEMCHI	QUEMCHI	GORE		\$ 750.000		\$ 750.000	Ejecución
40032391-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR EN ISLA CAUCAHUE, QUEMCHI	QUEMCHI	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032391-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR EN ISLA CAUCAHUE, QUEMCHI	QUEMCHI	GORE		\$ 650.000		\$ 650.000	Ejecución
40032392-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR ISLA ALAO, QUINCHAO	QUINCHAO	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032392-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR ISLA ALAO, QUINCHAO	QUINCHAO	GORE		\$ 750.000		\$ 750.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032393-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA TEUQUELIN, QUINCHAO	QUINCHAO	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032393-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA TEUQUELIN, QUINCHAO	QUINCHAO	GORE		\$ 650.000		\$ 650.000	Ejecución
40032394-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA CHAULLIN, QUELLÓN	QUELLON	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032394-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA CHAULLIN, QUELLÓN	QUELLÓN	GORE		\$ 700.000		\$ 700.000	Ejecución
40018784-0	MEJORAMIENTO APR LLAICHA HACIA POLLOLLO Y PERGÜE, ISLA PULUQUI	CALBUCO	MOP			\$ 1.036.507	\$ 1.036.507	Ejecución
10102200702-C	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR NALCAHUE - CHIPUE, ISLA HUAR.	CALBUCO	SUBDERE			\$ 73.722	\$ 73.722	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapa
30479286-0	CONSTRUCCION SERVICIO AGUA POTABLE RURAL ISLA QUENU, COMUNA DE CALBUCO.	CALBUCO	GORE		\$ 349.394		\$ 349.394	Ejecución
40016766-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA HUAPI ABTAO, CALBUCO	CALBUCO	MOP			\$ 741.556	\$ 741.556	Ejecución
30479190-0	CONSTRUCCION SERVICIO AGUA POTABLE RURAL ISLA TABON	CALBUCO	GORE		\$ 625.733		\$ 625.733	Ejecución
40009684-0	AMPLIACION DE RED PUBLICA SIST DE AGUA POTABLE Y ALC SECTOR ALCÁZAR COMUNA DE QUELLON	QUELLÓN	PROVISIÓN/GORE	\$ 150.000	\$ 358.302		\$ 508.302	Ejecución
40032395-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR NALCAHUE-CHIPUE, ISLA HUAR	CALBUCO	SUBDERE			\$ 45.000	\$ 45.000	Diseño
40032395-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR NALCAHUE-CHIPUE, ISLA HUAR	CALBUCO	GORE		\$ 650.000		\$ 650.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
10102200701-C	EXTENSION RED DE AGUA POTABLE DE HUATRAL HACIA SECTOR ISLA TAUTIL, COMUNA DE CALBUCO	CALBUCO	SUBDERE			\$ 57.479	\$ 57.479	Ejecución
40032330-0	ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DESALINIZACION COMO ALTERNATIVA AL ABASTECIMIENTO DE APR EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 350.000			\$ 350.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ISLAS ACUI Y TRANQUI	QUEILEN	SUBDERE			\$ 45.000	\$ 45.000	Diseño

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032284-0	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ISLAS ACUI Y TRANQUI	QUEILEN	PROVISIÓN	\$ 450.000			\$ 450.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS Y SECTORES AISLADOS DE QUELLÓN	QUELLÓN	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032373-0	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS Y SECTORES AISLADOS DE QUELLÓN	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 650.000			\$ 650.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
Sin código PMB	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE QUEMCHI	QUEMCHI	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032374-0	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE QUEMCHI	QUEMCHI	GORE		\$ 600.000		\$ 600.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE QUINCHAO	QUINCHAO	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032376-0	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE QUINCHAO	QUINCHAO	GORE		\$ 500.000		\$ 500.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE CALBUCO	CALBUCO	SUBDERE			\$ 50.000	\$ 50.000	Diseño
40032377-0	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE CALBUCO	CALBUCO	GORE		\$ 500.000		\$ 500.000	Ejecución
Sin código PMB	NORMALIZACION ALCANTARILLADO PUBLICO LOCALIDAD DE PUQUELDON	PUQUELDÓN	SUBDERE			\$ 158.142	\$ 158.142	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40019279-0	CONSTRUCCION SISTEMA ELECTRICO FOTOVOLTAICO HABITACIONAL CALETA INIO	QUELLÓN	GORE		\$ 641.248		\$ 641.248	Ejecución
40032396-0	CONSTRUCCION SISTEMA ELECTRICO FOTOVOLTAICO PARA EL SECTOR DE TWEO-BLANCHARD	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 650.000			\$ 650.000	Ejecución
40032396-0	CONSTRUCCION SISTEMA ELECTRICO FOTOVOLTAICO PARA EL SECTOR DE PIEDRA BLANCA	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 430.000			\$ 430.000	Ejecución
40013033-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PELU	QUELLÓN	GORE		\$ 576.226		\$ 576.226	Ejecución
40013048-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE INIO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 606.579	\$ -		\$ 606.579	Ejecución
40013064-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PIEDRAS BLANCAS	QUELLÓN	GORE		\$ 591.208		\$ 591.208	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40013068-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL VILLA CHAULINEC, ISLA CHAULINEC	QUINCHAO	GORE		\$ 829.058		\$ 829.058	Ejecución
30115868-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL SECTOR LA CAPILLA ISLA CHAULINEC	QUINCHAO	GORE		\$ 606.579		\$ 606.579	Ejecución
30480787-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE ISLA LIN LIN	QUINCHAO	GORE		\$ 606.579		\$ 606.579	Ejecución
30103375-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE ISLA LLINGUA	QUINCHAO	GORE		\$ 601.376		\$ 601.376	Ejecución
40013066-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE QUINTERQUEN, ISLA CAUCAHUE	QUEMCHI	GORE		\$ 543.788		\$ 543.788	Ejecución
30071598-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL VOIGUE	QUEMCHI	PROVISIÓN/GORE	\$ 150.000	\$ 350.094		\$ 500.094	Ejecución
40012996-0	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR METAHUE	QUEMCHI	MINSAL		\$ -	\$ 680.429	\$ 680.429	Ejecución
30062102-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE MORROLOBOS	QUEMCHI	GORE		\$ 622.350		\$ 622.350	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
30183123-0	REPOSICION POSTA SALUD RURAL DE NEPUE, ISLA TRANQUI	QUEILEN	GORE		\$ 801.023		\$ 801.023	Ejecución
30133895-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE ALQUI, COMUNA DE QUEILEN	QUEILEN	GORE		\$ 576.226		\$ 576.226	Ejecución
40028442-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE DETIF, PUQUELDON	PUQUELDÓN	GORE		\$ 791.188		\$ 791.188	Ejecución
30114946-0	NORMALIZACIÓN POSTA DE SALUD RURAL SECTOR ICHUAC	PUQUELDÓN	GORE		\$ 600.000		\$ 600.000	Ejecución
40032319-0	PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 350.000		\$ 650.000	\$ 1.000.000	Ejecución
40032320-0	PROGRAMA PARA HABILITACION DE VIVIENDAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 350.000		\$ 650.000	\$ 1.000.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032169-0	PROGRAMA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA IMPERFECTA DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 800.000		\$ 200.000	\$ 1.000.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES ISLAS DE LA COMUNA DE CALBUCO	CALBUCO	SUBDERE			\$ 250.000	\$ 250.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES ISLAS DE LA COMUNA DE QUEMCHI	QUEMCHI	SUBDERE			\$ 250.000	\$ 250.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
Sin código PMB	CONSTRUCCION POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUQUELDON	PUQUELDÓN	SUBDERE			\$ 250.000	\$ 250.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES ISLAS DE LA COMUNA DE QUEILEN	QUEILEN	SUBDERE			\$ 250.000	\$ 250.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES ISLAS DE LA COMUNA DE QUELLÓN	QUELLÓN	SUBDERE			\$ 250.000	\$ 250.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
Sin código PMB	CONSTRUCCION DE POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES PARA LOS SECTORES ISLA MEULIN, CAGUACH, QUENAC Y TEUQUELIN	QUINCHAO	SUBDERE			\$ 228.100	\$ 228.100	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION DE POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES PARA LOS SECTORES ACHAO, COÑAB E ISLA LIN LIN	QUINCHAO	SUBDERE			\$ 240.000	\$ 240.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION DE REDES DE POSTES FOTOVOLTAICOS PARA REFUGIOS PEATONALES EN SECTORES ISLAS ALAO, APIAO, CHAULINEC Y LLINGUA	QUINCHAO	SUBDERE			\$ 221.100	\$ 221.100	Ejecución
40027221-0	REPOSICIÓN ESCUELA RURAL DE ALAO, QUINCHAO	QUINCHAO	GORE		\$ 1.915.880		\$ 1.915.880	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40016555-0	MEJORAMIENTO ESCUELA DE OSTRICULTURA Y GIMNASIO, ISLA APIAO COMUNA DE QUINCHAO	QUINCHAO	MINEDUC			\$ 229.974	\$ 229.974	Ejecución
40032316-0	PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL Y GESTION DE LOS RSD EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 650.000			\$ 650.000	Ejecución
40032331-0	ESTUDIO Y CARACTERIZACION DE LOS RSD Y SU GESTION EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 250.000			\$ 250.000	Ejecución
40032314-0	PROGRAMA PARA REGULARIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA ADULTOS EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 250.000	\$ -	\$ 250.000	\$ 500.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032324-0	PROGRAMA DE EDUCACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA INTRAFAMILIAR EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 500.000		\$ -	\$ 500.000	Ejecución
40032315-0	PROGRAMA PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 150.000		\$ 250.000	\$ 400.000	Ejecución
40032298-0	PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ASESORIA TECNICA Y COMERCIAL AL TURISMO RURAL EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 700.000	\$ -		\$ 700.000	Ejecución
40032311-0	PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ASESORIA TECNICA Y COMERCIAL DE PRODUCTOS FORESTALES EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 650.000	\$ -		\$ 650.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032313-0	PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ASESORIA TECNICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 750.000	\$ -	\$ 250.000	\$ 1.000.000	Ejecución
40032297-0	PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA A LA PESCA ARTESANAL EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 400.000	\$ -	\$ 250.000	\$ 650.000	Ejecución
40032300-0	PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ASESORIA TECNICA Y COMERCIAL AL TURISMO NATURAL Y CULTURAL EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 500.000	\$ -		\$ 500.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapa
40032533-0	PROGRAMA DE APOYO A LA REGULARIZACION DEL TERRITORIO, A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO HABILITANTE EN CALETAS, ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 350.000		\$ 350.000	\$ 700.000	Ejecución
40032312-0	PROGRAMA PARA LA RESTAURACIÓN Y/O FORETACION DE BOSQUE NATIVO EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 800.000			\$ 800.000	Ejecución
40032318-0	PROGRAMA PARA EL MANEJO Y GESTION SUSTENTABLE DEL RECURSO HIDRICO EN SISTEMAS SOCIALES Y AGROPECUARIOS EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 450.000			\$ 450.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032325-0	PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS PARA COSECHA DE AGUA LLUVIA EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 350.000		\$ 250.000	\$ 600.000	Ejecución
40032327-0	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA, DE PAPA NATIVA Y AJO CHILOTE EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 450.000		\$ 250.000	\$ 700.000	Ejecución
40032328-0	PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA CALETA INIO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 600.000			\$ 600.000	Ejecución
40032281-0	PROGRAMA ASESORIA JURIDICA Y GEOMENSURA PARA EL SANAMIENTO DE TERRENOS EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/GORE	\$ 500.000	\$ 500.000		\$ 1.000.000	Ejecución

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto Provisión Territorios Rezagados SUBDERE (M\$)	Monto FNDR GORE (M\$)	Monto sectorial (M\$)	Monto total estimado (M\$)	Etapas
40032322-0	PROGRAMA PARA EL APOYO AL EMPRENDIMIENTO INDIVIDUAL Y ASOCIATIVO EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SECTOR	\$ 400.000		\$ 400.000	\$ 800.000	Ejecución
40032402-0	CONSTRUCCIÓN DE FERIAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN (DE PRODUCTOS EN DETIF Y LOCALES DE VENTA DE COMIDA EN LICURA)	PUQUELDÓN	PROVISIÓN	\$ 150.000			\$ 150.000	Ejecución
40032403-0	CONSTRUCCIÓN DE FERIAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN ISLA TRANQUI - ACUY	QUEILEN	PROVISIÓN	\$ 150.000			\$ 150.000	Ejecución
TOTALES				\$ 20.176.579.-	\$ 24.108.347.-	\$ 50.081.102.-	\$ 94.366.028.-	

Fuente: Elaboración propia en base a talleres territoriales y reuniones con servicios públicos, 2021.

14. Metodología de trabajo.

Con la formulación del documento del plan de desarrollo y su respectivo plan de inversiones, se inicia un proceso que considera aportar a la superación de las principales brechas que han llevado a la División de Planificación y Desarrollo Regional, del Gobierno Regional de Los Lagos a proponer el territorio en estudio como zona de rezago en materia social. El paso siguiente, y más importante, corresponde a la ejecución de los compromisos asumidos por la institución pública nacional, regional y local, en el contexto de la formulación del plan, así como al compromiso de los actores territoriales de ser facilitadores en el proceso de inversión pública.

Considerando lo expuesto en el párrafo anterior se hace necesario definir un plan de trabajo durante el horizonte ejecución del plan de inversiones (2021-2029), con el objeto de asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Este plan de trabajo considera que la coordinación y seguimiento del plan de rezago en materia social y el plan de inversiones respectivo estará a cargo de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Lagos y define la participación de los distintos actores en 3 niveles, los que se señalan a continuación:

- **Nivel territorial**, que considera a los actores territoriales que participaron en las actividades convocadas durante el proceso de formulación del plan, principalmente dirigentes de juntas de vecinos, de organizaciones productivas, de comités y de otras organizaciones funcionales.
- **Nivel Local**, que considera a los equipos técnicos municipales que participaron en las actividades convocadas durante el proceso de formulación del plan, principalmente Directores de Planificación comunal (SECPLAN), de desarrollo comunitario (DIDECO) y de desarrollo local (DIDEL) o encargados de fomento productivo, de igual manera involucra la participación de los alcaldes de las comunas contenidas en el territorio de rezago propuesto.
- **Nivel Regional**, que considera a los equipos técnicos de los distintos servicios públicos que participaron del proceso de formulación del plan de desarrollo y que tienen incidencia en el territorio.



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Metodología de trabajo (seguimiento y coordinación)				
Descripción de etapas	Descripción narrativa de como realiza la etapa o proceso	Periodicidad (semana, mensual, bimensual, trimestral, cuatrimestral, semestral)	Responsable y rol de cada actor	Responsable de la toma de datos y registro de información.
<p>Coordinación de NIVEL TERRITORIAL con los actores territoriales</p>	<p>Durante el proceso de formulación del plan de desarrollo se conformaron grupos de trabajo con los dirigentes territoriales de cada una de las comunas, en total 6 grupos de trabajo (1 por comuna). Fueron los integrantes de estos grupos quienes firmaron las actas de validación del plan y serán quienes tengan a cargo el “control social” del cumplimiento de los compromisos asumidos en el plan de inversiones, durante el tiempo de vigencia de éste.</p> <p>En el contexto de lo antes planteado, el equipo formulador ha creado “grupos de WhatsApp” por cada comuna, bajo el nombre “Zonas de rezago comuna de...” con el objeto de informar de manera permanente a los actores locales de los principales hitos del plan, así como del avance en la cartera de inversiones. De igual forma los dirigentes que componen cada grupo pueden comunicarse con el equipo formulador para resolver dudas y solicitar información.</p> <p>Debido a la instantaneidad de los mensajes de texto, este medio se utilizará para convocar a reuniones (presenciales o remotas) semestrales a los grupos de control social conformados, con el objeto de informar el avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por todos los actores.</p>	<p>Reuniones semestrales</p>	<p>GORE Los Lagos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinador y gestor del plan. - Informante. - Co-Financista del plan. - Convocante de la instancia. <p>Grupos de control social:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Control permanente del avance de los compromisos del plan. · Requirentes de información. · Facilitadores de la inversión pública 	<p>GORE Los Lagos, a través de la DIPLADER.</p>

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

<p>Coordinación de NIVEL LOCAL con los gobiernos locales</p>	<p>Una vez aprobado el PDZR y declarado el territorio como zona rezagada, se conformará una mesa de trabajo con los equipos técnicos municipales y los alcaldes de cada una de las comunas que componen el territorio de rezago, con el objeto de informar, gestionar y coordinar el avance de las iniciativas de inversión comprometidas en el plan de inversiones.</p> <p>De manera preliminar esta mesa de trabajo sostendrá reuniones de coordinación de manera trimestral y la periodicidad se ajustará en función de los requerimientos que en ella surjan.</p> <p>En esta instancia se revisará el avance de cada iniciativa comprometida, se ajustará la programación de aquellas que tengan unidad técnica municipal y se gestionará la solución de problemas que surjan durante la formulación y/o ejecución de cada iniciativa.</p>	<p>Reuniones trimestrales.</p>	<p>GORE Los Lagos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinador y gestor del plan. - Informante. - Co-Financista del plan. - Convocante de la instancia. <p>Gobiernos Locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestor del avance de los compromisos del plan. - Unidad técnica y formuladora de algunas iniciativas. - Requirentes de información. - Facilitadores de la inversión pública. 	<p>GORE Los Lagos, a través de la DIPLADER, con el apoyo de los equipos técnicos municipales con pertinencia.</p>
<p>Coordinación de NIVEL REGIONAL (Intersectorial)</p>	<p>Una vez aprobado el PDZR y declarado el territorio como zona rezagada, se constituirá, a través de una resolución del Intendente o Gobernador Regional una mesa de trabajo intersectorial con los servicios públicos que intervienen en el territorio y tienen compromisos incorporados en el territorio de rezago, con el objeto de informar, gestionar y coordinar el avance de las iniciativas de inversión comprometidas en el plan de inversiones. Esta mesa considerará sub-espacios de coordinación dependiendo de la temática incorporada en el plan, a saber, Infraestructura, Fomento Productivo y Social. La coordinación general de esta mesa estará a cargo de la</p>	<p>Reuniones semestrales</p>	<p>GORE Los Lagos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Co-financista del plan. <p>GORE Los Lagos (DIPLADER):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinador y gestor del plan. - Informante. - Convocante de la instancia. <p>GORE Los Lagos (DIT):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informante. - Coordinador de la 	<p>GORE Los Lagos, a través de la DIPLADER, con el apoyo de las unidades técnicas de cada servicio participante de la instancia y las demás división del Gobierno Regional.</p>

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

	<p>DIPLADER, no obstante, cada temática específica estará a cargo de la división del GORE con pertinencia en el tema.</p> <p>De manera preliminar esta mesa de trabajo sostendrá reuniones de coordinación semestral y la periodicidad se ajustará en función de los requerimientos que en ella surjan.</p> <p>En esta instancia se revisará el avance de cada iniciativa comprometida, se ajustará la programación de aquellas que tengan unidad técnica sectorial y se gestionará la solución de problemas que surjan durante la formulación y/o ejecución de cada iniciativa.</p>		<p>cartera de infraestructura.</p> <p>GORE Los Lagos (DIFOI):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informante. - Coordinador de la cartera de fomento productivo. <p>GORE Los Lagos (DIDESO):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informante. - Coordinador de la cartera social. <p>Sectores de inversión:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Gestor del avance de los compromisos del plan. · Unidad técnica y formuladora de algunas iniciativas. · Requirentes de información. · Facilitadores de la inversión pública. 	
<p>Seguimiento FINANCIERO de las iniciativas</p>	<p>El seguimiento financiero de las iniciativas incorporadas en el plan de inversiones la realizará la DIPLADER, en coordinación con la División de presupuestos e inversión Regional (DIPIR), la información de la ejecución de cada etapa de cada iniciativa se obtendrá de las plataformas habilitadas para tal efecto y que son en las que reportan las unidades técnicas respectivas, principalmente:</p>	<p>Informes mensuales</p>	<p>GORE Los Lagos:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Coordinador y gestor del plan. - Informante. - Co-Financista del plan. - Requirente de financiamiento a la provisión territorios rezagados. 	<p>GORE Los Lagos, a través de la DIPLADER, con el apoyo de las unidades técnicas de cada servicio participante de la instancia y las demás división del Gobierno Regional.</p>

Plan de Desarrollo Para Zonas de Rezago en materia social, Región de Los Lagos.

	<p>www.chileindica.cl www.subdereenlinea.cl.</p> <p>La información rescatada de estas plataformas se reportará de manera mensual a la unidad de territorios de convergencia de la SUBDERE.</p>		<p>Sectores de inversión: Reportadores de información en las plataformas respectivas. Unidad técnica y formuladora de algunas iniciativas.</p> <p>SUBDERE: Requirentes de información. Co-financista del plan.</p>	
<p>Seguimiento línea base e indicadores de resultado</p>	<p>Sin perjuicio de cualquier requerimiento específico que realice SUBDERE, la DIPLADER construirá una planilla de monitoreo anual de los indicadores de resultado, contruidos en el proceso de formulación del plan, con el objeto de medir la contribución del plan en cada una de las variables asociadas a los problemas identificados y evaluar el impacto de la ejecución de la cartera en los valores de línea base informados.</p> <p>La información necesaria para realizar este monitoreo se obtendrá desde las unidades técnicas de cada proyecto (N° de beneficiarios), así como de la información oficial disponible en distintas plataformas (INE, CHILEINDICA, etc.) y de consultas directas a los municipios y actores territoriales, considerando el conocimiento específico con el que cuentan.</p>	<p>Seguimiento anual</p>	<p>GORE Los Lagos: - Encargado del monitoreo. - Informante de los resultados.</p> <p>Gobiernos locales y sectores: Informantes. Unidades técnicas.</p> <p>Actores territoriales: Informantes.</p>	<p>GORE Los Lagos, a través de la DIPLADER, con el apoyo de gobiernos locales, sectores y actores territoriales.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2021.

ETAPA 4: Definición estrategia de sostenibilidad y mecanismos de transparencia.

En esta etapa, será necesario considerar tres de los principales principios que orientan la política de zonas rezagadas, estos son los siguientes:

- **Sostenibilidad:** Las partes que intervengan en las distintas etapas del proceso deberán propender y comprometerse mediante sus acciones a la superación de las brechas sociales.
- **Transparencia:** Se aplicarán criterios objetivos que permitan medir correctamente la ejecución de los recursos, en cuanto a calidad y pertinencia de las intervenciones focalizadas.
- **Cooperación público-privada:** Se deberá impulsar el trabajo mancomunado entre los órganos públicos y entidades o actores del sector privado, presentes en el territorio, con el objetivo de potenciar las intervenciones focalizadas para contribuir al egreso de un territorio como Zona Rezagada en el más breve plazo y bajo el principio de subsidiariedad.

15. Sostenibilidad, Compromiso GORE y Cooperación Público Privada.

A continuación, se indicarán las acciones que deben realizarse para asegurar la sostenibilidad del plan en dos momentos, a saber, durante la ejecución del plan de desarrollo y de la cartera de inversiones asociada entre los años 2021 y 2029; y luego de ejecutado el plan, considerando que el objetivo último es superar las brechas que han llevado a definir el territorio como “rezagado” y se espera que el mismo no vuelva a caer en condición de rezago.

Es importante indicar que el plan contribuirá a superar las brechas del territorio y no es su objeto resolver todos los problemas del territorio, que en la práctica son más que los que se identifican en el presente documento, es por esta razón que las instituciones seguirán aportando, en el ámbito de sus competencias, con oferta pública permanente tanto durante la ejecución como después de ejecutada la cartera de inversiones.

Las acciones propuestas para la sostenibilidad y cooperación público-privada **durante la ejecución del plan** son las siguientes:

- Participación de todos los actores involucrados desde el rol que le corresponde a cada uno, lo que se asegurará a través de las instancias de coordinación y seguimiento propuestas en el plan de trabajo presentado en el punto 13 del presente documento. Este plan de trabajo considera entre otras acciones la constitución formal de una mesa de coordinación intersectorial que asegure la coordinación y monitoreo de las acciones comprometidas.
- Apoyo técnico y financiero por parte del GORE Los Lagos para la formulación de las iniciativas incorporadas en la cartera de inversiones, en cada una de las etapas del ciclo de vida del proyecto que se requiera.
- Complementariedad en el financiamiento de las intervenciones lo que asegura un compromiso para el éxito en la ejecución de las iniciativas.
- Firma de un convenio de programación con la dirección de obras portuarias (DOP), para la ejecución GORE-DOP de la cartera de iniciativas asociadas a mejorar la conectividad y accesibilidad del territorio.
- Convenio de programación vigente entre el GORE Los Lagos y el MINSAL que incorpora las iniciativas asociadas al sector “SALUD”, incorporadas en la cartera de inversiones del plan.
- Capacitación, por parte del equipo formulador del plan, a los actores territoriales incorporados en el “grupo de control social” conformado durante el proceso de formulación del plan, en materias relacionadas a inversión pública y seguimiento de la inversión a través de plataformas de acceso público como el Banco Integrado de Proyectos (BIP), del Ministerio de Desarrollo Social; y la página web www.chileindica.cl. Lo que contribuirá a ponerle “urgencia” a la ejecución de las iniciativas.
- Impulsar convenios entre los actores privados (Empresas) que desarrollan actividades en el territorio y fundaciones que recogen aportes por “responsabilidad social empresarial”, con el objeto de contribuir a la formulación de las iniciativas en etapas iniciales y quitar presión a las

unidades técnicas, enfocando el esfuerzo formulador en las etapas de concreción de las iniciativas.

- Firmar un acuerdo de cooperación y colaboración con los alcaldes de las comunas que componen el territorio, una vez que el territorio se encuentre declarado como zona de rezago, con el objeto de capturar el compromiso de poner prioridad a la ejecución de la cartera de inversiones.²⁷
- Monitoreo permanente en los indicadores de resultado propuestos en el plan por parte de la DIPLADER del GORE Los Lagos.
- Incorporar al Consejo Regional de Los Lagos (CORE), o a alguna comisión específica del CORE con pertinencia, dentro de las actividades que se programen en el contexto del plan de trabajo presentado en el punto 13 del presente documento. Esto asegurará sostener el compromiso financiero en el territorio.
- Se visibilizará el territorio específico (rezago) en el documento de la Estrategia Regional de Desarrollo Los Lagos (ERD) 2021-2030, actualmente en formulación, lo que contribuirá a asegurar la priorización del territorio y la cartera de inversiones asociada.
- Hacer sinergia con el mundo académico durante el proceso de ejecución del plan de inversiones, incorporando su mirada científica y metodológica, promoviendo el desarrollo de la investigación y articulando acciones que permitan contribuir al desarrollo del territorio.

Las acciones propuestas para la sostenibilidad **después de la ejecución del plan** son las siguientes:

- Mantener el trabajo con los grupos de control social conformados, con el objeto de levantar nuevos requerimientos y gestionar la ejecución de nuevas iniciativas.
- Gestionar la mantención del financiamiento de iniciativas en el territorio insular y aislado no insular de las comunas que componen el territorio, a través de recursos FNDR, de provisiones SUBDERE u otro mecanismo con pertinencia cuando corresponda.
- Cada sector de inversión, en materias de infraestructura, debe asegurar el mantenimiento de la infraestructura instalada en el territorio en el contexto del plan, considerando que está dentro de sus funciones permanentes.

16. Mecanismos de Transparencia.

Las acciones propuestas para asegurar la transparencia en la intervención con y entre los distintos actores involucrados son las siguientes:

- Tal como se indicó en el plan de trabajo presentado en el punto 13 del presente documento, se sostendrán, durante el horizonte de ejecución del plan, instancias de coordinación y entrega de información del avance de la cartera de inversiones a todos los actores involucrados, a saber, dirigentes territoriales, gobiernos locales y sectores de inversión.
- Se han conformado grupos de control social en cada una de las comunas que componen el territorio, habilitando “grupos de WhatsApp” a través de los cuales se les informa de los principales hitos del plan y de la ejecución de la cartera. A través de este medio los integrantes de cada grupo socializan sus preocupaciones y consultas con el equipo formulador, en el contexto del PDZR.
- Se sostendrán reuniones informativas semestrales con los grupos indicados en el punto anterior con el objeto de transparentar el avance en la ejecución del plan de inversiones del territorio.
- Se informará periódicamente al Consejo Regional de Los Lagos (CORE) del avance de la cartera de iniciativas aprobada por ellos y del resultado del monitoreo anual que se realizará a los indicadores de resultado formulados en el presente documento.
- Se sostendrán reuniones trimestrales (preliminarmente) con los alcaldes y equipos técnicos municipales correspondientes, tal como se especificó en el punto 13 del presente documento.
- El informe anual de monitoreo del plan, se incorporará en las cuentas públicas del futuro Gobernador Regional, y además se publicará en la página web del Gobierno Regional de Los Lagos (www.goreloslagos.cl) a través de un Banner de fácil visibilidad.

²⁷ No fue posible realizar esta acción durante la formulación del plan por la situación sanitaria del país en el contexto de la pandemia por COVID-19 y la ausencia de los respectivos alcaldes por periodo de elecciones municipales, pero se programa su realización una vez aprobado el plan de rezago.

ANEXO 1: CERTIFICADOS DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

ANEXO 2: CONVENIO DE PROGRAMACION GORE- MINSAL, REGIÓN DE LOS LAGOS.

ANEXO 3: ACTAS DE VALIDACIÓN.

ANEXO 4: LISTAS DE ASISTENCIA.

ANEXO 5: REGISTRO FOTOGRÁFICO.

ANEXO 6: TRIPTICO INFORMATIVO.



CERTIFICADO N° 253 /

MAT.: Propuesta de territorios como zonas rezagadas en la Región de Los Lagos

ACUERDO N° 16 – 16

PUERTO MONTT, 22 de agosto de 2019

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N° 16 celebrada el día miércoles 21 de agosto de 2019, en la Comuna de Puerto Octay, Provincia de Osorno, que:

VISTO:

El Informe de las Comisiones de Infraestructura y Ordenamiento Territorial; Economía y Hacienda; Social Desarrollo Comunitario y Provincial Llanquihue del Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

Según lo previsto en el Art. 10 del Reglamento que fija la Política Nacional sobre Zonas Rezagadas en materia social, de fecha 14 de febrero de 2019,
La propuesta del Sr. Intendente Regional de Los Lagos.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, la Propuesta de territorios como zonas rezagadas en la Región de Los Lagos, el cual está conformado por las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen, y Quellón.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres., María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Jaime Brahm Barril, Ricardo Kuschel Silva, Juan Ortiz Bhole, Valentina Álvarez Nieto, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Francisco Cárcamo Hernández, Federico Kruger Finsterbusch, Nelson Águila Serpa, Cristian Miranda Bórquez, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto Escalona

DE LO QUE DOY FE


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Administrador Regional
- Sr. Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional
- Sr. Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
- Sr. Jefe División Fomento e Industria
- Sr. Jefe Depto. Estudios e Inversiones
- Archivo CORE



CERTIFICADO N° 102 /

MAT.: Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social (PDZR) y su respectivo Plan de Inversiones.

ACUERDO N° 07 – 12

PUERTO MONTT, 08 de abril de 2021

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N° 07 celebrada el día miércoles 07 de abril de 2021, a través de la modalidad semipresencial, esto es vía remota y presencial, tanto por medio del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube y de modo presencial en dependencias de la Sala de Reuniones CORE Los lagos, 4° Piso GORE Los Lagos, Puerto Montt, que:

VISTO:

El Informe de la Comisión Provincial Llanquihue; Comisión de Economía y Hacienda; Comisión Social y Desarrollo Comunitario y de la Comisión de Infraestructura y Ordenamiento Territorial del Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria, en consideración a la exposición realizada por la División de Planificación y Desarrollo Regional GORE Los Lagos.

En atención al Certificado de acuerdo N°253 del Consejo regional de Los lagos, de fecha 22 de agosto de 2019, que aprueba Propuesta de territorios como zonas rezagadas en la región de Los Lagos.

De conformidad al Certificado de acuerdo N°109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, que aprueba establecer la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, mientras las circunstancias lo ameriten, esto es, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.

La Propuesta del Sr. Intendente Regional de Los Lagos.

De acuerdo al Certificado de Acuerdo N° 69 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 04 de marzo de 2021, el cual establece la modalidad de sesiones semipresencial, esto es modalidad remota y presencial para las sesiones del Consejo regional de Los Lagos.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social (PDZR) y su respectivo Plan de Inversiones compuesto por 133 iniciativas y 182 etapas de iniciativas, identificadas en listado que se adjunta, cuyo texto íntegro se añade como anexo del presente acuerdo. Dicho plan tendrá la siguiente estructura de financiamiento entre los años 2021 y 2029:

Fuente Financiera	Monto a financiar (2021-2029)
Provisión Territorios Rezagados (SUBDERE)	M\$ 20.176.579.-
FNDR (GORE Los Lagos)	M\$ 24.108.347.-
Sectorial	M\$ 50.081.102.-
Costo total Plan de Desarrollo	M\$ 94.366.028.-

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres., María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, Alexis Casanova Cárdenas, José Luis Muñoz Uribe, Ricardo Kuschel Silva, Valentina Álvarez Nieto, Juan Ortiz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto Escalona.

DE LO QUE DOY FE


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- SUBDERE Regional
- Sr. Administrador Regional
- Sr. Jefe División Planificación y Desarrollo Regional

Fonos (65) 2283109 - 2283153 - 2280708
info@goreloslagos.cl
www.goreloslagos.gob.cl

Código	Nombre de la iniciativa	Comuna	Fuente Financiera	Monto total estimado (M\$)	Etapas (Perfil, Prefactibilidad, Factibilidad, Diseño y Ejecución)
40032397-0	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR VILLA, ISLA QUENAC	QUINCHAO	MOP	\$ 380.000	Ejecución
30352380-0	MEJORAMIENTO BORDE COSTERO Y RAMPA ICHUAC	PUQUELDÓN	MOP	\$ 2.916.854	Ejecución
40032398-0	CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION BORDE COSTERO LOCALIDAD DE CAGUACH	QUINCHAO	MOP	\$ 370.000	Ejecución
40032400-0	CONSTRUCCION OBRAS DE PROTECCION BORDE COSTERO SECTOR LA CAPILLA A MAUTEN, ISLA LLINGUA	QUINCHAO	MOP	\$ 350.000	Ejecución
40032401-0	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCIÓN BORDE COSTERO SECTOR CALETA INIO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 450.000	Ejecución
40032333-0	NORMALIZACION RAMPA VEHICULAR ISLA HUAR, SECTOR CHONCOIHUE.	CALBUCO	MOP	\$ 200.000	Diseño
40032333-0	NORMALIZACION RAMPA VEHICULAR ISLA HUAR, SECTOR CHONCOIHUE.	CALBUCO	MOP	\$ 800.000	Ejecución
40032334-0	NORMALIZACION RAMPA MAYELHUE ISLA TABON.	CALBUCO	MOP	\$ 200.000	Diseño
40032334-0	NORMALIZACION RAMPA MAYELHUE ISLA TABON.	CALBUCO	MOP	\$ 800.000	Ejecución
40032336-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA METAHUE, ISLA APIAO	QUINCHAO	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032336-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA METAHUE, ISLA APIAO	QUINCHAO	MOP	\$ 800.000	Ejecución
40032341-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA LA CAPILLA, CHAULINEC	QUINCHAO	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032341-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA LA CAPILLA, CHAULINEC	QUINCHAO	MOP	\$ 800.000	Ejecución
40032342-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA EL TRANSITO, ISLA MEULIN	QUINCHAO	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032342-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA EL TRANSITO, ISLA MEULIN	QUINCHAO	MOP	\$ 850.000	Ejecución
40032343-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA ISLA ALAO, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032343-0	NORMALIZACION RAMPA DE CONEXIÓN MARITIMA ISLA ALAO, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP	\$ 900.000	Ejecución
40032344-0	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RAMPA DEL ACCESO PRINCIPAL DE ISLA PULUQUI	CALBUCO	MOP	\$ 350.000	Diseño
40032344-0	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RAMPA DEL ACCESO PRINCIPAL DE ISLA PULUQUI	CALBUCO	MOP	\$ 900.000	Ejecución
40032346-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR AULIN, ISLA BUTACHAUQUES	QUEMCHI	MOP	\$ 450.000	Ejecución
40032347-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR AÑIHUE, ISLA CHAUQUES	QUEMCHI	MOP	\$ 350.000	Ejecución
40032348-0	REPOSICIÓN RAMPA SECTOR CHENIAO LOS PINOS, ISLA CHAUQUES	QUEMCHI	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032348-0	REPOSICIÓN RAMPA SECTOR CHENIAO LOS PINOS, ISLA CHAUQUES	QUEMCHI	MOP	\$ 850.000	Ejecución
40032349-0	MEJORAMIENTO RAMPA ISLA TAC	QUEMCHI	MOP	\$ 500.000	Ejecución
40032350-0	REPOSICION RAMPA SAN FRANCISCO ISLA MEULIN	QUINCHAO	MOP	\$ 300.000	Diseño
40032350-0	REPOSICION RAMPA SAN FRANCISCO ISLA MEULIN	QUINCHAO	MOP	\$ 900.000	Ejecución
40032352-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR LA VILLA, ISLA CHAULINEC (EXTENSIÓN)	QUINCHAO	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032352-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR LA VILLA, ISLA CHAULINEC (EXTENSIÓN)	QUINCHAO	MOP	\$ 850.000	Ejecución
40032353-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR CURACO DE LIN LIN, ISLA LIN LIN (EXTENSIÓN)	QUINCHAO	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032353-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR CURACO DE LIN LIN, ISLA LIN LIN (EXTENSIÓN) **	QUINCHAO	MOP	\$ 850.000	Ejecución
40032354-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR LA CAPILLA, ISLA CAGUACH (EXTENSIÓN)**	QUINCHAO	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032354-0	NORMALIZACION RAMPA SECTOR LA CAPILLA, ISLA CAGUACH (EXTENSIÓN)**	QUINCHAO	MOP	\$ 900.000	Ejecución
40032355-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR PUNTA PAULA, ISLA COLDITA	QUELLÓN	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032355-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR PUNTA PAULA, ISLA COLDITA	QUELLÓN	MOP	\$ 850.000	Ejecución
40032356-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR LA POSTA, ISLA CAILIN	QUELLÓN	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032356-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR LA POSTA, ISLA CAILIN	QUELLÓN	MOP	\$ 900.000	Ejecución
40032357-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR POSTA, ISLA LAITEC	QUELLÓN	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032357-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR POSTA, ISLA LAITEC	QUELLÓN	MOP	\$ 850.000	Ejecución
40032359-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR PIEDRA BLANCA, QUELLÓN	QUELLÓN	MOP	\$ 300.000	Diseño
40032359-0	MEJORAMIENTO RAMPA SECTOR PIEDRA BLANCA, QUELLÓN	QUELLÓN	MOP	\$ 850.000	Ejecución
40032360-0	MEJORAMIENTO RAMPA ISLA ACUI, QUEILEN	QUEILEN	MOP	\$ 200.000	Diseño
40032360-0	MEJORAMIENTO RAMPA ISLA ACUI, QUEILEN	QUEILEN	MOP	\$ 650.000	Ejecución
40032361-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA ISLA CAUCAHUE, QUEMCHI	QUEMCHI	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032361-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA ISLA CAUCAHUE, QUEMCHI	QUEMCHI	MOP	\$ 850.000	Ejecución
40032362-0	MEJORAMIENTO RAMPA ISLA CHAULLIN, QUELLÓN	QUELLÓN	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032362-0	MEJORAMIENTO RAMPA ISLA CHAULLIN, QUELLÓN	QUELLÓN	MOP	\$ 900.000	Ejecución
40032363-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA ISLA LLINGUA, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032363-0	CONSTRUCCION RAMPA ISLA LLINGUA, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP	\$ 800.000	Ejecución
40032364-0	CONSTRUCCION RAMPA VEHICULAR ISLA HUAR, CALBUCO	CALBUCO	MOP	\$ 300.000	Diseño
40032364-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA VEHICULAR ISLA HUAR, CALBUCO	CALBUCO	MOP	\$ 1.200.000	Ejecución
40032365-0	REPOSICION RAMPA LA VILLA, ISLA QUENAC, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032365-0	REPOSICION RAMPA LA VILLA, ISLA QUENAC, QUINCHAO	QUINCHAO	MOP	\$ 800.000	Ejecución
40032367-0	ESTUDIO DE CONDICIONES NATURALES VARIOS SECTORES ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 380.000	Ejecución
40032530-0	PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CARTERA DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EN ZONAS DE REZAGO.	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 400.000	Ejecución
40032368-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL SECTOR EL DED, ISLA TABON	CALBUCO	MOP	\$ 200.000	Diseño
40032368-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL SECTOR EL DED, ISLA TABON	CALBUCO	MOP	\$ 750.000	Ejecución
40032369-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA VEHICULAR ISLA TRANQUI	QUEILEN	MOP	\$ 250.000	Diseño
40032369-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA VEHICULAR ISLA TRANQUI	QUEILEN	MOP	\$ 1.000.000	Ejecución
40032370-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL ISLA TEUQUELIN	QUINCHAO	MOP	\$ 200.000	Diseño
40032370-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL ISLA TEUQUELIN	QUINCHAO	MOP	\$ 650.000	Ejecución
40032371-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL SECTOR PELU, ISLA CAILIN	QUELLÓN	MOP	\$ 200.000	Diseño
40032371-0	CONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL SECTOR PELU, ISLA CAILIN	QUELLÓN	MOP	\$ 700.000	Ejecución
40014315-0	CONSERVACION CAMINOS ISLA CAUCAHUE, COMUNA DE QUEMCHI	QUEMCHI	PROVISION/GORE	\$ 567.883	Ejecución
40005537-0	CONSERVACION CAMINOS ISLA MECHUQUE Y AÑIHUE, COMUNA DE QUEMCHI.	QUEMCHI	GORE	\$ 511.971	Ejecución
30430173-0	CONSERVACION CAMINOS ISLA BUTACHAUQUES	QUEMCHI	GORE	\$ 547.411	Ejecución

40032404-0	HABILITACIÓN CAMINOS INTERIORES SECTORES PIEDRA BLANCA - TWEQ BLANCHARD - MICHAILELO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 450.000	Prefactibilidad
40032404-0	HABILITACIÓN CAMINOS INTERIORES SECTORES PIEDRA BLANCA - TWEQ BLANCHARD - MICHAILELO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 350.000	Diseño
40032404-0	HABILITACIÓN CAMINOS INTERIORES SECTORES PIEDRA BLANCA - TWEQ BLANCHARD - MICHAILELO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 900.000	Ejecución
40032405-0	CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS INSULARES COMUNA DE CALBUCO	CALBUCO	GORE	\$ 650.000	Ejecución
40032406-0	CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS INSULARES COMUNA DE QUEMCHI	QUEMCHI	GORE	\$ 700.000	Ejecución
40032407-0	CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS INSULARES COMUNA DE QUINCHAO	QUINCHAO	GORE	\$ 850.000	Ejecución
40032408-0	CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS INSULARES COMUNA DE QUEILEN	QUEILEN	GORE	\$ 650.000	Ejecución
40032409-0	CONSERVACION DIVERSOS CAMINOS INSULARES COMUNA DE QUELLÓN	QUELLÓN	GORE	\$ 700.000	Ejecución
40032410-0	CAMINO BASICO RUTA W-661 SECTOR PARQUE HUEÑOCO	PUQUELDÓN	MOP	\$ 650.000	Ejecución
40032411-0	CAMINO BASICO RUTA W-645 SECTOR PUQUELDÓN LINCAJ	PUQUELDÓN	MOP	\$ 1.200.000	Ejecución
40015676-0	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DE EMERGENCIA, ISLA MEULÍN	QUINCHAO	MOP	\$ 341.510	Ejecución
40031053-0	CONSTRUCCIÓN PUNTO DE POSADA, SECTOR PARQUE MUNICIPAL	PUQUELDÓN	MOP	\$ 431.650	Ejecución
40009869-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR SAN RAMON, ISLA PULUQUI	CALBUCO	MOP	\$ 1.164.079	Ejecución
40032378-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA TAC	QUEMCHI	MOP	\$ 80.000	Diseño
40032378-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA TAC	QUEMCHI	MOP	\$ 620.000	Ejecución
40032379-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR LLINGUA	QUINCHAO	MOP	\$ 580.000	Ejecución
40032380-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR CHALIHUE	PUQUELDÓN	MOP	\$ 470.000	Ejecución
40032381-1	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR YELQUI	PUQUELDÓN	MOP	\$ 80.000	Diseño
40032381-1	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR YELQUI	PUQUELDÓN	MOP	\$ 530.000	Ejecución
40032382-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE APR SAN AGUSTIN	PUQUELDÓN	MOP	\$ 80.000	Diseño
40032382-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE APR SAN AGUSTIN	PUQUELDÓN	MOP	\$ 450.000	Ejecución
40032383-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA TRANQUI	QUEILEN	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032383-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA TRANQUI	QUEILEN	PROVISIÓN	\$ 680.000	Ejecución
30488426-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA LAITEC (DISEÑO)	QUELLÓN	GORE	\$ 30.240	Diseño
30488426-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA LAITEC	QUELLÓN	GORE	\$ 834.590	Ejecución
40032384-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA COLDITA	QUELLÓN	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032384-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA COLDITA	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 480.000	Ejecución
40032385-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE APR ISLA CAILIN	QUELLÓN	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032385-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE APR ISLA CAILIN	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 450.000	Ejecución
40032386-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR MECHUQUE	QUEMCHI	MOP	\$ 80.000	Diseño
40032386-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR MECHUQUE	QUEMCHI	MOP	\$ 650.000	Ejecución
40032387-0	CONSTRUCCION SITEMA DE APR ISLA LIN, CALBUCO	CALBUCO	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032387-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA LIN, CALBUCO	CALBUCO	GORE	\$ 580.000	Ejecución
40032389-0	COSTRUCCION SISTEMA DE APR CHEUQUEAR ALTO, ISLA PULUQUI	CALBUCO	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032389-0	COSTRUCCION SISTEMA DE APR CHEUQUEAR ALTO, ISLA PULUQUI	CALBUCO	GORE	\$ 450.000	Ejecución
40032390-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR EN ISLA BUTACHAUQUES, QUEMCHI	QUEMCHI	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032390-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR EN ISLA BUTACHAUQUES, QUEMCHI	QUEMCHI	GORE	\$ 750.000	Ejecución
40032391-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR EN ISLA CAUCAHUE, QUEMCHI	QUEMCHI	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032391-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR EN ISLA CAUCAHUE, QUEMCHI	QUEMCHI	GORE	\$ 650.000	Ejecución
40032392-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR ISLA ALAO, QUINCHAO	QUINCHAO	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032392-0	CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR ISLA ALAO, QUINCHAO	QUINCHAO	GORE	\$ 750.000	Ejecución
40032393-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA TEUQUELIN, QUINCHAO	QUINCHAO	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032393-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA TEUQUELIN, QUINCHAO	QUINCHAO	GORE	\$ 650.000	Ejecución
40032394-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA CHAULLIN, QUELLÓN	QUELLÓN	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032394-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR ISLA CHAULLIN, QUELLÓN	QUELLÓN	GORE	\$ 700.000	Ejecución
40018784-0	MEJORAMIENTO APR LLAICHA HACIA POLLOLLO Y PERGÜE, ISLA PULUQUI	CALBUCO	MOP	\$ 1.036.507	Ejecución
10102200702-C	CONSTRUCCION POZO PROFUNDO SECTOR NALCAHUE - CHIPUE, ISLA HUAR.	CALBUCO	SUBDERE	\$ 73.722	Ejecución
30479286-0	CONSTRUCCION SERVICIO AGUA POTABLE RURAL ISLA QUENU, COMUNA DE CALBUCO.	CALBUCO	GORE	\$ 349.394	Ejecución
40016766-0	CONSTRUCCION SISTEMA DE APR ISLA HUAPI ABTAO, CALBUCO	CALBUCO	MOP	\$ 741.556	Ejecución
30479190-0	CONSTRUCCION SERVICIO AGUA POTABLE RURAL ISLA TABON	CALBUCO	GORE	\$ 625.733	Ejecución
40009684-0	AMPLIACION DE RED PUBLICA SIST DE AGUA POTABLE Y ALC SECTOR ALCÁZAR COMUNA DE QUELLÓN	QUELLÓN	PROVISIÓN/GORE	\$ 508.302	Ejecución
40032395-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR NALCAHUE-CHIPUE, ISLA HUAR	CALBUCO	SUBDERE	\$ 45.000	Diseño
40032395-0	CONSTRUCCION SISTEMA APR NALCAHUE-CHIPUE, ISLA HUAR	CALBUCO	GORE	\$ 650.000	Ejecución
10102200701-C	EXTENSION RED DE AGUA POTABLE DE HUATRAL HACIA SECTOR ISLA TAUTIL, COMUNA DE CALBUCO	CALBUCO	SUBDERE	\$ 57.479	Ejecución
40032330-0	ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACION DE LA DESALINIZACION COMO ALTERNATIVA AL ABASTECIMIENTO DE APR EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 350.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ISLAS ACUI Y TRANQUI	QUEILEN	SUBDERE	\$ 45.000	Diseño
40032284-0	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS ISLAS ACUI Y TRANQUI	QUEILEN	PROVISIÓN	\$ 450.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS Y SECTORES AISLADOS DE QUELLÓN	QUELLÓN	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032373-0	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS Y SECTORES AISLADOS DE QUELLÓN	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 650.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE QUEMCHI	QUEMCHI	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032374-0	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE QUEMCHI	QUEMCHI	GORE	\$ 600.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE QUINCHAO	QUINCHAO	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032376-0	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE QUINCHAO	QUINCHAO	GORE	\$ 500.000	Ejecución

Sin código PMB	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE CALBUCO	CALBUCO	SUBDERE	\$ 50.000	Diseño
40032377-0	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS INDIVIDUALES PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ISLAS COMUNA DE CALBUCO	CALBUCO	GORE	\$ 500.000	Ejecución
Sin código PMB	NORMALIZACION ALCANTARILLADO PUBLICO LOCALIDAD DE PUQUELDON	PUQUELDÓN	SUBDERE	\$ 158.142	Ejecución
40019279-0	CONSTRUCCION SISTEMA ELECTRICO FOTOVOLTAICO HABITACIONAL CALETA INIO	QUELLÓN	GORE	\$ 641.248	Ejecución
40032396-0	CONSTRUCCION SISTEMA ELECTRICO FOTOVOLTAICO PARA EL SECTOR DE TWE- BLANCHARD	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 650.000	Ejecución
40032396-0	CONSTRUCCION SISTEMA ELECTRICO FOTOVOLTAICO PARA EL SECTOR DE PIEDRA BLANCA	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 430.000	Ejecución
40013033-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PELU	QUELLÓN	GORE	\$ 576.226	Ejecución
40013048-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE INIO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 606.579	Ejecución
40013064-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PIEDRAS BLANCAS	QUELLÓN	GORE	\$ 591.208	Ejecución
40013068-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL VILLA CHAULINEC, ISLA CHAULINEC	QUINCHAO	GORE	\$ 829.058	Ejecución
30115868-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL SECTOR LA CAPILLA ISLA CHAULINEC	QUINCHAO	GORE	\$ 606.579	Ejecución
30480787-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE ISLA LIN LIN	QUINCHAO	GORE	\$ 606.579	Ejecución
30103375-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE ISLA LLINGUA	QUINCHAO	GORE	\$ 601.376	Ejecución
40013066-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE QUINTERQUEN, ISLA CAUCAHUE	QUEMCHI	GORE	\$ 543.788	Ejecución
30071598-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL VOIGUE	QUEMCHI	PROVISIÓN/GOR E	\$ 500.094	Ejecución
40012996-0	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD FAMILIAR METAHUE	QUEMCHI	MINSAL	\$ 680.429	Ejecución
30062102-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE MORROLOBOS	QUEMCHI	GORE	\$ 622.350	Ejecución
30183123-0	REPOSICION POSTA SALUD RURAL DE NEPUE, ISLA TRANQUI	QUEILEN	GORE	\$ 801.023	Ejecución
30133895-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE ALQUI, COMUNA DE QUEILEN	QUEILEN	GORE	\$ 576.226	Ejecución
40028442-0	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL DE DETIF, PUQUELDON	PUQUELDÓN	GORE	\$ 791.188	Ejecución
30114946-0	NORMALIZACIÓN POSTA DE SALUD RURAL SECTOR ICHUAC	PUQUELDÓN	GORE	\$ 600.000	Ejecución
40032319-0	PROGRAMA PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 1.000.000	Ejecución
40032320-0	PROGRAMA PARA HABILITACION DE VIVIENDAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 1.000.000	Ejecución
40032169-0	PROGRAMA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA IMPERFECTA DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 1.000.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES ISLAS DE LA COMUNA DE CALBUCO	CALBUCO	SUBDERE	\$ 250.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES ISLAS DE LA COMUNA DE QUEMCHI	QUEMCHI	SUBDERE	\$ 250.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE PUQUELDON	PUQUELDÓN	SUBDERE	\$ 250.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES ISLAS DE LA COMUNA DE QUEILEN	QUEILEN	SUBDERE	\$ 250.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES ISLAS DE LA COMUNA DE QUELLÓN	QUELLÓN	SUBDERE	\$ 250.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION DE POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES PARA LOS SECTORES ISLA MEULIN, CAGUACH, QUENAC Y TEUQUELIN	QUINCHAO	SUBDERE	\$ 228.100	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION DE POSTES FOTOVOLTAICOS PEATONALES Y VEHICULARES PARA LOS SECTORES ACHAO, COÑAB E ISLA LIN LIN	QUINCHAO	SUBDERE	\$ 240.000	Ejecución
Sin código PMB	CONSTRUCCION DE REDES DE POSTES FOTOVOLTAICOS PARA REFUGIOS PEATONALES EN SECTORES ISLAS ALAO, APIAO, CHAULINEC Y LLINGUA	QUINCHAO	SUBDERE	\$ 221.100	Ejecución
40027221-0	REPOSICIÓN ESCUELA RURAL DE ALAO, QUINCHAO	QUINCHAO	GORE	\$ 1.915.880	Ejecución
40016555-0	MEJORAMIENTO ESCUELA DE OSTRICULTURA Y GIMNASIO, ISLA APIAO COMUNA DE QUINCHAO	QUINCHAO	MINEDUC	\$ 229.974	Ejecución
40032316-0	PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL Y GESTION DE LOS RSD EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 650.000	Ejecución
40032331-0	ESTUDIO Y CARACTERIZACION DE LOS RSD Y SU GESTION EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 250.000	Ejecución
40032314-0	PROGRAMA PARA REGULARIZACIÓN DE ESTUDIOS PARA ADULTOS EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 500.000	Ejecución
40032324-0	PROGRAMA DE EDUCACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA INTRAFAMILIAR EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 500.000	Ejecución
40032315-0	PROGRAMA PARA LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 400.000	Ejecución
40032298-0	PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ASESORIA TECNICA Y COMERCIAL AL TURISMO RURAL EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 700.000	Ejecución
40032311-0	PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ASESORIA TECNICA Y COMERCIAL DE PRODUCTOS FORESTALES EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 650.000	Ejecución

40032313-0	PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ASESORIA TECNICA Y COMERCIAL DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 1.000.000	Ejecución
40032297-0	PROGRAMA DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA A LA PESCA ARTESANAL EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 650.000	Ejecución
40032300-0	PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO, ASESORIA TECNICA Y COMERCIAL AL TURISMO NATURAL Y CULTURAL EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 500.000	Ejecución
40032533-0	PROGRAMA DE APOYO A LA REGULARIZACION DEL TERRITORIO, A LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO HABILITANTE EN CALETAS, ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 700.000	Ejecución
40032312-0	PROGRAMA PARA LA RESTAURACIÓN Y/O FORETACION DE BOSQUE NATIVO EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 800.000	Ejecución
40032318-0	PROGRAMA PARA EL MANEJO Y GESTION SUSTENTABLE DEL RECURSO HIDRICO EN SISTEMAS SOCIALES Y AGROPECUARIOS EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN	\$ 450.000	Ejecución
40032325-0	PROGRAMA PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS PARA COSECHA DE AGUA LLUVIA EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 600.000	Ejecución
40032327-0	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN HORTÍCOLA, DE PAPA NATIVA Y AJO CHILOTE EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 700.000	Ejecución
40032328-0	PROGRAMA DE FOMENTO PRODUCTIVO PARA CALETA INIO	QUELLÓN	PROVISIÓN	\$ 600.000	Ejecución
40032281-0	PROGRAMA ASESORIA JURIDICA Y GEOMENSURA PARA EL SANAMIENTO DE TERRENOS EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/GOR E	\$ 1.000.000	Ejecución
40032322-0	PROGRAMA PARA EL APOYO AL EMPRENDIMIENTO INDIVIDUAL Y ASOCIATIVO EN ZONAS DE REZAGO	TRANSVERSAL	PROVISIÓN/SEC TOR	\$ 800.000	Ejecución
40032402-0	CONSTRUCCIÓN DE FERIAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN (DE PRODUCTOS EN DETIF Y LOCALES DE VENTA DE COMIDA EN LICURA)	PUQUELDÓN	PROVISIÓN	\$ 150.000	Ejecución
40032403-0	CONSTRUCCIÓN DE FERIAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN ISLA TRANQUI - ACUY	QUEILEN	PROVISIÓN	\$ 150.000	Ejecución
				\$ 94.366.028	





REF.: APRUEBA CONVENIO DE PROGRAMACION "NORMALIZACION Y CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA RED ASISTENCIAL DE SALUD DE LA REGION DE LOS LAGOS

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA ES FIEL DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA ARCHIVADO EN LA OFICINA DE PARTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS



de 05 Páginas.

V°B° Jdca.



RESOLUCION EXTA. N° G.R. 2027

PUERTO MONTT,

02 AGO. 2019

PUERTO MONTT,

30 JUL 2019

VISTOS:

- a) El Convenio de Programación de fecha 10 de mayo de 2019, suscrito entre el Gobierno Regional de Los Lagos y el Ministerio de Salud destinado a financiar el proyecto "Normalización y Construcción Infraestructura para la Red Asistencial de Salud de la Región de Los Lagos".
- b) El Certificado N° 86 de fecha 25 de abril de 2019 de la Secretaría Ejecutiva de Consejo Regional.
- c) La disponibilidad presupuestaria.
- d) Las facultades que me confiere la L.O.C. 19.175, sobre Gobierno Regional, en sus normas pertinentes.
- e) Lo dispuesto en la Resolución Nro. 7/2019 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

APRUEBASE el Convenio de Programación de fecha 10 de mayo de 2019, suscrito entre el Gobierno Regional de Los Lagos y el Ministerio de Salud destinado a financiar el proyecto "Normalización y Construcción Infraestructura para la Red Asistencial de Salud de la Región de Los Lagos", cuyo texto es el siguiente:

**CONVENIO DE PROGRAMACION
"NORMALIZACION Y CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA LA RED
ASISTENCIAL DE SALUD DE LA REGION DE LOS LAGOS"
ENTRE
GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS
MINISTERIO DE SALUD**



Avda. Décima Región 480, 4° piso,
Edificio Intendencia Regional
Puerto Montt

Fonos (65) 2283109 - 2283153 - 2280708
info@goreloslagos.cl
www.goreloslagos.gob.cl



CONVENIO DE PROGRAMACION

"NORMALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA RED ASISTENCIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS"

ENTRE

GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS
MINISTERIO DE SALUD

En Puerto Montt, a 10 de mayo de 2019, entre el Gobierno Regional de la Región de Los Lagos, persona jurídica de derecho público, representado por el Intendente Regional don HARRY JÜRGENSEN CAESAR, cédula de identidad N° 4.402.754-2, ambos domiciliados para estos efectos en Av. Décima Región 480, Puerto Montt, en adelante el "Gobierno Regional" y el Ministerio de Salud, representado por su Ministro, don EMILIO SANTELICES CUEVAS, cédula de identidad N° 7.180.545-k, ambos domiciliados para estos efectos en calle Mac Iver N°541, Santiago, en adelante el "Ministerio", se suscribe el siguiente Convenio de Programación:

Primero : De conformidad a lo dispuesto en el Art. 115 Inciso 4° de la Constitución Política de la República, en su texto refundido, coordinado y sistematizado fijado por D.S. N°100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y en el Art. 81 de la Ley N°19.175 del año 2005, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional, del Ministerio de Interior, los comparecientes acuerdan suscribir el presente Convenio de Programación denominado "NORMALIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PARA LA RED ASISTENCIAL DE SALUD DE LA REGION DE LOS LAGOS".

A través de este importante acuerdo, el Gobierno Regional y el Ministerio darán forma y harán uso de este instrumento de financiamiento compartido de la inversión pública, destinado a fortalecer la coordinación entre el Nivel Central y Regional.

Segundo: Este convenio, además de permitir dar una respuesta efectiva a la Estrategia de Desarrollo Regional de la Región de Los Lagos, cumple con la decisión del Gobierno de incrementar las inversiones públicas en salud regionales.

Considerando que el Gobierno Regional, tiene entre sus funciones básicas conducir el proceso que le permita avanzar en el desarrollo social y económico de la región, y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, se plantea como imprescindible la ejecución de las obras que se identifican en el presente convenio.



Avda. Décima Región 480, 4° piso,
Edificio Intendencia Regional
Puerto Montt

Fonos (65) 2283109 - 2283153 - 2280708
Info@goreloslagos.cl
www.goreloslagos.gob.cl

M. J. C. / 10



Tercero: El presente Convenio de Programación se desarrollará en el periodo comprendido entre los años 2019 y 2026, y la inversión total asociada se ha estimado en M\$ 406.885.135, que se financiará en la forma convenida en el presente instrumento con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y Fondos Sectoriales del presupuesto del Ministerio de Salud.

Cuarto : Del monto total de M\$ 406.885.135, el Gobierno Regional de Los Lagos se compromete a financiar con cargo a los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, hasta la suma total de M\$ 100.546.136 y, el Ministerio de Salud se obliga a financiar la suma de M\$ 306.338.999, con lo que el aporte de cada una de las partes representa, inicialmente, un 25% del total de la inversión para el Gobierno Regional, y un 75% del total de la Inversión para el Ministerio de Salud.

Quinto : La distribución anual y por iniciativa de los aportes de las partes se detalla en el anexo N°1, que se entiende forma parte integrante del presente convenio para todos los efectos legales.

Los proyectos individualizados en el Anexo N°1 del presente Convenio, deberán ajustarse a los montos allí indicados, sin perjuicio de la corrección monetaria correspondiente.

Cualquier modificación en los montos de los proyectos individualizados en el Anexo N°1 que resulten necesarias por aumentos en la ejecución de los proyectos o las obras, obras extraordinarias, sólo podrán aumentarse, en virtud de razones técnicamente fundadas y convenidas y aprobadas por Comisión Evaluadora del presente Convenio

La corrección monetaria y las posibles modificaciones a los montos señalados para cada proyecto, serán de responsabilidad de la Institución que lo financia. Los recursos necesarios para la ejecución de la cartera correspondiente al período respectivo, debidamente aprobada por el Consejo Regional, deberán estar disponibles para su inversión al inicio de la ejecución presupuestaria de cada año.

Sexto : Los aportes del Gobierno Regional, se efectuarán con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y los aportes del Ministerio con cargo a recursos de su presupuesto, debiendo darse cumplimiento previamente al trámite de identificación a que se hace referencia la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y a las Leyes de Presupuesto de cada año, una vez que los proyectos cuenten con la respectiva Recomendación Favorable (RS) otorgado por el organismo competente.

Los recursos comprometidos por cada una de las partes para cada año que comprenden el presente Convenio de Programación y que se detallan en el anexo N°1, deberán estar disponibles para su inversión al inicio de la ejecución de cada año.

Septimo : La gestión financiera, administrativa y contable de los recursos aportados al convenio por el Gobierno Regional quedará radicada en este organismo, en tanto que la gestión de los recursos provenientes del Ministerio será de responsabilidad de este último.

El Ministerio de Salud será responsable de la formulación, postulación y gestión pertinentes para la obtención de la recomendación favorable de los proyectos en que se materialicen las iniciativas individualizadas, a través de los Servicios de Salud Osorno, Reloncaví y Chiloé, que actuarán como Unidad Ejecutora y Técnica.



Avda. Décima Región 480, 4° piso,
Edificio Intendencia Regional
Puerto Montt

Fonos (65) 2283109 - 2283153 - 2280708
info@goreloslagos.cl
www.goreloslagos.gob.cl





Octavo : Las modificaciones de proyectos que excedan un 10% sobre el valor reajustado deberán ser presentadas al Ministerio de Desarrollo Social para su reevaluación y solo podrán ser autorizadas en el evento de que, en las nuevas condiciones el proyecto de que se trata, mantenga su recomendación favorable (RS)

Noveno : En caso de que en algún año no se cumpla con la inversión señalada, la Comisión Evaluadora que se establece en la Clausula DECIMO del presente Convenio, propondrá la reprogramación de los recursos del Convenio en un nuevo programa financiero, el que deberán ser aprobados por ambas partes.

Décimo : El seguimiento, coordinación y evaluación del presente Convenio de Programación estará a cargo de una Comisión Evaluadora, integrada por:

- El Intendente Regional o funcionario del Gobierno Regional que el anterior designe en su representación.
- El Ministerio de Salud representado por el Jefe de División de Inversiones, de la Subsecretaría de Redes Asistenciales .
- El Secretario Regional Ministerial de Salud de la Región de Los Lagos.
- Los Directores de los Servicios de Salud de Osorno, Reloncaví y Chiloé.
- Cuatro Consejeros Regionales designados por el Consejo Regional para representar a cada Provincia.
- Un representante del Servicio Administrativo del Gobierno Regional de Los Lagos designado al efecto por el Intendente Regional.

Esta Comisión Evaluadora deberá reunirse al menos trimestralmente, invitando a los actores que estime pertinente para evaluar el desarrollo del programa y velará porque éste se respete en la forma acordada, resolviendo los problemas de interpretación que se pudieran generar en su aplicación, para lo cual, podrá solicitar estado de avance a las distintas unidades técnicas y proponer modificaciones al Convenio. Esta Comisión velará también porque se emita un informe de seguimiento mensual del estado de avance del Convenio, informe que será de responsabilidad del encargado del encargado Regional del Convenio de Programación, quien será designado de manera conjunta entre el Intendente y el Ministro de Salud a sugerencia del Secretario Regional Ministerial de la Región de Los Lagos.

Para aquellas sesiones en las que se vaya a realizar modificaciones al Convenio, deberá asistir el 100% de la Comisión y para las demás sesiones de seguimiento, deberán asistir al menos 9/11 de los Miembros de la Comisión debiendo a lo menos participar un representante del Ministro de Salud, 3 representantes de los Servicios de Salud y el Secretario Regional Ministerial de la Región de Los Lagos.

De lo acordado en cada una de estas sesiones se levantará un acta firmada por los asistentes, copia de la cual deberá ser enviada a los Ministerios de Salud, al Intendente Regional, a la Secretaría Regional Ministerial de Salud, al Consejo Regional y al Director de cada Servicio de Salud.

Se deberá nombrar un Encargado Regional del Convenio de Programación quien mensualmente deberá realizar el seguimiento del mismo a nivel físico y financiero y enviarlo a las partes interesadas (Servicios de Salud, Gobierno Regional y División de Inversiones del Nivel Central) para su conocimiento y fines.



Avda. Décima Región 480, 4° piso,
Edificio Intendencia Regional
Puerto Montt

Fonos (65) 2283109 - 2283153 - 2280708
info@goreloslagos.cl
www.goreloslagos.gob.cl





Décimo Primero : El presente Convenio podrá ser revocado o modificado en alguna de sus cláusulas, sólo por acuerdo unánime de las partes que suscriben, es decir, por el Ministro de Salud y el Intendente Regional, en su calidad de órgano ejecutivo del Gobierno Regional de Los Lagos. De esta forma, las autoridades individualizadas se transforman en la máxima instancia de decisión para todas las diferencias que no puedan ser resueltas en el nivel de la Comisión Evaluadora y que incidan en la revocación o modificación del presente Convenio de Programación.

Décimo Segundo: Se deja constancia que el Consejo Regional del Gobierno Regional de Los Lagos aprobó la celebración del presente Convenio de Programación, en ejercicio de las facultades que le confiere el Art. 36 de la Ley 19.175, en Sesión N°08 de fecha 24 de abril de 2019, según consta en Certificado N°86 de fecha 25 de abril 2019, de su Secretaria Ejecutiva en su calidad de Ministro de Fé.

Décimo Tercero: Las partes dejan constancia, que de común acuerdo, dejan sin efecto el Convenio de Programación celebrado con fecha 15 de diciembre de 2014.

Décimo Cuarto: La personería con que comparece en este Convenio don Harry Jürgensen Caesar, en representación del Gobierno Regional de Los Lagos, consta en el Decreto Supremo N°420, de fecha 11 de marzo de 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y la personería de don Emilio Santelices Cuevas consta en el Decreto Supremo N° 413, de fecha 11.03.2018 de la Subsecretaría del Interior – Ministerio del Interior y Seguridad Pública, los que no se insertan por ser conocidas por las partes.

El presente Convenio de Programación, entrará en vigencia el día hábil siguiente a la fecha de ingreso a la Oficina de Partes del Ministerio de Salud, del Decreto de Hacienda que lo aprueba, totalmente tramitado por la Contraloría General de la República.

El presente Convenio se firma en 5 ejemplares, todos de igual fecha y tenor.


EMILIO SANTELICES CUEVAS
MINISTRO DE SALUD


HARRY JÜRGENSEN CAESAR
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS



Avda. Décima Región 480, 4° piso,
Edificio Intendencia Regional
Puerto Montt

Fonos (65) 2283109 - 2283153 - 2280708
info@goreloslagos.cl
www.goreloslagos.gob.cl





CONVENIO DE PROGRAMACION SALUD MINSAL - FNDR 2019 - 2026
SERVICIO DE SALUD RELONCAVI
FONDOS FNDR

CLASIFICACION	COMUNA	CODIGO BP	ETAPA	PROYECTO	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	TOTAL
HOSPITAL	CHAITEN	30065969	EJECUCION	NORMALIZACION HOSPITAL DE CHAITEN, PROVINCIA DE PALENA*	342.000	682.488	1.000.000	2.000.000	3.800.000	4.500.000	2.123.512	500.000	14.946.000
CEBRAS MAYORES	CALBUCO	30038031	EJECUCION	CONSTRUCCION Y HABILITACION CENTRO DE DIALISIS HOSPITAL CALBUCO	500.000	700.000	714.000	-	-	-	-	-	1.914.000
POSTA	CALBUCO	20096604	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PENASMO	-	-	-	-	-	-	173.000	389.000	562.000
POSTA	CALBUCO	20181386	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PUTENIO	-	-	-	-	-	25.000	200.000	361.000	586.000
POSTA	CHAITEN	30043916	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL CHANA	-	-	-	-	-	25.000	200.000	410.000	635.000
POSTA	CHAITEN	30036035	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL CHUIT	-	-	-	-	-	-	100.000	535.000	635.000
POSTA	CHAITEN	30039169	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL VILA SANTALLUCIA	-	-	-	-	-	-	25.000	610.000	635.000
POSTA	COCHAMO	30085165	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL COCHAMO	-	-	120.000	534.000	-	-	-	-	654.000
POSTA	COCHAMO	30085125	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PASO EL LEON	-	-	-	-	-	123.000	438.000	-	561.000
POSTA	FRESIA	40013427	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL EL MARIÑO	-	-	-	-	-	-	100.000	461.000	561.000
POSTA	FRESIA	40013443	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL EL BRAZADOR	-	-	-	-	-	-	-	-	538.000
POSTA	FRUTILLAR	30282773	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL CASMA	260.000	278.000	-	-	-	23.000	260.000	444.000	997.000
POSTA	FRUTILLAR	40013424	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PASO EL LEON	-	-	-	-	-	-	123.000	461.000	584.000
POSTA	FRUTILLAR	40013412	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PASO EL LEON	-	-	-	-	-	-	-	-	538.000
POSTA	FRUTILLAR	40013424	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PASO EL LEON	-	-	-	-	-	-	-	-	538.000
POSTA	HUALAHIUE	20085765	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL CASMA	-	-	-	-	-	525.000	110.000	-	635.000
POSTA	HUALAHIUE	30311722	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PASO EL LEON	-	-	-	-	-	-	-	-	599.332
POSTA	HUALAHIUE	30397827	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL ESPOLON	260.000	329.222	-	-	-	-	-	-	589.222
POSTA	HUALAHIUE	40013406	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PASO EL LEON	-	-	-	-	-	338.000	223.000	-	561.000
POSTA	LOS RIEGOS	20059200	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD LOS PELINELES	-	-	-	-	-	223.000	338.000	-	561.000
POSTA	LOS RIEGOS	30102766	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD CUMBRE ALTA	-	-	-	-	-	263.000	298.000	-	561.000
POSTA	MAULLIN	20124298	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD EL PENOL	-	-	-	-	-	-	-	82.000	82.000
POSTA	MAULLIN	30134574	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD QUENUIR	-	-	-	-	-	223.000	444.000	-	667.000
POSTA	MAULLIN	30398875	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL MISQUIHUE	-	-	150.000	517.000	-	-	-	-	667.000
POSTA	PALENA	40013496	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL EL MALITO	-	-	-	-	-	62.000	-	-	62.000
POSTA	PALENA	40013484	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PUERTO RAMREZ	-	-	-	-	-	25.000	300.000	310.000	635.000
POSTA	PUERTO MONTE	30270222	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL CORRENTOSO	260.000	278.000	-	-	-	-	-	-	538.000
POSTA	PUERTO MONTE	30086922	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL HUELMO	-	-	-	-	-	-	100.000	461.000	561.000
POSTA	PUERTO MONTE	30270273	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL LAGO CHAFO	-	-	120.000	441.000	-	-	-	-	561.000
POSTA	PUERTO MONTE	30080291	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PIEDRA AZUL	260.000	301.000	-	-	-	-	-	-	561.000
POSTA	PUERTO MONTE	30082370	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL SALTO GRANDE	-	-	211.000	350.000	-	-	-	-	561.000
POSTA	PUERTO VARIAS	40013359	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PETROHUE	-	-	-	-	-	223.000	338.000	-	561.000
POSTA	PUERTO VARIAS	30087304	EJECUCION	REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL PEULLA	260.000	301.000	-	-	-	-	-	-	561.000
				TOTAL	2.142.000	2.659.810	2.115.000	3.942.000	3.800.000	6.678.000	6.095.512	5.380.000	33.132.322

RESUMEN CONVENIO DE PROGRAMACION SALUD MINSAL - FNDR 2019 - 2026

TIPOLOGIA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	TOTAL CONVENIO
HOSPITAL	33.556.419	27.063.546	32.574.078	44.787.541	5.254.500	825.500	200.000	200.000	144.461.584
CESFAM	9.658.853	12.578.673	15.302.771	13.729.873	7.277.406	11.394.007	10.646.492	8.339.541	88.927.616
OBRAS MAYORES	6.460.302	6.873.458	5.748.630	5.896.124	2.124.000	2.164.176	7.804.705	4.038.000	41.109.394
EQUIPAMIENTO	3.514.791	420.000	-	896.019	1.824.550	1.650.307	835.700	1.446.370	10.587.737
VEHICULOS	3.576.229	1.251.101	-	-	1.267.784	219.040	61.041	630.748	7.005.943
CECOSF	442.717	360.000	1.338.429	922.018	1.325.068	441.463	609.630	1.032.141	6.471.465
COSAM	150.000	300.000	205.000	803.340	2.444.460	693.500	539.000	1.239.500	6.374.800
OBRAS MENORES	312.500	650.000	-	70.000	-	-	-	-	1.032.500
EQUIPAMIENTO TIC	335.700	-	-	-	-	-	-	-	335.700
POSTA	32.260	-	-	-	-	-	-	-	32.260
TOTAL APOORTE MINSAL	58.039.771	49.496.778	55.168.908	67.104.915	21.517.767	17.387.993	20.696.567	16.926.301	306.338.999
									75%

TIPOLOGIA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	TOTAL CONVENIO
POSTA	4.091.597	5.126.250	3.309.608	4.560.525	5.506.656	7.445.436	10.014.435	11.637.168	51.691.674
HOSPITAL	2.042.000	1.682.488	2.570.000	4.300.000	3.800.000	4.500.000	2.123.512	500.000	21.518.000
OBRAS MAYORES	3.141.991	5.267.965	5.026.801	1.010.574	305.026	1.000.000	604.194	0	16.356.551
CESFAM	898.410	1.012.000	1.198.424	450.000	880.000	100.000	750.000	1.622.000	6.910.834
CECOSF	0	35.000	135.000	740.000	440.000	0	0	0	1.350.000
COSAM	900.000	345.494	0	0	0	0	0	0	1.245.494
EQUIPAMIENTO	92.369	92.369	92.369	92.369	92.369	92.369	92.369	92.369	738.952
VEHICULOS	0	0	0	0	719.631	0	0	0	719.631
OBRAS MENORES	0	0	15.000	0	0	0	0	0	15.000
TOTAL APOORTE FNDR	11.166.367	13.561.566	12.347.202	11.153.468	11.743.682	13.137.805	13.584.510	13.851.537	100.546.136
									25%

TOTAL CONVENIO	69.206.138	63.058.344	67.516.110	78.258.382	33.261.448	30.525.798	34.281.077	30.777.837	406.885.135
-----------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------	--------------------





ACTA DE VALIDACION CARTERA DE ACCIONES A EJECUTAR
PLAN DE DESARROLLO PARA ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL (PDZR)
REGION DE LOS LAGOS

En la comuna de Quemchi, a 11 de marzo del 2021, los abajo firmantes aprueban la siguiente cartera de acciones a ejecutar en el contexto del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social en la Región de Los Lagos. El territorio en cuestión considera las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Regional de los Lagos a través de certificado N° 253 de fecha 22 de Agosto del 2019.

Las acciones específicas que se ejecutarán, a lo menos, son las siguientes:

Nombre de Acción que serán ejecutadas
Programa (s) para la regularización de la tenencia imperfecta de la pequeña propiedad.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial a la pesca artesanal.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo rural.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo natural y cultural.
Programa (s) de regularización de estudios para adultos.
Programa (s) de fomento productivo y comercialización de productos forestales.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en producción agropecuaria.
Programa (s) de educación ambiental y gestión de los RSD.
Programa (s) para la regularización de brechas sanitarias.
Programa (s) de habilitación y/o mejoramiento de viviendas para la población vulnerable.
Programa (s) para el apoyo al emprendimiento individual y/o asociativo.
Programa (s) para mejoramiento de la iluminación pública en el territorio.
Programa (s) para el fortalecimiento de la convivencia intrafamiliar.
Programa (s) para la implementación de sistemas de cosecha de agua lluvia.
Programa (s) para la conectividad digital y alfabetización digital
Estudio para implementación de la desalinización como solución al abastecimiento de agua potable rural.
Estudio y caracterización de los Residuos Sólidos Domiciliarios y su gestión en el territorio.
Proyectos de infraestructura educacional pública.
Proyectos de infraestructura de salud pública.
Proyectos de extensión, mejoramiento y/o construcción de sistemas de agua potable rural.
Proyectos de implementación de soluciones individuales de recolección de aguas servidas.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de suministro de energía eléctrica.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o construcción de obras portuarias.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de caminos.

El Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social ha sido formulado por el Gobierno Regional de Los Lagos, considerando las acciones propuestas y solicitadas por los actores territoriales, municipales y de servicios públicos regionales.





En el contexto del proceso de formulación del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en materia social de la Región de Los Lagos, el cual contiene las acciones indicadas anteriormente, se ha definido un FOCO de intervención para el territorio y objetivos estratégicos que permitirán alcanzar el foco propuesto, los cuales se presentan a continuación:

FOCO del Plan:

Contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio, mejorando las condiciones de accesibilidad, conectividad y habitabilidad e instalando capacidades y condiciones para el mejoramiento de la economía familiar rural e insular. Lo que permitirá poner en valor la producción endógena y la riqueza natural y cultural de esta fracción de la Región y su “gente”.



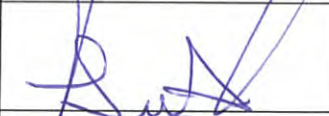
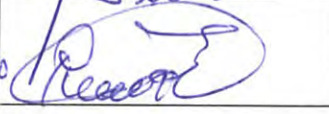

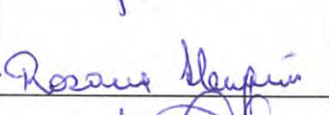


OBJETIVOS ESTRATÉGICOS del Plan:

- Mejorar las condiciones de accesibilidad y conectividad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Mejorar las condiciones de Habitabilidad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Instalar capacidades y condiciones que contribuyan al desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del territorio.



El Gobierno Regional de Los Lagos se compromete a informar de los proyectos, programas y/o estudios específicos que estarán contenidos en el plan, una vez que este se encuentre totalmente aprobado, y los abajo firmantes se comprometen a participar de la (s) reunión(es) convocadas para tal efecto.

En constancia de lo anteriormente expuesto firman:

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
DANIEL LONCON HERNANDEZ			GORE LOS LAGOS	
Sally Mbayi Sileo.			GORE Chiloé	
HERNANDO CARACAS Ruiz			STI SIPAMAR	
Laura Pizarro millalongo.			PTA Junta Ullina	
José Ramón Zuñiga M.			Presidente San Pedro de Uccillo	
Enrique Andimar Aind			pte junta U. Maluco	
Rosana Haupin Mausilla			Pte Junta de U Comel	
Nadia Neel			Comite local I. San Antonio	

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
BIANCA LORENA MUÑOZ MUÑOZ			METAHUE JONTAVECINOS	Isabella Cruz
ma Verónica Salas M.			DIDECO	Verónica Salas
Sua Maria Noite Domingo			J.V. San José	[Firma]
Matala Huerque Namuante			Junta de V. Dulin	[Firma]
Oscor Vargas de la C.			Junta Vecino. Banco. Coy. D. D. H. C.	[Firma]
CESAR HERNÁNDEZ OJEDA			JUNTA DE VECINOS "VOIGUE" DESPERTAR DE LAS ISLAS	[Firma]
Juanito de la Cruz Bohorquez			Junta de Vecinos Chorriao.	[Firma]
Ramón H. Barrientos Soto			Añihue	R. H. C.
maria Isabella Cheuquecusi A			Junta Vecinos Nueva Esperanza Muechupue	Isabella
Paula Talma Nahuel			Junta de Vecinos Nueva Villa	[Firma]



ACTA DE VALIDACION CARTERA DE ACCIONES A EJECUTAR
PLAN DE DESARROLLO PARA ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL (PDZR)
REGION DE LOS LAGOS

En la comuna de Quemchi, a 12 de marzo del 2021, los abajo firmantes aprueban la siguiente cartera de acciones a ejecutar en el contexto del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social en la Región de Los Lagos. El territorio en cuestión considera las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Regional de los Lagos a través de certificado N° 253 de fecha 22 de Agosto del 2019.

Las acciones específicas que se ejecutarán, a lo menos, son las siguientes:

Nombre de Acción que serán ejecutadas
Programa (s) para la regularización de la tenencia imperfecta de la pequeña propiedad.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial a la pesca artesanal.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo rural.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo natural y cultural.
Programa (s) de regularización de estudios para adultos.
Programa (s) de fomento productivo y comercialización de productos forestales.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en producción agropecuaria.
Programa (s) de educación ambiental y gestión de los RSD.
Programa (s) para la regularización de brechas sanitarias.
Programa (s) de habilitación y/o mejoramiento de viviendas para la población vulnerable.
Programa (s) para el apoyo al emprendimiento individual y/o asociativo.
Programa (s) para mejoramiento de la iluminación pública en el territorio.
Programa (s) para el fortalecimiento de la convivencia intrafamiliar.
Programa (s) para la implementación de sistemas de cosecha de agua lluvia.
Programa (s) para conectividad digital y alfabetización digital.
Estudio para implementación de la desalinización como solución al abastecimiento de agua potable rural.
Estudio y caracterización de los Residuos Sólidos Domiciliarios y su gestión en el territorio.
Proyectos de infraestructura educacional pública.
Proyectos de infraestructura de salud pública.
Proyectos de extensión, mejoramiento y/o construcción de sistemas de agua potable rural.
Proyectos de implementación de soluciones individuales de recolección de aguas servidas.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de suministro de energía eléctrica.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o construcción de obras portuarias.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de caminos.

El Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social ha sido formulado por el Gobierno Regional de Los Lagos, considerando las acciones propuestas y solicitadas por los actores territoriales, municipales y de servicios públicos regionales.



En el contexto del proceso de formulación del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en materia social de la Región de Los Lagos, el cual contiene las acciones indicadas anteriormente, se ha definido un FOCO de intervención para el territorio y objetivos estratégicos que permitirán alcanzar el foco propuesto, los cuales se presentan a continuación:

FOCO del Plan:

Contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio, mejorando las condiciones de accesibilidad, conectividad y habitabilidad e instalando capacidades y condiciones para el mejoramiento de la economía familiar rural e insular. Lo que permitirá poner en valor la producción endógena y la riqueza natural y cultural de esta fracción de la Región y su “gente”.


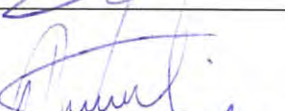

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS del Plan:

- Mejorar las condiciones de accesibilidad y conectividad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Mejorar las condiciones de Habitabilidad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Instalar capacidades y condiciones que contribuyan al desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del territorio.



El Gobierno Regional de Los Lagos se compromete a informar de los proyectos, programas y/o estudios específicos que estarán contenidos en el plan, una vez que este se encuentre totalmente aprobado, y los abajo firmantes se comprometen a participar de la (s) reunión(es) convocadas para tal efecto.

En constancia de lo anteriormente expuesto firman:

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
Juan R. Vera Díaz	[REDACTED]	[REDACTED]	Pte. Sta. Vra. Quilón	
Segundo R. Bellgos Quilón			Pte. Santa V. Num. 41. <small>pro no bo</small>	
JAVIER JOSÉ MONTAÑA HUNOZ			PRESIDENTE STA. VECHAL QUINTERO QUEN	



ACTA DE VALIDACION CARTERA DE ACCIONES A EJECUTAR
PLAN DE DESARROLLO PARA ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL (PDZR)
REGION DE LOS LAGOS

En la comuna de Quinchao, a 15 de marzo del 2021, los abajo firmantes aprueban la siguiente cartera de acciones a ejecutar en el contexto del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social en la Región de Los Lagos. El territorio en cuestión considera las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Regional de los Lagos a través de certificado N° 253 de fecha 22 de Agosto del 2019.

Las acciones específicas que se ejecutarán, a lo menos, son las siguientes:

Nombre de Acción que serán ejecutadas
Programa (s) para la regularización de la tenencia imperfecta de la pequeña propiedad.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial a la pesca artesanal.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo rural.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo natural y cultural.
Programa (s) de regularización de estudios para adultos.
Programa (s) de fomento productivo y comercialización de productos forestales.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en producción agropecuaria.
Programa (s) de educación ambiental y gestión de los RSD.
Programa (s) para la regularización de brechas sanitarias.
Programa (s) de habilitación y/o mejoramiento de viviendas para la población vulnerable.
Programa (s) para el apoyo al emprendimiento individual y/o asociativo.
Programa (s) para mejoramiento de la iluminación pública en el territorio.
Programa (s) para el fortalecimiento de la convivencia intrafamiliar.
Programa (s) para la implementación de sistemas de cosecha de agua lluvia.
Programa (s) para conectividad digital y alfabetización digital.
Estudio para implementación de la desalinización como solución al abastecimiento de agua potable rural.
Estudio y caracterización de los Residuos Sólidos Domiciliarios y su gestión en el territorio.
Proyectos de infraestructura educacional pública.
Proyectos de infraestructura de salud pública.
Proyectos de extensión, mejoramiento y/o construcción de sistemas de agua potable rural.
Proyectos de implementación de soluciones individuales de recolección de aguas servidas.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de suministro de energía eléctrica.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o construcción de obras portuarias.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de caminos.

El Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social ha sido formulado por el Gobierno Regional de Los Lagos, considerando las acciones propuestas y solicitadas por los actores territoriales, municipales y de servicios públicos regionales.



En el contexto del proceso de formulación del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en materia social de la Región de Los Lagos, el cual contiene las acciones indicadas anteriormente, se ha definido un FOCO de intervención para el territorio y objetivos estratégicos que permitirán alcanzar el foco propuesto, los cuales se presentan a continuación:

FOCO del Plan:

Contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio, mejorando las condiciones de accesibilidad, conectividad y habitabilidad e instalando capacidades y condiciones para el mejoramiento de la economía familiar rural e insular. Lo que permitirá poner en valor la producción endógena y la riqueza natural y cultural de esta fracción de la Región y su "gente".






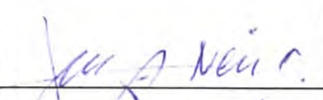


OBJETIVOS ESTRATÉGICOS del Plan:




- Mejorar las condiciones de accesibilidad y conectividad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Mejorar las condiciones de Habitabilidad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Instalar capacidades y condiciones que contribuyan al desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del territorio.



El Gobierno Regional de Los Lagos se compromete a informar de los proyectos, programas y/o estudios específicos que estarán contenidos en el plan, una vez que este se encuentre totalmente aprobado, y los abajo firmantes se comprometen a participar de la (s) reunión(es) convocadas para tal efecto.

En constancia de lo anteriormente expuesto firman:

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
Daniel Loncon Nozamanes			GOBIERNO LOS LAGOS	
Patricio Suarez Reboreno			Pte. Unión Comuna Quilón	
Alejo Nelson Calzadillo			Pte. Junta Vecinos ALA	
Manuel Guichaman Nahuelcar			Comis. Norte TIVK SAN FRANCISCO	
Sorie Ruiz Huichaman			El Traucito Mullin	Sorie Ruiz 
Juan Abelardo Noén Colli			T. Apiao S. de P. de	Juan A. Noén 
Danny Miranda Rivera			Com. de Hingua	Danny 
Victor Pérez Feías			MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO	

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
ROBINSON DIEGO BONTES	[REDACTED]	[REDACTED]	Municipalidad Quaracm	
Patricia Hernández Oyarcun			GORE Chiloé	
Albión Peran de Cruz			Fengauhin	
Emilia Hernández Moscareña			Chaulinac	Emilia Hernández
Rosa Alarcón Gooloi			La Villa Chaulinac	Rose AG



ACTA DE VALIDACION CARTERA DE ACCIONES A EJECUTAR
PLAN DE DESARROLLO PARA ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL (PDZR)
REGION DE LOS LAGOS

En la comuna de Puqueldón, a 16 de marzo del 2021, los abajo firmantes aprueban la siguiente cartera de acciones a ejecutar en el contexto del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social en la Región de Los Lagos. El territorio en cuestión considera las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Regional de los Lagos a través de certificado N° 253 de fecha 22 de Agosto del 2019.

Las acciones específicas que se ejecutarán, a lo menos, son las siguientes:

Nombre de Acción que serán ejecutadas
Programa (s) para la regularización de la tenencia imperfecta de la pequeña propiedad.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial a la pesca artesanal.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo rural.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo natural y cultural.
Programa (s) de regularización de estudios para adultos.
Programa (s) de fomento productivo y comercialización de productos forestales.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en producción agropecuaria.
Programa (s) de educación ambiental y gestión de los RSD.
Programa (s) para la regularización de brechas sanitarias.
Programa (s) de habilitación y/o mejoramiento de viviendas para la población vulnerable.
Programa (s) para el apoyo al emprendimiento individual y/o asociativo.
Programa (s) para mejoramiento de la iluminación pública en el territorio.
Programa (s) para el fortalecimiento de la convivencia intrafamiliar.
Programa (s) para la implementación de sistemas de cosecha de agua lluvia.
Programa (s) para conectividad digital y alfabetización digital.
Estudio para implementación de la desalinización como solución al abastecimiento de agua potable rural.
Estudio y caracterización de los Residuos Sólidos Domiciliarios y su gestión en el territorio.
Proyectos de infraestructura educacional pública.
Proyectos de infraestructura de salud pública.
Proyectos de extensión, mejoramiento y/o construcción de sistemas de agua potable rural.
Proyectos de implementación de soluciones individuales de recolección de aguas servidas.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de suministro de energía eléctrica.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o construcción de obras portuarias.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de caminos.

El Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social ha sido formulado por el Gobierno Regional de Los Lagos, considerando las acciones propuestas y solicitadas por los actores territoriales, municipales y de servicios públicos regionales.



En el contexto del proceso de formulación del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en materia social de la Región de Los Lagos, el cual contiene las acciones indicadas anteriormente, se ha definido un FOCO de intervención para el territorio y objetivos estratégicos que permitirán alcanzar el foco propuesto, los cuales se presentan a continuación:

FOCO del Plan:

Contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio, mejorando las condiciones de accesibilidad, conectividad y habitabilidad e instalando capacidades y condiciones para el mejoramiento de la economía familiar rural e insular. Lo que permitirá poner en valor la producción endógena y la riqueza natural y cultural de esta fracción de la Región y su “gente”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS del Plan:

- Mejorar las condiciones de accesibilidad y conectividad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Mejorar las condiciones de Habitabilidad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Instalar capacidades y condiciones que contribuyan al desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del territorio.



El Gobierno Regional de Los Lagos se compromete a informar de los proyectos, programas y/o estudios específicos que estarán contenidos en el plan, una vez que este se encuentre totalmente aprobado, y los abajo firmantes se comprometen a participar de la (s) reunión(es) convocadas para tal efecto.

En constancia de lo anteriormente expuesto firman:

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
Rosa Elena Godos Delgado			Detip	Rosa Godos
Fonita Ibernández Soto			Lincura	F. Ibernández
ÁIVARO MATAMALA LEFIMI'L			JJ.VV. PUQUELDÓN	Á. Matamala
LUIS BARDEWAS OJEDA			JJ.VV. LINCAY	L. Bardewas
Andrés Asencio			M. Puelo	A. Asencio
Carlo Uribe Torres			J.M. Puqueldón	C. Uribe
Gonzalo León Quezada			J.M. Puqueldón	G. León
Judys Sofiana N.			J.V. Tronico	J. Sofiana

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
Carlos Ojeda Varga	[REDACTED]		San Agustín Junta Vecinal	Carlos Ojeda
Osvaldo Becerra Ojeda			Junta de UV Puchilco	[Signature]
M ^a Soledad Martínez Vargas			Aldachildo	[Signature]
Alicia Velásquez U.			Yelipuni	Alicia Velásquez
Lorena Amosilla Vivion			Zhuac	[Signature]
Martha Anshade M.			Chulechuy	M. Anshade
Patricia Hernández Oyarín			GORE Chibé	[Signature]
David Soriano Soriano	GORE LOS LAGOS	[Signature]		



ACTA DE VALIDACION CARTERA DE ACCIONES A EJECUTAR
PLAN DE DESARROLLO PARA ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL (PDZR)
REGION DE LOS LAGOS

En la comuna de Quellón, a 17 de marzo del 2021, los abajo firmantes aprueban la siguiente cartera de acciones a ejecutar en el contexto del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social en la Región de Los Lagos. El territorio en cuestión considera las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Regional de los Lagos a través de certificado N° 253 de fecha 22 de Agosto del 2019.

Las acciones específicas que se ejecutarán, a lo menos, son las siguientes:

Nombre de Acción que serán ejecutadas
Programa (s) para la regularización de la tenencia imperfecta de la pequeña propiedad.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial a la pesca artesanal.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo rural.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo natural y cultural.
Programa (s) de regularización de estudios para adultos.
Programa (s) de fomento productivo y comercialización de productos forestales.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en producción agropecuaria.
Programa (s) de educación ambiental y gestión de los RSD.
Programa (s) para la regularización de brechas sanitarias.
Programa (s) de habilitación y/o mejoramiento de viviendas para la población vulnerable.
Programa (s) para el apoyo al emprendimiento individual y/o asociativo.
Programa (s) para mejoramiento de la iluminación pública en el territorio.
Programa (s) para el fortalecimiento de la convivencia intrafamiliar.
Programa (s) para la implementación de sistemas de cosecha de agua lluvia.
Programa (s) para conectividad digital y alfabetización digital.
Estudio para implementación de la desalinización como solución al abastecimiento de agua potable rural.
Estudio y caracterización de los Residuos Sólidos Domiciliarios y su gestión en el territorio.
Proyectos de infraestructura educacional pública.
Proyectos de infraestructura de salud pública.
Proyectos de extensión, mejoramiento y/o construcción de sistemas de agua potable rural.
Proyectos de implementación de soluciones individuales de recolección de aguas servidas.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de suministro de energía eléctrica.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o construcción de obras portuarias.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de caminos.

El Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social ha sido formulado por el Gobierno Regional de Los Lagos, considerando las acciones propuestas y solicitadas por los actores territoriales, municipales y de servicios públicos regionales.



En el contexto del proceso de formulación del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en materia social de la Región de Los Lagos, el cual contiene las acciones indicadas anteriormente, se ha definido un FOCO de intervención para el territorio y objetivos estratégicos que permitirán alcanzar el foco propuesto, los cuales se presentan a continuación:

FOCO del Plan:

Contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio, mejorando las condiciones de accesibilidad, conectividad y habitabilidad e instalando capacidades y condiciones para el mejoramiento de la economía familiar rural e insular. Lo que permitirá poner en valor la producción endógena y la riqueza natural y cultural de esta fracción de la Región y su “gente”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS del Plan:








- Mejorar las condiciones de accesibilidad y conectividad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Mejorar las condiciones de Habitabilidad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Instalar capacidades y condiciones que contribuyan al desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del territorio.



El Gobierno Regional de Los Lagos se compromete a informar de los proyectos, programas y/o estudios específicos que estarán contenidos en el plan, una vez que este se encuentre totalmente aprobado, y los abajo firmantes se comprometen a participar de la (s) reunión(es) convocadas para tal efecto.

En constancia de lo anteriormente expuesto firman:

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
Rosa Estela Uribe Hernández			Isla Cañin Huepén	Rosa Estela
Orfe Fleiteres Cerimoney			Isla Laiter - Poste	Orfe Fleiteres
Rosa Figueroa Colivoro			Isla Cañin - Pelú	Rosa Figueroa
María E. Colivoro Colivoro			ISLA CAÑIN - PELÚ	María E. Colivoro
José Guillermo A. C.			Cañin Colivoro	José Guillermo
Luz Elena Uribe Hernández			Cañin Huepén	Luz Elena
María del Carmen Negre Blanchard			Tweo - Blanchard	María del Carmen
ROSA Negre Blanchard			Tweo - Blanchard	Rosa Negre

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
Manuela Borquez de Navarro			Isla Colchito Punta de	
anae Carimomy			LAITE WHITE	anae
ALEX MANSILLA Gallardo			PIEDRA BLANCA	
Ana Concepcion el			PRESIDENTE CHILOI KOLDITIADEFISMAS	
Hector Ortiz UNAS-			Representante Comunidad Jeio	
Yenny Hano Quiroga			Comite Salud Piedra Blanca	
DANIEL LONCON HERNANDEZ			GORE LOS LAGOS	
Patricia Hernandez Oyarun			GORE Chiloé	



ACTA DE VALIDACION CARTERA DE ACCIONES A EJECUTAR
PLAN DE DESARROLLO PARA ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL (PDZR)
REGION DE LOS LAGOS

En la comuna de Queilen, a 18 de marzo del 2021, los abajo firmantes aprueban la siguiente cartera de acciones a ejecutar en el contexto del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social en la Región de Los Lagos. El territorio en cuestión considera las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Regional de los Lagos a través de certificado N° 253 de fecha 22 de Agosto del 2019.

Las acciones específicas que se ejecutarán, a lo menos, son las siguientes:

Nombre de Acción que serán ejecutadas
Programa (s) para la regularización de la tenencia imperfecta de la pequeña propiedad.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial a la pesca artesanal.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo rural.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo natural y cultural.
Programa (s) de regularización de estudios para adultos.
Programa (s) de fomento productivo y comercialización de productos forestales.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en producción agropecuaria.
Programa (s) de educación ambiental y gestión de los RSD.
Programa (s) para la regularización de brechas sanitarias.
Programa (s) de habilitación y/o mejoramiento de viviendas para la población vulnerable.
Programa (s) para el apoyo al emprendimiento individual y/o asociativo.
Programa (s) para mejoramiento de la iluminación pública en el territorio.
Programa (s) para el fortalecimiento de la convivencia intrafamiliar.
Programa (s) para la implementación de sistemas de cosecha de agua lluvia.
Programa (s) para conectividad digital y alfabetización digital.
Estudio para implementación de la desalinización como solución al abastecimiento de agua potable rural.
Estudio y caracterización de los Residuos Sólidos Domiciliarios y su gestión en el territorio.
Proyectos de infraestructura educacional pública.
Proyectos de infraestructura de salud pública.
Proyectos de extensión, mejoramiento y/o construcción de sistemas de agua potable rural.
Proyectos de implementación de soluciones individuales de recolección de aguas servidas.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de suministro de energía eléctrica.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o construcción de obras portuarias.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de caminos.

El Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social ha sido formulado por el Gobierno Regional de Los Lagos, considerando las acciones propuestas y solicitadas por los actores territoriales, municipales y de servicios públicos regionales.





En el contexto del proceso de formulación del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en materia social de la Región de Los Lagos, el cual contiene las acciones indicadas anteriormente, se ha definido un FOCO de intervención para el territorio y objetivos estratégicos que permitirán alcanzar el foco propuesto, los cuales se presentan a continuación:

FOCO del Plan:

Contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio, mejorando las condiciones de accesibilidad, conectividad y habitabilidad e instalando capacidades y condiciones para el mejoramiento de la economía familiar rural e insular. Lo que permitirá poner en valor la producción endógena y la riqueza natural y cultural de esta fracción de la Región y su “gente”.

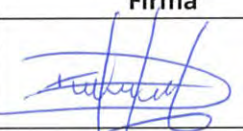
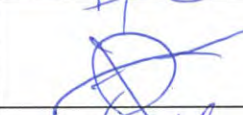
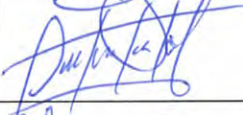
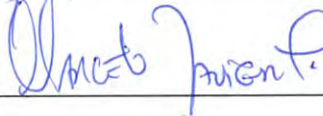
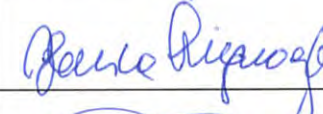



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS del Plan:


- Mejorar las condiciones de accesibilidad y conectividad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Mejorar las condiciones de Habitabilidad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Instalar capacidades y condiciones que contribuyan al desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del territorio.



El Gobierno Regional de Los Lagos se compromete a informar de los proyectos, programas y/o estudios específicos que estarán contenidos en el plan, una vez que este se encuentre totalmente aprobado, y los abajo firmantes se comprometen a participar de la (s) reunión(es) convocadas para tal efecto.

En constancia de lo anteriormente expuesto firman:

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
Katerin Maricela Chigway Barria			Isla Auy Comunidad Indígena.	
José Castro Sánchez			Comite Agua.	
Carlos Aguilar Mansillo			Comite electrificación	
Parcelo Javier Teiguel Colagjie			isla Auy Club Deportivo	
Blanca Ester Quiroz Quiroz			Presidente S. Vecinos	
Patricia Hernández Izquierdo			GORE Chibé	
Henry Navarro Quintanilla			Municipalidad de Chivilcoy	
David González Rodríguez			GORE LOS LAGOS	

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
EDUARDO RAFAEL BARBA BARBA	[REDACTED]	[REDACTED]	Vicopuerto SJW ALQUI	
Fernando Sánchez Montiel			Sector Queilón	



ACTA DE VALIDACION CARTERA DE ACCIONES A EJECUTAR
PLAN DE DESARROLLO PARA ZONAS DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL (PDZR)
REGION DE LOS LAGOS

En la comuna de Calbuco, a 22 de marzo del 2021, los abajo firmantes aprueban la siguiente cartera de acciones a ejecutar en el contexto del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social en la Región de Los Lagos. El territorio en cuestión considera las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Regional de los Lagos a través de certificado N° 253 de fecha 22 de Agosto del 2019.

Las acciones específicas que se ejecutarán, a lo menos, son las siguientes:

Nombre de Acción que serán ejecutadas
Programa (s) para la regularización de la tenencia imperfecta de la pequeña propiedad.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial a la pesca artesanal.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo rural.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en turismo natural y cultural.
Programa (s) de regularización de estudios para adultos.
Programa (s) de fomento productivo y comercialización de productos forestales.
Programa (s) de asesoría técnica y comercial en producción agropecuaria.
Programa (s) de educación ambiental y gestión de los RSD.
Programa (s) para la regularización de brechas sanitarias.
Programa (s) de habilitación y/o mejoramiento de viviendas para la población vulnerable.
Programa (s) para el apoyo al emprendimiento individual y/o asociativo.
Programa (s) para mejoramiento de la iluminación pública en el territorio.
Programa (s) para el fortalecimiento de la convivencia intrafamiliar.
Programa (s) para la implementación de sistemas de cosecha de agua lluvia.
Programa (s) para conectividad digital y alfabetización digital.
Estudio para implementación de la desalinización como solución al abastecimiento de agua potable rural.
Estudio y caracterización de los Residuos Sólidos Domiciliarios y su gestión en el territorio.
Proyectos de infraestructura educacional pública.
Proyectos de infraestructura de salud pública.
Proyectos de extensión, mejoramiento y/o construcción de sistemas de agua potable rural.
Proyectos de implementación de soluciones individuales de recolección de aguas servidas.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de suministro de energía eléctrica.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o construcción de obras portuarias.
Proyectos de conservación, mejoramiento y/o habilitación de caminos.

El Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social ha sido formulado por el Gobierno Regional de Los Lagos, considerando las acciones propuestas y solicitadas por los actores territoriales, municipales y de servicios públicos regionales.



En el contexto del proceso de formulación del Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en materia social de la Región de Los Lagos, el cual contiene las acciones indicadas anteriormente, se ha definido un FOCO de intervención para el territorio y objetivos estratégicos que permitirán alcanzar el foco propuesto, los cuales se presentan a continuación:

FOCO del Plan:

Contribuir al desarrollo social, económico y productivo del territorio, mejorando las condiciones de accesibilidad, conectividad y habitabilidad e instalando capacidades y condiciones para el mejoramiento de la economía familiar rural e insular. Lo que permitirá poner en valor la producción endógena y la riqueza natural y cultural de esta fracción de la Región y su “gente”.


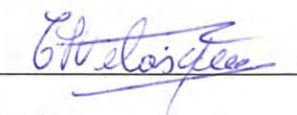
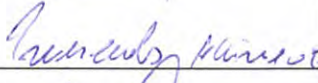
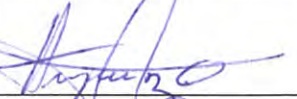

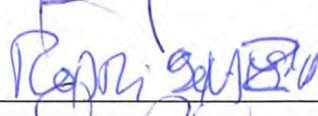

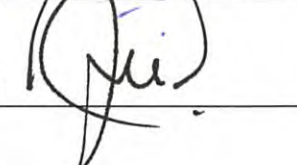
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS del Plan:


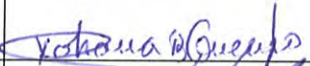


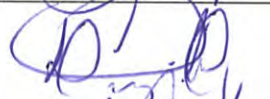



- Mejorar las condiciones de accesibilidad y conectividad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Mejorar las condiciones de Habitabilidad del territorio definido como zona de rezago en materia social.
- Instalar capacidades y condiciones que contribuyan al desarrollo social, económico y productivo de los habitantes del territorio.



El Gobierno Regional de Los Lagos se compromete a informar de los proyectos, programas y/o estudios específicos que estarán contenidos en el plan, una vez que este se encuentre totalmente aprobado, y los abajo firmantes se comprometen a participar de la (s) reunión(es) convocadas para tal efecto.

En constancia de lo anteriormente expuesto firman:

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
MARCIA OYARZO BONDALÉ			ISLA OVELLIN	
Lorena y Velosquez Velosquez			Junta Vecinos Isla Chidhuapi	
Amador Humeo Ayarceán			Isla Huapi Alto	
Ama Henríquez Cárcamo			Isla Huar Comunidad Indígena	
Silvia Alini Andújar Arjé			Isla Fluv Delgado Mue	
ERNESTO RODRIGO MANSILLA ZAMORANO			ISLA MAYELHUE JUNTA VESINAL	
PABLO BRAVO VIELAS RAN			ASOCIACION MULTIWIN	
Claudia Monsilla Coli			Junta Vecinos Chopo/Isla Polopai	

Nombre	RUT	Teléfono	Localidad o Institución	Firma
maria Irene Lavigne Alvarado	[REDACTED]	[REDACTED]	Delegación municipal comité salud.	
YOHANA Queulo TRIVIÑO			isla lin "TADON"	
Jorge Soto Lavigne			DELEGACION TUMACAJI ISLA PELICANOS	
CARLOS Oreste Mendola			videocallbuco@gmail.com	
HAN Lichtenegger P.			HAN.PRENDAISIA@gmail.com	
Cristian Soto Cardenas			of. org. Comunidad	
David Soto Lavigne			GORE LOS LAGOS	
Adriana Valenzuela Gonzalez			GORE WS LAGOS	



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: POQUELDON
FECHA : 18.11.2019

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Natalia Guajardo.		(presidenta (s)) J.J.VV. Chulchuy	Chulchuy.	
Victor Mancilla		ISSU Icthuac presidente	Icthuac	
Jorita Hernandez S		J.J.VV. Lincera.	Lincera	
Juan Pillaínfel		Presidente comunal JJ VV	Puqueldón	
Stedy Mbarrey Solero.		Jefe Provincial GORE biobío	Chiloé Castro.	
Carlos Wibel T.		I. M. POQUELDON	POQUELDON	
Potucira Hernández Ojeda		GORE Chiloé - Prof.	Chiloé	
Rosa Godoy Delgado		Pr Junta de Vecinos Detip	Detip	Rosa Godoy
Leiticia Lardenas quichapay		S. comite de agua setil	setil	Leiticia Lardenas
Marcos alvarado Mayra		Detip	setil	Marcos Alvarado M. U. 1.
Suzanne Martiel. A.		Com. Org. Comunal	Puqueldón	
Glady Infante		J.V. M. comite Descentralizado	Flonico	



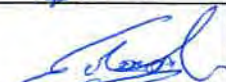







LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Puqueldón*
FECHA : *18/11/19.*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>ANSELMO VERA</i>		<i>OMIL PUQUELDÓN</i>	<i>PUQUELDÓN</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Caride Miranda</i>		<i>GOBE</i>	<i>Cestros</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Silvana Pazos Gonzalez</i>		<i>Geno Pb Montt Profesora</i>	<i>Barro Montt</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Olivera A</i>		<i>J.L.V. Puqueldón</i>		

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Queilen - Ysla Traiguén,
FECHA : 12/01/19

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Juan Torres Díaz		J. vecinos (presidente -	Medue	
Pedro Santoro Bossio		Junta Vecinos Alerce	Alerce	
Silvión Pomoso Vidal		Junta Vecino - Traiguén	Traiguén	
Eduardo Ferrín P.		Junta de Vecinos Alerce	Alerce	
Sandy Ibarrán Silva		GORE Provincia Chiloe	Costro	
Silvans Pantoja G.		Gono Pto Montt / Profesional	Pto Montt	
Fernando Sánchez Montiel		Municipalidad Queilen / Secplan	Queilen	
Marcos Vargas Oyarzún		Muni Queilen	Queilen	
Patricia Hernández Oyarzún		GORE Chiloe / Profesional	Costro	
Camila Miranda Rodríguez		GORE Chiloe	Costro	

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Queilen - Isla de Aysén*
FECHA : *20/11/19.*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>Pedro Cordones Souto</i>		<i>STTI Aysén</i>	<i>Aysén</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Amando Arizaga</i>		<i>Tesorero Junta de Vecinos</i>	<i>Aysén</i>	<i>[Signature]</i>
<i>José Castro J.</i>		<i>Docente Energizado O.E.</i>	<i>Aysén</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Silvia Barria</i>		<i>Manipuladora de Alimentos</i>	<i>Aysén</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Yammy Chiquoy Barria</i>		<i>secretaria de club de pesca</i>	<i>Aysén</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Marta Chiquoy Chiquoy</i>		<i>P J Velinos</i>	<i>Aysén</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Katerin Maricela Chiquoy Barria</i>		<i>Presidenta Comunidad Indígena secretaria sindicato de pescadores etc.</i>	<i>Aysén</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Pedro Pablo Oraz Ortiz</i>		<i>FEUS</i>	<i>I. Aysén</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Sandy Ibañez Squeo</i>		<i>GORE Chiloe (Mple Pao)</i>	<i>Costros</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carole Linares R.</i>		<i>Gore Chiloe</i>	<i>Costros</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Fernando Sánchez Pontiel</i>		<i>Muni Queilen / Secplza</i>	<i>Queilen</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Patricia Hernández Oyarce</i>		<i>GORE Chiloe</i>	<i>Costros</i>	<i>[Signature]</i>



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quellón
FECHA : 22/11/2019

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA	
Rosa Fiquera Jolivero		Jta. Vecinos Bahía Huillanguen	Sector Pelú - Isla Coilín	<i>[Signature]</i>	Si
CRISTIAN GAMIN GAMIN		JJVV. Piedra Lila N°191	Isla Laitec Sector Piedra Lila	<i>[Signature]</i>	Si
Daniela Runahtue Alvarado		JJVV. Piedra Lila / Laitec	Sector ^{Laitec} Piedra Lila	<i>[Signature]</i>	Si
ANA ROMINA HUENCHUFI		Centro de Padres Esc. Losteria O	Hijuela Isla Laitec	<i>[Signature]</i>	Si
José Guillermo Ríos		J J V. San. Coilín	Coilín	<i>[Signature]</i>	
José Miguel Coilín		J J B San	Coilín	<i>[Signature]</i>	Si
Juan Llancahuén		Presidente Unión ^{adulante adulto} del ^{del} ^y ^{comité} ^{pro}	Caldita	<i>[Signature]</i>	Si
Rosa Carolina Negre Llancahuén		Presidenta Fundo Caldita	Tweo	<i>[Signature]</i>	
Alex Mansilla Calhuedo		Presidente Junta Vecinos Piedra Blanca	Piedra Blanca	<i>[Signature]</i>	Si
Sandra Marlene Uribe Hernández		Presidenta Centro PAARCS Elcho	Isla Coilín - Elcho	<i>[Signature]</i>	Si
Mariela Carimoney		Propiedad Laitec	Isla Laitec	<i>[Signature]</i>	
Felipe Llancahuén		Fondo comunales	Zonco Tweo.	<i>[Signature]</i>	

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quellón - Lolita Ruiz.
FECHA : 21/11/19.

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
FABIOLA KLIBUSY LEUNG		ENCARGADA POSTA	INIO	[Firma]
Jovanni Barriga Saldívar		TENS POSTA INIO	INIO	[Firma]
Zulema Hueicha Cardenas		FACILITADOR INTERCULTURA	Inio	Zulema H.
PAULA ORTIZ HUENCHI		AUXILIAR DE SERVICIO	INIO	Paula Ortiz
Mariela Plaza Colbun		(dueña de casa)	INIO	Mariela Plaza
SILVIA HUENCHI CARDENAS		dueña de casa	INIO	Silvia H.
Daniel Goffardo		trabajador	Inio	Daniel G.
ANTONIA RUIZ-TABLA U.		ILUSTRADORA	INIO	[Firma]
Carlos Garcia Oyarzo		Pequeño Agricultor	Inio	[Firma]
Juan Goffardo Gero		Posador artesanal	INIO	[Firma]
Gerardo Cardenas		CAIDADOR.	INIO	[Firma]
FRANCISCO ALMONACID		PELICERO	INIO	[Firma]

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Quellón - Castro*
FECHA : *21/11/19*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>Juan Laya</i>			<i>inio</i>	<i>Juan Laya</i>
<i>Escar Gallo</i>			<i>inio</i>	<i>Escar Gallo</i>
<i>Miguel Neneñ</i>			<i>inio</i>	<i>Miguel Neneñ</i>
<i>Fernando García</i>			<i>inio</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Jonathan Espinoza Montecino</i>			<i>inio</i>	<i>Jonathan</i>
<i>Jonathan González Huelche</i>			<i>inio</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Domenico Gonzalez D. *</i>		<i>Presidente sindicato</i>	<i>inio</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Fernando Alvarez Huelche</i>		<i>Presidente Apoderados Escuela</i>	<i>Finio</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Luis Chedil Soto</i>		<i>Municip. Quellón Enc. OF. ORGANIZACIONES Comunit.</i>	<i>Quellón</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carilda Miranda Rodríguez</i>		<i>Coop Chiloe</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Patricia Hernández Oyarzún</i>		<i>COOP Chiloe</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Sandy May Sileo</i>		<i>COOP Chiloe</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>



ISLA: Chaullico

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quellón
FECHA : 13/12/2010

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
César Aguilar Chiguay		Socio Junta de Vecinos	Isla Chaullico	
Leonel Jacarillo Paredo		Secretario Junta Vecinos	Isla Chaullico	
VIVIANA AGUILAR PIVCOL		SOCIA JUNTA VECINA	Isla Chaullico	
Román Y. E.		Socio Junta de Vecinos	Isla Chaullico	
Catalina Soto Wacuelquin		SOCIA J.V.	Isla Chaullico	
Marta Aquilar Aquilar		SOCIA J.V.	Isla Chaullico	
Ana María Chiguay Saipén		SOCIA J.V.	Isla Chaullico	
José Aguilar		Socio	Isla Chaullico	
Maritza Ester Colivoro E		SOCIA	Isla Chaullico	
Luis Colivoro		Socio J.V	Isla Chaullico	
Nancy Chiguay		SOCIA J.V	Isla Chaullico	
Elsa Cardenas		Socio J.V	Isla Chaullico	



Isla Chaulin



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quilbo
FECHA : 13-12-2019.

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Edurina Shejún		Tesorero Junta Vecino	Isla Chaulin	Edurina S
Cecilia Ebal		Junta Vecinera	Isla Chaulin	Cecilia E
Mercedes Angélica			Isla Chaulin	Mercedes A
Pedro Caroleño *		977559196. Junta Vecinos	Isla Chaulin	Pedro C
Ramon Fucal Tobon			"	Ramon F
Teresa Chiquay		Junta de Vecino	Isla Chaulin	Teresa Chiquay
Rosa Fucal Colivoro		Junta de Vecino	Chaulin	Rosa Fucal
Maria Est. Colivoro		Junta de Vecino	Isla Chaulin	Maria Est. C
Miguel Aguilar A		"	"	Miguel A

2111

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quinchao - Yala Caquach.
FECHA : 27/11/2019

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Iron Lorena Urquiza Urquiza		"p conjunto Los Veleros"	Cahuach.	[Firma]
Hilala Chomic Pérez		Conjunto Folclórico "Los Veleros"	Cahuach.	[Firma]
Domingo Sarmiento		Encargado: "Patron" Mayor Iglesia Villa Chirech.	Jhuach	[Firma]
Róstor Jhosé Ma yonga		Vicepresidente Comisión Iglesias	Cahuach	[Firma]
M del Rosario Almonacid G		Junta Vecino Caquach	Caquach	Maria Manuel
M del Rosario Almonacid G		Comunidad Indígena ^{Feudal}	Caquach	Maria Manuel
Cavile Juliana Rodríguez		Yora Chilol	Castro	[Firma]
ROBINSON OJEDA BOUTES		Municipalidad de Quinchao Proyectos Comunitarios	Ahuach	[Firma]

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quinchao - Ysla Quemac.
FECHA : 29/11/19

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Rosa López M.		"GRUPO las Rosas"	Quemac.	Rosa López
Luciana Ruiz R.		Grupo las Rosas"	Quemac	Luciana Ruiz
Antonio Ruiz M.		Junta U. Unión Progreso Comité Agrícolas C. antiguo	Quemac	Héctor Ruiz
Noemí Villagas Mojunga		Junta Vecinal "La Villa"	Quemac	Noemí Villagas
Viola Ruiz Galindo / 958214358		Club Deportivo Mayor Francisco de la Villa	Quemac	Viola Ruiz
Pedro Duran Paz		Club D. TRICOLOR	Quemac	Pedro Duran
Bernarda Contreras		Comité Agua Reso antiguo	Quemac	Bernarda Contreras
Inarita Contreras		Junta U. "Unión y Progreso" ^(social)	Quemac	Inarita Contreras
Carmen Gloria Muñoz		Junta Vecinal "La Villa"	Quemac	Carmen Muñoz
Adriana Wilson		Comunidad Indígena	Quemac	Adriana Wilson
Robinson Ojeda Bontés		Municipio Quemac	Quemac	Robinson Ojeda
Camile Miranda R.		Ygre Chiloi	Costro	Camile Miranda
Potencie Hernández J.		GORE Chiloi	Costro	Potencie Hernández

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Quinchao. (Alto, Apio, Chaulinec)*
FECHA : *02/12/19.*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>Marta Edna Hualde</i>		<i>Junta Vecino</i>	<i>Chaulinec</i>	<i>Marta Edna</i>
<i>Margarita Guichaquelin</i>		<i>Grupo Indígena "Los Avelanos"</i>	<i>"La Villa" Chaulinec</i>	<i>MCG</i>
<i>Hector Paillan Guichaquelin</i>		<i>Componente (G/I) Los Avelanos</i>	<i>"La Villa" Chaulinec</i>	<i>Hector Paillan</i>
<i>Wiska Paillan Mikalweo</i>		<i>Grupo indígena PULLA</i>	<i>APIO</i>	<i>Wiska Paillan</i>
<i>Jose Hector Millalongo</i>		<i>JUNTA DE VECINO APIO</i>	<i>APIA</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Pedro Jara Sanchez</i>		<i>Tesoro Unión Femenil</i>	<i>Apio</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Waldo Diaz Alvarado</i>		<i>Junta de Vecino</i>	<i>Chaulinec</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Rosa Alarcón Godoi</i>		<i>Junta Vecino Chaulinec</i>	<i>Villa</i>	<i>Rosa AG</i>
<i>Aurilio Neco Guayche</i>		<i>Junta de Vecino</i>	<i>Alto</i>	<i>AG</i>
<i>Maria Luzmira Coiroa</i>		<i>Agrupación de Mujeres Apio</i>	<i>Apio</i>	<i>Luzmira</i>
<i>Emilia Hernandez M</i>		<i>tesorera de la junta de vecinos</i>	<i>Chaulinec</i>	<i>Emilia Hernandez</i>
<i>Robinson Ovea Bouye</i>		<i>participante vecinal</i>	<i>Alto</i>	<i>[Signature]</i>

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Quinchao - Isla Llingue*
FECHA : *03/12/2019*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>María A. Mansilla R.</i>		<i>Comite Agua Mautes II</i>	<i>Isla Llingue</i>	<i>AMansilla</i>
<i>Gladio Rivera R</i>		<i>agrupacion artesanos</i>	<i>Isla Llingue</i>	<i>GR R</i>
<i>Sandy María Silva</i>		<i>GORE Los Lagos.</i>	<i>Castro/Chiloé</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Isidro P. MONTAZANI MANSILLA</i>		<i>Presidente SPI "LA COLETA"</i>	<i>18 de Mayo</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Robinson OSEA BOUTES</i>		<i>Municipalidad ^{de} Green Uta</i>	<i>Astara</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Patricia Hernández Oyarzún</i>		<i>GORE Chile</i>	<i>Isla Llingue</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carole Miranda R.</i>		<i>GORE Chile</i>	<i>Castro.</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Angel Guerrero</i>		<i>Club Nacional</i>	<i>Isla Llingue</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Amanda Menseide</i>		<i>Agrupación mujeres</i>	<i>Llingue</i>	<i>Amanda M.</i>
<i>Irene Menseide Guerrero</i>		<i>grupo choigo (Indígena)</i>	<i>Llingue</i>	<i>Irene Menseide</i>
<i>Blanca Dora Mansilla</i>		<i>Artesanía</i>	<i>Llingue</i>	<i>[Signature]</i>
<i>MIGUEL VELOSO BEMITEZ</i>		<i>POSTA LINGUA</i>	<i>LINGUA</i>	<i>[Signature]</i>

12.

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Quinchao - isla Lín Lín.*
FECHA : *03/12/19.*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>Sandy Ibañ Silvo</i>		<i>GORE Chile</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>
<i>VICTOR OVEJAL</i>		<i>TANC PUNTA CONVE</i>	<i>Lín Lín</i>	<i>[Signature]</i>
<i>RODINSON OJEDA PONTES</i>		<i>MUNICIPALIDAD DE QUINCHAO</i>	<i>Quinchao</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Juancho Ovejuna</i>		<i>Junta Vecino "Sector Curacohina"</i>	<i>Lín - Lín</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Sandra Manquilep A. (956008293)</i>		<i>J. Vecinos "Los Pinos"</i>	<i>Lín - Lín</i>	<i>[Signature]</i>
<i>RAMON MANSILLA</i>		<i>S. Vecinos "Los Pinos"</i>	<i>Lín - Lín</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Maria Leticia H.</i>		<i>Junta de Vecino Curacohina</i>	<i>Lín - Lín</i>	
<i>Carole Miranda R.</i>		<i>Gore Chile</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Patricia Hernandez O.</i>		<i>GORE Chile</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Quinchao - Isla Muñin.*
FECHA : *04/12/19*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>Mirjuelina Marquedon D.</i>		<i>Comunidad Indígena Huai Añel</i>	<i>Muñin</i>	<i>Mirjuelina Ma</i>
<i>Jacqueline Vargas Vargas</i>		<i>Comité de Salud</i>	<i>Muñin</i>	<i>Jacqueline</i>
<i>René M. Paredes Paredes</i>		<i>ADR</i>	<i>Muñin</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Sonia Ruiz Herchamán</i>		<i>Junta Vecinos El Fraunito</i>	<i>Muñin</i>	<i>Sonia Ruiz</i>
<i>Vanila Luirande R.</i>		<i>You Chile</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Petrua Hernandez Oyarzun</i>		<i>GORE Chile</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Lorena Guisquín Marquedon</i>		<i>Centro Católico</i>	<i>Muñin</i>	<i>Lorena</i>
<i>Leuciana Vargas Henr.</i>		<i>Comunidad Indígena el travizito Merh</i>	<i>Muñin</i>	<i>[Signature]</i>

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quemchi - Isla Caucahue.
FECHA : 05/12/2019.

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
José María Barne Rogel.		Concejal	Quelén.	Barne
Natalia Juyte Barros		Sección	Quemchi	Juyte
Raul Melkuchum.		Encargado Iglesia	Quelén.	Melkuchum
Monina Remschel.		Fiscal. Iglesia	Quelén.	Remschel
Leontina Valdivia		Junta Vecinos Quelén.	Quelén	Leontina
Juan R. Vana Díaz		Pte. Jta. Vec. Quelén	I. Caucahue	Vana Díaz
Javier J. Montaña Muñoz		PTE. JTA. de VEC. QUINTERQUEN	QUINTERQUEN	Montaña
Lady Delgado Mantu		Pte. Club. Adulto Mayor	Isla Caucahue	Delgado
Victor Barrientos Monipillon		Pte club. Deportivo Colo Colo	Quinterquén	Barrientos
Marcos Nalleth Heine BARRIA		Representante AP AGUA Quelén	Quelén	BARRIA
Carlos Omar Urrutia Peláez		Club Deportivo y APR Agua	Quelén	Urrutia
Clarice Barne Ojeda		Sociedad (Municipalidad)	Quemchi	Ojeda

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Quevedo - Isla Cruces*
FECHA : *05/12/19.*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>José Miguel Jengro</i>		<i>Scopha</i>	<i>Urdi</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carolina Miranda R.</i>		<i>Coord. Los Lagos - Castro</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Patricia Hernández Oyarzún</i>		<i>GORE Chiloé</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>
<i>David Ibañez Soto</i>		<i>GORE Chiloé</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quemchi - Metahue.
FECHA : 09/12/19.

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Maria Pérez		Vecina	Illue	Maria Pérez
Ana Maria Huito J.		Junta de Vecinos.	San José	[Signature]
Sandra María Soler		Ofic. GORE Los Lagos	Costa Chiloé	[Signature]
Patricio Poblete Valdovinos		Municipalidad de Quemchi	Quemchi	[Signature]
Alvaro Tello López		SECPION - Ingeniero Civil	Quemchi	[Signature]
Sixto Delgado Bekavonde		J.S.V. METAHUE	Metahue	[Signature]
Nadia Necel N.		Comite de Luz Butchaques	Isla Butchaques	[Signature]
Jorge H. José Pérez		Comité de Luz Butchaques	Metahue	[Signature]
Ma Verónica Salas		Encargada Oficina Ejecutiva	Metahue	Verónica Salas
Patricia Hernández Oyarzun		GORE Chiloé	Costa	[Signature]
Carolina Miranda		Costa Chiloé	Costa	[Signature]

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Quemchi - sector Aulin*
FECHA : *09/12/2019*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>Hector Soto G.</i>		<i>Primer Asesor Técnico Pymes</i>	<i>Aulin</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Karina Alvarez Manquin</i>		<i>Comite de Salud Aulin</i>	<i>Aulin</i>	<i>[Signature]</i>
<i>ERDIN CARIMONEY CONTRERAS</i>		<i>TESORERO COMITE AGUA</i>	<i>AULIN</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Alejandra Peñe Peñe</i>		<i>Secretaria Comite de Salud</i>	<i>Aulin</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Pedro Raimund Alvimón</i>		<i>Junta de Vecino</i>	<i>Aulin</i>	<i>[Signature]</i>
<i>MARIA PATRICIA BARRON DE</i>		<i>Jefe de Proyectos seccion municipalidad de quemchi</i>	<i>QUEMCHI</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Sandy Waeber Silva</i>		<i>GOBE Los Lagos</i>	<i>Costo - Chiloé</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Alvaro Toldo Lopez</i>		<i>SECCION / INGENIERIA CIVIL</i>	<i>QUOMCHI</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Comila Miranda R.</i>		<i>GOBE Los Lagos</i>	<i>Costo</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Patricia Hernandez O.</i>		<i>GOBE Chile</i>	<i>Costo</i>	<i>[Signature]</i>













LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quemchi - Isla Teo
FECHA : 11/02/2019

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
SERGIO LEVICOP GARCIA		STI. PROGRESO / PRESIDENTE	Isla Teo	
Juan Pedro Sanchez Cárdenas		STI. SIPIAMAR Secretario	Isla Teo	
JOSE JAVIER VEGATUEN		G.B. ARAUCO	ISLA TEA	
HERNANDO CAROLINO PEREZ		STI. SIPIAMAR / PRESIDENTE	ISLA TEA	
Carlos Omar Cárdenas Alonzo		STI. Centro man / Presidente	Isla Teo	
MARILENE Alejandra Millones Millones		Comite Salud / secretario	Isla Teo	
JOSÉ RÍG MILLONES TURIANO		Secretario / JUNTA VECINOS	Isla Teo	
MARILENE Alejandra Millones		Asesorado Municipal	Quemchi	
Carola Miranda Rodriguez		GOBE CHILE	Castro	
Patricia Hernández Oyarzun		GOBE CHILE	Castro	
JONENA VILBAÑAL ORENDAÑO		APOTO MUNICIPAL DIVERTIDO	Quemchi -	
Sandy Ibañez Silva		ple CORE Los Lagos - Chile	Castro	

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Mechuque - Queunchi
FECHA : 12/12/19.

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Paula Palma		Presidenta Junta de Vecinos La Nueva Villa	Nueva Villa Mechuque	
Maria Vidal Elmes		Secretaria Junta de Vecinos La Nueva Villa	Nueva Villa Mechuque	
José Baldoberto Morrallo		COMITE DE LA VEGA	Mechuque VEGA	
Nancy Guichareo Barrientos		Comunidad Indígena La Meura	Villa. Mehuque	
Lorena Villarroel Quevedo		vecino Sector Pápañan	Mechuque	
MARTÍN PABLO BARROS DE		Asesoría Municipalidad	Queunchi	
Olga Barrientos Vidal		Junta Vecinos	mechuque	
Oscar Guzmán A. MOL		RESOLUCIÓN MECUQUE LA VEGA COMITE de Luz	Mechuque	
Carolina Miranda R.		GOBE CHILE	Costa	
Potencia Hernández Oyarrún		GOBE Chile	Costa	

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quenchi - Isla Añihue
FECHA : 12/12/2019

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Ramón Humberto Barrientos Soto		Junta de Vecinos Nuevo Horizonte	Añihue	R. H. S.
María Inés Benín Panedes		Comité Salud Añihue TESORERA	Añihue	M. R. P.
Liliana Aguilar Pichuncheo		Comité Salud Añihue - Seceta.	Añihue	[Signature]
Carlos Panedes Barrientos		Junta Vecinos... Secretario	Añihue	[Signature]
Carla Beatriz Barrientos		Vecina de Añihue	Añihue	Carla Barrientos
Camilo Miranda R.		Cjoro Chiloi	Putus	[Signature]
Jorena Villarroel Ovendaño		APOYO MUNICIPALIDAD -	Quenchi	[Signature]
PAULINA ALCALDE BARRONDE		ARQUITECTO MUNICIPALIDAD	QUENCHI	[Signature]
Patricia Hernández Oyarzun		Prof. CORE Chiloi		
Silvana Lopez B		Prof. Cons Pto Montt	Puerto Montt	[Signature]
FERNANDO ALCALDE		PROF CORE MONTT	P. MONTT	[Signature]

COMUNA: Quonechi



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: CHEÑIAO
FECHA: 12/12/2019

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Osca Sanjos de la Cruz		Junta Vecinos (Presidente)	Taucolon.	<i>[Signature]</i>
Rubén de la Cruz		12 - JUNTA Vecinos	TAUCOLON	<i>[Signature]</i>
Jesús Antonio Hernandez		Junta Vecino	Taucolon	<i>[Signature]</i>
Dago DE la Cruz		Junta Vecinos	TAUCOLON	<i>[Signature]</i>
Ristian Barrett Cobett		Comite lug Taucolon/secretario	Taucolon	<i>[Signature]</i>
CESAR FRANCISCO HERNÁNDEZ OJEDA		Presidente JUNTA DE VECINOS	VOQUE CAPICA	<i>[Signature]</i>
• Elice Bohu morado Hernandez		Presidente Comité lug	Callao los Pinos	<i>[Signature]</i>
• Rose Aguilera Barris		Secretaria "Comité lug"	Callao 'Los Pinos	Rose Aguilera <i>[Signature]</i>
• Juana E. De la Cruz B		Presidenta Junta Vecinal Secretaria Comité lug	chenizo Capilla	De la Cruz <i>[Signature]</i>
• Jorge Barris Maricoy		Secretario Junta de Vecinos chenizo	Callao los Pinos	J. Barris <i>[Signature]</i>

10 + 1.

LOCALIDADES: Isla Lina - Isla Tabon



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Colbuco
FECHA : 21/11/2018

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Patricia De Torres		Comunidad ILTO	ILTO	[Signature]
Maria Ines Benicente A		Presidenta de Comunidad Indígena Chen-Chen.	ILTO	[Signature]
Maria Angelica Teagueil S.			Estero	M. Teagueil
Rosa Angel Velazquez		Comité de Electrificación	Estero	[Signature]
Octavio Zorra E			Estero	[Signature]
Ines Vargas P.			Estero	Ines Vargas
Edela Samorano			ILTO	Edela Samorano
GLORIA MARQUEZ		com. Ind. Traiguén (secretaria)	ILTO	[Signature]
Jessica A. Ulloa Fernandez		junta de vecinos ILTO	ILTO	[Signature]
Ambrosio Vargas Velásquez			ILTO	Ambrosio V
Jovita Vargas Velásquez			ILTO	Jovita Vargas
Priscilina Serrano A		Comunidad rezagada	ILTO	[Signature]

OK [Signature]

LOCALIDAD ISLA LIN - ISLA TABON



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: CALBUCO
FECHA : 21/11/2019.

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Juan E. Aguado (Aguero)		Presidente APP.	ILTO, TABON	
Luis Ramonero M			El Ded	
Rosa Velazquez Y		bice Presidenta	El Ded	
Yovana Freese Vargas Zamorano		AGROPACION de mujeres. Tesorera	EL, Ded.	
Macarena Soledad Mansilla E.		COMITE DE SALUD. TESORERA. del Sindicato RECOLECTOR ORILLA	ISLA LIN	
YOHANA QUEVEDO TRIVIÑO		Comite de salud Sindicato recolector de orilla } Presidente.	ISLA LIN	
JUAN I RIVERA G		Comunidad Lagos	PLA MONTI.	

Lto : Queullin



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: CALBUCO
FECHA : 22-11-2019.

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
EVA ANA VILLEGAS		AGR. LOS MARIANITAS / PRES. ZONAS	Pto Horn	
AURISTEBUS MANSILLA		AGR. LOS MARIANITAS / SOCO	Chaihuahue	
Luz Anzor.		COMITE SALUD / APP. / SIDA SUICIDA.	Chaihuahue.	
Otilia Oyarzo.		SINDICATO LA SUICIDA / SUCO	Chaihuahue.	
INGRID ANZOR.		TOMO POSTA	CAJONAS MARTIN	
ANGELICA NEIGUEL		Profesora.	CAJONAS MARTIN.	
SILVANA TORRES G		COMO LOS LAGOS	Pto Munit	

OK
FRS

ISLA O'HIGGINS



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: CALBUCO
FECHA : 23-11-2018

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Marcie Stornesa S. X		Junta Vecinos Secretaria	Meneo	M Stornesa
Gloria Mansille Mansille		Comite de trabajo	Neneo	Gloria
Benedicto Mansille		Presidente C. Catolico	Secta Estero	Benedicto
Natholy Mansille		Comite de trabajo	Neneo	Natholy
Elena Belasquez Mansilla		Comite de Salud	Estero chid X	m & V
Carlina Zamorano M.		Sindicato Estero chid X	Estero chid	Carlina
Juan Manilla M		comite catolico	Ahuenco	Juan Manilla
Carlos Mansilla M		comite trabajo	Meneo	Carlos
SUSANA VELASQUEZ V.		JUNTA DE VECINOS	PTA AHUENCO	Susana
Teresa Velasquez Velasquez		presidenta junta Vecinos	puerto Ahuenco	Teresa
SILVANA PARDES G		prof GORE	PTA NANTI	Silvana

ISLA QUEMUN



GOBIERNO REGIONAL
DE LOS LAGOS

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: CALBUCO
FECHA : 03/12/2019

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Luis Mancilla		Junta Vecino	Isla Quemun	<i>[Signature]</i>
Orilia Agüero		Junta Vecino	Isla Quemun	Orilia Agüero
Rosa Norita Agüero Agüero			Isla Quemun	Norita Agüero
Cecilia Cherpacuan			Isla Quemun	Cecilia Cherpacuan
Maria Dulith Agüero Ch.		Junta Vecino	Isla Quemun	Dulith Agüero
Juan Puroviro Agüero		Junta Vecino	Isla Quemun	Juan Puroviro
Juan C. Quirós G.		Junta Vecino	Isla Quemun	Juan C. Quirós
Santiago Salgado Maldonado		Vivienda	Isla Quemun	<i>[Signature]</i>
Eladio Agüero Velasquez		Vecino	Isla Quemun	<i>[Signature]</i>
José Guzmán Díaz		Junta de Vecinos	Isla Quemun	<i>[Signature]</i>
Uandis Alfaro J.A.			Isla Quemun	Uandis J.A.
Candelario Del Rosario J.J.			Isla Quemun	<i>[Signature]</i>



JORNADA DE POLITICA NACIONAL DE ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

REGION DE LOS LAGOS

Fecha: Municipalidad de Celibaco

Lugar: 27/01/2020



NOMBRE	INSTITUCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
Carlos Cjeda Tondora	Municipalidad			
Pablo Cardeña J.	Municip.			
Orlando Bello Alvarado	Municipalidad Celibaco			
Silvana Pardo G	Consejo			
David Sosa S.	GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS			



GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Quilén.*
FECHA : *29/10/20*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>Fernando Sánchez Montiel</i>		<i>Director Secplan</i>	<i>Quilén</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Sandy Ibañez Salvo</i>		<i>GORE Chile - Jefe Prov.</i>	<i>Costco</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Franklin Jorjolef Velasquez</i>		<i>Secplan</i>	<i>Quilén</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Potencia Hernández Dyzem</i>		<i>GORE Chile</i>	<i>Costco</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carole Miranda Rodríguez</i>		<i>GORE CHILE</i>	<i>Costco</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Diego Severin Zúñiga</i>		<i>DIPUTADO / GORE LOS LAGOS</i>	<i>Pto. Montt</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Manuel Vargas Oyarzun</i>		<i>Muni Quilén</i>	<i>Quilén</i>	<i>[Signature]</i>



GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quinchao.
FECHA : 29/01/20.

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Diego Aoulero Martínez		Secplan / Municipalidad Quinchao	Quinchao	
Saludh Ibañez Gileno		GORE Chile - Jefe Prov	Costero	
VICTOR PÉREZ FZAS		DIDECO - MUNICIPALIDAD QUINCHAO	ACHAO	
Carilda Miranda R.		Gore Chile	Castro	
Unimw over Uno		Men Ide	Quinchao	
Patrice Hernández Oyarzún		GORE Chile	Costo	
David Pérez Benítez		DIPUTADO GORE LOS LAGOS	Quinchao	



GOBIERNO REGIONAL
DE LOS LAGOS

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quellón
FECHA : 30/01/20.

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<u>Renzo Chazma Lopez</u>		<u>VIDEO</u>	<u>Quellón</u>	
<u>Akiko Gaete Ramos</u>		<u>Coordinadora Depto. de Org. Comunitarias, asuntos municipales y vivienda</u>	<u>Quellón</u>	
<u>Silvana Parada G.</u>		<u>Prof. Const.</u>	<u>Puerto Montt</u>	
<u>Cristian Vasquez R.</u>		<u>Prof. Sección 157. Quellón</u>	<u>Quellón</u>	
<u>Juís Claudio Soto</u>		<u>Municipalidad / Of. org. comunitarias</u>	<u>Quellón</u>	
<u>Patricia Hernández Aguirre</u>		<u>GORE Chile</u>	<u>Castro</u>	
<u>Carile Miranda R.</u>		<u>GORE Chile</u>	<u>Castro</u>	
<u>Clayton Henriquez G.</u>		<u>Municipalidad / ADMIN.</u>	<u>Quellón</u>	
<u>David Saez D.</u>		<u>DEPARTAMENTO / GORE LOS LAGOS</u>	<u>Quellón</u>	



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Quemchi - Unidad Provincial Elvador.*
FECHA : *30/01/20.*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>MARIA PAOLO B</i>		<i>Alavitrato</i>	<i>Quemchi</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Do J. Saei J.</i>		<i>DIPUTADO / BORRACHOS</i>	<i>Riquelme</i>	<i>[Signature]</i>
<i>José Miguel Guzmán</i>		<i>Segplan</i>	<i>Quemchi</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Sandy Ibarra Soto</i>		<i>COPE Chile - Jop. Prov.</i>	<i>Costero</i>	<i>[Signature]</i>



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Puqueldón
FECHA: 12/02/20

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Fonte Hernández S.		Pta. J.J.VV. Lincera.	Lincera	[Signature]
Rosa Godos Delgado		Pre. J.J.VV. Detif	Detif	Rosa Godos
Eliceo Artiaga		JUNTA DE VECINOS	Aldachildo	[Signature]
JUAN RIVERA VARGAS		Secretario de Junta de vecinos	Aldachildo	[Signature]
GABRIELA UETA MARTÍNEZ		PROSIDENTA: COMITE DE MUJERES	SAN AGUSTÍN	[Signature]
MAGALY VERA QUÉZAN RUIZ		Comité de Puzo Laguna Telqui	Telqui	[Signature]
CARLOS ORIBES TORRES		I-MUN. PUQUELDON	Puqueldón	[Signature]
LUIS CARDEVAL OSERVA		J.J.VV. LINCERA	Lincera	[Signature]
Franisca S. Romero U.		APR. Puqueldón	Puqueldón	[Signature]
Juan Villalón		Comité Comunal Presidente	Puqueldón	[Signature]
Dama Córdova U.		Tesorera Comité de Puzo ^{telqui}	Puqueldón	[Signature]
Carile Miranda		Asociación Chilol	Puqueldón	[Signature]



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Puzuelón
FECHA : 12/02/20

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<u>Beat Baccaro Ayora</u>		<u>Junta de Vecinos Presidente</u>	<u>Pochileo</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Lorena Mansilla Vivar</u>		<u>Junta Vecino Ichuac</u>	<u>Ichuac</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Isa Mercedes A</u>		<u>Junta Vecinos San Agustín</u>	<u>San Agustín</u>	<u>[Signature]</u>
<u>Gladya Infante</u>		<u>Juvenilico</u>	<u>Náutico</u>	<u>[Signature]</u>





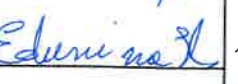
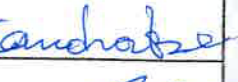

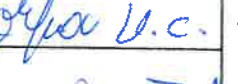



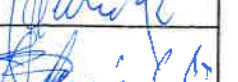
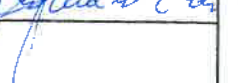
LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: *Quilicura*
FECHA : *17/02/2020*

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
<i>Patricio Duarte Rosales</i>		<i>PRAXIS Dpto. Comuna JOTA JELIN SECRETARÍA</i>	<i>Alto - Quilicura</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Concha Bontus B.</i>		<i>Junta Vecinos Villa Chauvín</i>	<i>Chauvín</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Antonio Ruiz Mayorga</i>		<i>J. Vecinos C. Antigua Avenida</i>	<i>Quemose</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Aurelio Navarro Collyer</i>		<i>Junta de Vecinos presidente</i>	<i>Alto de Pinao</i>	<i>AG</i>
<i>Jose H. Millalongo PAILLAN</i>		<i>SARGENTO ALDEA APIAO</i>	<i>APIAO</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Pablo José Sánchez</i>		<i>Estero Huichapico - Apiao</i>	<i>Apiao Isla</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Maura Palma 14004</i>		<i>Junta Vecinos Capilla A</i>	<i>Reduñal</i>	<i>[Signature]</i>
<i>ROBINSON OSEÑA BONTUS</i>		<i>MUNICIPALIDAD DE QUILICURA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</i>	<i>BELLAS</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Pablo Luis Las Vargas</i>		<i>IM Quilicura / Director</i>		<i>[Signature]</i>
<i>Juan Viver J.</i>		<i>Junta de Vecinos</i>	<i>Alto</i>	<i>[Signature]</i>
<i>José Oyarzún</i>		<i>M. Municipal</i>	<i>Alto</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carmela Miranda R.</i>		<i>Yare Chile</i>	<i>Castro</i>	<i>[Signature]</i>

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quillón.
FECHA : 13/03/2020

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Juan Lemuelier		Presidente comité pro desarrollo	ISLA COLDITA	
Rosa del Carmen		Presidenta isla caillín	Islla	
Eduvino Rojas		Tesorera Junta de Vecinos	Chauellín	
Sandra Bórquez		Comité Salud Presidenta	Blancharturo	
Trinidad Bórquez		Comité turismo presidente Junta vecinos presidente	Punto Paulo Ysla Coldita	
Dña U.C.		Peresidenta Ysla laite	laitec.	
Cecilia Zbar L		Presidenta Chaurun Jutr	Ysla Chauellín	
Rosa Nogue Llamcalahuen		Comunidad Indígena Fundo Coldita Sector Tweo. Presidenta	Tweo.	
NANCY Nogue Llamcalahuen		Comunidad Indígena Fundo Coldita Secretaria	Tweo	
José Antonio Quinteros P		Presidente Comunidad Indígena	laitec	
José María Coliver S.		84 43 80 19 (teléfono)	caillín	

LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quillón.
FECHA : 13/02/2020

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
Juan Gollardo Sotro		Junta Vecinal	INI O	[Firma]
Durmanolo Gonzalez Delgado		Sindicato Wio	Wio	[Firma]
Luis Chedil Soto		Of. Org. Com. Municipalidad D.	Quillón	[Firma]
Rosa Nilda Hernández		J.V. Huelpien	Huelpien	[Firma]
Hermana María Cordero		Comité de Agua Huelpon	Huelpon	[Firma]
Teresita Jose Owen Aguilan		Junta V. San Juan B. Karadin	Isa Carlin	[Firma]
Guillermo Chiguay C.		JUV. SAN JUAN BAPTISTA	Isa Carlin	[Firma]
Miguel Cordero		JUV. SAN JUAN BAPTISTA	Isa Carlin	[Firma]
Rogelio Borjas		Junta Vecinal	B. Juguan	[Firma]
Daniela Roniatue Alvarado		Junta Vecinal Piedra Blanca	Laitec	[Firma]
Alex Masilla		JUNTA DE Vecinos Piedra Blanca	Piedra Blanca	[Firma]
Claudio Henrique Garate		Administrador Wm. C.	Quillón	[Firma]



LISTA DE ASISTENCIA
PLAN PARA ZONA DE REZAGO EN MATERIA SOCIAL

COMUNA: Quellón
FECHA : 13/03/2020

NOMBRE	N° TELÉFONO	INSTITUCIÓN/CARGO	LOCALIDAD	FIRMA
María Zule. Hernandez		Certero PADRES AILIA	Coilín	Francisco
Carola Miranda R.		U. Provincial Chile GORE	Castro	[Signature]
Petricia Hernández O.		U. Prov. Chile GORE	Castro	[Signature]
Cecilia Edwar L.		Presidenta Junta Vecinal	Quellón	Cecilia

Participación de actores territoriales









Participación de equipos municipales







Participación de servicios públicos



Zoom Meeting Presentación y desarrollo del Plan de Desarrollo ZOTI Los Lagos Ver Opciones

Identificación de Potencialidades en el territorio

Oportunidades	Potencialidades
Alto interés en el consumo de productos orgánicos y productos del mar. (sello SIPAM) denominación de origen.	<ul style="list-style-type: none"> El territorio cuenta con las condiciones (recursos naturales) para el desarrollo de la producción orgánica y es de interés de los habitantes realizarla. El territorio cuenta con producción endógena (papa nativa, ajo chilote, cordero chilote, manzanas) característica de la zona. El territorio cuenta con las condiciones para la comercialización de productos del mar característicos de la zona (choribos, locos, algas etc.) El territorio tiene las condiciones para la generación de compost y abono natural.
Aumento de la demanda en turismo de intereses especiales. (visitar zona)	<ul style="list-style-type: none"> El territorio cuenta con las condiciones (recursos naturales, paisajes y cultura propia) para el desarrollo del turismo de intereses especiales y existe el interés en la población. El territorio cuenta con iglesias patrimonio de la humanidad y santuarios de la naturaleza que constituyen un destino turístico nacional e internacional. El territorio cuenta con las condiciones para el desarrollo de artesanía (cestería, conservas, maderas) Declarar ZOTI como potencialidad y protección ambiental
Crecente interés de la población del territorio por fortalecer y mantener la cultura endógena. (de las organizaciones del territorio, de la comunidad organizada)	<ul style="list-style-type: none"> El territorio cuenta con una cultura particular e identidad territorial reconocida a nivel nacional e internacional y es de interés de sus habitantes promocionarla y sostenerla. (protección de la Unesco al patrimonio material e inmaterial) El territorio tiene las condiciones para potenciar el encadenamiento productivo y comercialización conjunta.

Zoom Meeting 12:39 16 de Julio de 2021

Zoom Meeting

Área de riesgo en materia social para formulación de Plan de Desarrollo:
 Calbuco, Guaymas, Quinchao, Puelafillo, Quebaro, Quilbaro

Zoom Meeting 12:39 16 de Julio de 2021

EJES DE DESARROLLO TERRITORIAL

Ejes de Desarrollo Territorial

Ejes de desarrollo territorial Capital Humano y Capital Social.

Ejes de desarrollo territorial Infraestructura.

Ejes de desarrollo territorial trabajo y aumento de los ingresos.

Metodología implementada →

- 1) [Levantamiento de información con Municipios](#)
- 2) [Entrevista semiestructurada a dirigentes](#)
- 3) [Encuesta cerrada de servicios básicos a dirigentes](#)
- 4) [Análisis de oportunidades y debilidades con dirigentes](#)
- 5) Talleres de planificación estratégica Conjunta

Reglamento sobre Zonas Rezagadas en Materia Social

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

SECCION I

LEY, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Número 14.509

14 de febrero de 2018

Número Extraordinario

CXXI Sesión

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Ministerio de Desarrollo Regional y Administrativo

APRUEBA REGLAMENTO QUE DETERMINA LA POLÍTICA NACIONAL SOBRE ZONAS REZAGADAS EN MATERIA SOCIAL

Dicha Ley, Decreto y Decreto de 2018

TÍTULO I

OBJETO

Deliberar el proceso de identificación de sectores susceptibles de ser propuestos como zonas rezagadas en materia social.

Artículo 4º. Son las zonas que se refieren en el presente artículo y se proponen como zonas rezagadas.

Las zonas que se consideren susceptibles y se propongan para que se declaren como zonas rezagadas en materia social serán las que se describen en el presente Reglamento, con las siguientes características:

a) La condición de arribamiento y

b) Las brechas sociales.

Presentación de la pobreza de Concepto CASEN 2017 en Chile

Pobreza Multidimensional CASEN 2017 (criterio Brechas Sociales)

5 Dimensiones: 2015-2017

Contribución relativa de dimensiones a la Pobreza Multidimensional Región de Los Lagos, CASEN 2017.

Dimensión	Contribución
Acceso a servicios básicos	28,2%
Acceso a servicios sociales	6,3%
Acceso a servicios de salud	28,6%
Acceso a servicios de vivienda	34,3%
Acceso a servicios de educación	2,6%

Panel de participantes:

- Daniel López ODR
- Carolina Miranda
- Carolina Quiroga
- Carlos Castro
- Patricia Hernan...
- Daniela Rizo M...
- Faloma Canuso
- Barbara Herrera
- Carolina R
- Sol Bustamante...
- Priscilla Pita

Presentación de la pobreza de Concepto CASEN 2017 en Chile

Zona de Rezago en materia social para formulación de Plan de Desarrollo.
 (Cobuco, Quemchi, Quinchao, Puyeldón, Queilen, Quellón)

Panel de participantes:

- Carolina Miranda (O)
- Daniel López ODR (O) (L)
- Carolina Quiroga (O)
- Carolina Miranda (O)
- Carlos Castro (O)
- Carolina Quiroga (O)
- Patricia Hernan... (O)
- Daniela Rizo M... (O)
- Faloma Canuso (O)
- Barbara Herrera (O)
- Carolina R (O)
- Sol Bustamante... (O)
- Priscilla Pita (O)

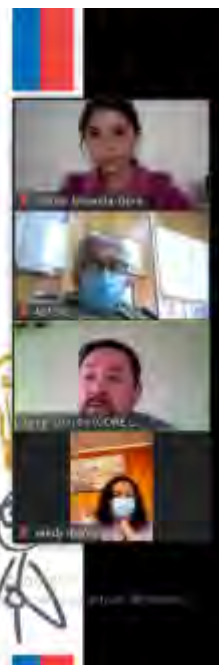
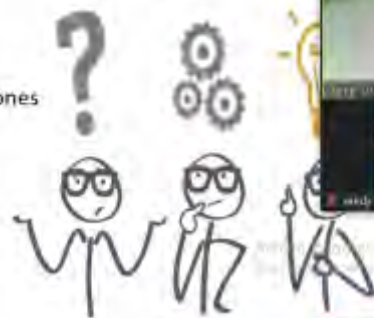
Identificación de Problemas

Eje Infraestructura

- Insuficiente infraestructura de seguridad.
- Infraestructura de seguridad en mal estado.
- Erosión del borde costero.

Eje capital social y humano

- Baja presencia policial.
- Altos índices de alcoholismo.
- Altos índices de violencia intrafamiliar.
- Ocupación de playas por otras embarcaciones y/o recolectores que no son del sector.



Identificación de Problemas

Eje Infraestructura

- Insuficiente infraestructura de seguridad.
- Infraestructura de seguridad en mal estado.
- Erosión del borde costero.

Eje capital social y humano

- Baja presencia policial.
- Altos índices de alcoholismo.
- Altos índices de violencia intrafamiliar.
- Ocupación de playas por otras embarcaciones y/o recolectores que no son del sector.



Territorios intervenidos para la ejecución del plan de zonas rezagadas (Quellón)

Territorios intervenidos:

- Isla Coldita
- Isla Cailin
- Isla Laitec
- Isla Chaullin
- Caleta INIO
- Piedra Blanca
- Tweo Blanchard
- Michallelo.



Zoom Meeting

Plan de Desarrollo para Zonas de Rezago en Materia Social

Orientaciones Técnicas para la Elaboración de Planes de Desarrollo de Zonas Rezagadas

Unidad de Territorios de convergencia

FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO PARA ZONAS REZAGADAS EN MATERIA SOCIAL	11
Etapas 1. Antecedentes e Ilustración de la Caracterización del Territorio	11
I. Participación Intersectorial	11
II. Antecedentes e Ilustración de las características del territorio	14
III. Características de los Recursos del territorio	16
IV. Características de las Oportunidades y Vulnerabilidades del territorio	17
Etapas 2. Planificación Estratégica	18
I. Identificación y priorización de problemas que afectan el desarrollo del territorio y completar la matriz que a cada problema considerado en el FODA del plan	18
II. Formulación Linea Base y Definición de Objetivos	23
Etapas 3. Definición de la Cartera de Inversión y Metodología de Trabajo	26
I. Definición de la Cartera de Inversión	26
II. Metodología de trabajo	27
Etapas 4. Definición de Vínculo de Sostenibilidad y Mecanismos de Transparencia	28
I. Sostenibilidad, Cierres Cierre CORE y Cooperación Público Privada	28
II. Mecanismos de Transparencia	29

Participantes (7)

- Camila Miranda
- Daniel Lillo
- Tereza Durán
- Fabiola Hernández
- Sandy Bañez
- Janette Elena Jureta

Zoom Meeting

17 23-01-2021

Territorios

En el contexto de la política nacional sobre zonas rezagadas en materia social, tanto el Gobierno Regional como el Consejo Regional de Los Lagos han definido que para nuestra Región este territorio corresponde a las comunas de Calbuco, Quemchi, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Quellón, pero en particular a las islas de estas comunas. Esta decisión se ha tomado considerando los problemas de conectividad y las brechas sociales existentes, información obtenida de estudios realizados por SUBDERE y los resultados de la encuesta CASEN 2017.



**GOBIERNO
REGIONAL DE
LOS LAGOS**

Acción de Futuro

CONTÁCTANOS

Sandy Ibáñez
Jefa Unidad Provincial de Chiloé
Teléfono: 652 530 301
sibanez@goreloslagos.cl

Patricia Hernández
Teléfono: 652 530 302
phernandez@goreloslagos.cl

Camila Miranda
Teléfono: 652 530 300
cmiranda@goreloslagos.cl

Daniel Loncón
Jefe Unidad de Residuos Sólidos y Territorios
Rezagados
Teléfono: 652 524 180
dloncon@goreloslagos.cl

www.goreloslagos.cl

Plan de Desarrollo para zonas rezagadas en materia social



REGIÓN DE LOS LAGOS

La política nacional sobre zonas rezagadas en materia social es reglamentada mediante el Decreto N° 975 del 16 de mayo de 2018 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

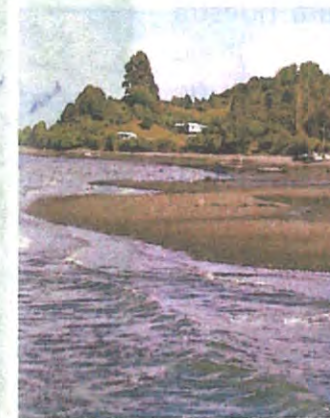


**“VALORAMOS
ENORMEMENTE EL
COMPROMISO QUE TIENE
LA COMUNIDAD CON EL
DESARROLLO DE ESTE
PLAN, Y ESPERAMOS QUE
PRONTO LA CALIDAD DE
VIDA DE LAS PERSONAS
MEJORE Y QUE NO
DEPENDA DEL LUGAR
DONDE VIVEN”**

CAMILA, SANDY, PATRICIA Y DANIEL
EQUIPO TERRITORIOS REZAGADOS
GORE LOS LAGOS

El Gobierno Regional de Los Lagos ha desarrollado, junto a representantes del territorio y a los municipios respectivos, un documento denominado “Plan de Desarrollo para zonas de rezago en materia social”, el que contiene los principales problemas que afectan al territorio y los proyectos y programas que se ejecutarán en un plazo máximo de 8 años (a contar de la aprobación del plan), según los requerimientos presentados por la comunidad, los municipios y distintos servicios públicos.

El grupo de proyectos y programas que se identifican en el plan implica un compromiso de inversión por parte del sector público para atender brechas de acceso al agua potable, vivienda, conectividad en caminos y obras portuarias, salud, educación, fomento productivo y capacitaciones, entre otras.



PRÓXIMOS HITOS

5-6
ABRIL

Presentación del plan al Consejo Regional

30
ABRIL

Aprobación del plan

2029
MAYO

Más del 75% de los proyectos deben estar ejecutados